



MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES 2010-2023

Acreditación de la CONEAU (2020/46)

Tesis para Obtener el grado de
Magister en Ciencias Sociales

Título de la Tesis

RESISTENCIA Y REPRESIÓN EN LA FÁBRICA

Estudio de un conflicto laboral en una fábrica de la rama de la alimentación ubicada en la zona norte del conurbano bonaerense en 2009.

Georgina Andrada

Directora: Dra. Paula Lenguita

Fecha (Abril , 2023)



**FORMULARIO "E"
TESIS DE POSGRADO**

Este formulario debe figurar con todos los datos completos a continuación de la portada del trabajo de Tesis. El ejemplar en papel que se entregue a la UByD debe estar firmado por las autoridades UNGS correspondientes.

Niveles de acceso al documento autorizados por el autor

El autor de la tesis puede elegir entre las siguientes posibilidades para autorizar a la UNGS a difundir el contenido de la tesis:

- a) **Liberar el contenido de la tesis para acceso público.**
- b) Liberar el contenido de la tesis solamente a la comunidad universitaria de la UNGS:
- c) Retener el contenido de la tesis por motivos de patentes, publicación y/o derechos de autor por un lapso de cinco años.

a. Título completo del trabajo de Tesis:

RESISTENCIA Y REPRESIÓN EN LA FÁBRICA. Estudio de un conflicto laboral en una fábrica de la rama de la alimentación ubicada en la zona norte del Conurbano Bonaerense en 2009.

b. Presentado por (Apellido/s y Nombres completos del autor):

Andrada, Marta Georgina

c. E-mail del autor:

georginaandrada@yahoo.com.ar , georginaandrada77@gmail.com

d. Estudiante del Posgrado (consignar el nombre completo del Posgrado):

Maestría en Ciencias Sociales UNGS

- e. Institución o Instituciones que dictaron el Posgrado (consignar los nombres desarrollados y completos):

Universidad Nacional de General Sarmiento.

- f. Para recibir el título de (consignar completo):

a) Grado académico que se obtiene: **Magíster en Ciencias Sociales**

b) Nombre del grado académico: **Maestría en Ciencias Sociales.**

- g. Fecha de la defensa: **27/06/2023**
 día mes año

- h. Director de la Tesis (Apellidos y Nombres): **Dra. LENGUITA , PAULA**

- i. Tutor de la Tesis (Apellidos y Nombres):

- j. Colaboradores con el trabajo de Tesis:

- k. Descripción física del trabajo de Tesis (cantidad total de páginas, imágenes, planos, videos, archivos digitales, etc.):

185 páginas, 4 anexos, uno de ellos con imágenes del conflicto .

- l. Alcance geográfico y/o temporal de la Tesis:

Gran Buenos Aires, zona norte del Conurbano Bonaerense . Año 2009

- m. Temas tratados en la Tesis (palabras claves):

Conflicto fabril, resistencia, organización gremial de base y políticas represivas.

n. **Resumen en español (hasta 1000 caracteres):**

En esta investigación estudiamos -a través de una metodología cualitativa- la resistencia de las y los trabajadores y las políticas de represión ejercidas en un conflicto laboral de una fábrica alimenticia ocurrido en el año 2009.

La hipótesis que guió la tesis fue: que a medida que se fortalece la organización gremial en los lugares de trabajo, se transforma en una herramienta de poder para las y los trabajadores. Y cuando las estrategias de resistencia son radicales y sostenidas en el tiempo intervienen políticas represivas provenientes de las empresas y del Estado. También, éstas tienen el objetivo de fragmentar a las organizaciones de base a través de la aplicación de políticas represivas selectivas a trabajadoras/res que son activistas, delegadas/os que pertenecen a organizaciones gremiales autónomas de sus conducciones sindicales.

La tesis busca ser un aporte a los estudios de caso sobre la resistencia obrera y las políticas represivas en un periodo de democracia.

o. **Resumen en portugués (hasta 1000 caracteres):**

Nesta pesquisa estudamos -através de uma metodologia qualitativa- a resistência dos trabalhadores e as políticas de repressão exercidas em uma disputa trabalhista em uma fábrica de alimentos ocorrida em 2009.

A hipótese que norteou a tese foi: à medida que a organização sindical se fortalece no ambiente de trabalho, ela se torna uma ferramenta de poder para os trabalhadores. E quando as estratégias de resistência são radicais e sustentadas no tempo, intervêm políticas repressivas das empresas e do Estado. Além disso, têm o objetivo de fragmentar as organizações de base por meio da aplicação de políticas repressivas seletivas contra trabalhadores ativistas, delegados pertencentes a organizações sindicais autônomas de seus dirigentes sindicais.

A tese pretende ser uma contribuição para estudos de caso sobre resistência operária e políticas repressivas em um período de democracia.

p. **Resumen en inglés (hasta 1000 caracteres):**

In this research we study -through a qualitative methodology- the resistance of the workers and the policies of repression exercised in a labor dispute in a food factory that occurred in 2009.

The hypothesis that guided the thesis was: that as the union organization is strengthened in the workplace, it becomes a power tool for the workers. And when the resistance strategies are radical and sustained over time, repressive policies from companies and the State intervene. Also, these have the objective of fragmenting the grassroots organizations through the application of selective repressive policies against workers who are activists, delegates who belong to union organizations that are autonomous from their union leaders.

q. **Aprobado por (Apellidos y Nombres del Jurado):**

Mariela Gisele Cambiasso, Julieta Longo y
Celia Marticorena

Firma y aclaración de la firma del Presidente del Jurado:


Celia Marticorena

Firma del autor de la tesis:


Georgina Anarada.

ÍNDICE

Agradecimientos	8
PRIMERA PARTE	
Introducción	11
1. Presentación del problema de investigación	13
2. Recorrido metodológico	15
3 . Marco Teórico	
3.1 Resistencia y represión en las fábricas.Una mirada desde sus orígenes	19
3.2. Revitalización sindical y políticas de represión. 2003-2012	26
4. Estado del arte: Antecedentes sobre el caso de estudio	31
7. Organización de los capítulos	36
Capítulo I - Presentación de nuestro caso de estudio:	
Fábrica, sindicato y organización gremial de base.	38
1. La fábrica como campo de lucha	39
1.1 La historia de la fábrica	40
1.2 El lugar de trabajo como caso de estudio: Kraft	43
2. El sindicato de la alimentación (STIA). Análisis desde la perspectiva teórica del sindicalismo empresarial	46
3. La construcción de doble poder en los lugares de trabajo	53
3.1 Historia de lucha y conformación de la organización gremial en la fábrica	56
3.1.2 La emergencia del sindicalismo de base: El caso testigo de Kraft	60
SEGUNDA PARTE	
Capítulo II	
Represión y resistencias en los lugares de trabajo.	
Breve historiografía sobre el problema de investigación	63
1. Resistencias, conquistas de derechos y represión. Período 1940- 1950	64
2. Resistencia obrera y la aplicación de políticas represivas desde el Estado y las patronales. Periodo 1955- 1969	68
3. Terrorismo de Estado: el ataque a organizaciones gremiales	71
4. Políticas neoliberales, represión y resistencias de las y los trabajadores en las calles	76

Capítulo III	
Huelgas y políticas represivas en el periodo 2003-2012	
1. Contextualización del periodo de estudio	83
2. La otra cara de la revitalización sindical .	
Resistencia y represión en el periodo 2003-2012	86
TERCERA PARTE	
Capítulo IV	
Análisis del conflicto de estudio. Crónica de la huelga de las y los trabajadores de la fábrica de estudio en el 2009	102
1.Descripción del conflicto	
1.1 Primer momento: Las obreras al frente de los reclamos	103
1.2 Segundo momento : Despidos masivos y acción represiva hacia la organización colectiva de base	107
1.3 Tercer momento: La toma de la fábrica	112
1.4 Cuarto momento: Represión directa. El desalojo de la planta	122
1.5 Quinto momento: Neutralización del conflicto	130
1.6 Apreciaciones finales del conflicto	137
Reflexiones Finales	141
Bibliografía	158
Anexo I .Guía de entrevista	172
Anexo II . Cuadro de entrevistados	174
Anexo III .Matriz de datos para el análisis de las entrevistas y fuentes secundarias	175
Anexo IV Imágenes del conflicto	180

Agradecimientos

Esta tesis es fruto de un recorrido que comencé en el año 2011. Es producto de mi interés en poder acercarme a la investigación social y estudiar procesos de resistencias de la clase trabajadora (teniendo en cuenta que soy parte de esta clase). Siento que fue un largo camino, en el que aprendí mucho y sinceramente pensé que no podría culminar con la escritura de la tesis de maestría. Durante este proceso fui madre dos veces, continué mis tareas laborales como trabajadora social y en mis tiempos libres me dediqué a la lectura y escritura de tesis. A pesar de este largo proceso, la perseverancia la sostuve gracias al aliento permanente, a los afectos de mucha gente y seres queridos que me rodean. Infinitamente agradecida.

En primer lugar quiero agradecer a las y los trabajadores de *Kraft* que de forma desinteresada y generosa destinaron parte de su tiempo libre (luego de la jornada laboral) para llevar adelante las entrevistas. Nos abrieron sus casas y sus lugares de reuniones en el que compartieron sus historias de vida, su cotidianidad laboral, de militancia y de lucha en la fábrica .

En forma especial quiero agradecer a mi Directora la Dra Paula Lenguita, quien durante varios años me tuvo paciencia, quien en todo momento me alentó a pesar de varias de mis caídas; agradezco su generosidad, su afecto, su comprensión, sus enseñanzas, su escucha, su compromiso en la lectura de mis borradores, en sus devoluciones (que siempre fueron constructivas y con mucho respeto), en la sugerencias de bibliografía y en su acompañamiento permanente desde que pensamos juntas el proyecto de investigación hasta su culminación.

También, quiero agradecer al Posgrado en Ciencias Sociales UNGS quienes estuvieron presentes durante todos estos años, quienes me escucharon, comprendieron mis tiempos y me dieron la oportunidad de culminar la tesis.

Agradezco a la Dra Paula Varela, quien a comienzos de esta investigación ha dedicado su tiempo en el acompañamiento de pensar, de leer los primeros borradores y de invitarme a participar de un proyecto de investigación colectiva “Los trabajadores en la

Argentina post devaluación. Organización sindical en los establecimientos industriales del norte del Gran Buenos Aires.2013-2016”.

Además, quiero agradecer a la Dra Mariela Cambiasso quien me respondió siempre muy amablemente ante mis consultas y me brindó en forma solidaria información , documentos, informes y tesis de su investigación .

También, quiero agradecer a Lic Graciela Aberbach, colega y profesora quien estuvo presente en este último tramo alentando y acompañando .

Y finalmente, agradezco a mi compañero, Carlitos que colaboró en ser el nexo de las entrevistas que realizamos, como así también, por que me interpela desde su militancia cotidiana en su lugar de trabajo .

A mi familia, en forma especial a mi madre quien siempre estuvo presente alentando a su manera y ayudándome con mis niños para poder hacer mi trabajo de campo, reuniones y escritura de tesis. También a mis hermanos y en forma particular a Federico, quien me ha trasladado en varias oportunidades para realizar las entrevistas y eventos. Y principalmente, a mis hijos Guadalupe y Gerónimo, quienes me acompañaron desde la panza, por su paciencia y por que me dieron la fortaleza de seguir y culminar con este objetivo .

Y por último, a mi papá que siempre me acompaña y me da fuerzas desde donde esté.

“(...) la fábrica se convirtió en una comisaría. Tanto en la oficina de personal como en el departamento médico nos tomaron declaraciones, nos sacaron las huellas, era como una comisaría. Compañeros más viejos contaban que la imagen les recordaba el campo de concentración que funcionó en Ford durante la dictadura (...)”

Obrero que participó del conflicto .

“(...) Los trabajadores empezaron a reconocer sus fuerzas , empezaron a ver que cuando tienen bronca no están solos, que tienen alrededor suyo decenas de compañeros que le pasa lo mismo, tienen las mismas broncas y tienen las mismas ganas (...)”

Obrero que participó del conflicto.

“(...) El balance que hicimos fue, políticamente ganamos porque la empresa, intentó sacarse de encima la representación gremial de base, sacarse de encima la CI y cualquier tendencia que vaya por fuera del sindicato de Daer. Quería eliminar eso de la patronal y bueno quería tener el camino libre y hacer los planes que ellos tengan a su conveniencia ya sean los despidos, condiciones de trabajo, etc. y eso no lo pudo hacer. Sindicalmente si hubo muchísimos compañeros que quedaron afuera, es decir que sindicalmente sufrimos una derrota porque los más activistas quedaron afuera. Pero políticamente consideramos nosotros que el conflicto lo ganamos porque lo que buscaba la empresa era buscar vía libre para sus planes, ...que mayoritariamente son de ajuste, de derechos de injusticia y que eso no lo pudo hacer (...) ”

Delegado del turno noche

PRIMERA PARTE

INTRODUCCIÓN

En esta investigación nos proponemos abordar la resistencia de las y los trabajadores y las políticas de represión que se aplicaron en un conflicto fabril ocurrido en el año 2009. Este abordaje se realiza a través de un caso de estudio de la empresa multinacional de la rama de la alimentación denominada Kraft .

La inquietud de estudiar el tema de la resistencia obrera y represión comenzaron a surgir en mi adolescencia, tras los procesos de lucha de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, de mantener en la memoria la resistencia de las y los obreros en el periodo de Terrorismo de Estado, de haber vivenciado los 24 de marzo como un día de conmemoración y de lucha, de pasar por la década de los 90, observando la desocupación de mis familiares; luego comencé a estudiar en una universidad pública en la que participé activamente en las movilizaciones ante la reforma de educación; también fui parte de un movimiento de desocupado que ante la organización colectiva en los barrios y las acciones directas fueron constantes las políticas represivas recibidas. Y en mi juventud, egresada de la universidad pública , pude vivenciar la insurrección popular del 2001 y del contexto de emergencia sindical en los lugares de trabajo. A partir de allí, comencé a observar a las organizaciones gremiales de base que surgían con acciones de resistencia ante los avances patronales, a pesar de que en los estudios académicos afirmaban la pérdida de centralidad de la clase trabajadora como actores en la lucha y de cambio.

Y en cuanto a la selección de caso para esta investigación , es de destacar que resido en la zona norte del conurbano bonaerense y que fue muy sentida -movilizante- la resistencia obrera de Kraft ; las movilizaciones y cortes de rutas principales de la región, no pasaron desapercibidas por quienes vivíamos por allí. Recuerdo que la gran mayoría de las y

los “vecinos” habían aportado desde algún lugar a la lucha y que fue de gran impacto la represión directa en las puertas y dentro de la fábrica.

Es así, que al día siguiente de la brutal represión hubo una gran repercusión en los barrios y en mi caso como trabajadora estatal decidimos participar de la protesta en repudio junto a mis compañeras de trabajo. La protesta consistió en una masiva movilización hacia Plaza de Mayo repudiando el accionar represivo hacia las y los trabajadores de Kraft. En la Plaza nos encontramos con cientos de estudiantes universitarios, con otros sectores de trabajadoras/es fabriles, con las organizaciones de izquierda (partidos políticos), movimientos de desocupados, organismos de derechos humanos, etc .

Y es por ello, que la motivación principal se desprende en visibilizar, denunciar y describir las políticas represivas ejercidas ante la resistencia de las y los trabajadores que surge en un contexto de emergencia sindical .

Creemos que este trabajo aportará a través de un estudio de caso la construcción de pensar, discutir y visibilizar en un contexto de democracia en cómo operan las políticas de represión en la resistencia de las trabajadoras y trabajadores.

1. Presentación del problema de Investigación.

El caso de estudio seleccionado se desarrolla en un contexto que se caracteriza por la reactivación económica, los incrementos de los conflictos laborales (huelgas, tomas de fábrica, movilizaciones) y por la revitalización sindical destacando un marcado protagonismo de las organizaciones colectivas de base que fueron acompañadas por hechos represivos de gran impacto. En este sentido, nos interesa indagar sobre las características de las políticas de represión ejercidas ante la resistencia obrera en su lugar de trabajo a partir de un conflicto laboral.

Para abordar la investigación que nos propusimos seleccionamos un estudio de caso a partir del conflicto laboral del año 2009. La planta donde ocurrió el conflicto se encuentra ubicada en General Pacheco que le pertenece a la multinacional norteamericana *Mondelez* (ex- *Kraft*¹ o ex *Terrabusi*). La misma se localiza geográficamente en la zona norte del conurbano bonaerense en una zona industrial de mayor concentración fabril del país. Además, es reconocida porque históricamente fue el centro de diferentes experiencias de lucha obrera.

Creemos interesante el análisis de este caso ya que se caracteriza por ser un caso “testigo” del proceso de revitalización sindical en los lugares de trabajo. También, se destaca el rol activo de las mujeres trabajadoras -que tienen fuerte presencia en la fábrica- durante toda la dinámica del conflicto. Consideramos, además, que es un caso relevante por las experiencias históricas de resistencia obrera en la fábrica y las políticas de represión; por la composición del cuerpo de delegadas/os y activistas; y principalmente, por la represión que se desplegó en el conflicto. Asimismo, es importante destacar que este conflicto cobró notoriedad ya que trascendió el espacio de la fábrica al espacio público interpelando a otros actores del mundo laboral².

Sin lugar a dudas, este escenario propició nuevos interrogantes y problemas de investigación, frente a los cuales esta tesis pretende reflexionar -a partir de un conflicto fabril

¹ A lo largo de la tesis vamos a denominar a la fábrica como *Kraft*.

² Como por ejemplo la UIA (Unión Industrial Argentina) y la COPAL (Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios).

que se inicia en el año 2009 - las resistencias de las y los trabajadores y las políticas de represión que fueron aplicadas en el contexto seleccionado. Estas dimensiones se articulan sobre la hipótesis que construimos : 1- que a medida que se fortalece la organización gremial en los lugares de trabajo, se transforma en una herramienta de poder para las y los trabajadores. Y cuando las estrategias de resistencia son “radicales” y sostenidas en el tiempo intervienen políticas de represión provenientes de las empresas y del Estado. 2- También, estas políticas represivas tienen el objetivo de fragmentar a las organizaciones de base a través de políticas de represión selectivas hacia las trabajadoras y trabajadores que son activistas, delegadas y delegados que pertenecen a organizaciones gremiales autónomas de sus conducciones sindicales.

Teniendo en cuenta esta hipótesis de investigación , el objetivo general de la presente está dirigida a analizar y describir la resistencia de las y los trabajadores y las políticas de represión ejercidas en un conflicto de una fábrica alimenticia en el año 2009.

Para llevar adelante este objetivo general nos proponemos los siguientes objetivos específicos: a) Explorar históricamente cómo se articulan, vinculan y /o tensionan las dimensiones de políticas de represión y resistencia de las y los trabajadores en un conflicto fabril. b) Describir a partir de los relatos de las y los trabajadores que participaron del conflicto la construcción de su organización gremial de base y sus formas de resistencia. c) Identificar las políticas de represión que se utilizaron durante el conflicto. d) Reconocer a los agentes actuantes que intervinieron e implementaron las políticas represivas. e) Describir y explorar la participación de las mujeres trabajadoras en el conflicto laboral de estudio.

Las preguntas que guiaron a la investigación son las siguientes:

En cuanto a las políticas de represión que se utilizaron en nuestro caso de estudio: ¿son métodos que se utilizaron en periodos anteriores?, ¿Cuál es la relación de la emergencia sindical y la represión en la fábrica?, ¿Qué relación existe entre el conflicto y la represión en la fábrica?, ¿Cómo se manifiestan las políticas represivas sobre las condiciones laborales en la fábrica?, ¿Cómo repercutió en la sociedad civil la represión a las/os trabajadoras/es de Kraft?, ¿Quiénes son los que aplican las políticas de represión?, ¿En qué momento lo realizan?

En relación a la participación de las obreras en el conflicto como en la organización gremial de base, ¿Se visibiliza la participación activa de las mujeres trabajadoras en la fábrica?, ¿De qué manera lo hacen?, ¿Cómo se materializa la represión en las mujeres?

En cuanto a la organización gremial de base nos preguntamos: ¿Qué rol cumplen las comisiones internas, las/os delegadas/os y activistas en el conflicto?, ¿Cuáles son las formas de la dinámica de la organización gremial dentro de la fábrica? , ¿Qué tipos de represión se ejercieron a quienes participaron activamente en el conflicto?, ¿Cómo impactaron las políticas represivas en las experiencias sindicales? y ¿En las relaciones laborales?

En relación a la problemática expuesta, esta tesis se enmarca en los estudios de casos sobre las organizaciones sindicales de base, conflicto laboral y la represión ejercida ante la resistencia obrera en un periodo democrático.

2. Recorrido metodológico de la investigación

La propuesta de este trabajo es analizar la problemática de la represión que se ejerce a partir de la resistencia de las y los trabajadores en un conflicto fabril. Para llevar adelante esta investigación se utilizó un abordaje cualitativo que consistió en la selección de una fábrica de la rama de la alimentación ubicada en la zona norte de la Provincia de Buenos Aires. Este tipo de abordaje permite poner en relación e interpretar las posiciones que asumen los actores y los sentidos que otorgan a sus acciones, sin dejar de lado el contexto en el cual se desarrollan, sin perder de vista la totalidad en la que se inscriben.

El universo de análisis se encuentra situado en la fábrica alimenticia *Kraft*, ubicada en General Pacheco, donde se produjo el conflicto laboral más relevante en este periodo. El mismo, tuvo una duración de julio -octubre del 2009. Este caso nos parece interesante analizarlo dado que fue un “caso testigo” del sindicalismo en los lugares de trabajo a nivel nacional y por la represión ejercida en la toma de la fábrica en un contexto democrático. También, es relevante porque la organización de base tiene una tradición de oposición a la dirección sindical, la influencia de distintas corrientes de izquierda (PCR y PTS), y por acciones relacionadas a métodos democráticos, como la toma de decisiones en las asambleas

y la acción directa. Además, se destaca por la participación de las mujeres trabajadoras, teniendo una presencia importante en la fábrica y sus protagonismos en las luchas.

Otro elemento, que hace interesante analizar este caso es el accionar del sindicato “oficial” de la alimentación que no dirigió el conflicto, la intervención de la CGT, el Estado como “regulador de las relaciones laborales”, el accionar represivo de la policía de la provincia y de la gendarmería, como así también, la intervención de la Unión Industrial Argentina. Además, en este conflicto se observó el despliegue de acciones solidarias de diferentes sectores, apoyando la huelga desde cortes de rutas de estudiantes universitarios, solidaridad de trabajadoras/es de otras fábricas y movilizaciones en la ciudad apoyando las demandas de las/os trabajadoras/es en conflicto.

En cuanto a la recolección de datos hemos realizado entrevistas que fueron extensas y de gran profundidad. El trabajo de campo se inició en el año 2011 y se extendió hasta el 2012. En total se realizaron 10 entrevistas en profundidad³ y observaciones participantes en eventos que llevaron adelante las/los trabajadoras/es de Kraft y movilizaciones que se realizaron luego del conflicto (Malinowski, 1975; Griaule, 1969 y Guber, 2009). Las entrevistas para nuestra investigación resultaron ser una herramienta fundamental dado que nos permitió indagar desde los inicios el conflicto, en qué momento se produjo, cómo se percibió la represión, cómo se vivió en el lugar de trabajo, qué sintieron, etc.⁴. Se aclara que los nombres de las y los entrevistados fueron modificados a fin de preservar su identidad, sin que ello signifique alterar los testimonios ni datos sustantivos para esta investigación. Asimismo, se utilizaron en algunos casos los nombres y/o apodos de aquellas y aquellos que tuvieron exposición pública, como el caso de delegadas y delegados.

Es importante destacar y agradecer a las y los trabajadores que accedieron a las entrevistas, que fueron extensas y que en varias oportunidades tuvimos que realizarla en varios momentos. Pudimos acceder a referentes que fueron protagonistas de la huelga, como también delegadas y delegados de sector. En el caso de las mujeres, una de ellas me interpeló un poco más ya que tuvimos que pactar en varias oportunidades la entrevista, porque le era difícil conciliar las tareas de cuidado de sus niñas/os, trabajo y militancia. Esta entrevista la

³ Vease detalle de las entrevistas en el anexo

⁴Según Pialoux M y Beaud S., en “Repensar la condición Obrera” (2015), desarrollaron la importancia de trasladar al lector en el taller y poder transmitir su atmósfera, con sus tiempos, sus ruidos, el cansancio, la represión y como allí también se desarrolla la relación entre los obreros y “la política”. Las entrevistas permiten dar cuenta de los recuerdos y las emociones que expresan lo más original.

hicimos en un bar al terminar el turno laboral (en dos oportunidades) como también concurrimos a su casa su día libre, donde se encontraba al cuidado de sus hijos pequeños. Mientras, se desarrollaba la entrevista, el diálogo y la escucha atenta de lo que contaba sobre los hechos de la fábrica se la observaba muy conmovida y comprometida con la organización gremial de base y con la huelga.

También, entrevistamos a otras trabajadoras jóvenes con experiencia política partidaria, pero era la primera vez que se encontraban participando en un conflicto fabril de esta magnitud. En el caso de los trabajadores hemos entrevistado a un delegado de sector, activistas jóvenes y algunos de ellos con experiencia partidaria de izquierda. Además, tuvimos la posibilidad de realizar una entrevista donde se juntaron varios de las/os entrevistadas/os, lo cual resultó interesante la puesta en común de ellas/os, contado desde sus perspectivas, sentires, acuerdos y desacuerdos, que tuvieron en el desarrollo del conflicto.

Paralelamente, fui produciendo registros como las notas de campo conformadas por descripciones de observaciones, testimonios y expresiones de las y los trabajadores; registros en tanto grabaciones de las entrevistas y conversaciones, que se constituyeron en insumos claves de la investigación. Las entrevistas fueron desgrabadas progresivamente.

Para la elaboración de la guía de entrevista y las distintas fuentes consultadas se tuvo en cuenta en primer lugar: el perfil de la/el entrevistada/o: (edad-sexo-lugar de residencia grupo familiar- experiencia sindical o política o organizaciones sociales), preguntas relacionadas a la experiencia de las/los protagonistas del conflicto y de las percepciones y prácticas relacionadas con las políticas represivas en el ámbito de la producción y aquellas que trascienden este espacio.

En segundo lugar, consideramos importante añadir preguntas relacionadas a la situación de las condiciones laborales antes del conflicto que incluyen los ritmos de producción, salarios, horas, días, salud y enfermedades laborales, formas de contratación y de la organización sindical en el lugar de trabajo.

En tercer lugar, indagamos sobre el conflicto del 2009, sobre las resistencias de las y los obreros y la represión. Asimismo, añadimos preguntas sobre la participación de las mujeres trabajadoras de la fábrica en el conflicto.

Y en un cuarto lugar, generamos un bloque de preguntas luego de la brutal represión que se ejerció dentro y fuera de la fábrica, que la denominamos post conflicto. En este eje consultamos principalmente si hubo modificaciones o no en situaciones de las condiciones laborales y de la organización sindical en el lugar de trabajo post –conflicto.

El trabajo de campo se complementa con otras fuentes: relevamiento sistemático de periódicos semanarios correspondientes al PCR (*Hoy*)⁵ y PTS (*LVO*)⁶; también, fuentes de material de periódicos de prensa nacional⁷; documentos producidos por distintas agrupaciones que intervienen en la comisión interna⁸; documentos publicados en la página web del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (STIA); documentos publicados en la página web oficial de la empresa Kraft-Foods; documentos producidos por organismos de Derechos Humanos⁹; los informes del Observatorio Social de Violencia a la Libertad Sindical (2009- 2011); material audiovisual sobre la represión de los medios nacionales¹⁰, material audiovisual producido por la Comisión Interna y las notas de campo.

Cabe destacar que el relevamiento de información de campo presentó algunas limitaciones: no pudimos acceder a entrevistas con directivos de la empresa ni la posibilidad de ingresar a la fábrica, lo cual nos limitó la visión de la empresa sobre el conflicto del 2009 y la represión que ejercieron sobre las y los trabajadores. Tampoco pudimos acceder a una entrevista con representantes del Sindicato de Trabajadores de la Industria Alimenticia que nos podría dar un marco sobre la organización sindical en el lugar de trabajo, la resistencia en el conflicto y su mirada ante las políticas represivas ejercidas durante y post conflicto. En este sentido, buscamos acceder a la información a través de las fuentes secundarias descritas en líneas anteriores.

⁵ Período 2009 al 2012

⁶ Período 2009 al 2012

⁷ Diario *Clarín*, *Página 12*, *Perfil* y *La Nación* (2009-2012)

⁸ Analizamos los boletines : *Primero de Mayo* que pertenece al Partido Comunista Revolucionario (PCR) y *Agrupación Desde Abajo* , perteneciente al Partido de Trabajadores socialistas (PTS).

⁹ Documentos Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Centro de Estudios de Profesionales por los Derechos Humanos (CEPRODH), Coordinadora contra la represión policial e institucional (CORREPI) , LIBRE PUEBLO , ENCUENTRO MEMORIA VERDAD Y JUSTICIA

¹⁰ Canales nacionales como Telefe , Crónica TV

3. MARCO TEÓRICO.

3.1 Represión y resistencia en las fábricas. Una mirada desde sus orígenes

Habiendo presentado el problema de investigación y el recorrido metodológico en este apartado intentaremos dar cuenta del marco conceptual adoptado para el desarrollo de esta tesis. Es por ello, que sostenemos que las resistencias y las políticas represivas en el lugar de trabajo siempre formaron parte de la vida laboral de las y los trabajadores en el sistema de producción capitalista. Desde sus orígenes, el modo de producción capitalista está atravesado por políticas represivas que fueron necesarias para su emergencia y consolidación.

Para dar cuenta de ello, la historia nos demuestra cómo los campesinos fueron despojados de sus condiciones de producción. Este despojo se inserta en el proceso a partir del cual se constituye la sociedad capitalista (la acumulación originaria del capital¹¹). En este sentido reproducimos las palabras de Karl Marx en su obra *El Capital*:

“(…) En la historia de la acumulación originaria hacen época todas las transformaciones que sirven de punto de apoyo a la naciente clase capitalista, y sobre todo los momentos en que grandes masas de hombres son despojadas repentina y violentamente de sus medios de subsistencia y lanzadas al mercado de trabajo como proletarios libres y desheredados. Sirve de base a todo este proceso la expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino. Su historia presenta una modalidad diversa en cada país, y en cada uno de ellos recorre las diferentes fases en distinta gradación y en épocas históricas diversas (…)”. (Marx K; 2012: 109)

Y agrega más adelante, analizando el rol del Estado y de sus leyes:

“(…) así fue cómo la población campesina, expropiada violentamente de sus tierras, expulsada y convertida en vagabunda entró, por medio de leyes grotescamente terroristas, azotada, marcada a fuego y torturada, en la necesaria disciplina del sistema del trabajo

¹¹ Para el análisis de los inicios de la sociedad capitalista, es interesante el recorrido que realiza Silvia Federici y su aporte que introduce en la posición social de las mujeres y en la producción de la fuerza de trabajo. Véase, Federici, Silvia (2010) *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria* 1era ed. Buenos Aires. Tinta Limón .

asalariado. No es suficiente que en uno de los polos, aparezcan como capital las condiciones de trabajo y, en el otro polo, hombres que no tienen otra cosa que vender que su fuerza de trabajo. Tampoco basta con forzarlos a venderse voluntariamente. En el curso de la producción capitalista se desarrolla una clase obrera que por educación, tradición y costumbres, considera las exigencias de ese modo de producción como leyes naturales obvias (...)". (Marx K., 2012)

Estas políticas represivas utilizadas en los inicios de la sociedad capitalista se mantienen como inherente a ella y a medida que se expande se consolida. Siguiendo este abordaje desde el pensamiento marxista, podemos decir, que la expulsión del campesinado pobre, se logró a través del actor principal que fue el Estado. A través de él, se utilizaron diferentes mecanismos de coerción estatal, de los que nacen la policía y el aparato judicial que asumen un papel abiertamente represivo cada vez que la clase trabajadora se organiza y resiste. Estas resistencias fueron neutralizadas por las patronales y el Estado a través de más represión, disciplinamiento y criminalización hacia las y los trabajadores.

En relación al Estado emerge una violencia política, que se ejerce sobre todos aquellos, que perturban el orden establecido. Los aparatos de coerción del Estado -y en muchas ocasiones organizaciones paraestatales - ponen en práctica medidas de fuerza legales e ilegales (dentro de éstas es usual el terrorismo de Estado) para contener cualquier tipo de resistencia y de cambios.

En este sentido, y haciendo hincapié en nuestro objeto de estudio es importante destacar dos casos relevantes internacionales, que siguen vigentes en la actualidad y permiten realizar un análisis en cómo se vinculan las categorías de resistencia y represión en un contexto económico –social determinado y en un espacio fabril. El primero a destacar es el emblemático 1º de mayo de 1886 en Chicago, Estados Unidos. Esta huelga de obreros aún son recordados como los “mártires de Chicago”¹². Y el segundo caso, relevante y disruptivo fue la lucha de las mujeres en la fábrica Cotton, de Nueva York. Esta resistencia de las obreras fue trascendental ya que marcó en la historia del trabajo, la protesta sindical y la visibilización de la lucha de las mujeres trabajadoras. El resultado del conflicto fue la muerte de 129

¹² En mayo de 1886, la clase obrera norteamericana es parte de una lucha del proletariado mundial por las 8 horas de trabajo. En una manifestación estalla una bomba donde mueren agentes policiales. Los dirigentes anarquistas son apresados y condenados a la horca, en un juicio que dejó muchas dudas. El 11 de noviembre de 1887 cuatro de los trabajadores acusados –Parsons, Spies, Fischer y Engel- fueron ahorcados. Mientras que otro trabajador, llamado Ling se habría suicidado el día anterior, aunque existen dudas sobre este hecho.

mujeres luego de que se declararon en huelga con permanencia en su lugar de trabajo¹³. Estos dos hechos demuestran en la historia de la clase trabajadora la resistencia colectiva de tantos hombres y mujeres por mejores condiciones laborales y de vida. Ante las protestas se utilizaron políticas represivas, provocando “disciplinamiento, asesinatos y persecución sindical”. Estos de alguna forma impactaron en las relaciones laborales capitalistas como así también en la memoria de las luchas de las organizaciones de la clase trabajadora.

A pesar de este caso - de las obreras de Coton -, la historia demuestra una tendencia a la invisibilización en la participación de las mujeres en los conflictos dentro y fuera de las fábricas (Perrot , 2008) ya que los estudios siempre hicieron referencia al movimiento obrero desde una visión masculina. Por este motivo, creemos que es fundamental destacar el rol de las mujeres que provienen de familias obreras, y su participación en la producción, reproducción social y en las protestas. Sabemos, que estas mujeres se incorporaron masivamente al trabajo fabril al igual que los niños/as y adolescentes¹⁴, en los inicios del sistema capitalista. Y solían ser considerados como mano de obra barata y más sumisa que la de los hombres, y como resultado se logró, por un lado, adjudicarse un rol pasivo (invisibles) en su participación real en las luchas y, por otro lado, se fortaleció el rol de reproducción social como condición necesaria para la existencia del capitalismo.

No obstante, Flora Tristán, una militante que en sus obras describió de manera sencilla y contundente las condiciones de existencia de las mujeres obreras -dentro de las unidades familiares y en las fábricas- cuestiona, denuncia y vislumbra la invisibilidad que se les otorga como sujetas políticas en la organización colectiva y conflictos fabriles. Además, denuncia y describe las desigualdades en la relación de hombre y mujeres en las unidades familiares,

¹³ El motivo se debía a la búsqueda de una reducción de jornada laboral a 10 horas, un salario igual al que los hombres que hacían las mismas actividades y las malas condiciones de trabajo que padecían. El dueño de la fábrica ordenó cerrar las puertas del edificio para que las mujeres desistan y abandonen el lugar de trabajo. Sin embargo, el resultado fue la muerte de las obreras que se encontraban en el interior de la fábrica.

En este caso es interesante hacer una analogía sobre lo que plantea Frederic Silvia (2004), en su obra “el Calibán y la bruja”, donde describe el disciplinamiento de los cuerpos de las mujeres, a través de violencia extrema, como fue el hecho de incendiarse (las prendían fuego) y en forma similar sucedió con las mujeres textiles pero en la fábrica.

En 1910, se desarrolló la segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, en la capital danesa, Copenhague. El tema central fue el sufragio universal para todas las mujeres, y por moción Clara Zetkin, líder del “levantamiento de las 20.000”, se proclamó oficialmente el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, en homenaje a las mujeres caídas en la huelga de 1908.

¹⁴ En relación al trabajo de las/os niñas/os y adolescentes se conoce poco al respecto sobre su participación en las organizaciones sociales y de sus resistencias.

donde se evidencia la doble opresión y explotación de la mujer. En este sentido, dice que *“hay alguien todavía más oprimido que el obrero y es la mujer del obrero”* (Tristán, 2003), aludiendo a las tareas de producción y reproducción social de las mujeres.

Haciendo referencia a estudios sobre las mujeres y el mundo fabril, se encuentran los trabajos de Lobato (1990, 1993, 2001, 2007), Palermo (2001, 2007), Andújar (2014, 2015), entre otros, que permiten analizar los cambios en las vidas de las mujeres del siglo XXI, tanto en las unidades familiares como en las fábricas. Actualmente, en el ámbito académico y de militancia feminista, existen debates en torno a esta temática, la referentes más conocidas son Federic (2020), Arruza (2010), Kergoat (1997), entre otras.

De este modo, haciendo una breve introducción a la temática se considera que es necesario en las investigaciones tener en cuenta esta mirada ya que es de importancia restituir a las mujeres a la historia, como así también, es necesario demostrar las contradicciones de clase que asumen formas diversas para mujeres y varones y que, por lo tanto, la opresión capitalista no puede ser desmontada sin tener en cuenta estas diferencias y las desigualdades que emanan de ellas” (Andujar, 2012).

Teniendo en cuenta la participación de las mujeres trabajadoras en la protesta obrera, y las políticas de represión que se ejercieron en los conflictos laborales a lo largo de la historia, no podemos dejar de mirar los estudios historiográficos argentinos sobre este tema. Existe una vasta bibliografía al respecto, en el que es interesante destacar los comienzos de la conformación de la clase obrera argentina y sus luchas¹⁵ permitiendo analizar las políticas represivas entendidas como disciplinamiento de una clase sobre otra, a partir de la ofensiva empresaria sobre las y los trabajadores.

En sus inicios comenzaron a elevarse los conflictos laborales en los lugares de trabajo, siendo las obreras y obreros organizadas/os quienes lograron en la práctica ser sujetos políticos en la medida que podían “enfrentar” las pésimas condiciones laborales y de vida en las que se encontraban. En este periodo emergen las organizaciones obreras que se caracterizaban por ser de carácter radical y contestatario, expresadas en militancia de izquierdas: socialismo, comunismo (PC) y anarquismo. En este sentido, las investigaciones

¹⁵ El Siglo XIX, que se caracteriza por el crecimiento de la actividad industrial, y por la conformación-en el campo y en las ciudades- de la clase obrera argentina inserta en la producción agrícola, en las actividades industriales como el ferrocarril, alimentos, frigoríficos, textiles, construcción y tipográficos.

historiográficas como las de Quesada, 1974; Suriano, 1983; Falcón, 1984; Lobato, 2004 - 2007; Iñigo Carrera, 2011; Ceruso, 2015; dan cuenta de estas características, como así también el rol que cumplían las mujeres y niños pertenecientes a la clase obrera¹⁶ (Barrancos, 1987; Camarero, 2005, 2007a; Raiter, 2004) .

El periodo que abarca fines del S XIX y década del 40, las demandas de las y los trabajadores se basaban en reclamos de jornadas laborales de 8 horas diarias, la prohibición del empleo en menores de 14 años, un mínimo de salario, igual salario a igual trabajo tanto para el hombre como la mujer, abolición del trabajo a destajo, descanso dominical y limitación del trabajo nocturno, entre otros. Además, se puede evidenciar un fuerte componente inmigrante de la clase trabajadora en la que participaban de huelgas masivas, donde había enfrentamientos en las calles y en las fábricas. Por ejemplo, el emblemático conflicto de la fábrica Vassena¹⁷, que tras los resultados de muertos y cientos de heridos fue llamado la semana trágica de 1919 (Godio, 1986; Bilsky, 1984; Iñigo Carrera, 1972; Rock, 1972; Quesada ,1974). Este tipo de movilizaciones tenían elementos insurreccionales y la respuesta fue la represión de gran escala¹⁸.

¹⁶ Podemos destacar, que momentos de mayor tensión fueron en 1909 y 1912 donde hubo huelgas masivas, movilización en las calles y una brutal represión. Una referencia a destacar fue la huelga de los inquilinos de 1906, contra la explotación que practicaban los propietarios de los conventillos. Si bien la huelga no fue en las fábricas toma relevancia tras el apoyo que tenían las diferentes fracciones obreras pertenecientes al ámbito fabril, a talleres y del transporte. En esta etapa se caracteriza por que las huelgas y manifestaciones callejeras las lideraban las mujeres, niños y adolescentes. En una de las movilizaciones, el comisario Ramón Falcón ordenó un despliegue represivo donde asesinaron de un disparo en la cabeza a un adolescente de 15 años, Miguel Pepe, quien era un activista. La huelga se intensificó, y lograron obtener sus demandas. Sin embargo, el Estado actuó deportando a decenas de militantes anarquistas que habían participado de esta huelga. Es por esto que las luchas obreras en las fábricas se tornaban contundentes por la participación de las familias y así mismo, la represión iban dirigidas a ellos también. El Estado en este caso, también empezó a perseguir a los niños y adolescentes, a través de discursos que los asociaba como peligrosos: “que tiraban piedras, rayaban autos, iban en contra de la propiedad privada”. De alguna forma, estos discursos se instalaron en la sociedad lo cual generó políticas públicas de control y represión hacia los niños, niñas y adolescentes. A través de la promulgación de la Ley Agote, que hasta hace 20 años se aplicaba en nuestro país.

¹⁷La huelga fue la del 7 de enero de 1919. La misma fue llevada adelante por trabajadores de los talleres metalúrgicos Vassena, quienes marcharon a los depósitos de la empresa, ubicados en Cochabamba y La Rioja, en el barrio porteño de San Cristóbal. Este conflicto había empezado un mes antes y la empresa de Pedro Vassena funcionaba con rompeshuelgas y trabajadores que no habían adherido. Ante la tensión que había entre los que ingresaban a la fábrica y quienes estaban afuera en huelga, surgían conflictos permanentes. Un día un grupo de trabajadores que se adherían a la huelga intentó frenar a unos obreros que iban a entrar a trabajar. Al no lograrlo, les tiraron piedras. Entonces, efectivos policiales que vigilaban la fábrica comenzaron a disparar a hombres, mujeres y niños. Hubo cuatro muertos y más de treinta heridos. Los metalúrgicos llamaron a la huelga de todo el gremio y estalló lo que pasaría a la historia como la Semana Trágica: un conflicto social de una magnitud sin antecedentes, que dejó cientos de muertos y detenidos.

¹⁸ Según el diario La Vanguardia, 700 muertos y 2.000 heridos. Según el Diario La Nación 100 muertos y 400 heridos. En todo el país hubo más de 50.000 detenidos. Datos extraídos de Iñigo Carrera, La estrategia de la clase obrera -1936 .Ed. Imago Mundi

Asimismo, podemos destacar la huelga de 1920, recordada en la historia obrera como las huelgas de la Patagonia rebelde, en la que el historiador Osvaldo Bayer (2004) se especializó en ella. El autor describe sobre “las inhumanas” condiciones laborales y de vida que se encontraban los peones y sus familias - impuestas por las patronales agrarias-, y las estrategias de lucha que se llevaron adelante, como así también, la respuesta represiva del Estado: se destaca el fusilamiento de más de 1500 obreros.

En 1936, se inicia la huelga de los obreros de la construcción¹⁹. Sobre este caso, Iñigo Carrera (2011) realiza una investigación minuciosa de este conflicto y analiza “la estrategia de la clase obrera” al enfrentar los avances del capital hacia sus condiciones laborales y de vida. Según el autor, el resultado de este conflicto fue un “logro” que se produjo principalmente como un proceso que en sus inicios comenzó por una demanda económica del sector de la construcción que se fortaleció ante la huelga general en la que se “solidarizaron” las otras ramas, y por ende, resultó ser un hecho político, tras demostrar la estrategia que resulta del poder de los trabajadores organizados.

Además, es dable destacar el papel de las mujeres que fue central en este conflicto, esto lo demuestra la Dra. Mirta Lobato (2007). La autora, hace referencia al rol activo de las mujeres quienes se sumaron a las demandas de sus familiares, tenían una activa campaña por la libertad de los detenidos, formaban parte de los piquetes en los ingresos de las obras y en las calles. Asimismo, se destaca la gran cantidad de mujeres detenidas y las prácticas violentas que recibían cuando les llevaban comida a los familiares presos. Ellas organizaron comedores populares donde se alimentaban los huelguistas y sus hijos e hijas, como así también, otras actividades para el sostenimiento de la huelga. En este sentido, estos hechos evidencian el surgimiento de los lazos solidarios de familiares, vecinos, obreras y obreros de otras ramas, etc, construyendo la solidaridad de clase (siendo un elemento importante para enfrentar la violencia y represión de la clase dominante). En síntesis, en este periodo descrito brevemente se observa que tras los gobiernos radicales las trabajadoras y trabajadores se han

¹⁹ La huelga de los obreros de la construcción comenzó el 23 de octubre de 1935 y se extendió casi 100 días y congregó a unos 6.000 obreros que representaban el 95 % de los ocupados en la rama. Los trabajadores reclamaban el reconocimiento del sindicato, mejoras condiciones salariales, de condiciones de trabajo, reducción de jornada laboral, descanso dominical y seguro por los accidentes de trabajo, exigencias que se presentaban en momentos en que la industria de la construcción vivía un importante crecimiento. El derrumbe en un obraje del barrio de Belgrano, con el saldo de víctimas fatales, terminó siendo un hecho desencadenante de la huelga de 1936 donde hubo inmensas movilizaciones, piquetes y barricadas en las calles, enfrentamientos con las fuerzas represivas, y el despliegue de una gran solidaridad de los trabajadores/as de las otras ramas

organizado como fuerza colectiva ante las violentas condiciones laborales que eran sostenidas por las patronales y han sido objetivo directo de políticas de represión, de persecución política y políticas anti -inmigratoria. También es de destacar, que en este periodo, surgen organizaciones paraestatales que reprimieron al movimiento obrero. Por ejemplo, se da a conocer ante la gran represión de los trabajadores de la Patagonia a la Liga Patriótica Argentina²⁰ (Rock , 2001 ; Cepeda 2013) que luego es conocida como La Liga Cívica Argentina. En este sentido, realizamos una analogía con el autor Gramsci (1975), quien tras la experiencia Italiana, manifiesta que estas bandas privadas y no estatales tenían el objetivo de reprimir, en este caso a las obreras y obreros que serían potenciales en disputar el poder a las clases dominantes . Y es así que el autor afirma que :

“ (...) Una organización estatal debilitada es como un ejército que ha perdido todo su vigor; entran en el campo los “arditis”, o sea , las organizaciones armadas privadas que tienen dos objetivos : hacer uso de la ilegalidad , mientras el estado parece permanecer en la legalidad, como medio de organizar al mismo Estado (...)”. Gramsci, 1975 .Pág :91.

Así mismo, el avance represivo se complementa desde el Estado tras la sanción de la ley nacional de represión al comunista- los trabajadores veían vulnerado “su derecho de reunión”, se “arrestaba a los huelguistas y líderes sindicales”, “limitándose el derecho a la huelga”, el de “expresar libremente sus ideas”- y se deportaba a militantes gremiales y políticos. La cuestión del temor y la represión acompañó las acciones prácticas de la vida militante en las fábricas, por lo cual pasaron a la clandestinidad (Camarero, 2012; Ceruso, 2015).

El desarrollo de este comienzo de la clase obrera argentina como hemos descrito surgió con luchas y políticas de represión que se sostuvieron en el tiempo con modalidades diversas de acuerdo contexto económico y político.

²⁰ La presidencia estuvo a cargo de Manuel Carlés, un dirigente nacionalista porteño que se desempeñó en diferentes funciones estatales, ocupó cargos públicos y tenía buenas relaciones con diversos dirigentes políticos .

3.2 Revitalización sindical y políticas de represión . 2003- 2012

Habiendo presentado la mirada histórica sobre las resistencias y las políticas de represión hacia las y los trabajadores, en este apartado se intenta enmarcar el contexto en que se desarrolla nuestro caso de estudio caracterizado por la revitalización de la lucha sindical a partir del año 2003. Este periodo se caracteriza por un incremento del empleo en un ciclo de crecimiento económico, donde disminuyeron la movilización de los movimientos de desocupados (MTD) y se incrementaron las protestas de trabajadoras-es ocupadas/os en reclamo de aumento salarial y mejores condiciones de trabajo, impulsadas por los distintos niveles de la organización sindical.

Es dable destacar, que si bien la disminución de la desocupación fue un factor clave para el resurgimiento del movimiento obrero ocupado y el crecimiento de la afiliación sindical, la nueva dinámica de la conflictividad laboral no fue solo el resultado del crecimiento económico (Longo 2011). Para desarrollar esta afirmación surgen dos factores que caracterizan la conflictividad post 2003. Por un lado, la crisis del 2001 que significó un punto de inflexión para la conflictividad e influyó profundamente en la experiencia de las y los trabajadores (Abal Medina y Diana Menéndez, 2011, Lenguita, 2011). Por otro lado, la opción de la “salida devaluatoria” de la convertibilidad (Castellana y Szkolnik, 2005), y su impacto regresivo sobre los salarios de las y los trabajadores, jugaría un rol central tanto en la reactivación de la conflictividad laboral, situando a las demandas salariales como los principales reclamos del período y en la redefinición del rol de los sindicatos en el nuevo contexto económico. La mirada de estos conflictos laborales y en cómo se desarrollaron tuvieron diferentes interpretaciones que dieron lugar a investigaciones sobre el sindicalismo y la revitalización sindical en este periodo.

En cuanto a los estudios sobre la revitalización sindical podrían analizarse desde dos puntos de vistas, por un lado, están aquellas investigaciones que dan cuenta de un recobrado protagonismo de los sindicatos en la escena política y laboral, en un contexto de crecimiento económico basado en la centralidad de sectores productivos (tales como las industrias metalmecánicas o alimenticias) y el incremento de los niveles de empleo, crecimiento del número de acuerdos y convenios de negociación colectiva. Sobre esta base, se produjo un

significativo aumento de la cantidad de trabajadoras/es afiliadas/os (Etchemendy, y Collier, 2007; Trajtemberg; 2008, Atzeni, y Ghigliani, 2008; Senén González, y Haidar, 2010).

Y por otro lado, están los estudios sobre la revitalización sindical mirada desde las resistencias de las organizaciones colectivas de base. Desde esta perspectiva es la que nos interesa indagar y aportar con nuestro caso de estudio. Entendiendo, a las organizaciones colectivas de base como aquellas que se ubican en un lugar estratégico (espacio productivo) donde se propicia la disputa de control de la producción (la rentabilidad empresarial) por parte de las y los trabajadores. Como así también, se materializan las tensiones generadas entre la organización sindical de base y el sindicato como estructura centralizada y estatizada (Lenguita, 2010).

En este sentido, Cotarelo (2007) realiza un análisis sobre los conflictos que se dieron en esta etapa y manifiesta que si bien la gran mayoría de los conflictos fueron dirigidos por la Confederación General del Trabajo (CGT) y Central de Trabajadores Argentinos (CTA), se aprecian elementos que expresan un cuestionamiento a estas direcciones sindicales y que se orientan a la búsqueda de conducciones alternativas, anti burocráticas y clasistas. Podemos ejemplificarlos con fuertes conflictos generados desde las bases que irrumpieron en el ámbito público como en sus lugares de trabajo (caso de Garrahan, Subte, Mafisa, Kraft , por ejemplo) .

Al respecto, Varela (2013) señala que el “retorno de la cuestión sindical” en los años de la post convertibilidad asume una doble forma, que involucra no solo la centralidad de las cúpulas sindicales tradicionales sino también un resurgimiento y una dinamización de comisiones internas y cuerpos de delegados en los lugares de trabajo.

Siguiendo esta mirada hacia las bases e ir incorporando otros elementos para el análisis de las características de esta revitalización sindical, Lenguita (2011) entiende a este escenario con particularidades que se desprenden de los contextos de la década del 70 y de los 90 , y dice “ *a pesar la represión de la década de los 70, por el paso de los sindicalistas empresarios en los 90, los cuerpos de delegados han vuelto al escenario sindical argentino, alentado por jóvenes sin experiencia gremial, que han logrado éxitos resonantes como es el caso del subterráneo y por este motivo, se han vistos influidos por las luchas fuera del lugar*

de trabajo, como asambleas barriales, cortes de ruta o la militancia en partidos de izquierda”.

En tal sentido, surgen una multiplicidad de estudios académicos de casos que describen este proceso, por ejemplo: la experiencia de los sindicatos de prensa (Lenguita, 2009); los trabajadores del Subte (Ventrici, 2012); el caso de una cadena de supermercados (Abal Medina, 2011); la Junta Interna de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) (Duhalde, 2012); el caso de Fate, de la rama del neumático (Varela, 2015); el sector de comercio (Longo, 2014); y el caso de estudio Kraft-Mondelez - rama de la alimentación- (Varela y Lotito, 2009; Vidal, 2010; Wyczykier, 2011 y Cambiasso, 2012 y 2015).

En este escenario de emergencia sindical y de incrementos de conflictos laborales también, observamos, la implementación de políticas de represión hacia las y los trabajadores²¹. Estas políticas de represión tienden a ser una herramienta para erradicar los conflictos y disciplinar a la resistencia colectiva que cuestiona el sistema de dominación. En este mismo sentido Therborn (1979) realiza un análisis sobre la represión y sostiene que se la utiliza como guardiana del orden social prevaleciente, es el puño de hierro que golpea cuando el funcionamiento de los procesos de reproducción experimenta alguna anomalía y cuando las clases dominadas se rebelan.

El autor entiende que de esta manera se garantiza la consolidación de la hegemonía capitalista sobre los intereses de las trabajadoras y los trabajadores. Entendemos, a la hegemonía como la suma de consenso y coerción, que permiten garantizar la dominación de clase. Esta dominación puede expresar diferentes dosis de consenso y coerción, que se encuentran presentes en diferentes regímenes, aunque la represión y la capacidad de ejercerla

²¹ Es interesante destacar, que en este mismo periodo de estudio, en Colombia existen brutales políticas de represión hacia la organización de trabajadoras/es de ese país. Obviamente, es imposible comparar ambos países, pero es necesario tenerlo presente en cómo las/los trabajadoras/es son objetos de hechos de represión que no solo obturan las actividades sindicales sino que trascienden y perjudican la integridad física de los activistas y cuerpos de delegadas/os. Un ejemplo de ello, es el informe que surgió sobre el sindicalismo de Colombia que da cuenta de las políticas represivas antisindicales de gran escala, en el que existen desapariciones, torturas y asesinatos a sindicalistas.

Se recomienda la lectura de: Zúñiga Romero, Marjorie (2012). *El declive del sindicalismo en Colombia y sus consecuencias frente al conflicto colectivo*. Revista de Derecho, julio, 2012, pp. 189-213; y los informes de Violencia antisindical, realizadas por la Escuela Sindical de Colombia.

Correa G; Malagón L. (2012). *Imperceptiblemente nos encerraron. Exclusión del sindicalismo y lógicas de la violencia antisindical en Colombia, 1979-2010* (2012). Bogotá, Comisión Colombiana de Juristas; Escuela Nacional Sindical. Pág. 30

por parte de la clase dominante es el último recurso de la dominación de clase (Gramsci, 1975; Anderson, 1981) .

Asimismo, consideramos que para el sostenimiento del sistema de opresión y explotación de la clase trabajadora es necesario -también- el ejercicio de políticas represivas pero en forma más sutiles e indirectas. Es por ello que para el análisis de las políticas represivas de nuestro caso de estudio hacia las y los trabajadores que se encuentran en un conflicto construimos tres variables :

a) Políticas de represión directa contra la resistencia de las y los trabajadores. La entendemos como un mecanismo de control y neutralización del conflicto. Es decir, que se trata del ejercicio de la “acción represiva física” legal e ilegal donde principalmente intervienen el aparato represivo del Estado y en algunas se utiliza la tercerización de la represión (Verdú, 2014 y Dicosimo, 2013)

b) Políticas represivas selectivas. Están relacionadas directamente con la criminalización de la protesta social²² y la de desarticular la organización gremial de base (Gianibelli, 20011; Verdú 2009; ODS-CTA 2009-2010). Estas pueden ser las detenciones en pleno conflicto, inicios de causas penales, persecución sindical y política, desafueros a delegadas y delegados, hostigamiento, discriminación, sanciones económicas que se le impusieron a las y los trabajadores, despidos selectivos , prohibición de asambleas, etc.

c) Políticas de represión indirectas, que hacen referencia principalmente a todo aquello que crea las condiciones para que el capital se imponga sobre las condiciones de vida y laboral de la clase trabajadora. Estas formas de represión sobre la fuerza de trabajo asumieron diferentes formas a lo largo del tiempo. Y es así, que observamos que en este contexto de estudio la precarización y la tercerización laboral -que surgen en la década de los 90- persisten y se instalan en las relaciones laborales (Basualdo y Esponda , 2015; Abal Medina , 2015; Longo, 2012; Campos y Campos , 2010). También, en esta variable podemos incluir a los despidos masivos, el incremento de la pobreza ,etc.

²² Tomamos la definición que realiza el Observatorio del Derecho Social -CTA (2016) , que definen a la protesta social como “ una concurrencia temporal y deliberada en un espacio público o privado, con una finalidad concreta, que puede adoptar la forma de manifestaciones, encuentros , huelgas, procesiones , campañas o sentadas, con el propósito de expresar quejas y aspiraciones o facilitar celebraciones” en línea con el Informe del Relator Especial sobre los Derechos de Reunión Pacífica y de Asociación de ONU (A/HRC/20/27/, párr.24)

En este sentido, el Observatorio de Derecho social de CTA comenzó a analizar a las políticas represivas desde una mirada sobre las violaciones a la libertad sindical²³. El Observatorio produjo informes anuales y semestrales que dan cuenta sobre las violaciones a los derechos que tienen las y los trabajadores de constituir organizaciones sindicales como así también el de afiliarse. Además, incorporan a su informe y análisis a los casos de persecución sindical basándose en el artículo 1 del Convenio 98 de la OIT. En este se establece que: “*Los trabajadores deberán gozar de adecuada protección contra todo acto de discriminación tendiente a menoscabar la libertad sindical en relación con su empleo*” y, en el convenio 87, convenio de la libertad sindical y la protección de los derechos de sindicalización. Los informes comenzaron hacerse público en el año 2008, donde se describen los derechos afectados de las y los trabajadores y sus organizaciones. Por ejemplo: violaciones a las negociaciones colectivas, discriminación y actos de injerencias, violación a los derechos de huelga, por la libertad de asociación, violaciones a los derechos sindicales y libertades públicas.

También, en este contexto y ante los incrementos de políticas de represión ejercidas sobre las resistencias de las y los trabajadores se destacan la participación activa de los organismos de Derechos Humanos quienes acompañaron las luchas y presentaron informes donde demostraron y denunciaron las violencias que se ejercieron al colectivo organizado de las y los trabajadores ante diferentes conflictos laborales que se produjeron en los lugares de trabajo. Entre estos informes existe el del *Encuentro Memoria, Verdad y Justicia (2012)*²⁴ quienes develaron datos sobre la criminalización a la protesta social, que consta de una investigación que abarca el periodo 2002-2012, y como resultado identifican la existencia de una mayor criminalización hacia las organizaciones sindicales, delegados/das y activistas²⁵. En este informe se puede observar la aplicación de las causas penales contra las y los trabajadores que participaron de un conflicto. Estas causas penales se sustentan ante la aplicación de figuras legales como la “usurpación”, “daño a la propiedad privada” en el

²³ Informe sobre las Violaciones a Libertad sindical 2009, 2010 , 2011 , 2012 .Observatorio Social de la Central de Trabajadores de la Argentina.

²⁴ Es un espacio de frente de organismos de Derechos Humanos que nuclea a la Asociación de Ex-Detenidos Desaparecidos -(AEDD), Asociación de Profesionales en Lucha (APEL) . Centro de Abogados por los Derechos Humanos (CADHU); Centro de Profesionales por los Derechos Humanos (CEPRODH); Coordinadora Antirrepresiva por los Derechos del Pueblo -(CADEP); Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI) y Liberpueblo.

²⁵ El informe da cuenta que los sectores que identificaron que fueron objetos de criminalización fueron el sector sindical (31,6%) y el sector pueblos originarios (31,4%), que suman el 63% del total de casos registrados.

ejercicio de la huelga, “privación ilegítima de la libertad” o el artículo 194 del Código Penal que castiga la obstrucción de la comunicación y el transporte²⁶.

Es en este marco que pretendemos analizar y describir a través de nuestro conflicto la resistencia de las y los trabajadores de la fábrica Kraft y las políticas de represión aplicadas en un contexto democrático .

4- ESTADO DEL ARTE

Antecedentes de nuestro caso de estudio

Haciendo referencia a nuestro caso de estudio, surgieron varios aportes e investigaciones que resultaron ser un insumo fundamental para nuestra formulación del problema como el de pensar nuevos interrogantes. Muchos de ellos parten del conflicto que estudiamos en esta tesis. Dicho conflicto se lo puede definir como emblemático (Iñigo Carrera, 2009) y revelador (Palomino, 2009) del estado de las relaciones entre capital y trabajo en Argentina.

Entre los trabajos que seleccionamos, podemos referirnos al de Vidal (2010) quien realiza un aporte desde una mirada militante sobre los testimonios de la huelga. En el mismo describe en forma cronológica la toma de la fábrica, el proceso de la conformación de la organización colectiva, el rol de las mujeres, la resistencia, la descripción de la patronal, el accionar del sindicato y del Estado. Es un trabajo que destaca el “testimonio” de sus protagonistas para dar cuenta del conflicto y sus antecedentes históricos.

Por otro lado, se encuentra el trabajo de Varela y Lotito (2009) en el que se realiza un análisis sobre el conflicto relacionado desde un debate político y conceptual sobre la relación entre la revitalización de la organización sindical en el lugar de trabajo, la izquierda clasista y los denominados problemas de representatividad de las cúpulas sindicales en Argentina. Los

²⁶ Se trata del artículo 194 del Código Penal de la Nación que sanciona con pena de 3 meses a 2 años a aquel que “impidiere, estorbare o entorpecer el normal funcionamiento de los transportes por tierra, agua o aire o los servicios de comunicación, sin crear un escenario de peligro común”. Con frecuencia, se utiliza para someter a proceso penal a los participantes de cortes de calles o rutas sin considerar si la conducta se realiza en ejercicio de un derecho constitucional como el del derecho a la protesta (CELS; 2016) .Además, es de destacar que este artículo fue creado en el gobierno autoritario del Presidente Onganía , Juan Carlos, a través de un decreto 17 567

autores introducen el concepto de “anomalía argentina”²⁷ y su potencialidad política en la revitalización de las Comisiones Internas y los Cuerpos de Delegados como organismos fundamentales de organización y conflictividad obrera, que vuelve a poner en escena la mirada en la “territorialidad”: la del lugar de trabajo como núcleo de la dominación celular. Por esta vía, también abre interrogantes sobre la relación entre el ámbito fabril y el extra fabril, es decir, entre lo que a priori podrían considerarse luchas económicas y luchas políticas. También, hace referencia y establecen una relación entre la revitalización del protagonismo de las Comisiones Internas y los Cuerpos de Delegados de base y la inserción de militantes de la izquierda clasista en gremios (como muestra el caso de la Alimentación). Es así que según esta interpretación los autores expresan que se ha potenciado la reactualización de métodos asamblearios (de democracia obrera) y de relegitimación de la acción directa (como las huelgas y cortes de ruta), en oposición a las direcciones sindicales tradicionales. Estas expresiones de la izquierda clasista ocupan espacios de dirección allí donde las direcciones sindicales tradicionales no están presentes o no pueden estarlo, denominándose como una “vacancia” de la representación sindical en nuestro país. Esta presencia abre un conjunto de interrogantes acerca de la potencialidad, ya no sindical, sino política de los propios organismos obreros en los lugares de trabajo y, particularmente, de la izquierda clasista en el movimiento obrero.

Por su parte, Iñigo Carrera (2009), analiza el conflicto desde la resistencia obrera y el avance de la empresa multinacional, quien pasa por alto la legislación argentina que protege a los representantes gremiales e intentó imponer las pautas laborales del "modelo americano", avasallando derechos y conquistas de las y los trabajadores.

También se encuentran las investigaciones de Mariela Cambiasso. En su tesis de maestría (2012) realiza un análisis sobre las experiencias de lucha y tradición de organización de la comisión interna de Kraft (2003-2010). Parte de dos hipótesis, por un lado, observa una lucha abierta entre dos estrategias sindicales y políticas de izquierda hacia el interior de la Comisión Interna que impulsó la expansión de los niveles de conflictividad en la fábrica, que dieron lugar a la profundización de la politización del colectivo de trabajadores; y

²⁷ Este concepto fue introducido por Gilly, Adolfo y hace referencia a la existencia de las comisiones internas y los cuerpos de delegados, y su relación de autonomía relativa con las cúpulas sindicales transformadas en mediadores del Estado. Para desarrollar este análisis ver Gilly, Adolfo. (1985) “La anomalía argentina (Estado, corporaciones y trabajadores)” en El estado de América Latina: teoría y práctica, Siglo XXI, México.

por otro, que el conflicto por los más de 160 despidos en 2009 abrió un espacio propicio para que se expresara abiertamente el debate de estrategias sindicales y políticas entre las dos fuerzas político partidarias de izquierda que intervienen en la Comisión Interna, dando lugar a la instalación de una “nueva” tradición de lucha y de organización hacia el interior del lugar de trabajo.

Mientras que en su tesis doctoral (2015) profundiza su investigación en la tradición de organización y estrategias sindicales, sobre la organización sindical de Kraft-Mondelez. El desarrollo de la tesis fue la de analizar la estrategia adoptada por la Comisión Interna de la fábrica durante el extenso conflicto por los despidos del 2009 que impactó no sólo sobre la tradición de la organización sindical interna de la fábrica, sino también sobre ciertas prácticas que eran constitutivas de la tradición del sindicato de la alimentación, mostrando una dinámica progresiva que se iba profundizando con el correr de los años. La autora identificó una estrategia conservadora en relación a otra de carácter combativo. En este sentido, y caracterizando el cambio de dirección se observó la extensión del ámbito de las asambleas como espacios deliberativos y de politización de las y los trabajadores; fuerte presencia en la organización sindical en la fábrica a través del Cuerpo de Delegados; la promoción de la intervención activa de las mujeres trabajadoras en las distintas instancias de organización y decisión de la fábrica; la definición de un “programa” amplio que consideraba las demandas de los distintos sectores de trabajadores, contribuyendo a sellar la unidad “hacia adentro” de la fábrica; la articulación con otras organizaciones gremiales de base y trabajadores de distintos establecimientos productivos, que fortaleció la unidad “hacia fuera” de la planta y sentó las bases de sustentación de la conformación de la Lista Bordó para presentarse en las elecciones del Sindicato de la alimentación (STIA).

Haciendo referencia al contexto y a la precarización laboral, nos parece importante el aporte del trabajo de Gabriela Wyczykier (2011) quien realiza el análisis sobre procesos relacionados con demandas y acciones colectivas encaradas por grupos de trabajadoras/es. La autora parte de estos interrogantes: ¿en qué sentidos, y en cuáles condiciones, la precariedad laboral ha comenzado a ser problematizada entre los trabajadores organizados, activando un conjunto de demandas y prácticas sociales colectivas para afrontar dicho proceso?, (en un contexto atravesado por significativas transformaciones de las condiciones estructurales del mercado de trabajo y de revitalización de los conflictos laborales). ¿Qué características

asumen dichas demandas entre los trabajadores organizados del sector industrial de la economía? Y en relación con ello: ¿De qué modo este tipo de demandas y acciones conjuntas se articulan en la solidaridad de clase en el lugar de trabajo?

A partir de estas preguntas la autora realiza un estudio comparativo sobre tres casos, (un caso de una fábrica metalúrgica y dos casos de la rama de la alimentación, entre ellos el caso de las/los trabajadoras/es de Kraft). En cuanto a nuestro caso de estudio destaca que las demandas respecto a las situaciones y condiciones de precariedad laboral se han dirigido básicamente a denunciar y modificar la situación de los trabajadores con contratos eventuales y a tiempo determinado especialmente, y en algunos casos, a homologar las condiciones de trabajo de los empleados a tiempo indeterminado, con la de empleados de empresas tercerizadas y subcontratadas. La autora toma como referencia el conflicto del año 2007 en que las demandas colectivas se basaron en la lucha de los tercerizados por la efectivización de los puestos de trabajo. Además, sostiene que en esta etapa de precarización entre la relación de contratación se le sumaban aquellas vinculadas no tan solo al ingreso directamente percibido, sino a los efectos sobre la previsibilidad de la trayectoria laboral presente y futura, y a las consecuencias que ello contiene sobre el bienestar individual fuera del lugar de trabajo. Manifiesta que la /el trabajadora/r contratada/o se convierte en parte de una escenografía que cambia con frecuencia, por lo pronto en este tipo de empresas, dificultando la recreación de lazos solidarios de clase.

En este sentido, Paula Varela (2016), realiza un análisis comparativo entre tres casos (PepsiCo, Kraft y Madygraf -ex Donelley) sobre la articulación entre la condición de precarización y la organización sindical. La autora sostiene que el proceso de precarización laboral que se instauró en la década de los 90, se sostuvo en el periodo del 2003 a pesar del crecimiento económico y el incremento del empleo. En este periodo las fábricas se convirtieron en un escenario fértil de experiencias de lucha, organización y politización. Varela, destaca el papel de las nuevas generaciones de trabajadoras/es y dice que es precaria desde el inicio, que vive en barrios populares, que sufrió la desocupación de sus padres o familiares como una condición obrera naturalizada y que ingresó al mercado de trabajo en un momento de alza de expectativas pero en condiciones de precariedad laboral. Que de allí surge una “asincronía entre acumulación y participación” que es importante tener en cuenta

en el desarrollo del sindicalismo de base; y que las comisiones internas y cuerpos de delegadas/os cumplieron un rol activo como así también la izquierda clasista en este contexto.

También, surgieron antecedentes de investigación referidos al rol de las mujeres en la fábrica de estudio. En principio, podemos nombrar los trabajos de Esther Kandel (2003) quien realiza un análisis sobre la situación de las mujeres trabajadoras de Terrabusi, en los años 90. La autora describe las condiciones laborales que explican el impacto sobre las trabajadoras de la carga de trabajo, las enfermedades ligadas a éste, los ritmos, la doble jornada laboral, la segregación ocupacional, los obstáculos para acceder a la categoría de operario calificado y la relación con sus compañeros como los inicios de la organización sindical de las mujeres en el lugar de trabajo.

En esta misma línea, se encuentra el trabajo de Mariela Cambiasso (2012) quien analiza la participación y protagonismos de las trabajadoras en el conflicto del 2009. La autora sostiene que las trabajadoras de Kraft-Terrabusi fueron protagonistas junto con sus compañeros de un conflicto que se extendió por meses, participando de los cortes de calles y movilizaciones, debatiendo en las asambleas, siendo parte de la ocupación de la planta, entre otras acciones de lucha que se realizaron en el marco del conflicto. Y agrega a su análisis que la participación no se detuvo con la reanudación de la producción, las trabajadoras continuaron organizándose en la Comisión de Mujeres, conquistando lugares en la Comisión Interna, coordinándose con trabajadoras de otras fábricas, participando de los Encuentros Nacionales de Mujeres, siendo parte de las acciones que se organizaron para conseguir la reincorporación de los 53 compañeros que aún continúan despedidos, entre otras.

Por último, se encuentra el trabajo de María Chávez (2013), quien realiza un análisis de nuestro caso de estudio, pero post conflicto, sobre un paro liderado por las mujeres trabajadoras en Kraft, ante una situación de acoso sexual en el lugar de trabajo. La autora describe a las trabajadoras de la alimentación, en particular de Kraft, atravesadas por la experiencia devenida de su pertenencia de clase y su condición de género. No solamente existe una destacada participación de las mujeres en las luchas, o en las organizaciones gremiales que cuentan entre sus principales referentes con varias mujeres sino que destaca la influencia que logran para que sus demandas sean incorporadas por el conjunto de las y los trabajadoras/es y la Comisión Interna, como se demuestra en el caso del paro contra el acoso

sexual. Y se interroga sobre las “feministas marxistas” o del “feminismo socialista” que están presente tanto en algunas de las delegadas como en las obreras.

A partir de estos valiosos aportes de investigación sobre nuestro caso de estudio y sobre el conflicto del 2009 en particular, pretendemos analizar y visibilizar las políticas represivas que se aplicaron ante la resistencia de las y los trabajadores en la fábrica y que luego trascendió el espacio público.

5- Organización de los capítulos :

La tesis está organizada en tres partes. La primera parte da cuenta sobre el supuesto de que tanto las políticas de represión y las resistencias en los lugares de trabajo siempre formaron parte de la vida laboral de las y los trabajadores en el sistema de producción capitalista. Desde sus orígenes, el modo de producción capitalista está atravesado por políticas represivas que fueron necesarias para su emergencia y consolidación. Y para argumentar esta posición partimos de la teoría marxista, describiendo hechos -como así también- incluyendo la participación de las mujeres en las protestas obreras. Así mismo, se describe el escenario económico, político y social en el que surge nuestro caso de estudio. También, se presentan los debates sobre la revitalización sindical . Y en cuanto a las políticas de represión se establecen categorías de denominación y estudios al respecto.

Asimismo, se presenta el problema de investigación y el recorrido metodológico que utilizamos para llevar adelante esta tesis. Además - en esta primera parte de la tesis- presentamos el Capítulo I . En éste nos propusimos describir y analizar a los actores que participaron del conflicto: empresa, sindicato y organización gremial de base.

La segunda parte de la tesis (Capítulo II y III), tiene el objetivo de explorar cómo se articulan , vinculan y /o tensionan las dimensiones de políticas de represión y resistencia de las y los trabajadores en un conflicto fabril. En el Capítulo II , se realiza un breve análisis historiográfico a través de 4 momentos : 1) Período de la década del 40 y 50, que lleva el título de “resistencia, conquistas de derechos y represión”.

2) Período de 1955-1969 en el que se destaca la resistencia obrera y la aplicación de políticas represivas desde el Estado y las patronales. 3) Período de 1973-1980 cuyo eje principal son las políticas represivas que utilizó el Terrorismo de Estado y su objetivo de atacar a las

organizaciones gremiales de base. 4) Periodo 1983-2002 : que se destaca un período democrático y el accionar de políticas económicas-neoliberales y es por ello que lleva el título de : Políticas neoliberales, represión y resistencia de las y los trabajadores en las calles.

Mientras que en el Capítulo III hacemos una breve descripción del periodo en el que surge el conflicto de estudio: 2003-2012 . En él describimos el incremento del protagonismo sindical, los conflictos en los lugares de trabajo y las políticas represivas que se utilizan ante la resistencia de las y los trabajadores. Para concretar este objetivo construimos una periodización sobre ciclos de resistencia y represión hacia las y los trabajadores.

La tercera parte de la tesis, en la que se incluye el Capítulo IV , presenta el análisis e interpretación sobre las políticas de represión que se utilizaron ante la resistencia que llevaron adelante las y los obreros de la fábrica en el conflicto ocurrido en el 2009 . Este análisis se realiza a través de la crónica del conflicto y se intenta responder a estas preguntas : en relación a la represión directa ¿Cómo repercutió en la sociedad civil la represión a las /os trabajadoras/es de Kraft?¿Quiénes son los que aplican las políticas de represión? ¿En qué momento lo realizan?. En relación a la participación de las obreras en el conflicto como en la organización gremial de base, ¿Se visibiliza la participación activa de las mujeres trabajadoras en la fábrica? ¿ De qué manera lo hacen? ¿Cómo se materializa la represión en las mujeres? En cuanto a la organización gremial de base nos preguntamos: ¿Qué rol cumplen las comisiones internas, las/os delegadas/os y activistas en el conflicto? ¿Qué tipos de represión se ejercieron a quienes participaron activamente en el conflicto? ¿Cómo impactaron las políticas represivas en las experiencias sindicales?, ¿ Se modificaron las relaciones laborales en la fábrica ?. Y luego , se presentan las reflexiones finales .

CAPÍTULO I

Presentación del caso de estudio.

Fábrica, sindicato y organización colectiva de base

En este capítulo nos proponemos presentar el caso de estudio de nuestra tesis, y para esto realizamos una descripción de los tres actores principales que intervinieron en el conflicto seleccionado y que forman parte de las relaciones laborales en el sistema capitalista : la fábrica, el sindicato y la organización gremial de base .

Para llevar adelante el proceso de análisis -de este capítulo- partimos de una breve contextualización histórica que nos permitió situarnos en el periodo de estudio y de esta manera, pensar reflexiones analíticas en relación a nuestro objetivo de investigación: la resistencia y la represión en los procesos de organización gremial de base y en los conflictos.

En primer lugar, presentamos a la fábrica, como espacio de estudio donde se materializan las relaciones de explotación capitalista. Asimismo, describimos brevemente la historia de la fábrica de estudio y realizamos una caracterización sobre el lugar de trabajo en el periodo seleccionado para esta tesis.

En segundo lugar, hicimos una descripción del sindicato de las y los trabajadores de la alimentación (STIA), destacamos su historia y su conformación en la estructura sindical. Para ello, tomamos los aportes teóricos sobre sindicalismo empresarial (Murillo, 1997; Etchemendy, 2001; Ghigliani, Grigera y Schneider, 2012; Abal Medina, 2011) y partir de esta conceptualización, comenzamos a indagar sobre la relación del sindicato con sus bases, con los gobiernos y con las patronales.

En tercer lugar, presentamos una revisión sintética de algunos aspectos sobre la organización sindical en los lugares de trabajo, destacando su potencialidad de “doble poder”. Para este desarrollo tomamos el aporte del investigador argentino Adolfo Gilly (1990) quien analiza la potencialidad de las comisiones internas y asigna a la organización obrera en la fábrica un carácter político estratégico, en la medida que es un epicentro para oponerse y enfrentarse al despotismo capitalista. En este sentido, nos interesa analizar el despliegue de

políticas represivas por parte del Estado, empresas y sindicatos. Finalmente, de esta revisión sintética describiremos la historia y conformación de la organización sindical de base de la fábrica de estudio.

1. La fábrica: como campo de lucha

En el contexto de estudio seleccionado -que comienza en el año 2003- observamos que disminuyó la desocupación y las fábricas comenzaron nuevamente a poblarse de trabajadoras y trabajadores. Los conflictos laborales tomaron notoriedad en esta etapa, como así también la vida sindical dentro de las fábricas. Las luchas se trasladaron de los cortes de ruta y movilizaciones de las y los trabajadores desocupados a las luchas dentro de las fábricas (huelgas, movilizaciones, etc.).

En este sentido entendemos a la fábrica, como un espacio de lucha entre el capital y el trabajo. A la fábrica la reconocemos como un espacio de explotación y de producción; y como un espacio de resistencia. En este sentido es entendida, desde una perspectiva marxista, como un ámbito propicio para la lucha obrera, tanto en lo económico como en lo político. Es un territorio de formación, de experiencia y de politización de las y los obreros donde pueden surgir experiencias de emancipación como clase productora de valor (Marx, 1994; Gramsci, 1973) y Lobato; 1993).

En el caso de Argentina, surgieron varias experiencias de lucha, politización y formación de las organizaciones de bases en las fábricas, llevando el nombre de comisiones internas o cuerpos de delegados. La existencia de estas instancias de representación directa otorgó a la estructura sindical argentina un carácter original y pionero respecto a la de la mayoría de los países latinoamericanos. Y en la década de los 70, tras el terrorismo de Estado las organizaciones de base fueron fuertemente reprimidas y cuya finalidad fue desarticularlas y silenciarlas dejando marcas que en la actualidad se intenta re-construir.

Por ende en este apartado, se realizará una descripción de los actores que fueron protagonistas del conflicto del 2009 para su posterior análisis.

1.1 Historia de la fábrica

La fábrica *Kraft* en la actualidad se denomina *Mondelez International Argentina*²⁸ es una empresa multinacional de capitales estadounidenses, que se dedica a la elaboración de alimentos. La empresa multinacional actual no es otra cosa que la expresión de un doble proceso (continuo) desplegado desde los inicios del mundo capitalista. Las empresas transnacionales se traducen en un intenso proceso de concentración y centralización del capital con eje en una fuerte desnacionalización de la economía local.

Cabe destacar, que a partir de la década de los 70, durante el terrorismo de Estado y las políticas represivas ejercidas al movimiento obrero y luego con la profundización de políticas neoliberales en la década de los noventa, la Argentina asistió a un proceso de creciente extranjerización de su economía, impactando en su estructura productiva, convirtiéndola en una de las economías más transnacionalizadas del mundo. Así, según datos de la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) el número de empresas con participación de capitales extranjeros entre las 500 firmas más grandes del país se incrementó de 219 en 1993 a 322 en 2011. Asimismo, la participación de las empresas con capital extranjero en el valor agregado de ese conjunto de empresas pasó de 62% en 1993 al 81% en 2011 (ENGE-INDEC, 2012).

Y es así que en el siglo XXI es innegable la influencia que tienen las firmas multinacionales en la economía local, lo que las convierte en actores clave para comprender y analizar las lógicas vinculadas a las relaciones del trabajo²⁹.

En el caso particular, la industria de la alimentación fue uno de los sectores que más flujos de inversión extranjera directa atrajo. En la década del 90 todas las grandes alimenticias argentinas pasaron a manos de empresas multinacionales a excepción de *Arcor S.A.* y *Molinos*.

²⁸ <https://www.mondelezinternational.com/Argentina/Nuestra-Historia>

²⁹ Según Daniel Azpiazu y Martín Schorr, en *La industria Argentina en la pos convertibilidad*, sostienen que “el hecho de que el proceso que se registró durante los años noventa trajera aparejado la consolidación en el sector industrial de aquellas grandes firmas pertenecientes a conglomerados empresarios no constituyen un fenómeno novedoso, ya que se trata de un proceso que se venía registrando en el país con particular intensidad desde fines del decenio de los setenta”. Pág. 20. Extraído de *La industria y el sindicalismo de base en la Argentina*. Editorial Cara o Ceca. 2010

En cuanto a nuestro caso de estudio, según la página web oficial de *Mondelez Int.*, la empresa tiene una trayectoria de 240 años y en la actualidad es la empresa número uno en la industria de alimentos y bebidas en Estados Unidos y la segunda a nivel mundial. En Estados Unidos, sus productos son comprados por el 99 por ciento de los hogares y está presente en 17 países de América Latina.

Antes del año 2001 *Kraft Foods*³⁰ se consolida como una sola compañía, en la Argentina, la empresa atravesó a lo largo de la historia 9 fusiones y adquisiciones: en 1935 Royal³¹, en 1990: Suchard y Milka; en 1992: Tang y Clight; en 1993: Terrabusi; en 1996: Mayco³², Capri³³ y Vizzolini³⁴; en 1999: Canale³⁵ y Tosti; en el año 2000, nace *Kraft Foods* Argentina, a partir de la integración mundial de Kraft con Nabisco³⁶. En el 2007 Danone y en 2010 Cadbury³⁷.

³⁰ Kraft Foods Inc. es una empresa productora de alimentos de consumo que cotiza en la bolsa de Nueva York. La empresa es oriunda de Northfield, Illinois, USA, un suburbio de Chicago. Actualmente, Kraft opera en más de 155 países. En 2007, Kraft Foods, se escindió del Grupo Altria, tenedor principal de la empresa tabacalera Philip Morris. En 2012 cambió su nombre a Mondelez International, manteniendo el nombre Kraft Foods Group para su negocio en América del Norte.

³¹ Royal: en 1935 el polvo para hornear Royal llega a la Argentina a través de la empresa Fleischmann Argentina Incorporated, que se instala en la Avenida San Juan, en Buenos Aires. La marca Royal llega a liderar el mercado de postres de la Argentina.

³² Mayco: fue fundada en 1952 y contaba con una planta de planificación en Florida, provincia de Buenos Aires de 4.400 m². En 1960 Mayco se orientó al mercado de galletitas marineras y luego se especializó en productos asociados a galletitas sin sal, salvados, avena, soja, sémola, productos light y sin colesterol.

³³ Capri: en 1956 la empresa Capri inicia en Buenos Aires sus actividades con la producción de tortas, budines y café torrado. Más tarde incorpora la fabricación de vainillas y poco a poco se convierte en el líder indiscutido de este mercado.

³⁴ Vizzolini: en 1906, en el Partido de tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, Luis Vizzolini remodeló una antigua fábrica de hielo para comenzar a producir pastas al estilo italiano. Con el correr del tiempo la planta fue incorporando las nuevas tecnologías de producción, que le permite elaborar más de 60.000 kilos de fideos diarios de 60 variedades distintas.

³⁵ Canale, la historia se remonta en 1875, donde don José Canale comenzó a elaborar productos panificados y pasteles. En la década de 1910, la empresa construyó una planta industrial en la Avenida Martín García, frente al porteño Parque Lezama.

³⁶ Nabisco, es una multinacional de origen norteamericana que se instaló en el país en 1981, comandó un proceso de concentración capitalista adquiriendo algunas empresas de alimentos en Argentina como *Terrabusi*, *Vizzolini*, *Mayco* y *Canale*.

³⁷ La compra de *Cadbury* fue una de las más importantes. La multinacional adquirió a Cadbury por un monto de 18.500 millones de dólares creando la mayor empresa de golosinas del mundo. Ante este hecho, la agencia periodística de América del Sur publica diciendo: “Tres años después, la Comisión Nacional de Valores le impuso una multa a la ex cúpula de Terrabusi por haber negociado acciones de la sociedad en conocimiento de información relevante no pública, durante la venta a Nabisco. Posiblemente, tanto Montagna como Reyes Terrabusi hayan recuperado rápidamente lo que tuvieron que pagar por aquella sanción, ya que actualmente el primero es socio del establecimiento agropecuario Terra Garba S.A. (sojero) y el segundo integra la Comisión

Así que ante cada compra se puede destacar que cientos de trabajadoras/es fueron despedidas/os, en un proceso de creciente concentración y extranjerización de la mayor parte de la industria de la alimentación. Según Cambiasso (2015) estos cambios de dominación plantean un impacto “simbólico” sobre la construcción y transmisión de la tradición de lucha y de organización de la fábrica, reforzando la fragmentación del colectivo trabajadoras/es.

Kraft Foods en octubre del 2012 completó su división dando lugar al nacimiento de *Mondelez International*, una nueva empresa, líder en snacks que tiene entre sus marcas globales a Milka, Cadbury, Oreo, Tang y Halls. En Argentina, continúa el legado de Kraft con las mismas marcas y categorías: Beldent, Clight, Mantecol, Cerealitas, Terrabusi, Tita y Rhodesia, entre otras, se agregan a las marcas elaboradas por *Mondelez International*³⁸. Con operaciones en más de 80 países, presencia en 165 naciones y 110 mil empleados a nivel global. Con ingresos anuales de u\$s 35 mil millones, es el mayor fabricante de chocolate, galletitas, caramelos y bebidas en polvo, y el segundo productor de chicles.

Creado a partir de una invitación a los empleados de todo el mundo a proponer nombres para la nueva empresa de snacks, *Mondelez International* tiene su origen en la decisión estratégica de Kraft Foods de dividir su negocio de alimentos de Norteamérica y así crear dos compañías líderes en la industria: una perteneciente al negocio de snacks con alcance global y otra específicamente para el sector de alimentos del mercado norteamericano. Esta última empresa nació con el nombre *Kraft Foods Group Inc.*, conservando la marca *Kraft* para su identidad corporativa y para muchos de sus productos.

Actualmente Mondelez int. Cono Sur –donde la sede en Argentina gestiona también las operaciones de Uruguay y Paraguay- brinda empleo a más de 4 800 trabajadoras/es y posee 4 plantas industriales, tres de ellas están ubicadas en la Provincia de Buenos Aires: 1) La Planta Pacheco, Tigre, en donde se fabrican galletas, pastas y chocolates. Una de las plantas más grandes y más sofisticadas de América Latina. 2) La Planta Victoria, ubicada en el Municipio de San Fernando, en donde se elaboran chocolates, chicles y caramelos. 3) La Planta Las Heras (ex Molinos Río de la Plata) , ubicada en el partido de General Las Heras, provincia de Buenos Aires, que se dedica a la elaboración de caramelos. 4) La planta Villa Mercedes, localizada en la Provincia de San Luis, donde se producen bebidas en polvo postres

Directiva de la Sociedad Rural Argentina”. Datos extraídos de *Kraft compró Cadbury* en Página 12 <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-138718-2010-01-19.html>

³⁸ Es interesante destacar la magnitud de riqueza de esta multinacional, sabemos que el propietario de la mayoría de las acciones de Kraft es Warren Buffet, el hombre más rico del mundo.

para preparar. Y También se encuentran las oficinas administrativas de Mondelez International en la localidad de Villa Adelina. Las mismas fueron creadas en el 2013, posconflicto del año 2009.

Sus principales categorías y marcas son: Bebidas en polvo: Tang y Clight; Chicles y Caramelos: Beldent, Bubbaloo, Bazzoka, Halls, Lengüetazo, Palitos de la selva, Yapa, Yummy. Chocolates: Milka, Cadbury, Shot, Toblerone, Tita, Rodhesia, Habanitos y Snacks. Alfajores: Terrabusi, Milka, Tita, Oreo, Pepitos y Shot. Galletas o dulces y rellenas: Oreo, Pepitos, Melba, duquesa, Terrabusi, variedad, Lincoln, Manon y cerealitas o Cracerts. Express, Club Social, Cerealitas y Mayco. Pastas (largos, cortos, soperos y nidos): Don Felipe, Terrabusi, Vizzolini y Canale. Pre mezclas (flanés, gelatinas, mousse y postres): Royal. Esta multinacional es la cuarta elaboradora de productos alimenticios del país detrás de *Arcor*, *Bagley* y *Ledesma*.

Cabe destacar, que *Kraft* está adherida a la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL)³⁹. Esta es una entidad gremial empresaria que nuclea a más de 35 Cámaras y empresas de la industria de la alimentación y bebidas en la República Argentina que representa a más de 2.000 empresas. La COPAL, a su vez, está asociada a la Unión Industrial Argentina y es miembro fundador de CIPAM (Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios del Mercosur).

1.2 El lugar de trabajo como caso de estudio: KRAFT

Nuestro caso de estudio es la fábrica conocida como *Kraft*, está ubicada en lo que podríamos denominar el “cordón obrero” de la Zona Norte del Gran Buenos Aires. El ingreso a la planta es por la Av. Henry Ford al 3200, a cuatro cuadras de la Ruta Panamericana a la altura del kilómetro 35. La fábrica se encuentra rodeada de otras empresas como la planta de Volkswagen, ubicada al frente, donde trabajan alrededor de 3.000 personas; la fábrica Ford que se ubica a dos cuadras que cuenta con 2000 trabajadores aproximadamente; y por último, el Frigorífico Rioplatense que está ubicado a siete cuadras de Kraft Foods donde trabajan alrededor de 1000 obreros.

³⁹ Es una entidad gremial empresaria que nuclea a más de 35 Cámaras y empresas de la industria de la alimentación y bebidas en la República Argentina que representa a más de 2.000 empresas.

Además, se encuentra muy cercano al parque industrial de Garín donde están las fábricas: Alba, La Salteña y la fábrica recuperada Madygraf (ex Donnelly), entre otras empresas. Por lo cual, se podría decir que en esta zona geográfica existe una concentración de miles de obreras y obreros industriales. (Varela y Lotito, 2008; Lotito y Ros; 2010; Rojas 2010). También, es de destacar que es una zona estratégica no sólo por la gran cantidad de trabajadoras/es sino por su experiencia en la resistencias en la década de los 70 y en la formación de coordinadoras fabriles⁴⁰.

En Kraft se emplean alrededor de más 4800 trabajadoras/es y en General Pacheco, en particular, trabajan más de 2700 obreras y obreros, siendo aproximadamente el 60% mujeres⁴¹. Es de destacar, que el alto porcentaje del trabajo femenino es un rasgo que caracterizó históricamente no sólo a la fábrica de estudio, sino también a la rama de la alimentación en general. Están representados por el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (STIA), y regidos por el Convenio 244/94 sancionado en el año 1994.

En la planta de estudio el sistema de relevos está organizado en tres turnos fijos de ocho horas; el turno mañana de 6 am.-14 pm; turno tarde de 14 pm.-22 pm; y el turno noche de 22 pm-6 am.

En cuanto a la organización del trabajo, pueden destacarse tres grandes secciones de producción: el sector de preparación (en el que se distribuyen los insumos para los distintos productos según la composición adecuada), el de elaboración –amasadora (en el que requiere la utilización de fuerza física para la manipulación de elementos pesados y por ende se emplea la fuerza de trabajo masculina) ; y el de envasado (donde se encuentran mayormente la fuerza de trabajo femenina) donde el trabajo es monótono y poco calificado . Cabe destacar que las tareas que se realizan en el sector de envasado, según el Convenio Colectivo de Trabajo, tienen una retribución menor. Es así como se pueden registrar diferencias en las remuneraciones entre las secciones y por ende entre los géneros. A las mujeres les resulta casi imposible acceder a mayores categorías. Como se destaca en las entrevistadas:

⁴⁰ Es interesante el abordaje sobre las coordinadoras fabriles de zona norte el trabajo de: Lobbe, Héctor (2006) “La guerrilla fabril. Clase obrera e izquierda en la Coordinadora de Zona Norte del Gran Buenos Aires (1975-1976).Ed. RyR.

⁴¹ Cambiasso Mariela (2011) Comisiones de mujeres: Las trabajadoras de la rama industrial de la alimentación. Ponencia presentada en XXVIII Congreso Internacional de Alas 6 a 11 de septiembre del 2011 .UFPE ; Recife-PE

“(…) Y acceder a una categoría es difícil, ya por el hecho de ser mujer y eso lo vi en todas las fábricas en las que trabajé, y mira que trabajé en más de 9 fábricas, la mujer para acceder a la categoría , para acceder a un puesto que le sea cómodo es muy difícil (…) ”.
*E1*⁴²

“(…) las compañeras mujeres son el sector de la fábrica más oprimido y explotado, son las que tienen las categorías más bajas y las que en peores condiciones están (..).” E ⁵⁴³

Cabe mencionar, que las tareas se realizan con interrupciones para las comidas (break y almuerzo o cena). También, se implementó el “sistema de micro pausas” que consiste en que cada pausa por turnos rotativos, que se extiende durante minuto y medio aproximadamente en el que cada trabajadora/y pueda dejar su puesto para realizar ejercicios de estiramiento y luego regresar a la línea.

En cuanto a la forma de contratación, existe la modalidad temporal, por un tiempo de 3 meses y luego se define si quedan efectivas/os. Esta forma de contratación es llevada adelante por agencias laborales, siendo una modalidad de tercerización del trabajo que surge a partir de los 90, se profundiza en el año 2001 y que aún continúa.

También, es necesario destacar que en la cadena de producción se encuentran los líderes por sector. Ellos son los encargados de controlar los ritmos de trabajo, los horarios, los tiempos de descanso y la asignación de tareas, es decir, son quienes ejercen cotidianamente el control directo sobre las/los trabajadoras/os. En este sentido, para pensar la función de los líderes destacamos la definición de la Dra Claudia Figari (2010) , quien señala que : los líderes expresan nuevas clasificaciones que proveen una función de vigilancia estratégica del sistema corporativo y se configuran en tanto posiciones definidas que rigen en la actual implementación del sistema de trabajo . Además - de los líderes de sector- el personal jerárquico a nivel de planta también involucra a los coordinadores, los managers y los gerentes de Recursos Humanos.

⁴² Entrevista realizada a trabajadora activista que participó del conflicto . Fecha 10/11 y 15/12 /2011

⁴³ Entrevista realizada a trabajadora activista que participò del conflicto.Fecha 19/05/2011

Es de importancia destacar la existencia y el funcionamiento del jardín maternal⁴⁴ dentro de la fábrica, donde concurren las niñas/os –hijas/os de trabajadoras/es de *Kraft*. La existencia del mismo es particular, ya que no todos los lugares de trabajo tienen jardines maternales y es a partir del cierre de éste que surge el conflicto de estudio que más adelante analizaremos.

2. El sindicato de la alimentación (STIA). Análisis desde la perspectiva teórica del sindicalismo empresarial.

La representación sindical de nuestro país se organiza a partir de la existencia de organizaciones de primer grado (sindicatos y uniones) y segundo grado (Federaciones) que se estructuran alrededor de una organización de tercer grado (la central sindical), como la Confederación General del Trabajo (CGT) y, desde 1992, la Central de Trabajadores Argentinos (CTA)⁴⁵. Asimismo, bajo la Ley de Asociaciones Sindicales n° 23551, la representación en cada actividad, rama o empresa es de sindicato único que tiene derechos exclusivos como el de convocar una huelga, negociar colectivamente, tener representantes en los lugares de trabajo, entre otras. Haciendo referencia a la representación sindical en los lugares de trabajo, la existencia de ella otorgó a la estructura sindical argentina un carácter original y pionero respecto a la de la mayoría de los países latinoamericanos (Basualdo, 2010).

⁴⁴ Según Kandel (2003): La existencia del jardín maternal tiene su amparo en la legislación laboral y en particular en el Convenio Colectivo de Trabajo, en su Art. 63 donde se establece que: “Los empleadores que conforme a la legislación vigente se encuentren obligados a tener guardería en su establecimiento, podrán sustituir con el pago a la trabajadora de una compensación monetaria, previa conformidad de esta última. Esta compensación está destinada a pagar el costo mensual de una guardería externa y el empleador podrá requerir a la beneficiaria la presentación del comprobante de pago de la misma. El importe de esta compensación será convenido entre el empleador y la trabajadora y le será abonado desde el día en que la misma se reincorpore a sus tareas luego de la licencia por maternidad y por el período estipulado legalmente. Se deja establecido el carácter no remunerativo de la compensación monetaria fijada en este artículo”.

⁴⁵ Cabe destacar, que aún no cuenta con la personería gremial a la CTA, condición indispensable para ser reconocida en todo conflicto y negociación. Esta situación ya fue denunciada por la central a nivel nacional e internacional.

En el caso de la rama de la alimentación se distingue de las otras ramas laborales. Por ejemplo, en la rama automotriz los dos sindicatos que representan a la mayor parte del empleo sectorial (UOM y SMATA) compiten entre sí por sus afiliados. Ambos tienen la forma de sindicatos de primer grado y suelen articularse con las secciones locales y comisiones internas.

En cambio, en la rama de la alimentación su representación sindical se caracteriza a través de e la Confederación de Asociaciones Sindicales de Industrias Alimenticias de la República Argentina (CASIA), organización de 3º grado con capacidad legal para firmar convenios colectivos de trabajo (CCT) y con poder delegado para intervenir en la formulación y definición de políticas sectoriales de nivel macro en materia económica, de regulación industrial y mediador de conflictos intersectoriales. Y en cuanto a la estructura de la negociación colectiva del sector de la alimentación, que muestra el predominio de los convenios de actividad expresado, no sólo en términos de la cantidad de trabajadores cubiertos, sino también en la cantidad de convenios firmados y de sectores representados. Este panorama difiere sustancialmente de la estructura de convenios colectivos de otras ramas de actividad (Trajtemberg, 2007).

Las distintas federaciones de sindicatos de segundo grado que se reconocen como alimenticias están adheridas a la CASIA. Puede mencionarse, la Federación de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (FTIA). Esta federación contiene la mayor cantidad de sindicatos de primer grado del sector (32 sindicatos en su mayoría con personería gremial) y representa a más de 55.000 trabajadoras/es en la actualidad. En esta organización está adherida el Sindicato de Industrias de la Alimentación (STIA).

El STIA es el sindicato de primer grado que representa a las y los trabajadores de Kraft y fue fundado en la década del 40. Desde el año 1984 y de manera ininterrumpida⁴⁶, Rodolfo Daer⁴⁷- como representante de la Lista Verde que se define como peronista- es el

⁴⁶ Es interesante destacar, que en el año 2012, luego del conflicto del 2009, por primera vez en la historia del sindicato, una agrupación de izquierda se presentó en las elecciones de conducción de éste. En dicha elección la Lista Verde obtuvo el 60 % y la lista Bordó (izquierda) el 40 %. En el año 2021, nuevamente se presentaron a elecciones y ganó nuevamente la lista verde con el 70% de los votos.

⁴⁷ Según Cambiasso Mariela (2012), el secretario general Rodolfo Daer tiene antecedentes de haber militado en el Partido Comunista y la Juventud Sindical Peronista. Informa que hizo su carrera política de mano de las 62 Organizaciones y de ese modo llegó a la titularidad de la seccional Capital del Sindicato de la Alimentación en 1984.

secretario General de la seccional Capital y del Gran Buenos Aires del sindicato de la alimentación. En la página web del sindicato⁴⁸, se describen los principios fundamentales⁴⁹ y, es de destacar su tradición peronista⁵⁰ descrita en la siguiente frase: “*hacemos nuestros los conceptos magistrales del General Perón cuando señaló que el movimiento ha de dirigirse por los únicos doctores que el movimiento sindical puede tener: los doctores en el sufrimiento y en las luchas, que son los trabajadores*”.

En este fragmento, se introduce un elemento de análisis y discusión política-académica que surge con la consolidación del peronismo en el poder, la relación con la dirección de los sindicatos y la autonomía relativa sindical de las y los trabajadores en los lugares de trabajo (Gilly, 1985). Por un lado, existe una marca contradictoria desde el origen sindical del peronismo, como un modelo de sindicalismo estatizado y burocratizado, y por otro lado, se encuentra el fortalecimiento de las organizaciones sindicales en los lugares de trabajo.

Como se puede observar, en nuestro caso de estudio, el Secretario General del STIA, fue el secretario general de la CGT entre los años 1996 y 2002, durante la presidencia de Carlos Menem, período que se caracteriza por la profundización de los procesos de concentración, centralización y extranjerización del capital, que tuvieron un fuerte impacto en

⁴⁸ <https://www.stia.org.ar/>

⁴⁹ Según su página en la página web del sindicato, describe sus principios fundamentales: Adherimos a un sistema de vida democrático, donde estén armonizadas las LIBERTADES INDIVIDUALES y los DERECHOS SOCIALES. Sostenemos que la UNIDAD, la SOLIDARIDAD y la ORGANIZACIÓN constituyen una trilogía de valores permanentes que hacen posible la defensa leal y eficaz de nuestros derechos. Reivindicamos el derecho de los trabajadores a participar en todos los ámbitos de la democracia, entendiendo que los beneficios de la misma alcanzan al sufragio y también a todas las manifestaciones de la vida económica y social, incluyendo la participación sectorial en los organismos del Estado. Postulamos el desarrollo de un sindicalismo fundado en la SOLIDARIDAD ACTIVA Y MILITANTE, que, además de las funciones específicamente gremiales, cubra aspectos de la acción social y mutual para beneficio del trabajador y su núcleo familiar. Planteamos la CAPACITACIÓN PERMANENTE del trabajador de modo que todo avance tecnológico constituya una mejor oportunidad para su crecimiento profesional y personal; y nunca un instrumento de explotación o marginamiento del factor humano. Creemos en la necesidad de que las organizaciones sindicales cuenten con recursos propios y suficientes para mantener y acrecentar el patrimonio común y realizar la función gremial y social sin exponer a coacciones por parte de los empleadores, el Estado o cualquier otro factor ajeno a la voluntad de sus afiliados y cuerpos orgánicos. Aspiramos a un continuo perfeccionamiento de las leyes que ordenan el funcionamiento de las organizaciones sindicales y postulamos un orden constitucional que reconozca explícitamente los DERECHOS DEL TRABAJADOR.

⁵⁰ Para un análisis en profundidad sobre la tradición sindical en la organización de base, se recomienda: Cambiasso, Mariela (2015) “Tradición de organización y estrategias sindicales. Un estudio sobre la organización sindical en la fábrica alimenticia Kraft-Mondelez (ex Terrabusi) en la pos convertibilidad”. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. UBA.

Cambiasso M, Longo J y Tonani J (2016) “¿Peronistas? ¿de izquierda? Tensiones entre las tradiciones políticas en el sindicalismo de base en la actualidad. Cap. V .en *El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el Kirchnerismo*, Buenos Aires, Final abierto, Col. Crítica ISBN 978-987-28470-9-8

el sector de la alimentación, materializadas en reformas estructurales, flexibilización laboral, desocupación, etc.

En este período se sancionó el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT)⁵¹ 244/94 de la alimentación que rige actualmente en la actividad y que es justamente el que establece las cláusulas de flexibilización laboral. En éste se incluyó la modalidad de contratación promovida por la ley 24013 de 1991 conocida como la ley nacional de empleo. Esta modalidad permitía a los empleadores contratar fuerza de trabajo con menos derechos (contratos con tiempo determinado y de “formación” que además de restringir la indemnización actuaban como un fuerte disciplinamiento individual) y su consecuente abaratamiento en la contratación, sumado a la quita del 50% que el Estado realizaba a los aportes patronales. (Campos, J. 2012)

Siguiendo la relación del Estado con las cúpulas sindicales y con las organizaciones en los lugares de trabajo, es interesante analizar la perspectiva de una trabajadora que participó del conflicto de estudio:

“(...) Daer fue un tipo que fue responsable de las leyes de precarización laboral en los noventa en Argentina , nosotros queremos recuperar los derechos que antes teníamos .Son tipos que ganan por ejemplo, que gana más de 70.000 pesos al mes, un tipo que se dice dirigente de los trabajadores y tiene un sueldo superior al gerente de Kraft, entonces hay un problema ahí , porque un tipo que gana como un gerente qué vas a pedir que entienda de la explotación de los trabajadores y quiera defender los derechos de los trabajadores (...)” .

“(...) Pero eso es el común denominador de todos los gremios acá en Argentina ,por lo menos la gran mayoría de los gremios industriales, con burócratas sindicales, nosotros los llamamos burócratas sindicales que están hace más de 20 años atornillados y han hecho de los sindicatos empresas, fuentes de ganancias (...) ”E6⁵²

⁵¹ Las partes intervinientes fueron la Federación de Trabajadores de industrias de productos de la alimentación , Federación de industrias de productos alimenticios y afines, Federación de Molineros de yerba mate, Cámara Argentina del Té , Cámara Argentina de Especies, Molineros de pimientos y afines , Cámara Argentina de industria del arroz, Molineros de pimientos ya fines, Cámara Argentina de industria de arroz, Cámara de molineros de la yerba mate de la zona productora , C.I.A.L.A .Lugar y Fecha de celebración : Buenos Aires, 31 de Octubre de 1.994.

⁵² Entrevista realizada a una trabajadora activista que participó del conflicto. Fecha: 19 /05/2011

En este fragmento surgen elementos que confirman la característica de las dirigencias sindicales como estatizadas y burocratizadas. En este caso se los asocia con la pérdida de derechos laborales, como la aplicación sin resistencias de las leyes de precarización laboral, los “altos” salarios percibidos por pertenecer al sindicato, la extensa permanencia en sus puestos como dirigencias sindicales y la posibilidad de las construcciones de “negocios” dentro del sindicato.

En este sentido y teniendo en cuenta nuestro caso de estudio, para comenzar a analizar el sindicato nos referenciamos en la conceptualización del llamado *sindicalismo empresarial*.

Se reconoce los orígenes del sindicalismo empresarial durante la primera presidencia de Carlos Menem (1989-1995) donde los sindicatos comenzaron a beneficiarse económicamente de la desregulación de las obras sociales, la creación de fondos de pensión y aseguradoras de accidentes de trabajo, o con las privatizaciones y posterior tercerización de numerosas actividades previamente realizadas por las empresas estatales.

Teniendo en cuenta esta caracterización, desde el campo de las ciencias sociales se realizaron investigaciones que describen al sindicalismo empresarial. En primer lugar, destacamos el trabajo de Victoria Murillo (1997) quien conceptualiza al sindicalismo empresarial desde “la supervivencia organizativa”. Desde esta conceptualización la autora identifica los emprendimientos económicos de los que participan estos gremios y el proceso de negociaciones que entablan los sindicatos con el gobierno. Según la autora, de allí se desprende una “burocracia profesional” que vive de las actividades desarrolladas por el sindicato.

Haciendo referencia a nuestro caso de estudio, Mariela Cambiasso (2012, pág.69), siguiendo la conceptualización de Murillo (1997), refiere que el STIA aprovechó su alianza con el partido gobernante para negociar los términos de su relación con el Estado, reduciendo los niveles de dependencia a partir de la participación en actividades mercantiles, revitalizadas por las mismas reformas de mercado, tales como la conservación del monopolio de la representación sindical basada en la personería gremial; el control de las obras sociales; la participación en las líneas partidarias del Partido Justicialista; y su conformación como agente prestador de servicios de salud, educación, turismo, recreación, etc. y de formación profesional, con todo lo que ello implica en términos de la gestión de recursos económicos.

Dentro de esta conceptualización surgen los aportes de Sebastián Etchemendy (2001)⁵³ quien argumenta que durante el periodo neoliberal, los sindicatos jugaron un papel en la configuración del nuevo orden moldeado por las reformas de mercado. Así, analizó cómo algunos sindicatos lograron compensar lo que perdían a través de las reformas mediante retribuciones obtenidas en otras áreas de las cuales se obtenía renta, entre otras, mediante la participación activa en nuevos negocios⁵⁴.

En segundo lugar, están los estudios que asimilan la noción de sindicalismo empresarial a la categoría de business unionism⁵⁵ en los estudios generales sobre el movimiento obrero. Graciela Bensusán (2001) en su trabajo identificó y actualizó los rasgos característicos del business unionism. Los mismos eran: su carácter excluyente, la provisión de servicios a los afiliados, la administración de los conflictos a cambio de las cuotas sindicales, el desinterés por la democracia interna más allá de sus aspectos formales, su aceptación de los valores del capitalismo, su apego a los recursos institucionales por sobre la movilización y su proclividad a apoyarse en aliados político-partidarios. Es necesario subrayar que en su clasificación las alianzas políticas son concebidas como un componente definitorio del business unionism.

En tercer lugar, destacamos el análisis que realizan Gigliani P, Grigera Juan y Schneider A (2012), entienden que para comprender cabalmente al sindicalismo empresario

⁵³ El autor realiza una investigación sobre un caso del Sindicato Único de Petroleros del Estado (SUPE). También estudia la obtención de acciones de Siderar por la Unión Obrera Metalúrgica (UOM)

⁵⁴ Desde este punto de vista, grandes sindicatos se sumaron a la implementación de la tercerización en sus gremios constituyéndose en subcontratistas bajo la modalidad de cooperativas de trabajo. Por ejemplo, el del ferrocarril Roca, telefónicos, subterráneos, el sector de comercio (Wal-Mart)

⁵⁵ En su sentido literal, business unionism se refiere al sindicato como el negocio de vender mano de obra. Introducido por Robert Hoxie a principios del siglo XX (Hyman, 1971), este denotaba uno de los cuatro tipos mediante los que se podía clasificar a los sindicatos según sus funciones: “El primero y tal vez el más claramente reconocible de los tipos funcionales puede ser llamado business unionism” (Hoxie, 1914: 212). En su trabajo, Hoxie destacaba como su característica esencial la preponderancia de la conciencia corporativa (trade-conscious) por sobre la conciencia de clase, rasgo que llevaba al sindicato a expresar exclusivamente el punto de vista de los trabajadores que representaba desentendiéndose en gran medida de los intereses de la clase en su conjunto. Era esta orientación la que definía su agenda de demandas: mayores salarios, menores horas, mejores condiciones de trabajo. Según Hoxie, este tipo sindical era conservador, aceptaba la organización capitalista y el sistema asalariado y, por lo tanto, el derecho de propiedad y la fuerza vinculante del contrato laboral. Institucionalmente, encontraba su máxima expresión en la negociación colectiva. Asimismo, Hoxie destacaba en su caracterización la flexibilidad del business unionism: tendía a ser exclusivista, pero cuando las circunstancias lo exigían se adapta fácilmente a desarrollar políticas de tipo inclusivo; tendía a enfatizar la disciplina y el liderazgo fuerte, pero si perdía eficacia era común que surgiera el desafío democrático de sus afiliados de base; tendía a promover el arbitraje, a despreciar las huelgas y a evitar la acción política, pero si era necesario podía rechazar el arbitraje, recurrir a las medidas de fuerza y a la acción política para reforzar su poder de negociación. En síntesis, toda la caracterización de Robert Hoxie apuntaba a un marcado pragmatismo sindical. Extraído de Ghigliani, P.; Grigera, J.; Schneider, A. (2012). *Sindicalismo empresarial: problemas, conceptualización y economía política del sindicato*. Revista latinoamericana de estudios del trabajo, 17 (27), 141-164. En Memoria Académica

es necesario indagar el modo específico por el cual los sindicatos son penetrados por la lógica de acumulación del capital, y las consecuencias que este proceso ha tenido sobre sus estructuras de funcionamiento y sus estrategias, esto es, analizar y reconstruir la dinámica histórica que ha conducido a determinadas organizaciones a personificar capital para preservar el patrimonio acumulado por el sindicato, identificando continuidades y rupturas en la evolución del fenómeno.

Los autores realizan especial énfasis en la evolución histórica de la relación de fuerzas entre capital y trabajo en particular, y destacan que algunos elementos del sindicalismo empresarial no pueden entenderse sin comprender el alcance que tuvo la política de terror ejercida por la última dictadura militar sobre la clase trabajadora.

En cuarto lugar, es interesante destacar el análisis que realiza Paula Abal Medina(2011)⁵⁶ sobre la política del sindicalismo empresarial y su influencia en las organizaciones gremiales de base. La autora sostiene que esta práctica sindical contribuye a una despolitización radical del lugar de trabajo. Afirma que el sindicalismo de tipo empresarial sustenta su práctica en la gestión y provisión de servicios al afiliado concebido como usuario, menguando en forma significativa la representación del afiliado como empleado y eliminando cualquier práctica de carácter socio-político destinada a la representación y organización del trabajo como sujeto colectivo. Tiene lugar, de este modo, una reproducción de la relación capital-trabajo sin disputa laboral, sin relación de lucha, sin campo de posibles, sin horizonte de transformación. Es radical porque desborda la relación de asimetría, creando las condiciones para asegurar su intensificación y su perdurabilidad (Pág. 91).

En este sentido, es interesante analizar esta tensión histórica existente entre el sindicato y las organizaciones gremiales de base, partiendo de nuestra investigación que se enmarca en un periodo democrático, de recuperación económica, en el que destacan el incremento de conflictos laborales y la revitalización sindical en Argentina. Esta tensión histórica surge a partir de los orígenes sindicales del peronismo, y consiste por un lado, en la consolidación de un modelo de sindicalismo estatizado y burocratizado, que recorre el desenvolvimiento del actor gremial y la lucha de clases del siglo XX en Argentina, y por otro, en el fortalecimiento de los derechos obreros y la expansión de su organización sindical en los

⁵⁶ La autora realiza una investigación sobre el Sindicato de Comercio.

lugares de trabajo, que amplió la posibilidad de autonomía de las bases obreras (Lenguita y Varela , 2010)

Y a partir de estos supuestos teóricos, nos preguntamos: ¿cómo el sindicato responde en los conflictos que surgen desde las bases? y ¿ cómo las bases organizadas logran resistir en sus lugares de trabajo-no solo tras los avances de las patronales- sino también- ante las prácticas de la dirigencia sindical que la caracterizamos tipo empresarial ?; ¿cómo este tipo de sindicato perdura en el tiempo con la presión de las bases? ¿Podría pensarse que las dirigencias sindicales ejercen políticas represivas hacia las organizaciones de base con el fin de perdurar en la organización sindical?, ¿Existen estrategias de despolitización hacia las bases con el fin de sostenerse en las estructuras?

Estas preguntas nos permiten observar y analizar la dinámica entre el sindicato y la organización de base a través del conflicto.

3. La construcción de doble poder en los lugares de trabajo: La organización gremial de base en la fábrica.

En este apartado nos proponemos comenzar con una revisión sintética de algunos aspectos sobre el sindicalismo en los lugares de trabajo y luego describiremos la organización gremial de base de nuestro objeto de investigación.

Como mencionamos anteriormente, la experiencia sindical en Argentina presenta una particularidad: el fuerte rol desempeñado por sus bases organizadas en el lugar de trabajo a través de las comisiones internas y los cuerpos de delegados, una experiencia singular respecto a otras de América Latina y el mundo. Según investigaciones académicas y militantes se puede señalar que hay consenso en que las comisiones internas se expandieron y consolidaron a partir de 1946 (Abós, 1983; Doyon, 1984; Torre, 1983; Basualdo, 2010, entre otros). Pero existen investigaciones recientes que dan cuenta de la existencia de organizaciones de base previas a la emergencia del peronismo (Camarero, 2007; Ceruso, 2010). Estas organizaciones de base se asemejan- o al menos tiene algunos elementos en común- al comité de fábrica o consejo obrero⁵⁷ de fábrica que ha sido la mejor forma que

⁵⁷ Con este concepto, Antonio Gramsci (1920) reflexionó sobre la importancia de los consejos de fábrica en la lucha de los trabajadores por el control obrero. A propósito de ello, en los en los Escritos periodísticos de L

adoptó históricamente la organización obrera en su lucha contra la explotación capitalista. Al organizarse en comités de fábrica, las y los obreros realizan una experiencia de politización, de planificación, de la toma de decisiones colectivas y del ejercicio de acciones en post de sus derechos, como el de sus condiciones laborales y de vida.

En este sentido, la investigadora Victoria Basualdo (2010), señala que las comisiones internas en Argentina fueron importantes para promover la afiliación sindical, garantizar la aplicación de la legislación laboral, los convenios colectivos, y proteger a las y los trabajadores contra despidos y represalias. Además, sostiene, que fueron claves para discutir la organización de la producción, los ritmos, condiciones de trabajo en los establecimientos, y motorizar el conflicto laboral. Por un lado, garantiza la adhesión y participación de las y los trabajadores en convocatorias más amplias y por otro, organizaban conflictos desde la base. En relación con este último punto, si bien las comisiones internas pusieron límites al poder del capital también cuestionaron a las dirigencias sindicales.

Por su parte, el investigador Adolfo Gilly (1985) en su artículo “La anomalía argentina” considera que la organización obrera en el lugar de trabajo es una clave analítica singular para dar sentido al pasaje de la lucha económica hacia una dimensión política. Su argumento central está en considerar el espacio productivo como un ámbito político donde los obreros combaten ese orden hegemónico de la patronal en las fábricas. En palabras del autor:

“ La forma específica de organización sindical politizada de los trabajadores al nivel de la producción no sólo obra en defensa de sus intereses económicos dentro del sistema de dominación-es decir , dentro de la relación salarial donde se engendra el plusvalor-, sino que tiende permanentemente a cuestionar (potencial y también efectivamente) esa misma dominación celular , la extracción del plus producto y su distribución y , en consecuencia , por lo bajo el modo de acumulación y por lo alto el modo de dominación específicas cuyo garante es el Estado”(Gilly, 1985.pág. 20).

‘Ordine Nuovo sostuvo que a diferencia de los sindicatos -que constituían el tipo de organización obrera propia del periodo de historia dominado por el capital, eran parte integrante de la sociedad capitalista y tenían una función que era inherente al régimen de propiedad privada- los consejos de fábrica o Comisiones Internas serían las nuevas organizaciones que encarnaría la democracia revolucionaria. En palabras del autor: (...) *El consejo tiende, por su espontaneidad revolucionaria, a desencadenar en todo momento la guerra de clases; el sindicato, por su estructura burocrática, tiende a que la guerra de clases no se desencadene nunca (...)* Pág. 3.

Siguiendo con el análisis de Adolfo Gilly sobre el doble carácter sindical y político de las organizaciones de base, da cuenta de ciertas características. En primer lugar, hace referencia a la ubicación estratégica en el llamado núcleo de la dominación celular. Gilly sostiene que es en la fábrica donde las y los obreros organizados operan en el ámbito de la producción- el lugar donde se produce y se extrae el plus producto- y el lugar de contacto y especialmente de fricción entre trabajo y capital.

En segundo lugar, destaca la potencialidad que tiene la organización sindical de base para cuestionar el mando del capital en los establecimientos productivos, tomando frecuentemente formas elementales de control obrero. Es aquí donde se puede visibilizar las tensiones entre delegadas/os y los líderes, supervisores y/o gerencia en relación con el establecimiento de los ritmos y las condiciones de trabajo, la productividad y ganancias de la empresa.

En tercer lugar, el autor hace referencia a las instancias assemblearias, como una herramienta que ejercen las y los trabajadores para la toma de decisiones colectivas a través de la llamada democracia directa. También, puede caracterizarse como una herramienta de politización, que el autor denomina “parlamento obrero”. En palabras de Gilly (1985, pág. 198) :

“(…) los trabajadores designan delegados que los representan, por departamento, sección o grupo de trabajo, constituyen con ello Cuerpos de Delegados que deliberan cómo parlamentos internos de la empresa y eligen Comisiones Internas que conforman su representación central permanente en la empresa(…)”.

En cuarto lugar, el autor sostiene que es precisamente ese espacio de politización directa de las comisiones internas y/o delegadas/os y/o activistas. Es el lugar donde las y los trabajadores pueden tomar contacto práctico con la política, a través de la reunión, el debate de ideas, la toma de decisiones colectivas y las acciones a tomar.

Y en último lugar, el autor destaca la relación entre la organización gremial de base y la conquista de la dignidad como clase trabajadora, teniendo en cuenta la fortaleza de la organización de base para defender los derechos y conquista de las y los obreros frente a las patronales.

A partir de estos cinco rasgos, el autor sostiene el lugar de trabajo como un lugar de lucha política permanente donde se encuentran los intereses de clase. Por un lado, aquellos que representan al capital y por otro, a los que representa a las y los trabajadores.

A modo de resumen, podemos decir que las organizaciones de base tienen la potencialidad de “doble poder en los lugares de trabajo”, no sólo a través de las tensiones con las patronales, sino que también se las observa con potencialidad de desafío a la dirección de los sindicatos estatizados. Y es de destacar, que en distintos momentos históricos se ejercieron diferentes políticas represivas selectivas hacia ellas cuyo objetivo principal era de desarticularlas (Lenguita y Varela, 2010). Como por ejemplo, la virulenta represión ejercida hacia las y los trabajadores en el periodo del terrorismo de Estado.

3.1 Historia de lucha y conformación de la organización gremial en la fábrica.

Para poder caracterizar a la organización colectiva de base de Kraft (caso testigo del proceso de revitalización sindical desde las bases) que fue protagonista del conflicto, es interesante reconstruir brevemente las experiencias de lucha y la historia de la conformación sindical en la fábrica de estudio.

En este sentido, es necesario remitirnos a la década de los 70, destacando que la organización gremial de base de la fábrica de estudio (ex Terrabusi) formaban parte de las coordinadoras interfabriles, constituidas por obreras/os de Ford, Alba, Astarsa, Mestrina, Fanacoa, entre tantas otras. Estas mismas trabajadoras y trabajadores, mientras la represión militar y paraestatal se venía cobrando la vida de cientos de activistas obreras/os, fueron protagonistas de las marchas de junio y julio de 1975 contra el Plan Rodrigo y la primera huelga general contra el gobierno de Isabel Perón, López Rega y la represión paraestatal de la Triple A.

En el caso de la fábrica de estudio se confirmaron el secuestro y la desaparición entre abril y mayo de 1976, de la obrera Susana Ossola de Ferrarese de 23 años que estaba embarazada y Juan Esteban Ferreyra, quien era delegado de la planta, y en 1977 secuestraron

y desaparecieron a Carlos Eduardo Becker. Los restos de Susana que habían sido enterrados en el cementerio de la localidad de Boulogne como NN, fueron finalmente identificados en agosto de 2017, en el caso de Juan Esteban y Carlos aún continúan desaparecidos (Vidal, 2010).

Luego de la brutal represión de la década de los 70, en el año 1982 –periodo de transición democrática⁵⁸ – surgieron resistencias en los lugares de trabajo, como por ejemplo, en la planta Ford⁵⁹ de General Pacheco ubicada en frente de la planta de Kraft.

En este mismo periodo -década de los 80- las y los trabajadores de Kraft (ex Terrabusi) fueron protagonistas de una huelga de gran impacto. En ella participaron alrededor de más de 6.000 obreras/os denunciando las condiciones de superexplotación y en las que sentó las bases sobre la constitución de la organización gremial de base, logrando el reconocimiento por el sindicato (Cambiasso, 2012). Luego de esta movilización la empresa tomó represalias despidiendo a 300 obreras y obreros. Es aquí que nuevamente, encontramos la relación entre el fortalecimiento de la organización de base sindical y la demanda por mejoras en sus condiciones laborales, la resistencia y la política represiva ejercida en este caso por la empresa, materializada en los despidos.

Por su parte, la década de los noventa, tras los avances del capital y la instauración del neoliberalismo, se caracteriza por las pérdidas de conquistas de derechos de la clase obrera, no sólo en relación a las transformaciones productivas y las condiciones de trabajo –desocupación, flexibilización laboral, etc.- sino también en términos de la disminución de la fuerza social y política de los sindicatos, y la creciente fragmentación de la organización colectiva de base de las y los trabajadores.

⁵⁸ Según el investigador Agustín Santella(2006) sostiene que la década de 1980 se había presentado como una década de gran movilización laboral en comparación con la década de 1990 en la que habían descendido los conflictos hasta su menor expresión histórica. El conflicto en los 90, entonces, cargó con fuertes limitaciones. Si bien se registran huelgas generales y conflictos en el sector privado, la conflictividad en la década del 90 se caracterizó por tener por sujeto a los trabajadores estatales (Iñigo Carrera, y Cotarelo, 2005), que por un lado resistieron a las privatizaciones y por el otro se opusieron a diferentes políticas de privatización del aparato estatal.

⁵⁹ Cabe destacar, que los activistas de la fábrica Ford utilizaron estrategias de resistencia presentes en los años previos a la dictadura militar, de los cuales la comisión interna y el cuerpo de delegados de la empresa habían tenido una participación destacada en la Coordinadora Interfabril de la Zona Norte (Giniger, Guevara, Hernández y Rivero, 2010 ; Löbbe, 2006).

En cuanto a nuestro caso de estudio, en los años noventa se inició un proceso de reorganización sindical de las bases, en el cual comenzaron a surgir un fuerte protagonismo de militantes de izquierda, y en forma particular del Partido Comunista Revolucionario (PCR)⁶⁰. Según Cambiasso (2016) la intervención del PCR en la planta de la ex Terrabusi pudo rastrearse desde mediados de la década de 1980, y en una primera instancia sus militantes se desempeñaron como delegados de sector. En las elecciones de 1991, en las que finalmente se impuso la Lista Verde conducida por Daer, propusieron una alianza con un sector vinculado al sindicato pero no fue suficiente para obtener un resultado favorable; mientras que en las elecciones de 1993⁶¹ impulsaron un frente con un sector peronista disidente del sindicato y finalmente pudieron posicionarse en la dirección de la Comisión Interna.

Haciendo referencia a este proceso es interesante retomar un fragmento de entrevista que realizó Vidal (2010, pág 110) al referente de la comisión interna Ramón Bogado quien dice que :

“(...) En el '93 corregimos errores y ganamos las elecciones con un frente de compañeros muy combativos que peleaban contra los planes de la empresa. Hay cuatro cosas que nos permitieron agrupar y después ganar: la bandera de la lucha, el blanco político, lo anti patronal, y las iniciativas de masas como los campeonatos de fútbol o las salidas a pescar (...)”.

Cabe mencionar, que en este periodo de racionalización de personal y deterioro de las condiciones de trabajo , en la rama de la alimentación en particular, se destacaron la firma del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) 244/94 que incorporó cláusulas de flexibilidad y polivalencia funcional, y la firma de una serie de convenios por empresa en ciertas firmas del sector -como por ejemplo en Canale, Suchard y Panificación Fargo- en los que se establecieron los denominados “turnos americanos” y la polivalencia funcional. Según Cambiasso (2010) el triunfo de la lista opositora impulsada por Ramón Bogado podía leerse como una expresión de resistencia frente a la aplicación de estos primeros planes de flexibilización laboral en la planta de estudio. Cabe destacar, que entre 1993 y 2009, la organización gremial de base estuvo dirigida por el PCR.

⁶⁰ En este proceso destacaba la figura de Ramón Bogado, militante quien también cumplió rol activista del conflicto del 2009.

⁶¹ Se recuerda en el mismo año en que Terrabusi era adquirida por la firma norteamericana Nabisco, es decir, que dejaba de pertenecer a capitales nacionales y se extranjeriza definitivamente.

En el periodo del 2001 -crisis económica y social en el país- en la fábrica se caracteriza por nutrirse de un plantel de puestos claves ocupados por personal con contrato efectivo e incorporando el resto del personal a través de contratos eventuales, logrando instalar, como estrategias del capital, la flexibilidad en la contratación y el uso de la fuerza de trabajo. Así lo manifestaba un obrero entrevistado:

“ (...) Post 2001, mucha desocupación, la empresa tercerizo muchos sectores y era común una práctica de trabajo de agencia, te tenían un año y medio por agencia, después por contrato y luego te despedían(...) ” E 3⁶²

De este modo, se designaban personas con mayor experiencia y calificación para el manejo de algunos procesos productivos claves, quedando el resto del plantel conformado por operarios que desarrollan tareas simples y de escasa calificación.

Para revertir estas condiciones laborales, las y los trabajadores comenzaron a organizarse y demandar la efectivización de sus puestos laborales. Es así como lo recuerda una entrevistada:

“ (...) Hubo unos paros generales a los cuales la planta se plegó. Hubo un sector que con eso se animó a organizar , a pelear y fueron despedidos (...) Después de eso vino un periodo en el cual no tan solo no había lucha ni siquiera asamblea (...) porque era un rotar continuamente de 300 a 400 trabajadores, que continuamente de cada 3,4,5,6 meses , los tomaban , los echaban , tomaban a otros(...)” E1⁶³

Nuevamente, surge el despido como política empresarial de disciplinamiento ante cualquier tipo de resistencia y organización gremial de base. Además, se le agrega la precariedad laboral, que no solo afecta a las condiciones laborales y de vida sino que también a la organización gremial de base. De esta manera, se logra que el lugar de trabajo –la fábrica- deje de ser un espacio de tiempo permanente, de politización, de encuentro, sino que fragmenta los lazos sociales dejando sin efecto cualquier intento de organización colectiva.

⁶² Entrevista realizada al delegado de turno noche . Fecha 26 de mayo del 2011

⁶³ Entrevista realizada a trabajadora -activista que participó del conflicto .Fecha 10/11 y 15/12/2011.

3.1.2 La emergencia del sindicalismo de base: El caso testigo de Kraft

Para desarrollar este apartado, nos remitimos a la crisis del 2001 que se produjo en Argentina y las acciones de resistencia que se materializaron en los cortes de rutas (piquetes), movilizaciones masivas y asambleas en los barrios, entre otros, que fueron lugares de lucha y de reclamo. Destacamos, este momento y estas acciones de resistencia ya que la crisis del 2001 representó un punto de inflexión y de resistencia en la sociedad que luego fueron retomando las luchas posteriores .

Es así que a partir del 2003, las y los trabajadores ocupados fueron protagonistas de luchas disruptivas dando cuenta de la emergencia sindical en los lugares de trabajo. Este proceso se asienta en la disminución de la desocupación, por ende el creciente empleo, que habilitó el ingreso de los jóvenes a la fábrica, el incremento de los convenios colectivos de trabajo, entre otros. Y así comenzaron procesos de resistencia en los lugares de trabajo.

En el 2005, en la fábrica surgen las nuevas elecciones de la comisión interna ⁶⁴ y gana la lista n° 1- representada por la izquierda- que la conforman candidatos jóvenes, representantes de la nueva generación de trabajadoras/es. Entre este nuevo sector de operarias y operarios comenzó a destacarse el turno noche por el ejercicio de prácticas de organización obrera “clandestina” (como campeonatos de fútbol que reunían 200 trabajadores y trabajadoras), junto con prácticas asamblearias en el lugar de trabajo (como las reuniones por sector).

Estas nuevas prácticas gremiales comienzan a incorporar, además, sectores de trabajadores que, tras el proceso de flexibilización, habían quedado fuera de toda representación gremial en la planta: los denominados tercerizados que comienzan a plantearle a la Comisión Interna que organice una elección de delegados, y los “repositores” (personal de Kraft que trabaja fuera de la planta industrial) que comienzan a plantear la resistencia contra los despidos y la posibilidad de reincorporación.

El año 2007, es el año en el que los reclamos se convirtieron en lucha. En esta etapa se sucedieron un conjunto de situaciones y medidas de las y los trabajadores contratados

⁶⁴ Se presentaron tres listas, sumándose a la contienda entre la lista que respondía a la dirección del Sindicato y de la Comisión Interna: una lista “amarilla” organizada por la empresa. “Votaron cerca de 1700 trabajadores/as. El triunfo de la Lista 1 : obtuvo 1124 (69 %), mientras que la Lista 2 , tuvo 394 votos (23 %) y la Lista 3 125 votos (7 %)24. (Varela y Lotito, 2009)

apoyados por la comisión interna y progresivamente por parte de las y los trabajadores efectivos, en la búsqueda de su incorporación como obreros de planta permanentes de KRAFT. Con anterioridad a ello, algunas camadas de obreras y obreros con contrato por agencia primero, y con un contrato por tiempo determinado de fábrica después, fueron quedando efectivos. Según Gabriela Wyczykier (2011), la efectivización de algunos obreras y obreros contratados fue logrado por incidencia que tuvo la organización en el lugar de trabajo que había estimulado asambleas gremiales, favoreciendo con ello un proceso de cuestionamiento y demanda sobre la situación y la condición del conjunto del colectivo de trabajadoras/es. Y en otras ocasiones, se generan acciones directas y disruptivas, como el ingreso a la fuerza a la fábrica de un grupo de trabajadoras/es contratadas/os saltando los molinetes de la entrada y exigiendo su reincorporación como trabajadores estables. En este caso, la demanda obtuvo resultados favorables. Ello no se produjo sin resistencias por parte del personal de seguridad de la fábrica, ni por parte de los representantes del sindicato – congresales – que se hallaban en la planta. Estos se habrían negado a apoyarlos ya que al ser de agencia, no correspondía a la organización gremial manejar esta situación.

Un paro de actividades en el turno noche contribuyó a revertir la situación de estos trabajadores contratados y efectivizarlos como personal de la empresa. Se menciona conjuntamente la toma del comedor en un conflicto por reincorporación de trabajadores contratados, y el aprovechamiento de una negociación en paritarias por salarios para movilizar a los efectivos en una demanda colectiva que incluye mejoras económicas para unos, y estabilización laboral para otros. Así lo recuerda un trabajador entrevistado:

“(...) en el 2007 justo hay un revés porque se dieron dos reclamos bastantes sentidos, uno de aumento salarial y otro de pase a planta permanente y efectivización de los contratados (...) Kraft tenía récord de ventas , tenía ganancias millonarias pero los trabajadores teníamos salarios bajísimos y existían altos grados de precarización laboral, con gente que estuvo contratada más de un año (...)” E.4⁶⁵

El surgimiento de estas acciones colectivas podría pensarse por los siguientes elementos: el ingreso de jóvenes trabajadoras y trabajadores contratados que comenzaron a transitar o a consolidar sus experiencias de trabajo en un contexto de flexibilidad, eventualidad y precariedad contractual, en un escenario caracterizado por mejoras sustanciales

⁶⁵ Entrevista realizada a trabajador-delegado . Fecha de la entrevista: 19/05/2011

en la economía argentina, en el empleo, y en el sector de la alimentación (Varela y Lotito, 2009). Cabe destacar, que estos jóvenes se formaron por fuera de los lugares de trabajo y fueron operando en paralelo a la agitación social que vivió el país entre mediados y finales del siglo XX. Sus aprendizajes políticos provenían de las prácticas en organizaciones sociales y asambleas populares, o incluso de su incorporación a algún partido político u organización social de izquierda (Lenguita, 2011).

Además, se caracteriza por tener una comisión interna que desde hacía más de una década se mostraba como una opción diferente a la posición del sindicato de la alimentación, entre otras cuestiones en lo que se refiere a su permeabilidad en la realización de asambleas y en la posición favorable en defensa de algunos conflictos y situaciones problemáticas enfrentadas por los trabajadores contratados y de agencia (Wyczykier, 2011). Y dentro de esta comisión interna, integrada hasta el año 2009, mayoritariamente por delegados afines a la Corriente Clasista y Combativa, fue adquiriendo presencia un referente proveniente de un partido de izquierda: el Partido de Trabajadores Socialistas (PTS).

En este sentido, pese a que la Comisión Interna continuaba bajo la dirección del PCR, quien tenía una presencia mayoritaria en los turnos mañana y, en menor medida, tarde, mientras que el PTS concentraba su presencia en el turno noche, donde a su vez se desempeñaba el único delegado de la Comisión Interna con el que contaban. Cabe destacar, también que el PCR desde mediados de la década de 1980 impulsó en la planta de Terrabusi la “Agrupación Clasista 1º de mayo” -fundada en 1969 en el marco del Cordobazo-, el PTS comenzó a hacer extensiva su organización dentro de la fábrica y en 2005 crearon la “Agrupación Desde Abajo” del sindicato de la alimentación.

Con esta conformación, la organización de base de la alimenticia ubicada en una localidad del conurbano bonaerense fue protagonista del conflicto del 2009, más relevante en este periodo y que es objeto de estudio de esta investigación.

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO II

Resistencia y represión en los lugares de trabajo.

Breve historiografía sobre el problema de investigación

Presentación :

En el capítulo anterior hemos presentado nuestro caso de estudio a través de la descripción y análisis de los tres actores principales - la fábrica, el sindicato y la organización gremial de base- que intervinieron en el conflicto que pretendemos analizar.

Y a partir de este capítulo, intentamos reflexionar y analizar las resistencias en los lugares de trabajo y la aplicación de las políticas represivas que se utilizan para culminar con un conflicto laboral. Para llevar adelante este propósito entendemos que es fundamental realizar una breve descripción historiográfica sobre las resistencias de las y los trabajadores en sus lugares de trabajo y las políticas represivas que se aplicaron en un determinado periodo.

El primer período (1940 -1950), analizamos brevemente la fortaleza de las organizaciones gremiales, las conquistas de derecho, el surgimiento del peronismo y las políticas represivas que se aplican a determinadas organizaciones gremiales de base.

El segundo período (1955-1969), se pretende describir la radicalización de las luchas obreras, las estrategias represivas empresariales, y las políticas represivas aplicadas desde el Estado .

El tercer período (1973-1980), se destaca la etapa del Terrorismo de Estado en Argentina. Se describe los resultados de la represión hacia la clase trabajadora, teniendo en cuenta que el objetivo central fue la de desarticular a las organizaciones gremiales y cualquier tipo de iniciativa de resistencia, a través de políticas represivas como directas y selectivas “de alta intensidad” .

Y el cuarto período (1983- 2002), ante la pérdida de conquistas se instauró el neoliberalismo a través de políticas represivas manifestadas en despidos, represión directa y persecución sindical. En este periodo , los conflictos laborales se trasladaron a las calles y surgieron así los movimientos de desocupados, como así también , surgen la alternativa de las fábricas recuperadas, que ante los despidos masivos las y los trabajadores autogestionan su fuente laboral.

1- Resistencias, conquistas de derechos y represión. Periodo 1940- 1950

Para llevar a cabo el propósito de este capítulo, decidimos comenzar con el periodo en que las organizaciones gremiales comenzaron a tener derechos reconocidos por el Estado y la institucionalización de los sindicatos.

Como hemos descrito en la primera parte de la tesis⁶⁶ en los inicios de la conformación de la clase obrera, las organizaciones gremiales han sido protagonistas de enormes resistencias que tras los gobiernos radicales las trabajadoras y trabajadores se han organizado como fuerza colectiva ante las violentas condiciones laborales que eran sostenidas por las patronales y han sido objetivo directo de políticas de represión, de persecución política y políticas anti -inmigratoria.

Y en 1943, ingresa al escenario social y político Juan Domingo Perón quien asumió la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en el cual se modificó la estructuración de un Estado en la elaboración políticas nuevas frente al mundo sindical y la clase obrera. Se generaron condiciones para el otorgamiento de derechos, que venían reclamando las trabajadoras/es desde comienzo de siglo, se incluyen dichos derechos en la Constitución de 1949. Se amplió la negociación colectiva de trabajo, comenzaron las negociaciones paritarias salariales, se incrementaron los sindicatos y la afiliación se triplicó.

En 1945, se sancionó la Ley de Asociación de Profesionales, tras el decreto de la ley nº 23.852. La misma sentó las bases de la nueva estructura sindical que garantiza a las y los trabajadores el derecho a elegir a sus representantes sin especificar el nivel ni tipo de

⁶⁶ Ver Página 19

funciones. Es así, que el cuerpo de delegadas/os y/o comisiones internas adquirieron importancias claves: a) promovieron un grado elevado de afiliación en un periodo corto; b) garantizar una efectiva aplicación de la legislación laboral y de los acuerdos colectivos firmados por sindicatos; c) transformaron las relaciones en el ámbito de la producción, otorgándoles a las y los trabajadores una representación reconocida por la patronal y con fueros gremiales; d) Tuvieron un papel importante en la dinámica del conflicto sindical. Por un lado, en el caso de las medidas convocadas por parte de los líderes sindicales, las comisiones permitían lograr la adhesión y participación de los trabajadores de base. Por otro lado, las instancias de representación de base permitían generar y sostener conflictos desde las bases, superando la dirigencia. Cabe destacar, que la organización gremial en las fábricas y lugares de trabajo, es un rasgo original y pionero respecto a la mayoría de los países latinoamericanos y es uno de los logros más importantes del movimiento obrero argentino (Doyon, 1984; Basualdo 2010).

En esta etapa, podemos decir, que la consolidación del peronismo en el poder y la dirección de los sindicatos ha sido un proceso contradictorio. En este sentido, Lenguita y Varela (2010) señalan que esta marca contradictoria consiste por un lado, en la consolidación de un modelo de sindicalismo estatizado y burocratizado, que recorre el desenvolvimiento del actor gremial y de la lucha de clases del S XX en la Argentina, y por otro lado, en el fortalecimiento de los derechos obreros y la expansión de su organización sindical en los lugares de trabajo, que amplió la posibilidad de autonomía de las bases.

En el mismo sentido, James (2006) refiere que la organización obrera en la Argentina tuvo un “desarrollo dual”, altamente contradictorio. Por un lado, una fuerte superestructura de grandes sindicatos nacionales por rama, sindicatos centralizados en la CGT subordinados al Estado y a distintas variantes de la política patronal generalmente vinculada al peronismo; y por otro lado, las comisiones internas que en periodos de lucha de clases generaban tensiones entre los intereses de la burocracia sindical, y la relación capital - trabajo. El autor, señala que en la conformación de las comisiones internas, se crea este dualismo que expresa una vertiente que tendió a la integración “por arriba” y, por otro, que apuntaló la resistencia “por debajo”. Por su parte, Schiavi (2013) refiere que frente a la reivindicación de los trabajadores en sus puestos de trabajo la dirigencia de los distintos sindicatos y de la CGT debió mantener posiciones ambivalentes. Estas eran conscientes de que dependían de

decisiones gubernamentales para que continuase sus posiciones pero también sabían que no podían no tener consenso de las bases”.

Fortaleciendo esta idea y destacando la potencialidad de la organización de las y los trabajadores de base en cuestionar el poder vigente, la investigación de Elizabeth Jelin señala que:

“(...) las organizaciones sindicales se encontraban en una difícil posición, por un lado podían servir como mecanismos de control de los asalariados, anticipándose y de este modo evitando el surgimiento de movimientos obreros autónomos e independientes del Estado y de las clases dominantes. Por otro lado, a través del reconocimiento y promoción de la organización obrera se creaba un canal legítimo de expresión de intereses laborales (...).” (Jelin , 1978 Pág. 423).

Y de esta manera , estas tensiones generadas en los ámbitos fabriles se expresan a través de la implementación de políticas represivas hacia las organizaciones de base autónomas (comisiones internas y cuerpos de delegados). Como sostienen las investigadoras Lenguita y Varela (2010, Pág. 66):

“(...) y los cuerpos de delegados, las comisiones internas, como potencialidad de desafío a la dirección de los sindicatos estatizados y a su papel de estabilización del régimen, permiten comprender la evidencia empírica de una serie de ataques hacia ese activismo de base, que desde la patronal y de las cúpulas burocratizadas pretendió moderarse o directamente obstaculizar en distintos momentos históricos. Ataques que no lograron desarticular la organización de base en el lugar de trabajo, excepto en los momentos más álgidos de la represión estatal (...).”

Para ejemplificar estos análisis es interesante la investigación de Ceruso (2010) quien toma como caso de estudios a los conflictos de las empresas metalúrgicas *Klöckner* (de orígenes alemanes) y *CAPEA* (Compañía Argentina de Productos enlozados y Anexos), ubicada en el Partido de Avellaneda, como así también , es de destacar el trabajo de Schiavi (2013) sobre los frigoríficos. Ambas investigaciones describen los protagonismos de los delegados, comisiones internas y activistas en las fábricas. Estos casos demuestran la presión ejercida por las patronales para evitar la organización sindical, como así también la

intervención policial en las reuniones de los trabajadores. El acoso policial incluía la persecución a todo tipo de actividad gremial, incluso en los locales partidarios.

También, en este periodo de adquisición de derechos, no podemos dejar de destacar un hecho que fue invisibilizado y poco estudiado que combina la explotación, la opresión de clase, género y de raza con una violenta represión de gran magnitud que constituyen crimen de lesa humanidad. En 1947, ocurre la llamada Masacre de Trabajadores de Pilagá, Rincón Bomba de la Provincia de Formosa⁶⁷. Este hecho se destaca principalmente por las condiciones laborales y de vida que imponen las patronales a la comunidad indígena y la brutal represión ejercida en ese contexto. Del resultado de esta represión hubo cientos de asesinatos, desapariciones , y otras aberraciones que atentan contra la integridad física y dignidad .

⁶⁷ Hacia finales del mes de abril de 1947, llegan al ingenio San Martín del Tabacal alrededor de mil aborígenes provenientes del oeste de la actual provincia de Formosa. Los trabajadores/as aborígenes fueron llevados hasta allí, a más de trescientos kilómetros de sus residencias, por contratistas de los ingenios para trabajar en la cosecha de la caña de azúcar, tal como se realizaba todos los años (la zafra se iniciaba en el mes de mayo y finaliza en diciembre). En el monte, los contratistas habían acordado con los caciques representantes de cada parcialidad y grupo étnico –principalmente Toba, Pilagá, Mocoví, Chorote y Wichí– una paga diaria de \$6. Sin embargo, una vez iniciados los trabajos y ante la primera paga, los “ingenieros” (capataces que organizaban el trabajo de cosecha en el terreno) sólo les ofrecieron una remuneración de \$2,50. Semejante situación provocó la indignación de los aborígenes, quienes reaccionaron dejando de trabajar, protestando reiteradamente y pretendiendo hablar con la patronal del ingenio, lo que no lograron concretar. Por el contrario, la reacción de la patronal fue militarizar el campo del ingenio en donde se produjeron algunas represalias. Finalmente, y luego de las escaramuzas, los aborígenes son rápidamente dejados fuera del ingenio El Tabacal. Volvieron a pie hasta Las Lomitas porque carecían de medios para hacerlo por el ferrocarril, y en el camino pasaron hambres, intoxicaciones y muertes .El Cacique pidió hablar con el comandante que vigilaba el camino de ellos, coordinaron encontrarse en campo abierto y allí los fusilaron. Algunos escaparon pero la Gendarmería los persiguió, capturó , violó a las mujeres y los fusiló en la localidad de Pozo de Tigre con el falso argumento de Malón. Hubo cientos de detenidos, que fueron trasladados como esclavos a las colonias de Bartolomé de las Casas y Francisco Muñiz, que funcionaron como campos de concentración. Luego, los gendarmes apilaron y quemaron sus cadáveres. Según estudios recientes fueron asesinados entre 400 a 500 Pilagá. A esto hay que sumarle los heridos, los más de 200 desaparecidos, los niños no encontrados y los 50 intoxicados. En total, murieron más de 750 Pilagá. Estos hechos sucedidos en La Bomba (Formosa) constituyen crímenes de lesa humanidad violatorios, y generan responsabilidad civil por los daños causados, los cuales deben ser reparados por el estado nacional argentino. Se recomienda la lectura de TRINCHERO, Hugo (2009) Las Masacres del Olvido. Napalpi y Rincón Bomba en la genealogía del Genocidio y Racismo de Estado en Argentina. UNA XXX, (1), pp. 45-60, 2009 FFyL - UBA - ISSN: 0325-1217. MAPELMAN, Valeria (2015) Octubre Pilagá. Memorias y archivos de la masacre de La Bomba. Ed. Tren en movimiento.

2- Resistencia obrera y aplicación de políticas represivas desde el Estado y las patronales . Periodo 1955- 1969

En 1955, se produce el golpe militar alentado por parte del capital concentrado, la iglesia Católica y los partidos más reaccionarios. El plan de la Revolución Libertadora encabezada por Pedro Eugenio Uriburu (1955-1958) era la de imponer un programa de ajuste, limitando el poder de movilización del actor sindical. En este caso, se aplicó un decreto de excluir cualquier actividad gremial .Tras el golpe y en los años siguientes, las comisiones internas y cuerpos de delegados cobraron un protagonismo central junto a organizaciones barriales y la Resistencia Peronista (James, 2005; Schneider, 2006; Pozzi y Berrotarán, 1994).

En 1955, también se realiza el llamado Congreso de la productividad (1955) promovido por el gobierno con el objetivo de discutir las medidas necesarias para racionalizar la producción industrial del país y en el que las comisiones internas fueron duramente atacadas por la patronal ya que representaban un problema para su capital y producción. Esto se evidencia, tras el clásico dicho por Gerard, representante de la Confederación General Empresaria: “ *lo que me resulta intolerable es que un delegado toque silbato y pare la línea de montaje*” (Basualdo, 2010. Pág. 189). También, retomamos lo que manifestó Galileo Puente⁶⁸ quien sostuvo que “ *encontró anarquía, abusos y extralimitaciones de todo orden de los obreros. Los empresarios habían perdido el comando de las fábricas, todo lo disponían las comisiones internas; mandaban lo que tenían que obedecer (...) los empresarios deben retomar el control en las fábricas* ” (Basualdo, 2010)

Pero, a pesar de los intentos de desarticular las organizaciones gremiales de base, éstas habían conservado un poder importante. La clase obrera protagonizó importantes luchas que se conocieron como resistencia peronista, aunque también intervinieron distintos sectores de izquierda. Esta resistencia logra poner límites al proceso de racionalización de la producción propuestas por las patronales y además, mantienen parte de los derechos adquiridos de la organización gremial de base. Por ejemplo, el caso de la fábrica *PHILLIPS*, perteneciente al gremio de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). En este caso es relevante destacar la participación de las mujeres trabajadoras en este conflicto. Esta huelga se caracteriza por la

⁶⁸ Subsecretario de Trabajo del Gobierno de Frondizi

resistencia y el ataque brutal hacia la organización gremial de base. Desde el Estado intervino la UOM y designaron frente al sindicato a un militar. En la empresa *PHILLIPS*, las y los delegados elegidos democráticamente por sus compañeros fueron removidos de sus cargos. Entonces, las obreras y obreros se declararon en huelga, en defensa de la incorporación de los delegados, repudio de la intervención y, también demandaron aumento de salarios y aguinaldo (Dawyd; 2020). Esta huelga se caracterizó por una feroz represión militar, allanamientos ilegales de domicilios de delegados fabriles denunciados por sus empresas, tanques del ejército que patrullaban barriadas obreras y zonas fabriles en Lanús, Avellaneda y San Martín, el desmantelamiento de los comités de huelga y la red de solidaridades que la sostenían.

En 1958, asume el gobierno de Frondizi con un proyecto desarrollista y de racionalización del trabajo que originó un enfrentamiento sostenido con las instancias de representación de base (James, 1981). Este gobierno aumentó el nivel de represión sobre el movimiento obrero. Durante los primeros meses el gobierno ordenó el estado de sitio y dispuso la represión al personal en huelga. Por ejemplo, a los Ferroviarios ante una huelga en 1958, por los cobros atrasados de haberes fueron reprimidos. Los trabajadores fueron detenidos y procesados judicialmente. Y además, luego del conflicto hubo mayor presencia de las fuerzas de seguridad en estaciones, depósitos y talleres (Schneider, 2006).

Igualmente, en esta etapa se destaca la lucha de los trabajadores del frigorífico *Lisandro de La Torre* contra su proyectada privatización (Salas, 1990). La protesta se inició cuando los 9000 trabajadores ocuparon el establecimiento tras la noticia de la privatización, a cargo de La corporación Argentina de Productores de Carne. Inmediatamente se solidarizaron trabajadores de fábrica y los comercios de la zona (Mataderos, Lugano, Villa Luro y Liniers), a través de paralización de tareas y movilización. Luego una enorme represión por parte de las fuerzas armadas combinadas del Ejército, Gendarmería Nacional y la Policía Federal, que incluían el uso de tanques. La resistencia duró tres horas y para las cuatro de la mañana las fuerzas represivas habían tomado control del establecimiento. Fueron detenidos 95 obreros y se registraron nueve heridos.

En 1960, se instauró la concepción del “enemigo interno” en las fuerzas armadas, que se expresó en la aplicación del PLAN CONINTES (Conmoción interna del Estado) (Portantero, 2016 y Gorza, 2020) cuyo objetivo era la de poner fin a los conflictos laborales

a través de la represión estatal, en este marco se detuvo a centenares de militantes y activistas, llevados a juicios sumarios realizados por consejos militares de guerra. Y luego el desarrollo de la Doctrina de la Seguridad Nacional que hizo de la lucha contra el enemigo interno⁶⁹ y la lucha antisubversiva era el eje prioritario del accionar de las fuerzas armadas.

Definido por el autor Daniel James (1981), este periodo fue un “crucial año de conflictos”, representó el momento de mayor combatividad obrera del período analizado destacándose las huelgas realizadas por los trabajadores del frigorífico Lisandro de la Torre, los bancarios, los metalúrgicos y los textiles. También se llevaron adelante tres huelgas generales contra el gobierno nacional. Según, el historiador británico, los acontecimientos mencionados expresaban, a nivel político, la voluntad de los trabajadores para oponerse al mantenimiento de la proscripción del peronismo y, a nivel económico, la determinación de resistir el plan de estabilización que se estaba implementando para equilibrar desde el punto de vista macroeconómico al país.

A partir de mediados de los años 60 y en forma paralela a una política de integración con la dirigencia sindical, comenzaron hacerse visibles organizaciones de oposición⁷⁰ en el seno de los grandes establecimientos fabriles ante la llegada de la denominada “Revolución Argentina”⁷¹ (1966-73). En este periodo la dirigencia sindical ha apoyado el golpe de Onganía, pero tras las implicancias del proyecto económico, sumadas las diferencias entre el papel de los sindicatos y la agudización de la política represiva causaron fuertes tensiones lo que implicó el ascenso de las organizaciones de base fabriles. Estas pueden describirse en una investigación periodística de Rodolfo Walsh, *¿Quién mató a Rosendo?*. En esta investigación se documenta -a través de testimonios- la represión en la fábrica y la persecución sindical, por ejemplo :

⁶⁹ En el marco de esta actualización doctrinaria del Ejército fue que se re adaptó la noción de la amenaza interna. Al respecto, cabe aclarar que la idea que planteaba la existencia de un supuesto enemigo interno abocado a subvertir los campos religioso, político, económico, cultural y social de la vida del país tiene una larga historia en la Argentina desde los inicios del siglo XX. En relación con esto, luego de 1955 la novedad, Bernal, 7 esta concepción de la amenaza interna se incorpora al imaginario militar y civil relacionado con la defensa siguiendo los términos de la Guerra Fría. De esta forma, el enemigo interno asociado al comunismo y al peronismo, se convirtió en el eje central de la preocupación de las FF.AA. en materia de hipótesis de conflicto.

⁷⁰ Podría incluirse a las corrientes de izquierda peronista, como a las corrientes de izquierda en general que se oponían a las políticas patronales y se consideraban anti burocráticas (se oponían a las dirigencias consideradas conciliadoras o traidoras de los intereses de los obreros y poco representativos). Por ejemplo, el gremio de Luz y fuerza (cuyo referente reconocido fue Agustín Tosco), y los gremios gráficos (referente Raimundo Ongaro)

⁷¹ La Revolución Argentina fue liderada por el Gral. Juan Carlos Onganía (1966-1970), Roberto Levington (1970-1971) y Alejandro Lanusse (1971-1973)

“(…) en las grandes empresas el despido es selectivo (…) se echa a los más combatientes, previamente calificados de “comunistas” o de peronistas revolucionarios (…) Todos sus recursos económicos y políticos, creados para enfrentar a la patronal, se vuelven contra los trabajadores. La violencia que se ejercía hacia fuera, ahora se ejerce hacia adentro” (Walsh, pág. 43).

En la historia de las luchas obreras y de represión es importante destacar “el Cordobazo” (Balve, Murmis, Marín; 2006; y Fulchieri, 2018) en mayo de 1969 que marcó una etapa importante en el desarrollo del movimiento obrero argentino, enmarcándose como una corriente antiburocrática, clasista o combativa que se caracterizaba por un nivel inédito de movilización y confrontación social. Según Elizabeth Jelin (1975) :

“(…) El Cordobazo surgió en medio de esta falta de unidad obrera, como un movimiento que logró aglutinar a las fuerzas de la oposición en protesta activa, violenta (…) la acción de protesta se manifestó en todo el país con diferentes grados de violencia, y las consecuencias del movimiento fueron de alcance nacional (…)”. Asimismo, expresa que “(…) la movilización popular no acabó con la represión, sino que se convirtió en una movilización permanente que requería creatividad organizativa para canalizarla (…)”.

En esta última etapa, las luchas obreras eran más radicalizadas, como así también , las políticas represivas aplicadas. Se destacan la represión brutal directa , la desarticulación de las organizaciones gremiales tras la persecución gremial, detenciones, despidos y procesamiento judicial.

3- Terrorismo de Estado : ataque a las organizaciones gremiales

Siguiendo la continuidad histórica nos remitimos inmediatamente al periodo del Terrorismo de Estado donde el disciplinamiento, como iniciativa de restauración del orden social y productivo, tuvo uno de sus ejes más importantes en los lugares de trabajo. Esto se

demuestra en parte, ante los datos de la Conadep⁷² donde se informa que la mayoría de los desaparecidos fueron trabajadoras y trabajadores.

En este periodo es importante detenerse en las características de las políticas represivas hacia las y los trabajadores- y en particular- a sus representantes en los lugares de trabajo y activistas, que se acentuó de forma notable a partir del 24 de marzo de 1976 (Calveiro, 1998; Robles, 2007). En numerosas investigaciones académicas, en testimonios y en las acciones de los organismos de derechos humanos, familiares y organizaciones sociales se demostró que los activistas, los delegados y los miembros de las comisiones internas fueron perseguidos por las fuerzas militares, y en muchos casos secuestrados, detenidos, desaparecidos o asesinados a la entrada o salida de su trabajo, o incluso en sus mismos puestos laborales. Por ejemplo, los casos ya conocidos como *Acindar*, *Astarsa*, *Dálmine Siderca*, *Ford*, *Ledesma*, *Mercedes Benz*, entre otros (Basualdo, 2016; Izaguirre y Aristabal, 2012; Cieza, 2012). Estas investigaciones y testimonios recolectados señalan que la represión por las fuerzas de seguridad hacia delegados, miembros de las comisiones internas y militantes, contó con la connivencia y apoyo activo de las grandes empresas, que en muchos casos denunciaron a sus propios trabajadores, financiaron a las fuerzas represivas proveyéndoles fondos e infraestructura, e incluso autorización de la instalación de centros clandestinos de detención en el interior de algunas de sus plantas.

Basualdo (2006) en su investigación indica que estas políticas de represión, que tuvo manifestaciones en todas las actividades económicas, se concentró en manera preferencial en las industriales (dentro de ellas los gremios metalúrgicos y mecánicos que fueron dos gremios especialmente perseguidos) y en los servicios públicos esenciales (transportes ferroviarios, energía eléctrica), es decir, aquellos sectores que habían constituido, durante la segunda etapa de la industrialización por sustitución de importaciones núcleos particularmente activos y combativos del movimiento obrero. Gilly (1986), afirma que en este periodo toda la potencia represiva del Estado, el ejército, marina, aviación, policía, servicios de inteligencia, cuerpos armados de la burocracia sindical, policías privados de las empresas se concentró furiosamente sobre las fábricas y, sobre los trabajadores.

⁷²Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas. Los datos oficiales de los desaparecidos de 1984 son: Obreros :30.2 %, estudiantes 21% ; empleados 17.9 %, profesionales 10.7 %, docentes : 5.7 %, autónomos y varios :5 %, amas de casa : 3.8% , conscriptos y fuerzas de seguridad: 2.5 %, periodistas: 1.6 %, artistas :1.3 %, religiosos :0.3 %

Sobre conflictos laborales en este periodo, se destaca que las demandas principales de las y los trabajadores incluyeron las consideraciones legales, estatutarias o de convenios. Entre agosto y octubre de 1974 los principales sindicatos independientes o liderazgos disidentes fueron censurados, por ejemplo: la Federación Gráfica Bonaerense, SMATA, etc. También hubo disputas en la reincorporación de trabajadoras/es que habían sido despedidos por motivos políticos o gremiales (se introducía como una nueva demanda que se agregaba a las reivindicaciones originales del conflicto). Era común que las empresas despidieran a activistas, candidatos o delegados. Pensaban que de esta manera era posible mantener el control de la actividad obrera dentro de las fábricas. Sin embargo, si los despidos eran dirigidos a los líderes que contaban con apoyo de sus bases daban origen a largos conflictos que terminaban con la aplicación de los mecanismos de conciliación del Ministerio de Trabajo (Jelin, 1975).

Como hemos descrito, en líneas anteriores, se encuentran estudios recientes sobre este periodo y la participación de las mujeres como actrices políticas, en la construcción de las organizaciones de base en las fábricas, sosteniendo las luchas en los lugares de trabajo. En este sentido, podemos nombrar Fulchieri (2018) en el estudio del rol de las mujeres en el Cordobazo a través de testimonios que dan cuenta este proceso, los trabajos de Paula Lenguita (2019 y 2020) sobre el conflicto de las obreras de la fábrica Bagley y sobre la resistencia de las mujeres en 1955-1968.

También, es importante destacar en este contexto el surgimiento de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) (Robles, 2007; Paino, 1984) que fue una organización paraestatal que se calcula que asesinó a 1500 y 2000 personas, y que su objetivo principal estuvo dirigida a los sectores combativos de la clase trabajadora, estudiantes, militantes y personalidades de la cultura y de los derechos humanos. Funcionó entre los años 73 y 76, durante el gobierno peronista⁷³.

⁷³ La organización estaba conformada por policías, ex policías, militares, sectores de la burocracia sindical y hasta mercenarios croatas. El líder de la banda era el “brujo” López Rega, el secretario de Perón que estaba a cargo del Ministerio de Bienestar Social desde el 73. De ahí mismo salieron muchos hombres y armas para los operativos. La metodología de los grupos de tarea era la siguiente: a altas horas de la noche, secuestraban a las víctimas de sus hogares o lugares de trabajo, los maniataron, torturaron y asesinaron. Todos apuntaban, todos disparaban. Mientras la policía era la encargada de liberar la zona. Las mayorías de sus víctimas eran del peronismo combativo y de organizaciones de izquierda, y dentro de ella el trotskismo fue uno de los sectores más atacados incluso en vida de Perón. La actividad de la Triple A fue mayor después de la muerte de Perón, con Isabel en la presidencia. Atacaron a los combativos trabajadores de Villa Constitución, actuaron

Esta tendencia represiva se acentuó el 24 de marzo de 1976, en plena dictadura militar cuyas acciones fueron aplicadas directamente a los activistas, delegados y comisiones internas quienes sufrieron de torturas, muertes y desapariciones. Como por ejemplo, la conocida Masacre de Pacheco (militantes de fábricas del PST), la destrucción de locales sindicales en Córdoba (Luz y Fuerza, UTA), persecución al activista Agustín Tosco, como en las universidades, el sindicato azucarero de Tucumán, hasta la desaparición de Rodolfo Walsh, entre otros.

También, es dable destacar en este contexto el papel que jugaron las coordinadoras interfabriles, en particular, los de zona norte del Conurbano Bonaerense⁷⁴, lugar geográfico en el que se encuentra nuestro caso de estudio. La experiencia de estas coordinadoras es inédita ya que fue el intento de organización obrera que trascendía el marco sindical y la lucha económica, convirtiéndose en referentes que se caracterizaron por ser anti patronales, anti burocráticos y hayan representado un peligro para el régimen político en su conjunto (Lobbe, 2009; Lorenz, 2007; Werner y Aguirre , 2009). Siguiendo esta idea, Lenguita y Varela (2010) señalan que “ *esta experiencia de articulación sindical de base gremial ha sido la expresión madura de la representación de base sindical, estableciéndose sobre un patrón zonal donde estaba la mayoría de los conglomerados fabriles del país en ese momento* ”.

En cuanto, a nuestro caso de estudio, podemos decir que las y los trabajadores de Terrabusi en los años 70, eran parte de las Coordinadoras Interfabriles de Zona Norte, en las que también se organizaban obreros de *Ford, Alba, Astarsa, Mestrina* y otras concentrando a 10 mil obreros aproximadamente en la zona. Habían sido protagonistas de las marchas de junio y julio de 1975 contra el Plan Rodrigo, la primera huelga general contra un gobierno peronista de Isabel Perón, López Rega y los agentes de la Triple A.

coordinadamente con otras bandas de derecha e incluso tenían conexiones con el Plan Cóndor que era la coordinadora represiva que conectaba todo el Cono Sur y financía la CIA.

⁷⁴ La coordinadora de zona norte abarcaba establecimientos y fábricas de General Pacheco en el Partido de Tigre, la zona del delta de Paraná y San Fernando , el partido de San Martín , la localidades de Villa Adelina , Villa Martelli, Florida , Munro , Carapachay , Olivos en el Partido de Vicente López y San Isidro. La coordinadora nucleaba a las fábricas metalúrgicas, autopartistas, automotrices, astilleros, ceramistas, del neumático, papeleras, de la alimentación, perfumistas, textiles y pinturerías, así como a los ferroviarios. Gráficos, telefónicos, judiciales y sanidad. En la zona predominaban las fábricas metalúrgicas y las autopartistas –ambas pertenecientes a la UOM-los astilleros del delta del Tigre y San Fernando afiliados al sindicato de obreros Navales de la zona norte y a la UOM. La coordinadora era integrada por 58 establecimientos 5 seccionales sindicales (Ferroviarios, seccional Victoria, judiciales y telefónicos de San Isidro, Navales de la zona norte, y Ceramista de Villa Adelina). Los establecimientos más combativos fueron Astilleros Astarsa, la Ford, la autopartista del Carlo, la fidera Matarazo y la Hidrófila Argentina.

La mayoría de las y los trabajadores de Terrabusi vivían en la localidad de San Miguel, Gral. Pacheco, Grand Bourg, Pilar, Benavidez, Tigre y otros barrios de la zona. Susana Ossola y Juan Esteban Ferreyra fueron secuestrados y desaparecidos entre abril y mayo de 1976 y Carlos Becker cuando la dictadura iba a cumplir un año. Los tres tenían menos de 30 años. Podemos observar la tradición sindical de las mujeres en esta fábrica y que se manifiestan en la actualidad. Susana estaba embarazada al momento de su secuestro el 22 de mayo de 1976. Tenía tan sólo 22 años y vivía en San Miguel. Sus restos, que estaban enterrados en el cementerio de Boulogne como NN, fueron identificados en agosto de 2017. Como registro de lo acontecido “La agencia ANCLA”⁷⁵ (agencia de noticias clandestinas) dirigida por Rodolfo Walsh que funcionaba en la última dictadura militar, aseguraba en una nota con fecha del 27 de agosto de 1976 que un grupo de obreros de la planta industrial de Terrabusi SA de General Pacheco reclama la libertad de Juan Esteban Ferreyra, delegado gremial del personal de esa planta. Ferreyra aún permanece desaparecido. Y un año más tarde desaparecía Carlos Eduardo Becker.⁷⁶

En los años 70 los dueños del Establecimiento Modelo Terrabusi eran los primos Gilberto Montagna y Carlos Reyes Terrabusi. El primero presidía la Coordinadora de Industrias de la Alimentación (COPAL). El 16 de febrero de 1976, como presidente de esa cámara empresaria, Montagna lideró el lockout patronal que generó un desabastecimiento de alimentos que forjó las condiciones para el golpe del 24 de marzo. Ese día la APEGE (Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias) realizó un paro patronal en todo el país. Entre quienes organizaron esta jornada, que pasaría a recordarse cada año como ‘El Día del Empresario’, estaba la COPAL, la cámara que agrupa a los industriales de la alimentación.

En los primeros meses de 1982, cientos de obreros y obreras de la planta Terrabusi efectuaron una rebelión para plantear mejores condiciones laborales *“las condiciones eran de súper explotación, y había controles hasta cuando ibas al baño”*(Vidal , 2010). Exigían

⁷⁵La agencia informaba sobre los campos de concentración, la aparición de cadáveres en lagos y descampados (incluso esboza sobre los vuelos de la muerte, aunque los atribuye no a aviones sino a buques de la Armada), las divisiones internas dentro de la Junta, la política económica, las persecuciones, amenazas, exilios y la repercusión de todo ello en el exterior. Muchos de sus integrantes, incluido su fundador, fueron secuestrados, torturados y desaparecidos.

⁷⁶Terrabusi Kraft: Una lucha heroica. Crónica y testimonios de sus trabajadoras y trabajadores. Editorial Ágora. Buenos Aires 2010 .Pág. 116

terminar con los accidentes en cartón lata, elegir nuevos delegados y mejores condiciones de trabajo. A fines de marzo se organizó el paro y marcha de la CGT: la movilización terminó en una feroz represión.

En síntesis, podemos decir que la última dictadura militar donde se aplicó políticas represivas directas y selectivas “de alta intensidad” a las comisiones internas, delegados y activistas traducidas en asesinatos, desapariciones, torturas y persecuciones donde el Estado, las patronales y las dirigencias sindicales han actuado en conjunto en diferentes momentos y con diferentes políticas, pero con el fin de desarticular la organización sindical e imponer las condiciones del capital sobre el trabajo, que en este periodo se han transformado las formas de organización del proceso productivo, incrementando la explotación y el disciplinamiento del capital sobre el trabajo en el marco de una expulsión generalizada de trabajadores industriales. Los resultados para las y los trabajadores fueron claramente regresivos tanto en sus condiciones de trabajo, como en sus condiciones de vida y en su organización política sindical⁷⁷. Se logró instalar en las relaciones laborales la hegemonía neoliberal y a nivel “ideológico” se intentó desterrar a la clase trabajadora como sujeto colectivo y de “cambio social”.

4. Políticas Neoliberales, represión y resistencias de las y los trabajadores en las calles.

Luego del retorno de la democracia constitucional en 1983, trajo consigo un fuerte impacto inflacionario, el aumento de pobreza y desempleo hacia la población trabajadora. Como así también, las y los trabajadores se encontraron fragmentados tras las políticas represivas aplicadas por el Terrorismo de Estado hacia las organizaciones sindicales. Es así, que si bien se instauró la democracia en la Argentina, las condiciones laborales, de vida y sindicales de la clase obrera han sufrido un gran deterioro y retroceso de gran magnitud.

⁷⁷ También, es dable destacar en este periodo las violencias ejercidas en otros países de Sudamérica como Brasil, Chile, Uruguay y Bolivia donde los trabajadores/as tuvieron un protagonismo político y sindical destacado y se han practicado prácticas de violencias materiales y simbólicas. Sobre este tema, existen varios estudios e investigaciones que hasta en la actualidad se siguen profundizando

El gobierno que se instauró en los 90, fue presidido por Carlos Saúl Menem (1989-1999), y se caracterizó por la implementación de políticas de privatización de las empresas públicas del país, lo cual hacia fines de dicha década, empieza a tener consecuencias inusitadas para la clase trabajadora argentina. Estas privatizaciones no sólo significaron despidos masivos y selectivos: muchos de ellos afectaron a trabajadoras/es con antecedentes sindicales o posiciones contestatarias (Lenguita, 2015); también se utilizó el método de retiros voluntarios, la amenaza permanente en el despido, y la consecuente incapacidad de dicha mano de obra para reinsertarse en un mercado laboral cada vez más “exigente”. Las patronales comenzaron a “tercerizar” parte de los servicios y actividades, que anteriormente ellas mismas realizaban, utilizando la flexibilidad de contratación y el uso de la fuerza de trabajo.

Estas medidas se llevaron a cabo con muy pocas resistencias de parte de los sindicatos y - es así como podemos ver - que desde mediados de la década del 90 hubo un deslizamiento de los espacios y los sujetos de las prácticas de resistencia y politización. Las resistencias que antes de los 90 estaban centradas en la fábrica se trasladaron a los barrios de las y los despedidos (Battistini, 2004).

En cuanto a la organización sindical, tomamos lo que señalan Julio Cesar Neffa y Enrique Galarza Toledo (2010), sostienen que en este periodo se debilitó la organización del movimiento obrero, que disminuyó su capacidad de iniciativa y de hacer propuestas alternativas. O sea, que este periodo se caracteriza por la pérdida de importantes conquistas logradas por la clase obrera y un avance del capital hacia ella⁷⁸. Y ante esta debilidad gremial se inicia una política de disciplinamiento antisindical hacia las y los trabajadores, a través de los despidos masivos. Así mismo, las modalidades de lucha se tornan por fuera de las fábricas y con métodos que son parte de la historia de la clase trabajadora (piquetes en las puertas de la fábrica, ollas populares, fondo de huelgas, etc).

⁷⁸ Además, desde comienzos de los '90, el endurecimiento del contexto represivo se tornó visible el aumento de las diferentes fuerzas armadas (policía federal, provincial, gendarmería nacional y prefectura). El ejemplo más elocuente es el de Gendarmería nacional, que pasó del cuidado de las fronteras, al control y la represión de los conflictos sociales provinciales, desde 1993 en adelante.

En cuanto a esta caracterización podemos nombrar hitos donde las y los trabajadores han sido protagonistas de resistencias y de políticas represivas, por ejemplo: "El Santiagazo"⁷⁹, Cutral Có y Plaza Huincul (Neuquén).⁸⁰

Los cortes de ruta masivos –piquetes- de Cutral Co, Jujuy y Mosconi, marcan el nacimiento del movimiento piquetero, integrado principalmente por trabajadoras y trabajadores desocupados, o que vieron amenazados sus puestos de trabajo ante el avance de las políticas privatizadoras. Los cortes de ruta comenzaron a ser tratados prioritariamente como un asunto penal, a través de la aplicación de las figuras previstas por el código penal, particularmente en su artículo 194 referido a la obstrucción de las vías públicas. Esto se expresaría de manera paradigmática en ciertas provincias del interior, como por ejemplo Salta⁸¹.

En este periodo, emergieron las protestas caracterizadas por la acción directa, como el corte de ruta (piquete), el escrache (acción de repudio), los levantamientos comunitarios (estallidos sociales y puebladas), entre otros. Y que fueron fuertemente reprimidos por las fuerzas armadas dependientes del Estado. A partir de 1994, la violencia de Estado se concretó en fuertes situaciones de represión que se tradujo en el asesinato de manifestantes, en el marco de protestas multisectoriales, de movilizaciones de desocupados (cortes de ruta) y de levantamientos insurreccionales -puebladas. (Svampa y Pandolfi , 2005).

⁷⁹ Se conoce al Santiagazo como una insurrección popular ocurrida en la provincia de Santiago del Estero , entre los días 16 y 17 de diciembre de 1993. Durante dos días, gran parte de la población salió a las calles de la ciudad de Santiago del Estero y La Banda, en repudio a la gran corrupción política imperante. Y también , ante la falta de pago de los salarios adeudados a los empleados públicos, docentes, trabajadoras y trabajadores de la sanidad y municipales. Al final de la esta rebelión se contabilizaron cuatro muertos y una centena de heridos. Asimismo , se destituyó a la gobernación de Fernando Lobo y dos días después asume a través de una intervención federal de Juan Schiaretti.

⁸⁰ El 12 de abril fue asesinado durante una movilización el obrero de la construcción Víctor Choque (37 años). Fue el primer muerto durante protestas sociales desde el regreso de la democracia. En esa represión, realizada por la Policía de Tierra del Fuego, hubo otros 26 heridos. Era Gobernador José Estabillo, Ministro del Interior Carlos V. Corach, y el Presidente Carlos S. Menem. La policía provincial recibió el apoyo del gobierno nacional que le envió 300 gendarmes de refuerzo. Ante la llegada de 400 gendarmes con órdenes de despejar la ruta, se auto convocaron en el corte 20 mil personas, casi la mitad de los habitantes de esas localidades. El 12 de abril de 1997 fue asesinada Teresa Rodríguez (empleada doméstica, 24 años) quien participaba de las movilizaciones en Cutral Co

⁸¹ Se puede nombrar por ejemplo el caso de Pepino Fernández dirigente de la Unión de Trabajadores Desocupados de Mosconi, una de las organizaciones piqueteras de mayor trayectoria. En ese entonces Fernández tenía 76 causas penales. Siguiendo las puebladas en los años 2000 –2001 en General Mosconi y Tartagal (Salta) fueron asesinados Orlando Justiniano (21 años, albañil) y Matías Gómez (18 años). El 10 de noviembre fue asesinado Aníbal Verón (37 años, empleado de la empresa de transporte Atahualpa) y en junio del 2001, en un corte de ruta fueron asesinados Oscar Barrios (17 años, desocupado) por un agente paraestatal y Carlos Santillán (27 años, desocupado).

A finales del año 2001⁸², tras los altos índices de desocupación, pobreza y políticas de represión directa, entre otros elementos, se produjo el 19 y 20 de diciembre del 2001⁸³ una movilización masiva en diversas ciudades del país, con epicentro en la Capital Federal que derivó en una profunda crisis institucional. En ella hubo una gran represión en la ciudad, hubo 39 asesinados, cientos de heridos, y miles de detenidos. Esta rebelión provocó la caída del Presidente Fernando De La Rúa. Y tras las inmensas movilizaciones y las represiones ejercidas, produjo luego de la renuncia del presidente, le sucedieron cuatro presidentes⁸⁴ en un lapso de dos semanas. Cabe destacar, que en este proceso de movilizaciones las dirigencias sindicales estuvieron ausentes.

En este contexto, surgen también las empresas recuperadas bajo el control de sus trabajadoras/es. Podemos destacar, “el caso” de la fábrica textil Brukman⁸⁵ que en el año 2003, la policía desalojó ante una represión violenta a las trabajadoras de la textil, ocupada desde el 18 de diciembre del 2001. Unos 300 efectivos de la Guardia de Infantería, de la Policía Montada y la División Perros desalojaron a los trabajadores/as que mantenían ocupada y produciendo bajo control obrero⁸⁶. Como así también, la fábrica Zanon (hoy FASINPAT)

⁸² La conocida llamada crisis del 2001 fue un hecho disruptivo en las luchas sociales. Podemos describirlo brevemente comenzando por las rebeliones populares del 18 de diciembre del 2001, produciéndose saqueos por hambre en las principales ciudades del país. Y la respuesta fueron fuertes represiones. Al día siguiente, hubo varias movilizaciones de diversos sectores, entre ellos, en la localidad de La Plata una movilización de estatales y docentes encabezadas por los obreros del Astillero de Río Santiago, fue reprimida y se produjeron fuertes enfrentamientos con la policía. Ese mismo día, el presidente de la Nación decreta estado de sitio, generando una ola de indignación que derivó de cacerolazos en todos los barrios de la Ciudad de Buenos Aires y una multitudinaria movilización espontánea en la Plaza de Mayo. Es así, que nuevamente se produce una fuerte represión. Y, el 20 de diciembre se iniciaron los enfrentamientos en los alrededores de Plaza de Mayo y las principales ciudades de la Argentina. El presidente tuvo que huir en helicóptero dejando a su partida 39 muertos. Las fuerzas represivas que representan al Estado (Policía Federal y provinciales) reprimieron ferozmente a las movilizaciones en todas las provincias. Los manifestantes se defendieron con piedras, palos y barricadas de fuego, en cambio, las fuerzas represivas tenían carros hidrantes, utilizaban balas de plomo, caballos, etc. Y ante los asesinatos que podemos destacar es el de Pocho Leprati, militante social de Rosario (conocido como el ángel de la bicicleta, canción popular de Leon Gieco) que fue fusilado por la policía Santafesina cuando intentaba defender a los chicos del comedor que coordinaba. Así también, el fusilamiento de tres jóvenes tras una discusión con un policía retirado, que fue conocida como la “Masacre de Floresta”

⁸³ Cotarelo, C. Iñigo Carrera (2003) Argentina, diciembre del 2001: hito en el proceso de luchas populares. Ed Clacso.

⁸⁴ Ramon Puerta, Adolfo Rodriguez Saa, Eduardo Camaño y Eduardo Duhalde.

⁸⁵ A fines del 2001 la firma estaba en convocatoria de acreedores y circulaban rumores de que los dueños estaban preparando el cierre de la fábrica. El 18 de diciembre del 2001, cerca de 50 personas (la mayoría mujeres) se reunieron en la fábrica y demandaron que se les concediera un subsidio para transporte, solo para poder llegar al trabajo. Los hermanos Brukman, dueños de la fábrica, prometieron entregar el dinero y se retiraron. Los trabajadores decidieron quedarse y pasaron la noche en la fábrica. Su idea era tomar el edificio y negociar desde esa posición, pero los patrones nunca regresaron. Los trabajadores decidieron quedarse, pidieron las llaves y volvieron a trabajar sin ellos. Hoy la cooperativa se llama 18 de diciembre con control obrero.

⁸⁶ Centenares de vecinos, y militantes de organizaciones sociales y partidos de izquierda se concentraron durante todo el día en la puerta. Los manifestantes decidieron mantener una vigilia. La policía desplegó celulares y unas 20 motos con personal armado en las calles adyacentes de la fábrica. La Policía Federal ingresó a la Facultad de

ubicada en la Provincia de Neuquén⁸⁷. Desde que los obreros decidieron poner a funcionar la fábrica, han sufrido una fuerte criminalización. En muchas ocasiones en que solicitaron audiencia a la Casa de Gobierno o fueron a reclamar, la respuesta fue represión. En las marchas realizadas en defensa de la fábrica, sistemáticamente han participado policías de civil. En varias ocasiones, esos mismos policías amenazaban a los hijos y mujeres de los trabajadores.

Hoy en día es una de las fábricas con control obrero que persisten. Según Aiziczon(2009): *“la combinación de un férreo activistas de base con solidaridad y legitimidad social que lograron, más el papel jugado por el arco militante neuquino posibilitaron la conciliación de esta experiencia ”*.

Otro hecho de protesta que conmovió al país fue el 26 de junio del 2002 en la Provincia de Buenos Aires, donde se desarrolló una fuerte acción represiva concertada por diversas fuerzas “de seguridad” contra un plan de lucha de movimientos de desocupados. El mismo constaba de corte de ruta y puentes de acceso a la ciudad de Bs As. Este es el caso del corte de Puente Pueyrredón, donde dos jóvenes Darío Santillán (21 años) y Maximiliano Kosteki (22 años) pertenecientes al Movimiento de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón fueron asesinados por las fuerzas policiales. Este hecho se consumó cuando este movimiento estaba alcanzando mayor capacidad de resistencia y en el contexto de una operación política que permitió revertir el ascenso de la resistencia de masas (Korol, 2009). Desde otro punto de discusión sobre este periodo, Cotarelo (2009) refiere que, sin embargo, a lo largo del ciclo no logró emerger una expresión política popular que pudiera tomar la iniciativa en las luchas e imprimirle un carácter distinto al período. El hecho del Puente Pueyrredón mostró los límites que enfrentaba tanto la lucha desde el pueblo como desde el régimen de dominación. Desde el primero, se puso en evidencia el aislamiento relativo de las fracciones sociales que intentaban continuar la lucha y llevarla más allá de lo ocurrido en diciembre de 2001, y desde el segundo,

Psicología, tirando gases lacrimógenos violando la autonomía universitaria. la recuperación de la empresa por los trabajadores y su expropiación, el 30 de octubre del 2003.

⁸⁷ En septiembre del 2001 se presenta ante la justicia lock out patronal (el cierre de la fábrica) lo cual los trabajadores realizan la huelga y toman la fábrica ante la defensa de los puestos de trabajo. Los trabajadores afrontan varios intentos de desalojos por la policía y en el mes de noviembre se realiza una gran movilización a la casa de gobierno de la provincia donde se produce una represión abierta y directa hacia los manifestantes. *“La batalla entre policías y manifestantes comenzó al mediodía en la puerta de Casa de Gobierno y se extendió por las calles del centro de la ciudad. La gente escapó como pudo de los gases lacrimógenos y de las balas de goma, pero la policía salió en busca de los manifestantes, en una “cacería” pocas veces vista en esta ciudad”* (La Nación 1/12/2001).

la imposibilidad política de profundizar una política de ataque frontal a la movilización popular.⁸⁸

El impacto de estos asesinatos en la subjetividad de la sociedad civil fue especialmente significativo, al día siguiente se produjeron marchas masivas en Bs As y en todo el país en repudio a esta represión. O como dirían Sandra Gayol y Gabriel Kessler (2018), “*las muertes de Kosteki y Santillán fueron enunciadas como casos límites de problemas previos*”.

En este contexto, diferentes estudios teóricos y académicos han sostenido la desaparición de la clase obrera o la tesis del fin del trabajo, es decir, la metamorfosis del “sujeto clásico”: el trabajador dejaba el centro de la escena de la conflictividad a “nuevos” actores. Sin embargo, Ricardo Antúnez (1999) analiza este proceso como una nueva morfología del trabajo⁸⁹. O sea, se reduce el trabajo taylorista-fordista de la era del automóvil, pero se amplía el universo de *la clase-que vive-del trabajo*- lo que nos remite a las formas contemporáneas del valor-trabajo. Estas nuevas morfologías del trabajo indicaron “nuevas formas de luchas sociales del trabajo”.

Según, el autor esta nueva morfología del trabajo se caracteriza por ser más *polivalente, multifuncional*, lo que es distinto del trabajo que se desarrollaba en la empresa taylorista y fordista. El trabajo que cada vez más buscan las empresas, ya no es aquel que se basaba en la especialización taylorista y fordista, sino el que floreció en la fase de desespecialización multifuncional, del trabajo multifuncional, que en verdad expresa la enorme intensificación de los ritmos, tiempos y procesos del trabajo. Y esto ocurre tanto en el mundo

⁸⁸ Cabe recalcar que el saldo de la represión fue de 160 detenidos, la mayoría con heridas de bala de goma; 32 heridos con balas de plomo y 2 muertos. En paralelo que se sucedía la represión, e inmediatamente luego de esta, el gobierno, con la colaboración de los principales medios de prensa, intentó ocultar los hechos, argumentando que todo había sido consecuencia de un enfrentamiento entre los mismos piqueteros. Lo cual luego quedó demostrado que fueron brutalmente asesinados por policías ante la orden de reprimir directa y abiertamente por el Presidente de la Nación, en ese entonces Eduardo Duhalde.

⁸⁹ Estas eran : a) la reducción del proletario manual, fabril, estable , típico de la fase taylorista y fordista, aunque de distinto modo según sus particularidades de cada país y su inserción en la división internacional del trabajo ; b) contrapuesta a ésta un enorme aumento en todo el mundo de los sectores asalariados y del proletariado en condiciones de precariedad laboral , con el aumento explosivo , paralelo a la reducción del número de empleo estables, de la cantidad de trabajadores hombres y mujeres bajo régimen de tiempo parcial , es decir, asalariados temporarios; c) un aumento notable del trabajo femenino, tanto en la industria como, especialmente, en el sector de servicios , configurando una nueva división sexual del trabajo , con las mujeres predominando en las áreas de mayor trabajo manual, y los hombres predominando en las áreas de mayor trabajo intensivo donde es muy importante la explotación del trabajo manual, y los hombres en los sectores donde es mayor la presencia del capital intensivo , de maquinaria más avanzada,; d) expansión en el número de asalariados medios en sectores como el bancario, el del turismo, los supermercados, es decir, los llamados “sectores de servicios” en general, e) exclusión del mercado de trabajo de los jóvenes y los viejos”.

industrial como en el de los servicios. El resultado parece evidente: se intensifican las formas de extracción de trabajo, se amplían las tercerizaciones, las nociones de espacio y de tiempo también fueron metamorfoseadas y todo eso cambia mucho el modo en que el capital produce las mercancías, sean ellas materiales o inmateriales, corpóreas o simbólicas. Donde había una empresa concentrada se la puede sustituir por varias pequeñas unidades conectadas por la red, con un número mucho más reducido de trabajadores, que producen muchas veces más. Afloran el trabajo conectado en red: teletrabajo, el trabajo en la casa, etcétera, con las distintas formas de precarización (Lenguita, 2005).

A modo de resumen, se puede decir que en este periodo se caracteriza por la instauración de políticas neoliberales tras la dura derrota del movimiento obrero organizado en el periodo del Terrorismo de Estado. Por lo cual, la resistencia de las y los trabajadores se trasladaron fuera de las fábricas (tras los altos índices de desempleo y pobreza). En esta etapa, comenzaron a organizarse las y los trabajadores en forma territorial y han logrado ser sujetos de resistencia en este contexto. Las políticas de represión observadas fueron el desempleo masivo, la represión abierta en las calles, la aplicación de políticas de precarización laboral, persecución y asesinatos.

Asimismo , es de destacar la crisis del 2001 siendo un experiencia de lucha , que se trasladó en las calles y tuvo como respuesta brutales políticas de represión hacia las y los que se movilizan. En este sentido, es interesante pensar un antes y después de este hecho y en cómo trascendió en las acciones sindicales posteriores, que es el periodo que intentaremos analizar en el próximo capítulo.

CAPÍTULO III

HUELGAS Y POLÍTICAS REPRESIVAS EN LAS FÁBRICAS.

PERIODO 2003-2012

1- Contextualización del periodo de estudio

Teniendo en cuenta, el análisis descriptivo e historiográfico que hemos realizado- en el capítulo anterior - sobre las resistencias y políticas represivas en los lugares de trabajo, en este capítulo pretendemos profundizar esta mirada pero observando el contexto en el que se desarrolló el conflicto⁹⁰ fabril seleccionado como unidad de análisis de esta investigación.

Como hemos señalado anteriormente existe un consenso -desde las investigaciones académicas como así también desde los sectores políticos y sindicales- que a partir del 2003 se inició un proceso de revitalización sindical , y en el que cobró un protagonismo particular las organizaciones gremiales en los lugares de trabajo.

Este periodo seleccionado (2003-2012)⁹¹ se caracteriza por la reactivación económica, la disminución de la desocupación⁹², un incremento del salario real y la ampliación de las

⁹⁰ Según el MTEYSS en un informe del año 2018 define al conflicto laboral a una serie de eventos desencadenados a partir de la realización de una acción conflictiva por parte de un grupo de trabajadores o empleadores con el objeto de alcanzar sus reivindicaciones laborales. Entre otras cosas, esto implica que en un mismo conflicto pueden llevarse a cabo varias acciones conflictivas. Esta definición de la unidad de análisis, que se desprende de las recomendaciones de la OIT referidas al “surgimiento de nuevas formas de acciones reivindicativas y la necesidad de que sean abarcadas por las normas estadísticas nacionales e internacionales”, está en línea con la propia práctica administrativa del MTEySS, que atiende a la resolución de un conflicto con independencia de la cantidad de acciones conflictivas suscitadas por aquel. <https://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/conflictoslaborales/metodologia.pdf>

⁹¹ Para contextualizar este abordaje partimos del periodo que comienza en el 2003 hasta el año 2012 , cuyas presidencias fueron las de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernandez de Kirchner (1er mandato 2007 al 2011 y 2do mandato 2011 al 2015).

⁹² En el periodo comprendido entre 2002 y 2013, se crearon cerca de 5 millones de puestos de trabajo (según la encuesta permanente de Hogares), el incremento en el nivel de empleo implicó una fuerte reducción de la tasa de desocupación, que pasó de un nivel máximo del 24.8 % en mayo de 2002 al 7.1 % en el primer semestre 2015.

negociaciones colectivas⁹³. También, se promovió la revitalización del Consejo del Salario Mínimo Vital y móvil, que se instaló en 2004, luego de haber estado desactivado en la década de los 90 (Etchemendy, 2011), y de esta manera se generó un terreno más propicio para que las y los trabajadores comiencen a organizarse desde los espacios de trabajo y/o dentro de las fábricas. Asimismo, es dable destacar que en este período persisten las condiciones de explotación heredadas de los 90 (Marticorena, 2014; Varela, 2015; Basualdo, 2015) y que la precariedad laboral es un hecho concreto que se instala en las relaciones laborales.

También, señalamos que en este periodo hubo un incremento de conflictos laborales, cuyas demandas -en principio- fueron las de aumento salarial y de mejoramientos de las condiciones laborales—heredadas de las políticas neoliberales- impulsadas por los distintos niveles de la organización sindical (Cotarelo, 2009).

En este sentido, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social sostiene que la tasa de conflictividad presenta una curva ascendente desde el año 2006⁹⁴. Los indicadores que utilizan son la cantidad de conflicto con paro, la cantidad de huelguistas involucrados y la cantidad de jornadas no trabajadas. Asimismo, el Observatorio del Derecho Social de la Central de Trabajadores Argentinos informa que el 14% de los conflictos que han tenido lugar en el año 2007 fueron conducidos en ausencia de representantes sindicales o en confrontación con ellos, y además, esas mismas fuentes señalan el aumento de la participación de las y los delegados y las comisiones internas en la negociación por empresa, pasando de un 36% en el año 2006 a un 41% al año siguiente (CTA, 2008).

Teniendo en cuenta estos datos, ante el incremento de los conflictos laborales y el fortalecimiento de las organizaciones sindicales en los lugares de trabajo se observó -también- la existencia de políticas antisindicales recurrentes de las grandes empresas (Lenguita, 2011), y la represión directa en las huelgas . Por este motivo, nuestro interés particular es identificar en este periodo democrático y con un incremento del protagonismo sindical a las políticas

⁹³ En el 2010 se registraron 2038 convenios y acuerdos colectivos , la cifra más elevada desde la restauración de este mecanismo en 1988 (OIT , 2011)

⁹⁴ Otros relevamientos coinciden con esta tendencia como la del Observatorio de la CTA.

represivas que se utilizan ante la resistencia de las y los trabajadores en los conflictos laborales⁹⁵.

En este sentido, podemos señalar ejemplos de estas políticas represivas como: la represión por fuerzas de la seguridad, represión tercerizadas o paraestatal (uso de “patotas”), procesamiento penal y civil hacia las y los trabajadores, militarización de las fábricas, detenciones a trabajadores que participan del conflicto, despidos selectivos, despidos masivos, suspensiones, descuento salariales, prohibición de asambleas, etc .

Teniendo en cuenta esta breve contextualización, para el desarrollo de este capítulo, a continuación pretendemos describir y narrar la resistencia de las y los trabajadores en los conflictos laborales más relevantes e identificar las políticas represivas que surgieron en el periodo 2003-2012. Asimismo, hemos caracterizado a este periodo en tres etapas que permitirán observar la existente relación entre la resistencia de las y los trabajadores en sus lugares de trabajo , y el de las políticas de represión que se aplican .

La primera etapa que identificamos abarca el periodo 2003-2006, que podría caracterizarse por la emergencia de la resistencia de las y los trabajadores en sus lugares de trabajo y en la conformación de espacios de politización gremial .

La segunda etapa abarca el periodo 2007- 2010, en el que se evidencia el fortalecimiento de las organizaciones de base y se producen hechos represivos de mayor magnitud .

Y la tercera etapa: 2010-2012 , se caracteriza por las luchas en los lugares de trabajo llevada adelante por acciones gremiales “radicales” (Longo y D'urso, 2015) y la aplicación de políticas de represión selectivas y de alto impacto.

⁹⁵Tomamos como referencia un informe de la criminalización de la protesta social (2012) , que señala que en el año 2012 había más de 4.000 personas criminalizadas y judicializadas por participar de protestas sociales y el número de víctimas asesinadas por luchar desde el año 2001 ascendía a más de 70 . De este informe surge , que los trabajadores junto a los representantes de los pueblos originarios son los sectores más afectados por las políticas de represión y de criminalización .

2- La otra cara de la revitalización sindical. Resistencia y represión en el periodo 2003-2012.

Como hemos descrito en líneas anteriores, comenzaremos con el análisis de la primera etapa que abarca el 2003 -2006. En esta etapa, las luchas de las y los trabajadores de las fábricas emergieron nuevamente en la escena de la protesta social. Por ejemplo, destacamos los primeros conflictos laborales con fuerte repercusión social y política como: el conflicto de las y los trabajadoras/es telefónicos⁹⁶, trabajadoras/es del SUBTE⁹⁷ y el conflicto ferroviario.

Estos tres casos fueron disruptivos en la escena social y político sindical , destacándose la resistencia de las y los obreros en los lugares de trabajo, como así también , comenzaron a identificarse las políticas represivas ejercidas por las patronales, las fuerzas represivas estatales y el desconocimiento de las huelgas de los sindicatos oficiales.

En este sentido, para graficar lo sostenido tomamos un fragmento de una entrevista a un delegado que participó del conflicto ferroviario:

“ El conflicto surge al presentarse una lista opositora a la oficial. En el 2004 nos presentamos a elecciones. El Sindicato con Pedraza a la cabeza nos impugnó la lista. Nosotros convocamos una asamblea, se decidió hacer un paro. Fue el paro más importante

⁹⁶ Los trabajadores telefónicos de la Capital sostuvieron un conflicto inédito en muchos aspectos. Con metodologías infrecuentes en el sindicalismo (piquetes, escraches, tomas de edificios), con algo de la tradición anarquista de los años 20 y la combativa de los 70, pero con novedades absolutas como los pasantes (estudiantes de clase media de la UBA y universidades privadas atraídos por la promesa de convertirse en gerentes, que terminaron como activistas entusiastas mezclados con sus compañeros más viejos), consiguieron enfrentar a dos de las tres empresas más grandes del país: las telefónicas privatizadas. Datos de una lucha que abarca al oficialismo cegetista, a la CTA, al Partido Obrero, y a militantes sin partido: resolvieron no llamarse Consejo "Directivo" sino "Administrativo", porque consideran que la verdadera dirección corresponde a la asamblea. <http://www.tel.org.ar/solidaridad/cfoetra04.html>

⁹⁷Para un análisis de este caso se recomienda Ventrice, P. (2009), “ Organización sindical, práctica gremial y activismo de base en el subterráneo de Buenos Aires ”, Tesis de Maestría de la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo del ceil-piette de Conicet y la Universidad de Buenos Aires, inédita.

Ventrice, P. (2012), Sindicalismo de base en la Argentina contemporánea. El Cuerpo de delegados del subterráneo, Tesis del Doctorado en Ciencias Sociales- de la Universidad de Buenos Aires, inédita. Ventrice, P.; Compañez, M.; Vocos, F. (2012), Metrodelegados. Subte: de la privatización al traspaso Editorial Desde el subte, Bs. As..

de nuestra historia, porque ese día no se movió nada, no hubo ni un solo tren que se pudiera mover. El acatamiento de ese paro fue total. Como producto de esa medida, la empresa junto con un sector del Sindicato, impulsó el procesamiento de veinticuatro compañeros, que en su mayor parte en el Cuerpo de Delegados.”⁹⁸

Este fragmento nos parece interesante analizarlo ya que indicaría en principio la tensión entre la organización gremial de base autónoma y la del sindicato oficial. Estos conflictos, además, mostraron la emergencia de la organización gremial de base que se caracteriza (entre otras) por optar por formas democráticas en la toma de decisiones - siendo las asambleas una herramienta fundamental- cuestionando las prácticas sindicales hegemónicas en las últimas décadas (Lenguita, 2011).

Los métodos de lucha que las y los trabajadores utilizaron fueron las asambleas para la toma de decisiones y la huelga, con alto acatamiento. Luego de este accionar se utilizaron políticas de represión como la de la persecución gremial hacia los activistas y delegadas/os. Lo cual se infiere que se utilizan políticas represivas selectivas a través del procesamiento judicial cuyo objetivo es la de desarticular la organización gremial de base y disciplinamiento a sus integrantes.

Siguiendo este periodo, otro caso que destacamos para pensar las políticas de represión y las resistencias en los lugares de trabajo, es el conflicto de la fábrica de *Praxair*⁹⁹ que está ubicada en la zona norte del Gran Buenos Aires. Este caso surge en el año 2004¹⁰⁰, en el que se intentó organizar una comisión interna independiente del sindicato oficial y se evidenciaron políticas represivas como la persecución antisindical por parte de la empresa, despidos selectivos como medidas disciplinarias hacia las y los activistas, desconocimiento de las comisiones internas, etc. Y se observa también la utilización de estrategias legales - por parte del colectivo de obreros - exigiendo la reincorporación de los trabajadores despedidos por discriminación sindical .

⁹⁸ Anigstein C y Vocos F .(2009). Informe “La democracia sindical no es delito .Nos juzgan por defenderla” Realizado por Taller de Estudios Laborales (TEL) y Escuela de Capacitación Gremial “Marcelo Pauletti”

⁹⁹ Para análisis del desarrollo de este caso se recomienda. M Arecco, A Cabaña Vega J. Nuestra Comisión Interna. La organización de los trabajadores de Praxair.-Taller de estudios Laborales 2010.

¹⁰⁰ Nos parece importante destacar para tener en cuenta el contexto, que el año 2004 se elabora y se aprueba en la Ciudad de Buenos Aires el código contravencional que penaliza la venta ambulante y la prostitución en la vía pública, al tiempo que exige, a quien quiera realizar una movilización, solicitar autorización, acto o cualquier tipo de protesta. (Koral y Svampa 2009)

Haciendo referencia a los procesos judiciales a las y los obreros que participaron activamente de un conflicto y que se caracterizan por ser autónomos al sindicalismo oficial, nos parece importante destacar el proceso de lucha de la organización de base de la empresa de *PepsiCo*¹⁰¹ que en el año 2001 las y los trabajadores pararon la producción, tras el despido de 100 obreras en condición de contratadas. La Comisión Interna (CI) se divide en el año 2001, cuando un grupo de delegados se opone al despido de 100 trabajadoras contratadas, y se dispone a luchar por su reincorporación. Como parte de ese conflicto la empresa despide al principal referente de la oposición, Leonardo Norriella, y en 2002 a Catalina Balaguer, activista destacada de esa misma lucha. Ambos lograron su reincorporación y organizaron la CI opositora que desde 2003 dirigió la fábrica con la sola interrupción de la elección de 2005. En este caso, es importante destacar que este fallo de reincorporación por discriminación gremial fue el primero en el país: “ *Se trata de un fallo pionero porque es el primero en el país que obliga a una empresa privada a reincorporar a un gremialista sin fueros* ”, destacó el abogado Rubén Tripi, del Centro de Profesionales por los Derechos Humanos (Ceprodh), patrocinantes de Balaguer en su batalla judicial.¹⁰²

Ante estos conflictos laborales seleccionados podemos advertir las estrategias de lucha en el ámbito judicial ante las políticas de represión del “despido discriminatorio”. Esta estrategia judicial tiene el objetivo de exigir la reincorporación laboral tras despidos discriminatorios por su accionar y tradición gremial.

Otro caso, que nos interesa presentar, es el de la lucha de los *petroleros de Las Heras*, Provincia de Santa Cruz. El 23 de enero del 2006, los trabajadores petroleros de Las Heras realizaron una huelga activa pidiendo el retiro del impuesto a las ganancias (por el cual pierden hasta el equivalente a un sueldo entero), reclamando el incremento del mínimo no

¹⁰¹ La misma se instaló en Argentina en 1993, tras adquirir la rama de snacks de Kellogg 's y funciona en la planta de la localidad de Florida (zona norte del conurbano bonaerense). Hacia fines de los noventa los trabajadores comienzan a organizarse y ponen en pie una Comisión Interna (CI), en ese entonces conducida por la dirección del sindicato de la alimentación.

Cabe destacar, que el 13 de julio del 2017 (Presidencia de Macri) en un plan de lucha por el cierre de la fábrica (tras Lock out patronal), han sufrido una brutal represión por parte de la policía de la provincia de Bs As y Gendarmería. Esta represión fue emitida en vivo por los medios de comunicación. Actualmente, la empresa norteamericana cerró sus puertas dejando a cientos de obreras/os sin empleo.

¹⁰² Meyer, Adriana .“Contra la persecución gremial”, Adriana Meyer, Página/12. Fecha: 16/05/2006).

imponible, para quedar eximidos de tal impuesto que se deduce de los sueldos, y el re-encuadramiento en el convenio colectivo de trabajo de petroleros¹⁰³ .

Los modos de resistencia que optaron los trabajadores fueron el cese de actividades y cortes parciales de las rutas provinciales, impidiendo el normal desarrollo de las actividades en los yacimientos de Repsol YPF y otras compañías multinacionales. El gobierno respondió a través de la justicia que ordenó la detención de los “cabecillas” -así decía el texto- de los últimos cortes de ruta; y detuvo a un referente con una amplia legitimidad entre la población local, Mario Navarro, uno de los principales dirigentes de las luchas, en las que confluyeron un sector disidente del sindicato petrolero y amplios sectores de la población. Con la militarización del pueblo, comenzaron los allanamientos ilegales, las torturas y las numerosas detenciones. El 24 de febrero de 2006 detuvieron a 6 personas, entre ellos a un niño de 14 años, sobre la base de declaraciones armadas a fuerza de golpes y torturas, no permitiéndoles a los presos designar abogado defensor. Con la liberación del adolescente quedaron 5 detenidos: Darío Catrihuala, Juan Pablo Bilbao, Juan Domingo Bilbao, Alexis Pérez y Ramón Cortez¹⁰⁴, que fueron procesados por homicidio calificado, coacción agravada y otros cargos. Ante esta situación organismos de derechos humanos, organizaciones de izquierdas, organizaciones sociales y comisiones internas llevaron una campaña Nacional por la Absolución de Los Petroleros de las Heras. El 12 de diciembre del 2013 todos fueron condenados y cuatro de ellos a cadena perpetua. A partir de este fallo judicial se inició el Comité por la Absolución de los Petroleros de Las Heras, conformados por los Sutebas opositores a la conducción oficial, comisiones internas ligadas a la izquierda, centros de estudiantes, organismos de derechos humanos y partidos de izquierdas. Además, contaron con el apoyo público de personalidades como Osvaldo Bayer, Nora Cortiñas y Adolfo Pérez Esquivel. En el marco de esta campaña, el 27 de febrero de 2014 se llevaron adelante cortes

¹⁰³ Los petroleros trabajan en ese sector y sin embargo se encuentran encuadrados en el convenio de la construcción, debido a que las compañías petroleras para reducir la masa salarial, tercerizan las tareas de exploración petrolera, registrando a los trabajadores bajo el convenio de la UOCRA, que fija escalas salariales menores a las de los petroleros privados

¹⁰⁴ En su cuenta de Facebook, Ramón Cortés, publicó: *“Hola se cumplen 10 años de mi condena el gobierno kirchnerista y la patronal de Santa Cruz me acusó de la muerte de un policía y me condenaron a cadena perpetua. Mañana para mí es un día muy duro porque me viene a mi memoria aquel día que me detuvieron y me torturaron. Solo me queda decirle que mientras escribo se me caen las lágrimas de tanta impotencia porque nunca encontraron ni una prueba en mi contra pero igual me condenaron solo le pido a dios que me siga dando fuerza para seguir luchando y no permitir que quieran reirse de un trabajador sencillo y humilde es que por eso grito absolución. Absolución por mis hijos y por mi familia quiero ser libre, no me olviden, soy un luchador carajo absolución a Ramón Cortés!!”*

de ruta y autopista en distintos puntos del país que fueron duramente reprimidos por la policía y Gendarmería¹⁰⁵.

En mayo del 2019, tres de los petroleros los absolvieron. Se observan en este caso políticas represivas abiertas y selectivas (persecución política) hacia los trabajadores de la petrolera y que ha tenido gran repercusión social.

Otro conflicto -que es importante tener en cuenta para nuestro análisis - es el de *la ex Jabón federal*, fábrica ubicada en La Matanza, en el 2006. Este conflicto dura 50 días con piquetes y carpas en las puertas de la fábrica, en defensa de la organización sindical de base y contra la dirección del sindicato jabonero. El conflicto se inició en julio cuando, "por indisciplina", según la firma, fue despedido uno de sus empleados. Como consecuencia, la comisión interna exigió la reincorporación del ex operario, a través de un paro en la planta, luego se produjo el despido de 37 trabajadores. En ese momento, la Secretaría de Trabajo de la provincia de Buenos Aires dictó entonces la conciliación obligatoria, retro trayendo el conflicto a la situación anterior al despido. La empresa no acató la medida, lo que llevó a la comisión interna a interponer una medida cautelar que intimó a la empresa "al efectivo cumplimiento de la conciliación obligatoria". En ese entonces los trabajadores decidieron mantener una guardia obrera en la fábrica "para preservar sus puestos de trabajo"¹⁰⁶, se formó la comisión de mujeres constituidas por parejas, madres, hermanas de los despedidos en el cual cumplieron un rol destacado en este conflicto. Luego de 24 audiencias en el Ministerio y Tribunales se aceptó, en asamblea conjunta entre trabajadores despedidos y no despedidos, la reinstalación de 16 despedidos y la defensa de la comisión interna.

Según uno de los protagonistas de este conflicto, dice que: *“El resultado es de alguna manera contradictorio. Desde el punto de vista de la demanda central de lucha, fue una derrota, aunque parcial, ya que se logró la reinstalación de 16 de los 38 trabajadores despedidos. Pero contradictoriamente, tomando en cuenta la fuerza y organización de los trabajadores en la fábrica, hubo un fortalecimiento, que se expresó en otras importantes peleas como fueron la defensa y efectivización de los contratados, ponerle un freno a los despidos, y un salario 20% superior a lo negociado por la burocracia, y es al calor de estas luchas que un sector de compañeros comenzaron a forjar la agrupación Bordó, que dirigirá*

¹⁰⁵ Diario La Izquierda Diario: Diez años del inicio a la persecución a los petroleros de Las Heras. <http://www.laizquierdadiario.com/Diez-anos-del-inicio-de-la-persecucion-a-los-petroleros-de-Las-Heras> 26/02/2016

¹⁰⁶Diario Clarín. El Jabón Federal suspendió su actividad. Fecha 23/9/2006

*la Comisión Interna durante todos estos años manteniéndonos independientes de la burocracia sindical, la empresa y los partidos patronales”*¹⁰⁷.

La segunda etapa, que hemos seleccionado para pensar las políticas represivas y las resistencias de las y los trabajadores - abarca del año 2007 al 2009- que la distinguimos por el protagonismo que tuvieron las organizaciones de base en los conflictos laborales y, al mismo tiempo - observamos la intensificación de las políticas de represión .

Para ejemplificar esta caracterización nos remitimos al año 2007 en el que se produjo un conflicto a nivel nacional de la lucha docente. En este plan de lucha que llevaron a cabo los docentes en todo el país fue asesinado por la policía de la Provincia de Neuquén el docente Carlos Fuente Alba. El 4 de abril de 2007 la policía provincial recibió la orden del gobernador Jorge Sobisch de impedir que los manifestantes cortaran la ruta 4. La policía se dispersó con balas de goma, gases lacrimógenos, bombas de pintura y un carro hidrante en dos ocasiones. Muchos se refugiaron en una estación de servicio cercana (perteneciente al cuñado del gobernador, Fernando Ponte) y otros eran perseguidos por policías a pesar de haberse retirado de la ruta. Tras una conversación entre dirigentes y policías en la estación de servicio, se detuvo el accionar policial y los docentes se retiraron en grupo, a pie y en autos, hacia la ciudad de Senillosa, escoltados por camionetas policiales. Fuentealba se encontraba en el asiento trasero de un auto Fiat 147 patente ACM 169 que huía del lugar, cuando un policía de nombre José Darío Poblete, integrante del Grupo Especial de Operaciones Policiales (GEOP) de la ciudad próxima de Zapala, arrojó una granada de gas que traspasó el vidrio del auto impactando en Fuentealba, que se encontraba a unos 2 metros de distancia, y disparó una granada de gas lacrimógeno marca Towers. El cartucho de gas lacrimógeno atravesó el vidrio del vehículo e impactó en la nuca de Fuentealba, causándole un hundimiento de cráneo. En el hospital provincial fue sometido a dos operaciones y finalmente falleció al día siguiente. Darío Poblete, el policía asesino, había estado imputado por el crimen de Teresa Rodríguez durante la brutal represión ocurrida en Cutral Co ocurrida en 1997.¹⁰⁸

En forma inmediata el sindicato que nuclea a la mayor cantidad de docentes del país CTERA¹⁰⁹, llama al primer paro nacional bajo el gobierno Kirchnerista.

¹⁰⁷ Diario Izquierda Diario. Diez años de lucha de la ex Jabón Federal .Fecha 19/08/2016. <http://www.laizquierdadiario.com/Diez-anos-de-lucha-de-la-ex-Jabon-Federal>

¹⁰⁸ Lacorte Carla, La disciplina de las balas. Análisis en primera persona del gatillo fácil y la represión de la protesta en Argentina. Ediciones IPS 2019

¹⁰⁹Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina

Teniendo en cuenta este conflicto como el de petroleros de Las Heras, podemos observar que las resistencias obreras que se llevaron adelante en el “interior” del país fueron más virulentas en la represión directa llevada a cabo por el accionar policial .

Entre el año 2007 y 2008 se produce el conflicto de la textil *Mafissa*. El conflicto comienza en el mes de noviembre del 2007 cuando el empresario Jorge Curi despidió a 103 obreros y fue vaciando paulatinamente la empresa, los trabajadores, en defensa de su fuente laboral, optaron por tomar la fábrica. El quiebre fue cuando en el mes de enero el empresario decidió cerrar la textil y suspender a los más de 500 trabajadores sin goce de sueldo. La reacción fue la toma de la empresa. *“Esta patronal es totalmente negrera, estuvo a favor del golpe, no paga impuestos inmobiliarios, recibe subsidios y ataca a la organización de los trabajadores”*, dijo a Página/12, desde el techo de la fábrica, Hernán García.¹¹⁰

En este conflicto se evidenció un fuerte operativo represivo que lo definimos como directo y abierto. Así, lo pudo describir uno de los protagonistas del conflicto:

*“(…) Cuando empezó la represión, nos tiraron durante 25 minutos y resistimos en la fábrica durante 9 horas. Les gritábamos que nosotros queríamos trabajar, que somos obreros y que sólo nos iban a sacar con las patas para adelante (...)” ; “(…) Nosotros veíamos desde arriba como estaba todo militarizado y cómo la policía intimida a la gente que estaba fuera mostrándole los caballos, las patrullas, las motos, y tapando las entradas con los camiones para que no vean si nos reprimían (...)”*¹¹¹.

Mientras tanto, ese mismo año, en nuestra fábrica de estudio: *Kraft*, se inicia un conflicto tras la apertura de paritarias, cuando las y los trabajadores tomaron conocimiento de que el sindicato de la alimentación firmaría un acuerdo salarial de 16.5 % en cuotas. Luego de asambleas dentro de la fábrica se decidió pelear por: aumento salarial al nivel de la canasta familiar, efectivización de las y los trabajadores tercerizados (contratados y de agencia). En principio, la organización gremial de base (opuestos a la dirigencia sindical) decidieron realizar un corte de ruta en la Panamericana, por fuera del espacio fabril saliendo hacer visible el conflicto (retomando el corte de ruta de los 70 y 90 como acciones de lucha). En este corte de la Panamericana también participaron los trabajadores de *FATE* quienes también estaban atravesando un conflicto lo cual produjo la solidaridad de distintas fábricas.

¹¹⁰ Diario Página 12 “Hubo represión en la textil Mafissa” 18/08/2008 <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-102667-2008-04-18.html>

¹¹¹ Meyer Laura. “Jamás Esclavos. La lucha de los trabajadores de Mafissa”. Revista Lucha de clases. IPS

Según en una entrevista realizada a un activista de Kraft:

“ (...) Cortamos panamericana, salió en todos los medios , esto provocó incluso en conjunto que estaban peleando por salarios los compañeros de FATE , vinieron casi 100 compañeros de Fate al corte y se dio la unidad de compañeros de diferentes fábricas y eso animó muchísimo , en algún sentido (...)” . “(...) Para mi mal entonó a los trabajadores. A partir de ahí los trabajadores empezaron a reconocer sus fuerzas , empezaron a ver que cuando tienen bronca no están solos , que tienen alrededor suyo decenas de compañeros que le pasa lo mismo , tienen las mismas broncas y tienen las mismas ganas (...)”(E4)¹¹².

Luego de esta medida de lucha la empresa despidió a un centenar de trabajadoras/es contratadas/os y por agencia. En este caso las y los despedidos no abandonaron la fábrica, saltaron los molinetes de entrada con el fin de buscar solidaridad con sus compañeros de los cuales a través de asambleas decidieron realizar un paro con permanencia dentro de la fábrica, quite de colaboración y asambleas permanentes. Luego se dictó conciliación obligatoria con los despedidos dentro del establecimiento.

También ese mismo año se encuentra el conflicto del *Casino Flotante* en la Ciudad de Buenos Aires que duró 100 días, si bien no es un conflicto fabril, es interesante la trascendencia que tuvo tras la fuerte resistencia de las y los trabajadores a través de movilizaciones y paros, como así también, las políticas de represión utilizadas para atenuar el conflicto: fueron reprimidos 9 veces por las fuerzas policiales, sus delegadas/os y activistas tuvieron causas penales, detenciones y despidos.

Otro conflicto de relevancia es el de los trabajadores de la autopartista *Dana*, ubicada en Grand Bourg , zona norte del Gran Buenos Aires. Este conflicto empezó, a principios de enero, cuando la empresa decidió despedir a 60 trabajadores y entre ellos a dos delegados independientes del sindicato oficial del SMATA¹¹³. Los trabajadores se instalaron en la puerta de la fábrica , visibilizando sus despedidos y demandando su incorporación. Por su parte , el sindicato actuó desafilando a los delegados despedidos y la empresa solicitó el ingreso de las fuerzas policiales a la fábrica, y también, para culminar con el piquete en las puertas de la fábrica se hicieron presente las llamadas patotas o represión tercerizada.

Según los protagonistas *“ si bien hay despliegue policial desde el primer día, el lunes hubo una llamativa ausencia de fuerzas represivas por pocos minutos, casualmente cuando*

¹¹² Entrevista realizada a trabajador delegado. Fecha de entrevista: 19/05/2011

¹¹³ Sindicato de mecanicos y afines al transporte

ocurrió la agresión por parte de una patota que dejó heridos y autos incendiados. Esa noche se armó una zona liberada alrededor de la fábrica. Hay compañeros a quienes los han amenazado de muerte a ellos y a la familia. A nosotros todavía no, pero sabemos que en cualquier momento van a venir. Por eso, hacemos responsable a la empresa de lo que ocurrió y de lo que ocurra de aquí en adelante”¹¹⁴.

En este caso se observan políticas de represión selectivas por parte de la empresa y el sindicato. Como así también, se utilizó la militarización de la planta, el ingreso de agentes paraestatales y amenaza a la integridad física a los huelguistas para desarticular la protesta.

Haciendo referencia al contexto, durante el 2008 se le suman dos crisis que impactaron sobre el mercado de trabajo, la crisis económica a nivel mundial¹¹⁵, y la “crisis del campo”¹¹⁶, que trajo como primera reacción tanto de los empresarios como de la cúpula sindical, la unánime declaración de que “*ya no es tiempo de discutir salarios, sino de cuidar el empleo*”(Varela 2015, pág.65). En este sentido Longo (2011) señala que la influencia de ambas crisis se percibe tanto en un estancamiento de los conflictos como en un aumento de las demandas defensivas (principalmente por sueldos atrasados y contra despidos y suspensiones). Por otro lado, se profundizó la tendencia hacia la descentralización de los conflictos laborales, esto es el crecimiento de los conflictos que se desarrollan en el nivel de empresa, con la intervención de sindicatos y seccionales de base.

Otro conflicto a destacar es el de la fábrica de neumáticos *FATE*, como hemos nombrado en líneas anteriores, comenzó realizando diversos reclamos pero en el 2008 los activistas de base “combativos” armaron una agrupación “La Marrón”, como alternativa a la lista de Wasiejko, secretario Adjunto de la CTA; y se presentan a elecciones para asumir la Comisión Ejecutiva de la Seccional de San Fernando. En las elecciones se produjeron

¹¹⁴Agencia de Noticias ANRED. Dana: la empresa militariza la planta, el Ministerio avala los despidos. 19/1/2008

<https://www.anred.org/2008/01/19/dana-la-empresa-militariza-la-planta-el-ministerio-avala-los-despidos/>

¹¹⁵ Esta crisis mundial de colapso financiero fue de gran envergadura y muchos especialistas la compararon con la Gran Depresión de los años 30. Según un informe del Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA), esta crisis internacional provocó en la Argentina una desaceleramiento en la economía, causando- entre otras - que las compañías transnacionales realizaron ajustes y recortes en todas sus filiales a través del mundo, lo cual resultó la disminución del empleo a nivel local. (CIFRA. 2009 .Pág 3)

¹¹⁶ Se produjo un intenso enfrentamiento entre organizaciones representantes de productores agropecuarios y el gobierno nacional, quien había lanzado un aumento en los impuestos de exportación en los principales productos agrícolas. La protesta de las cámaras patronales surgió primero a través de lockouts (cese de comercialización de los productos, generando conatos de desabastecimiento) y luego a través de cortes de rutas estratégicas a nivel nacional.

diferentes irregularidades como el robo de boletas, el ataque de patotas, etc. El resultado de la misma fue el triunfo de la lista Marrón y, a partir de ese momento, se recrudecieron diferentes conflictos provocados por la patronal y agravados por la falta de apoyo del sindicato central. Actualmente, los dirigentes que representan “el ala izquierda” dentro de esta multinacional enfrentan causas penales por “turbación a la propiedad”. La empresa continúa denunciando a miembros de la CI en el fuero laboral impulsando el desafuero a un delegado cuyo hecho adquirió estado público por lo resonante del caso¹¹⁷.

A partir del 2009 los conflictos laborales pasan hacer por despidos y suspensiones (Varela 2015). Además, a partir de este año, comienzan a crecer nuevamente los conflictos laborales, y el contenido de la negociación colectiva vuelve a ser principalmente salarial (CTA 2010).

En el 2009, el caso de estudio Kraft (ex Terrabusi)¹¹⁸, es un caso testigo del potencial del sindicalismo en las fábricas. Este conflicto comienza a partir de un reclamo por condiciones de trabajo ante la epidemia de gripe A, y se radicaliza cuando la empresa despide a 164 trabajadores que incluyen a quienes integran la Comisión Interna de la fábrica. El conflicto, que tuvo alcance nacional a partir de la represión conjunta del gobierno nacional y provincial, finalizó con la reincorporación de 140 despedidos, incluyendo delegados, mientras que otros veinte trabajadores quedaron fuera de la reincorporación. En este conflicto se observó políticas represivas por las fuerzas de seguridad, judicialización, persecución gremial¹¹⁹, entre otros, que serán analizados en esta tesis.

El tercer periodo que abarca el año 2010 al 2012, lo hemos caracterizado como una tercera etapa, en que se han intensificado las medidas de lucha las y los trabajadores en sus lugares de trabajo, como así también, las políticas de represión que comenzaron a tener mayor intensidad y ser selectivas.

Para dar cuenta de esta descripción, recordamos el conflicto de los *tercerizados del ferrocarril Roca*. Este conflicto marcó un punto de inflexión en los conflictos laborales, ya

¹¹⁷ Varela Paula (2015) “La disputa por la dignidad obrera”. Sindicalismo de base fabril en la zona norte del Conurbano bonaerense 2003-2014. ED .Imago Mundi

¹¹⁸ Varela, Paula y Diego Lotito (2013). “La lucha de Kraft-Terrabusi. Comisiones internas, izquierda clasista y “vacancia” de representación sindical. Revista del Instituto Gino Germani. *Conflicto Social*: Buenos Aires. Cambiasso, Mariela (2013).” Estrategias Políticas sindicales, experiencias de lucha y tradición de organización en la comisión interna de Kraft Terrabusi (2003-2010) Tesis de Maestría. UBA. Martin, M (2009) “El caso Kraft desnudo el cambio sindical en el país”. En *crítica de la Argentina*: Buenos Aires.

¹¹⁹ Serán analizados en el apartado de esta tesis sobre crónica del conflicto y el de descripción de políticas represivas.

que por un lado, visibiliza la problemática de la tercerización laboral y por otro lado, se caracterizó por las medidas de resistencia que optaron las y los trabajadores. Se realizaron cortes de las vías de tren reclamando el pase a planta permanente de los y las trabajadores tercerizados que estaban organizados en forma autónoma del sindicato. En el ex Ferrocarril Roca había alrededor de 2000 trabajadoras/es tercerizadas/os repartidas/os en veinte empresas y cobraban menos de la mitad que cualquier trabajadora/r efectiva/o del gremio. Una de esas empresas denominada Cooperativa Unión Mercosur pertenecía a José Pedraza, máximo dirigente de la Unión Ferroviaria. Ante este conflicto, salió a la luz el funcionamiento de los representantes sindicales quienes formaban parte del sector empresarial.

Las y los trabajadores optaron por los cortes de vías en varias oportunidades, pero el 20 de octubre un sector de despedidos organizó un nuevo corte que fue impedido por una patota organizada por la dirección de Unión Ferroviaria. En la acción participaban las y los obreros, organizaciones sociales y partidos de izquierdas. Al desconcentrarse, una patota los atacó con disparos de armas de fuego, en una zona liberada previamente por la Policía Federal. El resultado fue el asesinato del joven militante del Partido Obrero, Mariano Ferreyra y las graves heridas sobre Elsa Rodríguez y otros manifestantes que pertenecían al Partido Obrero¹²⁰. Era el primer asesinato de un militante político en esta década lo cual mostró en la escena social la problemática de las situaciones de precariedad laboral en la que se encuentran los trabajadores/ras, los cuestionamientos hacia las cúpulas sindicales (burocracia sindical) y la connivencia con el aparato represivo del Estado y la represión paraestatal (patotas) para contrarrestar cualquier intento de organización de base autónoma. Al día siguiente de lo ocurrido hubo una gran movilización en la Ciudad de Buenos Aires, cortes de ruta, de vías en todo el país repudiando los hechos ocurridos. Y a partir de ese momento se inicia la lucha por justicia para Mariano Ferreyra que culmina en abril 2013 con la condena de José Pedraza de 15 años de prisión y de toda la cúpula de la Unión Ferroviaria, así como de la patota que asesinó a Mariano Ferreyra e hirió a sus compañeros. Por primera vez en la historia argentina se condenaba a los dirigentes sindicales (burocracia sindical) por sus crímenes políticos. También se condenó a cinco miembros de las fuerzas de seguridad por las figuras de “partícipe necesario”, “incumplimiento de los deberes por funcionario público” y “omisión de deberes de funcionario público”¹²¹

¹²⁰ Rojas Diego.(2011) ¿Quién mató a Mariano Ferreyra? Editorial Norma .Buenos Aires

¹²¹ Zorzoli, Luciana. “Para pensar las prácticas sindicales. Una lectura de las sentencia por el asesinato de Mariano Ferreyra”. En conflicto social, n° 11 del 2014. Buenos Aires

A partir del 2010 se observan que los conflictos surgen a partir de ajustes de las empresas (salarios adeudados, suspensiones, despidos a trabajadores “rotos”, etc.) con los elementos políticas represivas selectivas a activistas y comisiones internas opositoras (procesamiento a delegados, despidos selectivos, amedrentamiento). (Varela, 2015)

Como por ejemplo, en zona norte del conurbano bonaerense la multinacional *FINNING CAT* que se encuentra ubicada en Pablo Nogués, Partido de Malvinas Argentinas. El conflicto comienza en el mes de noviembre del 2010, tras el despido de 3 trabajadores. Uno de ellos, reconocido militante de izquierda que en forma reciente se quedó sin fueros gremiales y de inmediato fue despedido. En este caso los trabajadores optaron por bloqueo de portones, cortes de autopista panamericana¹²², movilizaciones a CABA junto a otras comisiones internas “combativas” y festivales solidarios en la puerta de la fábrica por 45 días. Ante los reclamos, actuó “una patota” que desaloja a los trabajadores de las puertas de la fábrica y también fueron detenidos por fuerzas policiales. Los delegados, activistas y el abogado defensor tuvieron causas penales (“por turbación de la propiedad”). Luego de este episodio, se instaló al trabajador despedido tras el fallo de la justicia que ha encontrado fuertes elementos discriminatorios que constan en actas públicas, entre ellas se destacan lo referido a su pertenencia política como “zurdo” “infiltrado”. En el marco de la causa penal, el comisario Maldonado dejó asentado en las actas del expediente penal los dichos de los máximos gerentes de la patronal en relación a C. Ruiz : “Se trata de un zurdo, que quiere infiltrarse en la empresa como ya lo hicieron en PepsiCo y Kraft”¹²³.

Otra modalidad de represión observada en este contexto fue la detención de referentes sindicales opositores a la conducción gremial oficial. Este es el caso de Rubén “Pollo” Sobrero, Secretario General de la Unión Ferroviaria del ferrocarril Sarmiento junto a cuatro compañeros Leonardo Portorreal, Fernando Díaz, Guillermo Díaz y Rodrigo Peláez. El 30 de noviembre del 2011 se los incriminó del incendio de vagones de la líneas Sarmiento que realizaron los usuarios tras las malas condiciones de servicio¹²⁴. Tras cuatro días de estar

¹²²<http://www.clarin.com/ciudades/Nuevo-corte-Panamericana>

¹²³ Diario La izquierda diario :”Nueva condena judicial contra Finning Argentina por discriminación antisindical”29/06/2015
<http://www.laizquierdadiario.com/Nueva-condena-judicial-contr-Fin-ning-Ar-gentina-por-discriminacion-antisindical>

¹²⁴Diario La Nación “Incendiaron cinco trenes del Sarmiento” 3 /05/2011
<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/incendiaron-cinco-trenes-del-sarmiento-nid1370122>. Diario El perfil

presos, el dirigente sindical junto a sus compañeros fueron absueltos por “falta de mérito”. El juez que llevó adelante esta causa fue el Juez Manuel Yalaj. Este hecho contó con el apoyo de organismos de derechos humanos, partidos políticos de izquierda y organizaciones sociales. Podemos deducir que en este caso el rol cumplió la justicia fue el de persecución sindical utilizando políticas represivas selectivas directas a través de la judicialización a activistas sindicales.

Ese mismo mes, los Delegados de la Comisión Interna de Kraft junto a sus abogados pertenecientes al CEPRODH y otros organismos de derechos humanos denunciaron ante la justicia que los procesamientos de los que venían siendo víctimas provenían de actos de espionajes ilegales llevados adelante por la Gendarmería. Se lo denominó Proyecto X que es una base de datos de la Gendarmería construida a partir de la infiltración de civil en manifestaciones y el espionaje ilegal a dirigentes sindicales de izquierda de la zona norte como el caso de Javier Poke Hermosilla de Kraft a partir de los cuales se les inicia causa por cortes de rutas y otras figuras legales. El jefe de la fuerza, Héctor Scheone, reconoció ante la justicia la existencia de varias bases de datos que registraban las actividades de dirigentes obreros, estudiantiles, de organismos de derechos humanos, y de organizaciones políticas.

Según el CELS¹²⁵, la información recopilada por Gendarmería es posteriormente utilizada en diversas causas penales a partir de requerimientos judiciales. Un ejemplo significativo es el caso de Luis Cubilla, dirigente de la Corriente Clasista y Combativa (CCC). Cubilla fue imputado por el delito de corte de ruta, en el contexto de una protesta realizada sobre la autopista Panamericana, el 20 y el 21 de agosto de 2009. Sin embargo, Cubilla había fallecido antes de esas fechas. Esta discrepancia muestra el poder criminalizante del uso de la base de datos de Gendarmería, con información registrada de forma ilegal. Cualquier tipo de operación para obtener, reunir, sistematizar y analizar información realizado por un organismo de inteligencia del Estado –incluidas las fuerzas de seguridad– basado en la opinión política, la ideología o las acciones privadas de las personas configura una injerencia ilegítima en un ámbito de la vida privada que se encuentra bajo el amparo del art. 19 de la Constitución Nacional y que está prohibido expresamente por la Ley 25.520¹²⁶, en su art. 4, inc. 2 .

“Pasajeros incendiaron un tren demorado” 2/05/2011
<https://www.perfil.com/noticias/sociedad/pasajeros-incendiaron-un-tren-demorado-20110502-0010.phtml>

¹²⁵Informe de Derechos Humanos en la Argentina 2013. Centro de Estudios Legales y Sociales. Editorial Siglo XXI. Ver el apartado que analiza al sistema de seguridad como ámbito de reproducción de violencias y desigualdad.

¹²⁶ Ley de Inteligencia Nacional . En la misma dice que en ningún caso lo establecido por otras normas puede interpretarse como una habilitación para realizar tareas de inteligencia sobre los presupuestos expresamente

Teniendo en cuenta la narración de los conflictos laborales sucedido en el periodo 2003- 2012 , a modo resumen interpretamos que :

1- En el primer periodo seleccionado que abarca el 2003-2006, hemos observado que luego de la crisis económica, política y social del 2001 se inicia un contexto de reactivación económica en el cual las y los trabajadores de las fábricas emergieron en la escena de la protesta social y en la conformación de espacios de politización gremial .

Además, se pudo observar que ante los intentos de organización gremial de base en forma autónoma a los sindicatos oficiales se utilizan políticas de represión destinadas a culminar con el conflicto (represión directa) y a desarticular las acciones gremiales de base (políticas represivas a través del procesamiento judicial). Y ante las resistencias de las y los trabajadores en sus lugares de trabajo se destacan las asambleas¹²⁷ como método democrático en la toma de decisiones, las movilizaciones fuera la fábrica, huelgas y piquetes en las entradas de sus lugares de trabajo. Además, es importante advertir que se le suman las estrategias de lucha en el ámbito judicial ante las políticas de represión del “despido discriminatorio”. Esta estrategia judicial tiene el objetivo de exigir la reincorporación laboral tras despidos discriminatorios por su accionar y tradición gremial.

Otro elemento a destacar , y que creemos que tiene antecedentes históricos a lo largo de la lucha de la clase trabajadora, es la solidaridad de los diversos sectores sociales (comisiones internas , organismos de derechos humanos, partidos de izquierda, movimientos

vedados, ni dar lugar a interpretaciones que desnaturalizan las normas de jerarquía superior. Concretamente, la producción y el almacenamiento de información de inteligencia por actividades políticas se encuentran prohibidas en la misma ley (art. 4, inc. 2): ningún organismo de inteligencia puede obtener información, producir inteligencia o almacenar datos sobre personas, por el solo hecho de su raza, fe religiosa, acciones privadas, u opinión política, o de adhesión o pertenencia a organizaciones partidarias, sociales, sindicales, comunitarias, cooperativas, asistenciales, culturales o laborales, así como por la actividad lícita que desarrollen en cualquier esfera de la ley establece sólo dos supuestos en los que se pueden realizar tareas de inteligencia criminal; en primer lugar, cuando se trata de una actividad criminal y, en segundo lugar, cuando, por su naturaleza, magnitud, consecuencias previsibles, peligrosidad o modalidades, la actividad afecte la libertad, la vida, el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y las instituciones del sistema de gobierno.

¹²⁷ Si bien las asambleas en los lugares de trabajo fueron y son una herramienta democrática que tienen las y los trabajadores desde sus inicios de formación como clase obrera .Es dable destacar, que las mismas fueron utilizadas antes y posterior a la rebelión de diciembre del 2001 . En toda la Argentina , se hacían cientos de asambleas en barrios , ciudades en la que participaron diferentes sectores sociales . También es de destacar que este método de lucha la utilizaron los movimientos de desocupados desde sus comienzos en la década del 90 . Por lo cual se interpreta que esta metodología de toma de decisiones en la clase trabajadora no fue disuelta , ni desarticulada por las políticas de represión del Terrorismo de Estado.

de desocupados, comisiones de mujeres , etc) ante la embestida patronal de persecución hacia los activistas.

A partir de este periodo se observan mayor cantidad de conflictos laborales en el Gran Buenos Aires y sobre todo en el conurbano. Y que los conflictos que se produjeron en las otras provincias, son de mayor virulencia las políticas represivas.

2- La segunda etapa abarca el periodo 2007- 2010, en el que se evidencia el fortalecimiento de las organizaciones de base y se producen hechos represivos de mayor magnitud. En este periodo se encuentra el conflicto laboral de esta investigación. Según lo descrito en líneas anteriores se fueron incrementando los conflictos laborales en los lugares de trabajo, caracterizándose como autónomos de las direcciones sindicales y con medidas de radicalización en sus lucha que persisten en el tiempo. Las movilizaciones en las calles -ante reclamos de mejores condiciones laborales , entre ellos salariales- son más visibilizadas y con mayor participación . Siguen utilizando el método asambleario como herramienta colectiva de toma de decisiones, huelgas, quite de colaboración, y piquetes (acampe en las puertas de las fábricas). Y persiste la solidaridad de diversos sectores sociales .

En cuanto a las políticas represivas que se destacan son la represión directa y brutal por las fuerzas armadas (policiales) y en muchos casos fueron televisadas. En este año, hubo un asesinato del docente en una protesta en todo el país. En algunos casos, retomaron el método de la represión tercerizada (patotas) en las medidas de lucha . También, como política de represión se encuentran los despidos masivos y entre ellos, despidos selectivos como así también, las suspensiones. Se utilizó el método empresarial del cierre fábrica (Lockout patronal) .

Asimismo -en este periodo- surge una clara represión hacia las organizaciones gremiales de base, buscando a través de estrategias legales, la desafiliación del sindicato o de los fueros de delegadas/os, judicialización -criminalización hacia las y los trabajadores que participaron del conflicto, como así también ,el de sus referentes sindicales. A esto se le agrega, un claro enfrentamiento entre direcciones sindicales y las organizaciones gremiales autónomas, que tienen tradiciones de izquierda partidaria.

Y la última etapa , que abarca el 2010-2012 , se caracteriza por las luchas en los lugares de trabajo llevada adelante por acciones gremiales “radicales” relacionadas

directamente con la izquierda partidaria y la aplicación de políticas de represión selectivas y de alto impacto. En principio, en este periodo se visibilizó en la escena social la problemática de las situaciones de precariedad laboral en la que se encuentran las y los trabajadores, los cuestionamientos hacia las cúpulas sindicales y la connivencia con el aparato represivo del Estado y la represión paraestatal (patotas) para contrarrestar cualquier intento de organización de base autónoma. Es así, que se pueden identificar las políticas represivas como represiones directas, represión tercerizada, complicidad policial, despidos, detenciones, desafueros gremiales, procesamientos con causas penales a delegados y delegadas, activistas y se extiende a personas que han ido a solidarizarse en las protestas. Además, se agrega como política de represión y persecución el espionaje ilegal llevado adelante por la Gendarmería y que se denominó el Proyecto X.

En este contexto, es preciso describir las luchas que llevaron adelante las y los trabajadores, como son los cortes de vías del ferrocarril, corte de acceso de autopistas, movilizaciones masivas, piquetes frente a las fábricas, solidaridad de familiares y otros sectores sociales que apoyan los reclamos y denuncian, visibilizan las políticas de represión.

De este modo, culminamos la breve caracterización del periodo en el que se desarrolla nuestro caso de estudio. Esta caracterización nos permitió analizar el contexto, identificar las políticas represivas que se aplicaron ante el incremento de los conflictos laborales y en forma particular, la resistencia de las y los trabajadores en sus lugares de trabajo.

TERCERA PARTE

CAPÍTULO IV

Análisis del conflicto de estudio

Crónica de la huelga de las trabajadoras y trabajadores de la fábrica de estudio en el 2009

El conflicto de la ex Kraft.

El propósito de este capítulo es el de identificar y describir a partir de la crónica del conflicto de la fábrica ex –Kraft (actualmente Mondelez) ocurrido en el año 2009 (julio -Octubre), las políticas de represión que se utilizaron ante la resistencia que llevaron adelante las obreras y los obreros de la fábrica. Así también nos interesa conocer quiénes fueron los actores que aplicaron políticas represivas y en qué momento del conflicto intervinieron.

El conflicto de Kraft es interesante analizarlo dado que fue un “caso testigo” del sindicalismo en los lugares de trabajo¹²⁸ a nivel nacional, que se caracteriza por su tradición de organización en oposición a la dirección sindical, la influencia de distintas corrientes de izquierda (PCR y PTS) , por su apelación a la democracia, las asambleas y la acción directa.

Y porque en este conflicto se observó en cómo actuó el sindicato “oficial” de la alimentación que no dirigió el conflicto, la intervención de la Confederación General del Trabajo, el Estado como “regulador de las relaciones laborales”, el accionar represivo de la policía de la provincia y de la gendarmería, como así también, la intervención de la Unión Industrial Argentina.

¹²⁸ Hemos desarrollado un breve análisis sobre el sindicalismo en los lugares de trabajo en la primera parte de la tesis.

Para realizar este análisis y descripción del conflicto tomamos como fuente principal las entrevistas que hicimos a las y los trabajadores, entre ellos delegadas/os y activistas que participaron del conflicto. Creemos importante resaltar la importancia de “las entrevistas” (de las palabras de sus protagonistas) para esta investigación ya que nos permite conocer desde los inicios el conflicto, en qué momento se produjo, cómo se percibió la represión, cómo se vivió en el lugar de trabajo, qué sintieron, etc.¹²⁹.

También, analizamos trabajos académicos sobre el caso, fuentes audiovisuales, diarios nacionales y de partidos de izquierda, documentos emitidos por la CI, documentos de los organismos de derechos humanos y de agrupaciones de izquierda.

Para el análisis del conflicto utilizamos el desarrollo de una crónica en la que describimos e identificamos cinco momentos: a) Las obreras al frente de los reclamos por medidas sanitarias en el lugar de trabajo; b) Despidos masivos y acción represiva hacia la organización colectiva de base. c) La toma de la fábrica, d) La represión directa. El desalojo de la planta. e) Neutralización del conflicto.

1- DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO

1.1 Primer momento: Las obreras al frente de los reclamos .

En junio del 2009 se produjo una crisis sanitaria en el país ante la llegada de la denominada gripe A¹³⁰ y las zonas más afectadas fueron la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires. Debido a esta emergencia sanitaria declarada por la OMS y desde el Ministerio de Salud de la Nación han promovido diferentes acciones de prevención y medidas de higiene hacia la comunidad, como por ejemplo utilizar barbijos y alcohol en los lugares

¹²⁹ Según Pialoux M y Beaud S., en “*Repensar la condición Obrera*”(2015) desarrollaron la importancia de trasladar al lector al taller y poder transmitir su atmósfera, con sus tiempos, sus ruidos, el cansancio, la violencia y como allí también se desarrolla la relación entre los obreros y “la política”. Las entrevistas permiten dar cuenta de los recuerdos y emociones que expresan lo más original, lo más específico, tanto de los discursos como de las personas.

¹³⁰ Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la Gripe A “es un virus que nunca se había identificado como causa de infecciones en los seres humanos antes de la pandemia del 2009. A raíz de los brotes epidémicos iniciales en América del Norte en abril de 2009, el nuevo virus gripal se propagó rápidamente por todo el mundo. Cuando la OMS declaró la pandemia en junio de 2009, un total de 74 países y territorios habían notificado infecciones confirmadas mediante pruebas de laboratorio. <http://www.who.int/csr/disease/swineflu/es/>. El pico máximo de la epidemia se produjo en la semana del 28 de junio al 4 de julio de ese año.

públicos, se cerraron establecimientos educativos, comunitarios y en los lugares de trabajo se tomaron medidas de prevención¹³¹, como por ejemplo el asueto para la población en riesgo (niños, bebés, embarazadas, ancianos, personas con inmunodeficiencias ,etc.)

El 3 de julio del 2009, las y los obreros de Kraft del turno tarde realizaron una asamblea reclamando medidas sanitarias en su lugar de trabajo tras la llegada de la gripe A por lo cual exigen a la empresa la desinfección de su espacio laboral y el asueto para las trabajadoras con hijos pequeños, afectadas por la decisión empresaria de cerrar el jardín maternal¹³². Según una de las entrevistas realizadas podemos percibir lo sucedido:

*“ (...) Luego pasó la gripe A, era una pandemia mundial, la gente pasaba con barbijo por las calles, y nosotros exigimos medidas de seguridad más aún en la fábrica donde producimos alimentos....Llegó la noticia de que Kraft de México había parado la producción porque murió una persona (...). Hay madres con chicos dentro de la fábrica, imagínate que se recomendaba a la gente no salir a la calle, no viajar en colectivo. Era un pedido más que justo, por llamarlo de una manera, más que lógico(...)”*¹³³ (E3)

*“(...) Uno bastante significativo fue el conflicto por la gripe A, la patronal se negaba a dar medidas sanitarias básicas para la pandemia que existía, entonces el conjunto de los trabajadores de la fábrica decide convocar a un paro pidiendo días de licencia para las madres que dejaban a sus hijos en la guardería y para la gente con inmunodeficiencia (...)”*¹³⁴ (E 6)

Este reclamo fue liderado principalmente por mujeres asociadas a su doble condición de trabajadoras y de cumplir con el rol principal del cuidado de sus hijas/os. Así lo expresan los delegados entrevistados:

¹³¹ En muchos casos, el asueto fue impulsado por las acciones sindicales de los trabajadores, puede observarse a docentes del conurbano bonaerense como así también la empresa ex DONNELLEY hoy MADYGRAF, quienes consiguieron asueto y medidas de higiene. Puede verse en el diario: La verdad Obrera, n° 333 “GRIPE A: los trabajadores se rebelan contra la desidia del gobierno y los empresarios”

¹³² El jardín maternal funciona en la empresa por una lucha de las trabajadoras y trabajadores de la fábrica. Para conocer sobre este proceso ver a Kandel Ester (2003) “Las contradicciones de clase y género en los conflictos laborales en el seno de una empresa de la alimentación en la década del 90 del siglo XX en la Argentina “. 6To Congreso Nacional de Estudios sobre el trabajo. -Vidal G (2010) “ Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires.

¹³³ Entrevista realizada a un trabajador delegado de la comisión interna de Kraft .Mayo 2012 (E 3)

¹³⁴ Entrevista realizada a una trabajadora delegada de la comisión interna de Kraft. Mayo 2012 (E6)

“(...) en momentos determinantes como fue la gripe A las trabajadoras fueron el sector más sentido en el hecho de que cierren la guardería, que no tengas a nadie que te cuide a tus hijos, no poder ir a trabajar y que la empresa no te pague el sueldo es algo bastante..., en realidad es algo que afecta principalmente a las mujeres que tenían chicos en guardería. Por momentos las mujeres son el sector más conservador a la hora de la lucha y por momentos no (...)” ¹³⁵(E1)

En este sentido, entendemos que la sociedad patriarcal estableció los roles que deben asumir las mujeres en el seno de la familia y estas relaciones de género preexistentes son incorporadas y adecuadas en la relación capital-trabajo. Estas relaciones se desarrollaron consagrando un sistema desigual, siendo las mujeres, doblemente oprimidas. Las investigadoras Hirata y Kergoat (1997) reflexionaron sobre este tema, señalando que : la relación entre los sexos no se agota en la relación conyugal sino que interviene plenamente en el lugar de trabajo, mientras que la relación de clase no se agota en el lugar de trabajo sino que juega, por ejemplo en la relación con el cuerpo o en la relación con los niños.

Siguiendo esta línea de análisis Humphrey J (1987) refiere que en la fábrica, se asiste a una recreación de las relaciones sociales de sexo y no a un simple reflejo de lo que sucede fuera de aquella .

Ante los reclamos que realizaron principalmente las mujeres , la empresa se negó a otorgarles lo demandado y como medida de lucha el conjunto de las y los trabajadores optaron por el paro y una movilización. En ese momento, se dirigieron con las mujeres al frente, al edificio administrativo para exigir medidas preventivas y de asueto. Cabe destacar, que esta propuesta fue liderada por las y los delegados congresales vinculados a la conducción del STIA¹³⁶ y en la que participaron las/os trabajadoras/es de la fábrica. Por otro lado, las y los obreros del turno noche, comenzaron con asambleas permanentes y medidas directas como la de incendiar pallets y bloquear los portones de entrada y salida de los camiones.

¹³⁵ Entrevista realizada a trabajadora que participó del conflicto . Noviembre 2011 . E 1

¹³⁶ Diario Página 12. “Una trampa más grande que una casa”. Buenos Aires, 12-10-09 . De este documento se extrae una frase de la entrevista realizada a Javier Hermosilla , quien manifiesta que: “Se pidió una semana de asueto y la empresa lo negó. El sindicato propone movilizar al edificio donde están los jefes y la interna decidió apoyar; así nació la acusación por privación ilegítima de la libertad.”

Ante este accionar la empresa en principio se negó a cerrar el jardín maternal pero finalmente lo hizo cuando el gobierno provincial decretó el cierre de los establecimientos educativos durante 15 días. Sin embargo, no autorizaron las licencias para las madres trabajadoras que dependían de la guardería, siendo imprescindibles para cuidar de sus hijos durante las horas en las que se extendía la jornada laboral, y ofrecieron a cambio, un subsidio de 200 pesos por hijo como una alternativa. Esta respuesta de la empresa fue rechazada por las y los trabajadores ya que no les representaba una solución. Ante los reclamos y las medidas de lucha de la organización colectiva de base, el Ministerio de Trabajo¹³⁷ terminó resolviendo que la empresa mantuviera cerrada la planta durante los días 4 y 5 de julio para la desinfección del establecimiento.

Pero los días siguientes no reanudaron la producción y por este motivo, las y los trabajadores continuaron con asambleas permanentes y volvieron a votar por un paro de actividades. El día 8 de agosto el Ministerio de Trabajo intervino nuevamente dictando una conciliación obligatoria aunque por parte de las/os trabajadoras/es continuaron las medidas de fuerza con paros, quites de colaboración y bloqueo de los portones. Cabe destacar, que si bien los tres turnos habían llevado a cabo las medidas de fuerzas, durante todo el conflicto el turno noche se caracterizó por ser el más radicalizado justamente por optar por medidas más “duras” como el bloqueo de portones, asambleas permanentes, etc. En el marco de la conciliación obligatoria¹³⁸ dictada entonces por el Ministerio de Trabajo, la empresa otorga licencia a las obreras.

¹³⁷ Interviene el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, a través de la Ley N° 14.786 y dicta la conciliación obligatoria.

¹³⁸ La “Conciliación Laboral Obligatoria”, nombre formal de la medida, es una instancia contemplada en la Ley 24.635 para dirimir conflictos entre una empresa y sus trabajadores. El Ministerio de Trabajo de la Nación, ante los conflictos laborales que lo requieran tiene la potestad de impulsar esta acción para obligar a las partes a sentarse a negociar. La ley dispone que una vez que se llegue a la instancia de conciliación las partes no podrán “adoptar medidas de acción directa”. Esto quiere decir que se debe volver a la situación anterior al inicio del conflicto: a los trabajadores se los obliga a desistir de realizar medidas de fuerza, como paros, pero también se puede dar marcha atrás con decisiones empresariales como despidos o suspensiones que hayan dado inicio al conflicto, al menos mientras dure la instancia de conciliación.

1.2 Segundo momento : Despidos masivos y acción represiva hacia la organización colectiva de base.

El 18 de agosto vence la conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo y la empresa envía telegramas de despidos a 162 trabajadoras y trabajadores.

En la nómina estaban incluidos 3 miembros de la dirección del STIA, toda la comisión interna y 30 delegadas/os. En relación a los despidos por turno, podemos decir, que en el turno mañana donde trabajaban aproximadamente 1100 trabajadoras/es, sólo registró alrededor de 20 despidos; el turno tarde despidieron alrededor de 50 trabajadoras/es y el turno noche (con menos de 600 trabajadoras/es) sufrió más de 80 bajas entre despedidas/os y suspendida/os.

El telegrama enviado decía lo siguiente:

*“(...) Habiendo participado Ud. en forma activa directa y comprobada de gravísimo episodio de indisciplina el 03-07-09 aproximadamente a las 18.00 pm consistente en rodear con auxilio de otras personas el edificio de administración de la planta impidiendo materialmente y mediante actitudes intimidatorias la libre circulación de personas... despedimos a usted con justa causa (...)”*¹³⁹

Según, el testimonio de uno de los delegados se puede pensar que es una estrategia de la empresa realizar despidos masivos adjudicándose “causas” por episodios de indisciplina:

“(...) Luego de ese conflicto fue tomado como excusa para despedir , como no había respuestas de la gerencia se marchó al edificio donde estaba la administración ; ahí la empresa hace una denuncia que se hizo privación ilegítima de la libertad de la gente que trabajaba y cosa que es mentira por que la salida a la calle , nosotros estábamos de un lado y la salida por otro .Después en el turno noche se hizo la manifestación: el bloqueo de una de las puertas, del depósito de camiones donde prendimos fuego...se prendieron fuego unos pallets como formas de barricadas...y esto fue usado por la empresa. Los telegramas de

¹³⁹ Extraído de Vidal G (2010) “Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires.pág 15

despidos de agosto del 2009 fueron algunos trabajadores del Turno Mañana, turno tarde por privación ilegítima de la libertad y los de turno noche por haber quemados los pallet en destrucción de la propiedad(...)”¹⁴⁰.

De este fragmento de la entrevista , destacamos, que la empresa procede a despidos masivos y entre ellos a gran parte de la comisión interna, definiéndose por el momento como una estrategia represiva empresarial hacia el colectivo organizado en particular a activistas, delegadas/os y comisión interna que participaron de la demanda. Al mismo tiempo, se utilizan herramientas judiciales con el fin de obtener desafueros de los delegadas/os, como paso previo a su despido.

El 18 de agosto la empresa prohibió la entrada de trabajadoras/es del turno tarde y comenzaron sus primeras medidas de lucha. Ingresaron a la planta y paralizaron la producción. Lo mismo sucedió en el ingreso del turno noche, a las 22.00 hs. Como relata un trabajador despedido:

“(...) A las 10 de la mañana empiezan a caer los primeros telegramas. Llega un compañero a mi casa con el telegrama de despido y decidimos que tenemos que entrar en la fábrica sea como sea. Él ya sabía de otros compañeros. Les planteamos que nos vemos a las 12 en la puerta de la fábrica, llevamos los elementos para que podamos entrar como tenaza, alicate, destornillador, etc. A varios se les entregó en la puerta los telegramas, con un operativo tremendo de vigilancia de la empresa (...)”¹⁴¹

Ante este relato, se percibe que las y los trabajadores estaban dispuestos a resistir por sus puestos de trabajo y desde adentro de la fábrica. Luego interviene el Ministerio de Trabajo de la Nación quien dicta nuevamente la “conciliación obligatoria”, estableciendo que se debía volver a la situación previa a los despidos.

Según la resolución del Ministerio dice en su Artículo 1: “Intima a la empresa Kraft Foods a dar estricto cumplimiento a la conciliación obligatoria impuesta el día 18 de agosto del 2009, y por ende, retrotraer la situación a la existente con anterioridad al inicio del presente conflicto, debiendo reincorporar a los trabajadores despedidos, otorgar tareas a todos

¹⁴⁰ Entrevista realizada a trabajador y delegado de sector .Mayo 2012 . E.4

¹⁴¹ Testimonio extraído de Vidal (2010)” Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires.pág 15 .

sus dependientes en forma normal y habitual y abstenerse de tomar represalias de ningún tipo con el personal representado por la asociación sindical, ni con ninguna otra persona, en relación al diferendo aquí planteado, bajo apercibimiento de encuadrar esa conducta como infracción muy grave y hacerla directa responsable, sin perjuicio de considerar tal actitud una obstrucción a la actuación de esta autoridad, de conformidad con lo establecido en el Pacto Federal de Trabajo aprobado por ley 25.212¹⁴² .¹⁴³

Pero la misma fue acatada sólo momentáneamente por la empresa, otorgándoles tareas a las y los despedidos hasta las 04:00 hs, y luego obligó a que se retiraran de las líneas de producción.

Y al día siguiente, la empresa inició juicios de desafuero en los Tribunales del Trabajo de San Isidro contra la mayoría de la Comisión Interna y una Congresal. En los primeros días del conflicto, la dirección del STIA se pronunció en contra de los despidos. Lo mismo hizo la CGT bajo la conducción de Hugo Moyano que en ese momento apoyaban a la Gestión Kirchnerista¹⁴⁴.

El 19 de agosto las y los trabajadores comienzan con un nuevo plan de lucha cuyo reclamo principal es la reincorporación y se decide hacer público el conflicto, realizando el primer corte de una avenida adyacente a la planta (la colectora) y al día siguiente se decide cortar la autopista Panamericana. Otras/os trabajadoras/es de la rama de la alimentación - cuyas direcciones sindicales de base también se encuentran enfrentadas a la conducción del STIA- expresan su solidaridad a las y los obreros en lucha. Fue el caso, por ejemplo, de los trabajadores de las empresas Pepsico y Stani.

El 25 de agosto el Ministerio de Trabajo dictó nuevamente la conciliación obligatoria, que intimó a la empresa a reincorporar a los despedidos y a los obreros/ras a suspender el paro. La dirección empresarial separa de las líneas de producción a los reincorporados en un comedor, donde no les asignan tareas y los aíslan del resto de sus compañeros. Este procedimiento podría interpretarse como una estrategia empresarial de represión hacia las y

¹⁴² Despedir a miembros de la comisión interna es arbitrario e ilegal, ya que la empresa desconoce así la norma establecida en el artículo 52 de la Ley 23.551 de Asociaciones Sindicales de Trabajadores, según la cual los representantes de los trabajadores, protegidos por la tutela sindical, "no podrán ser despedidos ni suspendidos, ni con relación a ellos podrán modificarse las condiciones de trabajo, si no mediare resolución judicial previa que los excluya de la garantía". La ley también dice que sólo podría aplicarse una "suspensión de la prestación laboral con el carácter de medida cautelar, cuando la permanencia del cuestionado en su puesto o el mantenimiento de las condiciones de trabajo pudiere ocasionar peligro para la seguridad de las personas o bienes de la empresa".

¹⁴³ Testimonio extraído de Vidal (2010) "Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras". Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires.pág 17

¹⁴⁴ Se desarrolla la caracterización de la CGT y STIA en el Cap.II de esta tesis.

los trabajadores reincorporados. Por un lado, los aíslan del lugar de producción, los separan de sus compañeras y compañeros como una forma de disciplinamiento y, por ende, es un mecanismo de disciplinamiento hacia el resto del colectivo de obreras y obreros.

El día 26 de agosto el Sindicato de la Alimentación (STIA) convoca a una movilización a la sede del Ministerio de Trabajo en Buenos Aires, pero lo hace sin impulsar un paro en el gremio pese al reclamo de las y los trabajadores de Kraft. Sin embargo, como medida de solidaridad pararon las y los obreros de las fábricas de Cadbury y Pepsico, que igualmente se movilizan exigiendo un paro general.

En el inicio del conflicto, el STIA y Hugo Moyano de la CGT se pronunciaron calificando el ataque de Kraft como una “verdadera provocación” y denunciando que esta empresa extranjera no respetaba la “soberanía nacional”. Al día siguiente, las y los trabajadores acompañados por comisiones internas de otras empresas en conflicto y militantes de izquierda, se movilizaron hacia la sede del Ministerio de Trabajo, exigiendo la reincorporación efectiva. Cabe destacar, que en esta movilización participó parte del STIA que cuenta con el apoyo de distintos gremios, incluso de la Regional Norte de la CGT. Así se manifestó ante los despidos:

“(…) En una insólita medida, que no puede ser interpretada sino como una provocación destinada a alterar la paz social de la Nación. Esta multinacional, ignorando toda la legislación laboral vigente en el país, despidió a más de 150 trabajadoras y trabajadores entre los que se cuentan la Comisión Gremial Interna y tres directivos del Sindicato de la Alimentación y continúa enviando telegramas(…)”.

El texto lleva las firmas del Secretario General de la CGT, Hugo Moyano; el de Derechos Humanos, Julio Piumato; y el de Prensa, Héctor Daer y agrega:

*“ (...) Rechazamos esa actitud que avasalla los derechos humanos de los trabajadores y los principios de la tutela sindical y reclamamos al Ministerio de Trabajo de la Nación un urgente accionar que garantice la salvaguarda de los derechos laborales y sindicales de los trabajadores (...)”.*¹⁴⁵

¹⁴⁵ Extraído de Vidal (2010) “Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires.pág 19

Luego de la movilización al Ministerio, la dirección del sindicato dejó de participar en la lucha de los despedidos pero los reclamos siguieron por la organización de base dentro y fuera de la fábrica. Desde ese momento se materializó la ruptura entre el sindicalismo oficial y el sindicalismo de base opositor. Lo cual nos permite preguntarnos ¿por qué el sindicato oficial dejó de intervenir en el conflicto, a pesar de que las y los trabajadores demandaban continuar con medidas de lucha?. Ante este interrogante nos permite acercarnos a las discusiones sobre la democracia sindical en los lugares de trabajo (entre bases y cúpulas). Como así también, nos permite realizar un análisis partiendo de la relación existente entre el sindicalismo con tradición peronista y de izquierda siendo “tradiciones” heterogéneas y en tensión ¹⁴⁶.

Por ejemplo, dentro de la fábrica en la sección de chocolate del turno noche las y los trabajadores que pertenecen al sindicato oficial hicieron un cordón para que no se acerquen la interna ni las y los despedidos, y de esta manera, ejercieron presión al resto de las y los trabajadores de la sección para que inicien la producción. Según recuerdan hubo golpes, gritos donde participaron personal del sindicato y de la empresa. En palabras de un obrero este episodio lo recuerda de esta manera:

“(...) Entra Bogado y rompe el cordón, hay piñas, forcejeos y discusiones con algunos, a los que conocemos, son compañeros de trabajo con los que alguna vez nos tomamos una cerveza o jugamos un partido. Una de las congresales se le tira encima a Bogado, otro me agarra del cuello, y se armó una de golpes por todos lados. Estaban los del sindicato y los jefes, juntos. La de otras secciones que se habían arrimado por el alboroto, y los terminaron echando a los del sindicato y los jefes. Ya por estos días, cumplida una semana del conflicto, se fueron ganando más y más compañeros para una lucha larga(...)”¹⁴⁷.

Aquí podemos observar, esta modalidad de represión que se expresa directamente dentro del espacio laboral a través de presiones, agresiones físicas y verbales que fueron llevados a cabo por obreras y obreros que pertenecen al sindicato oficial (con orientación

¹⁴⁶ Cambiasso, M. Longo, J. y Tonani, J. “¿Peronistas? ¿de izquierda? Tensiones entre las tradiciones políticas en el sindicalismo de base en la actualidad”, en Paula Varela (Coord.) “El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el Kirchnerismo”. Final abierto., Buenos Aires.

¹⁴⁷ Extraído de Vidal (2010) “Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires. pág 25

política peronista) junto a autoridades de las líneas de producción ante los reclamos de las y los despidos y el pedido de reinstalación. Se infiere por lo relatado que este grupo intentó garantizar la producción, mantener el orden en la fábrica, y recuperar el espacio perdido.

1.3-Tercer momento: La toma de la Fábrica.

El 27 de agosto se abre otra instancia del conflicto que es “la toma de la fábrica”. Esta tiene una duración de aproximadamente 20 días que se agrava el 4 de septiembre, cuando los directivos de Kraft deciden otorgar asueto a las y los trabajadores por tres días, medida que es calificada por la comisión interna como un *lockout* para "castigar al personal". Como estrategia de lucha las y los obreros decidieron, por medio de una asamblea, que un grupo de 70 despididos permanecerán dentro de la planta, al mismo tiempo que las fuerzas de infantería comenzaron a ejercer su rol en el conflicto, mientras el paro continuaba. Según el relato de un delegado de sección:

“(…) Me despiden en medio de la conciliación. El jueves 27 de agosto llegué a la fábrica y me dieron el telegrama de despido. Esto en medio de la conciliación obligatoria, es decir violando por quinta vez. Los argumentos son que rompí una puerta para dejar entrar a personal no autorizado el 18 de agosto, y por obstruir camiones el día 26, desobedeciendo a Horacio Martínez, gerente de la fábrica. El martes, cuando se para la fábrica de nuevo, mis compañeros junto con algunos de la CCC¹⁴⁸ levantaron los alambres de púa que la empresa puso esa semana para que no pudiéramos entrar a la fábrica, hicieron un hueco y me pasaron para el lado de adentro, con todos los compañeros abrazándome. Entró la policía con el comisario Ricardo Rojas al frente, y 15 o 20 tipos de la seguridad privada de la fábrica, preguntando, con cinco fotos mías, por las secciones, si me habían visto porque tenían orden de detención para mí, porque había violado la propiedad privada. Los tipos me buscaron por toda la fábrica. Me tuve que esconder una hora y media en un baño, con compañeros que me hacían de campana. En Bauli, un sector donde se hace pan dulce, la gente los sacó gritándoles de todo. Le discutían a la cana que esto era un problema gremial, y la policía se

¹⁴⁸ CCC son siglas del movimiento de desocupados al que pertenecen algunas trabajadoras y trabajadores. CCC: Corriente Clasista Combativa y pertenece al PCR(Partido Revolucionario Comunista)

*tuvo que retirar. Los policías estaban con todo el equipo, con chalecos antibalas. Las fotos que tenían son las que me sacaron con la cámara que está en la puerta de la fábrica(...)*¹⁴⁹.

Este relato nos permite interpretar cómo la empresa interviene junto a las fuerzas policiales reprimiendo en forma selectiva a las y los obreros más activistas y delegados de base que participaron en el conflicto. En este caso, lo hace a través de la persecución a los activistas a través de fotos¹⁵⁰ que fueron entregadas al personal policial. Como así también, observamos el otorgamiento de libre acceso dentro de la fábrica al personal policial para la persecución hacia las y los trabajadores. En este caso, nos permitimos hacer una analogía con este tipo de modalidad utilizada por el accionar de las fuerzas represivas con el periodo del Terrorismo de Estado en Argentina¹⁵¹. Asimismo, se observa cómo la empresa utiliza herramientas legales generando causas penales a delegadas, delegados y activistas hostigándolos y criminalizando su acción y su protesta.¹⁵²

También, se observa cómo a partir del conflicto “el espacio de la fábrica” se modifica. Se instalaron alambres de púa alrededor de ésta, cámaras de seguridad dentro y fuera de la fábrica, así mismo, aparecieron otros actores que no intervienen cotidianamente en las relaciones laborales (como la policía).

En la mañana del 7 de septiembre, aparece militarizada la fábrica. En este día las fuerzas policiales quisieron impedir el ingreso de las y los trabajadores despedidos que decidieron entrar a la planta para cumplir con su actividad y se produjo un enfrentamiento con la policía. Un grupo –incluidos miembros de la comisión interna- logran ingresar, pero el resto queda afuera y es dispersado por la policía, que arroja gases lacrimógenos y disparos de balas de goma. Así mismo, dentro de la planta se produce un choque entre las y los obreros y personal policial, cuando éstos ingresan al comedor con el propósito, finalmente frustrado, de detener a las y los delegados de la comisión interna. Este hecho es contado por un delegado de la siguiente manera:

¹⁴⁹ Extraído de Vidal (2010) “Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires. Pág.30

¹⁵⁰ La utilización de la herramienta de fotografía por parte de los responsables de la fábrica como de las entidades policiales, la entendemos como una herramienta persecutoria e intimidatoria contra las y los trabajadores violando su intimidad e integridad física.

¹⁵¹ Basualdo, Victoria (2006) “Complicidad patronal –militar en la última dictadura militar: Los casos de Acindar, Astarsa, Dalmine-Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz “. Revista Engranajes FETIA, Buenos Aires.

¹⁵² Aquí por ejemplo, algunas causas penales que fueron utilizadas son aquellas que se encuentran amparadas por el código penal Art 194 que hace referencia a “estorbar/entorpecer el normal funcionamiento del transporte” y al Art 183 que señala la acusación por daño agravado a la propiedad privada.

“(...)Un grupo que no pudimos entrar, nos reprimieron en el portón de la puerta, a mí me pegaron 9 balazos de goma. Y después dentro de la fábrica nos siguen los despedidos, lo persiguen hasta el comedor y ahí, también, no hubo balas de gomas pero hubo golpes y todo. Y salieron los propios compañeros que estaban dentro de la fábrica a defender a los despedidos. Los despedidos van al comedor, la policía quiere entrar y encuentra resistencia de la gente, de los obreros que estaban ahí y no les queda otra que retirarse. En ese momento la policía quedó dentro de la planta (...)”

E 3¹⁵³

“(...) El 7 de septiembre entra la policía en el comedor para tratar de sacar a los despedidos de adentro y fue para la historia..., volaron bandejas, los trabajadores les tiraron con bandejas a los policías, los sacaron a los bandejazos y tuvieron que salir los tipos cubriéndose, y creo que ese fue el intento y de ahí dijeron bueno acá tenemos que pensar cómo hacemos para poder reprimir de una forma más efectiva (...) ” E 4¹⁵⁴

Durante el desarrollo de la crónica hemos observado que no sólo se ejerce la represión directa dentro de la fábrica sino que también se traslada hacia afuera - donde están sosteniendo la lucha las y los trabajadores despedidos junto a las redes colectivas que se fueron construyendo durante el conflicto.

Es de destacar, que ese mismo 7 de septiembre en el que se desataba la represión en las puertas y dentro de la fábrica de estudio, se daba a conocer a través de los medios nacionales que Kraft Foods Inc., ofrecía 16.700 millones de dólares por la compra del grupo de Cadbury¹⁵⁵, “el segundo fabricante de golosinas más grande del mundo”¹⁵⁶. Ante este comunicado, se infiere que la estrategia política de la empresa en realizar despidos masivos no se debieron a cuestiones económicas sino que son parte de una estrategia represiva de origen político hacia la organización gremial de base que se fortaleció en la lucha. Durante

¹⁵³ Entrevista realizada a delegado perteneciente a la comisión interna de Kraft. 26 de Mayo de 2012. E3

¹⁵⁴ Entrevista realizada a delegado - 26 de Mayo 2012 . E4

¹⁵⁵ Según el diario Clarín .”Kraft y Cadbury , más cerca de concretar su fusión”. 8 de septiembre del 2009 . En el artículo hace referencia que esta fusión en la Argentina, conformaría un grupo cuyas ventas anuales superarían los 600 millones de dólares (470 millones Kraft, y 130 millones Stani-Cadbury), que pasaría a disputar el primer puesto en el ramo con Arcor. Es decir que Kraft, mientras intentaba imponer el despido a trabajadores, buscaba una fusión para competir desde mejores condiciones en medio de la crisis económica internacional. Y en enero de 2010, Kraft concretó la compra del grupo Cadbury en más de 19.000 millones de dólares.

¹⁵⁶ INFOBAE ,”Las bolsas de Europa volaron al inicio de la semana”. 7 de septiembre del 2009.

estas acciones la dirección del STIA no emite comunicado ni apoyo de lo sucedido en la fábrica.

El martes 8/9 vencía la conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo y nunca acatada por la empresa. Mientras, el paro continuaba organismos de Derechos Humanos se entrevistaron con la fiscal que había ordenado la salida de las y los trabajadores el día 7 /9 y presentaban una recusación encabezada por el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel ; mientras un grupo de trabajadoras/es y familiares marchaban a la quinta de Olivos (residencia presidencial) con el fin de llevar adelante el reclamo a la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Finalmente el Ministerio de Trabajo informó que no habría prórroga en la conciliación obligatoria.

Ante la decisión del Ministerio de Trabajo la comisión Interna denuncia:

“(...) El Ministerio de Trabajo hizo lo de Poncio Pilatos no prorrogando la conciliación obligatoria, lo que en los hechos deja a la empresa en libertad de acción, y hace responsable a la Kraft y al gobierno de las consecuencias que acarreará un desalojo forzado, porque los trabajadores estamos dispuestos a no pagar la crisis que no generamos (...)”¹⁵⁷.

Por su parte, el vocero de la empresa Pedro López Matheu¹⁵⁸ expresa que:

“(...) la posición nuestra es que con la finalización de la conciliación obligatoria los despidos han quedado confirmados. La planta está inactiva hace días porque estas personas impiden que los trabajadores que quieren volver a sus puestos vuelvan a hacerlo. Parte de la planta está trabajando. Estamos sin producción ¹⁵⁹(...)”.

El 9 de septiembre, todo el turno mañana ingresa a la planta y decide mantener la “asamblea permanente” –es decir el paro de actividades– solicitando la reincorporación de las y los despedidos. Y es en este momento , en que se observa el accionar de los líderes de secciones, quienes utilizaban las amenazas constantes en la suspensión de salarios, y de imponer los ritmos de producción. Y es así , que terminada la conciliación obligatoria y el estado de movilización permanente por parte de las y los trabajadores, la empresa avanzó hacia sus salarios aduciendo que no iban a pagar los días de paro. Según una trabajadora a este momento lo recuerda de esta manera:

¹⁵⁷ Extraído de Vidal (2010) “Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires. Pág. 36

¹⁵⁸ Pedro López Matheu, Director de asuntos corporativos y Gubernamentales de Kraft Foods Cono Sur, Ex Terrabusi.

¹⁵⁹ iprofesional “Trabajadores de la ex Terrabusi levantaron el corte de la Panamericana”.10 de septiembre del 2009.

“(...) No nos han pagado la quincena, y no se hicieron responsables. Primero dieron asueto. Después vinimos y cumplimos las ocho horas. No quieren dar ninguna solución para los compañeros que están acá adentro despedidos. Yo estoy en envasamiento. Tengo problemas en la cervical, hernia de disco. Para la empresa ya no le sirvo. Sé que la segunda tanda de despidos somos nosotras, que tenemos tareas livianas, por la enfermedad que nos agarramos acá. Estoy desde hace trece años y medio(...)”¹⁶⁰.

Y también , uno de los delegados manifiesta lo siguiente:

“(...) Ellos quieren que nos peleemos con los compañeros despedidos, y no lo vamos a hacer. Ellos tienen que solucionar esto. Nos descontaron la mitad de la quincena, hay gente que no tiene para comer, para pagar los alquileres. Nos están tocando por eso la disputa en el espacio (...)”¹⁶¹

Teniendo en cuenta estos hechos , se percibe que la empresa intenta tomar “el control” nuevamente, no pagando la quincena, militarizando la fábrica y el accionar de los líderes o los agentes empresariales en los diferentes sectores de la producción. Según Figari (2011), la finalidad del rol de los líderes es la de presionar e intentar levantar la huelga a través de hostigamientos, amenazas, descalificación , demonización a la organización gremial de base , particularmente a sus delegadas/os y activistas. Y de esta manera, se garantiza que la producción comience y continúe sin complicaciones. Así lo manifiesta un delegado entrevistado:

“(...) Hubo enfrentamientos con los gerentes. Un día se armó una asamblea de sector y como vinieron a apretar se armó. Les tiramos de todo, grasa, harina. Los gerentes se la aguantaron duritos, porque estaban filmando. Eso lo hicieron en varias secciones, en

¹⁶⁰ Extraído de Vidal (2010) “Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires. Pág 40

¹⁶¹ Extraído de Vidal (2010) “Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires. Pág. 40

Amasadora, depósito, bauli. Era una guerra de guerrillas. Se aparecían sin aviso en un sector, y ahí íbamos nosotros (...) ”¹⁶²

En este contexto comenzaron a intervenir las cámaras empresariales a través de discursos que lo hacen público. Así lo expresó un Comunicado de la COPAL (Coordinadora de las industrias de Productos Alimenticios), que estaba presidida por Jorge Zorreguieta, ex Secretario de Agricultura de la dictadura militar de Videla. En su comunicado la corporación se refiere al legítimo derecho a huelga y a la libertad sindical como “ *comportamientos ilegales, que violan el estado de derecho y constituyen un perjuicio para los propios trabajadores, las empresas y la sociedad en su conjunto* ” y exige “ *hacer cesar el estado de ocupación ilegítimo para que pueda restablecerse el trabajo y la producción en la citada planta* ”¹⁶³. También, se escucharon las voces de la Unión Industrial Argentina (UIA) a través de su presidente Héctor Méndez quien condenó “ *la metodología abiertamente ilegal adoptada por un grupo de operarios afectan la seguridad jurídica y el clima necesario para la inversión* ”¹⁶⁴. Días más tarde, el representante de la Sociedad Rural, que a través de su presidente Hugo Biolcati declaró su preocupación por “ *el estallido de este tipo de conflictos en las empresas porque hay algunas Comisiones Internas que parecen más poderosas que la propia CGT* ” ¹⁶⁵.

Ante estos comunicados a la población nos preguntamos cómo y por qué intervienen las cámaras empresariales ante el conflicto laboral por el despido de 162 trabajadoras y trabajadores de una fábrica de zona norte del Conurbano Bonaerense y cómo intervienen. Ante esta interrogante, interpretamos que estos mensajes públicos expresan acciones represivas indirectas y selectivas hacia las resistencias de las y los trabajadores. Y de esta manera, podemos constatar que estas acciones de las obreras y obreros dan cuenta del potencial “doble poder” que genera la organización gremial de base en las fábricas. En palabras de Gilly (1985, Pág 20), “ *estas organizaciones de base tienden permanentemente a cuestionar (potencial y también efectivamente) esa misma dominación celular, la extracción*

¹⁶² Extraído de Vidal (2010) “Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires. Pág. 40

¹⁶³ Los recursos humanos.com. Portal especializado en temas de RRHH. “Coopal preocupada por la toma de la planta de la ex Terrabusi”. Fecha de publicación: 15 de septiembre de 2009.

¹⁶⁴ El Cronista. “La UIA apoyó a Kraft en su conflicto gremial”, Bs.As. 16/09/2009.

¹⁶⁵ Clarín, A. Gallo, “Un conflicto que puso en guardia a los empresarios”, Bs.As. Clarín, 30 de septiembre de 2009.

del plusproducto , su distribución y en consecuencia , por lo bajo el modo de acumulación y por lo alto el modo de dominación específicos cuyo garante es el Estado”.

Otro actor que se suma es la Embajada Norteamericana, que comúnmente no interviene públicamente ante los conflictos laborales. Los voceros de ésta se manifestaron comunicando públicamente que quisieran : “ *una plena aplicación de los derechos y protecciones laborales, así como el respeto por los derechos de propiedad y las decisiones del sistema judicial*”, y que , *están a favor de una solución duradera del conflicto que no pusiera en riesgo el deseo de la administración norteamericana de promover las inversiones de Estados Unidos en la Argentina* ”¹⁶⁶.

Teniendo en cuenta estas declaraciones se percibe que la Embajada Norteamericana intercede ante el gobierno a favor de la empresa, solicitando públicamente el retorno a la “normalidad” en el establecimiento fabril. (Varela y Lotito, 2009).

Cabe destacar, que luego de este comunicado más de 2.000 estudiantes, trabajadoras y trabajadores , militantes de organizaciones de desocupados, sociales y de izquierda, encabezadas por las y los obreros de Kraft, se movilizaron hasta la Embajada norteamericana a exigir la reincorporación de todos los despedidos.

Mientras tanto, las autoridades de la empresa continuaron solicitando a la justicia medidas cautelares de prohibición del ingreso de los miembros de la Comisión Interna a la planta. Estos pedidos son rechazados por los Tribunales de San Isidro intervinientes en el caso, a excepción del Tribunal del Trabajo N° 3 de San Isidro, que el día 8 de septiembre dicta una medida cautelar para que se excluya al delegado de turno noche Javier Hermosilla de la fábrica por hechos denunciados por la empresa durante el conflicto.

Asimismo, organismos de derechos humanos y personalidades piden a la justicia apartar a la fiscal Dra. Laura Capra, quien inició causas penales hacia las y los trabajadores. Según un documento del CEPRODH¹⁶⁷ :

¹⁶⁶ Crítica “Presión de Estados Unidos por la empresa Kraft”, Bs.As, 29/09/2009.

¹⁶⁷ CEPRODH. Centro de profesionales por los derechos humanos. [http://: www.ceprodh.com.ar](http://www.ceprodh.com.ar) Según en su página Web , “El Centro de Profesionales por los Derechos Humanos se creó en 1997 y tuvo como bautismo de fuego la campaña y defensa legal de los presos detenidos en La Plata en ocasión del paro nacional del 14 de agosto de aquel año. Un pequeño grupo de profesionales decidió crear este organismo a partir de la acertada visión histórica de que el movimiento obrero -ocupado y desocupado- tarde o temprano iba a entrar escena y que los capitalistas y su Estado, como es de enorme tradición en la Argentina, iban a responder a sangre y fuego para defender sus privilegios de clase. Y que ninguno de los organismos de derechos humanos existentes tenía como prioridad defender a los luchadores obreros y populares acosados por el Estado, su Justicia y sus bandas armadas. Centenares de jóvenes entraron a la vida política a través de esa rica experiencia de acción y organización. Sus abogados, además de ser parte esencial de los protagonistas que lograron el triunfo que significó la libertad incondicional de luchadores sociales, son los defensores de los procesos obreros de tomas de fábricas más avanzados de la Argentina: Zanon y Brukman, además de tomar decenas de causas contra persecuciones y aprietes a asambleístas, piqueteros, trabajadores y militantes de la izquierda”.

“(…) La funcionaria, que intenta el desalojo de los operarios y detención de delegados, titular de la Unidad Funcional de Instrucción n° 1, ha actuado en esta causa guiada por una clara enemistad manifiesta en relación a los trabajadores de Kraft Foods Argentina S.A., lo que sin duda afecta la imparcialidad que debe tener y nos hace sospechar de parcialidad manifiesta con dicha empresa”; y agregan: “La Sra. Fiscal no puede desconocer la conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo de la Nación. Y utilizar una competencia que no es natural de un conflicto laboral (...)”¹⁶⁸.

Por otro lado, tanto la CGT y el STIA, que al comienzo del conflicto denunciaron a la empresa, luego se volvieron los principales “denunciantes” de la lucha de las y los obreros de Kraft. En esos días, Hugo Moyano, se refirió al conflicto con una frase que se hizo famosa: “¿Quieren libertad sindical? Ahí la tienen”. El jefe de la CGT alertó que “si el Gobierno o la Justicia continúan avalando (como lo hizo ya la Corte Suprema), la formación de gremios independientes de la CGT, se sucederían casos como los de Kraft”¹⁶⁹

Días más tarde, el Secretario General profundizará esta línea de ataque al conflicto y a su dirección, denunciando públicamente a los que participan del conflicto. En palabras del Secretario General: “los sectores de trabajadores que se politizan, comienzan a intervenir sectores de ultraizquierda y los llevan a los trabajadores a una situación como la de estos trabajadores”¹⁷⁰. Tras estas declaraciones, retomamos un fragmento de la entrevista realizada a un delegado de sector:

“(…) No tiene lógica. También nos buscan discriminar diciendo que estamos ideologizados o politizados. Cuando un trabajador peronista o radical va a la huelga no le dicen lo mismo, y esa discriminación busca aislar como paso previo a reprimir (...)”¹⁷¹

Ante estos elementos, interpretamos que la CGT y el STIA en este momento del conflicto tuvieron un discurso y un accionar represivo hacia la lucha que llevaron adelante las y los obreros de Kraft, no avalando las acciones de la organización gremial de base dejándolos sin apoyo legal, gremial y político. Se interpreta que este accionar está relacionado con lo que Murillo (1997) describe como el de supervivencia organizativa¹⁷². Y

¹⁶⁸ CEPRODH. “Brutal operativo represivo de la Policía Bonaerense contra los trabajadores de Kraft Terrabusi”. 8 de septiembre de 2009.

¹⁶⁹ INFOBAE, “Moyano advierte al gobierno: Habrá más conflicto Kraft”. Fecha: 11/09/2009

¹⁷⁰ TELAM, Kraft: Moyano criticó a los sectores de izquierda que llevan a estas luchas fratricidas. Fecha: 22/09/2009.

¹⁷¹ Entrevista extraída de Página 12 “No estamos derrotados sino fortalecidos” Fecha 12/10/2019

¹⁷² Esta categoría de análisis se abordó en el Capítulo II de esta tesis.

de esta manera, el STIA sigue sosteniendo su estructura sindical y las y los obreros de base que participaron del conflicto quedaron expuestos a las acciones represivas por parte de las fuerzas policiales, y a políticas represivas de persecución gremial y política (causas judiciales por desafueros y las causas penales).

Este accionar del sindicato oficial podría definirse como una política de represión indirecta que da cuenta de la tensión histórica con las organizaciones de base. En este sentido, retomamos el trabajo del autor italiano Antonio Gramsci, quien hace referencia a la dirigencia sindical definiéndose como “*la policía de la política*” del movimiento obrero, aludiendo a los procesos de extensión de los mecanismos (coercitivos y consensuales) de la dominación del Estado en el seno de la sociedad civil.

Y de esta manera, nos permite reflexionar a partir del trabajo de Perry Anderson (1973) quien señala que la clase obrera es concretamente libre solo cuando puede combatir el sistema que la explota y oprime: “*su unidad es su fuerza, y de ella depende su libertad*”, y se centra su análisis en la función de los sindicatos , diciendo que “*los sindicatos son, dialécticamente, tanto opuestos al capitalismo, como componentes del mismo*”. Y lo argumenta diciendo que si bien el sindicato a la vez que se oponen, mediante sus demandas salariales, a la distribución desigual de la renta dentro de la sociedad, ratifican una distribución desigual con su propia existencia, que implica la existencia de la administración como su contrapartida complementaria .

Continuando con la crónica, el jueves 10/9 las y los trabajadores retoman los cortes de tránsito en la Panamericana, bajo una fuerte vigilancia de la policía bonaerense y la gendarmería. Asimismo, como un hecho a destacar se intensifica la solidaridad de organizaciones de estudiantes secundarios y universitarios, quienes comenzaron a realizar cortes de calles en el centro de la Ciudad de Buenos Aires y en la provincia de Buenos Aires. El día 15 las y los obreros de Kraft encabezan una manifestación de 4.000 personas rumbo a la embajada de Estados Unidos. En esta medida de acción surgen otros agentes de represión o represión tercerizada, son los llamados parapoliciales o servicios y se los visualiza ante el relato de un delegado:

“(…) *Nos recibió el papel un portero, y en la vereda. Luego los manifestantes cortaron las avenidas Libertador y Sarmiento, donde se realizó un acto. Durante la marcha, algunos*

“servicios” intentan intimidar a compañeras despedidas que están al frente del conflicto. “¿Vos sos Fulana? ¿Trabajas en XXX turno? ¿Tenés un hijo llamado XXX? (...)”¹⁷³.

En respuesta ante estas amenazas, familiares de las y los despedidos convocan el día 17 de septiembre a un "escrache" a la sede de la UIA, advirtiendo *que “ tanto la COPAL, como la UIA, están pidiendo al gobierno que reprima a los trabajadores después de que la empresa incumpliera con las leyes laborales de nuestro país ”*¹⁷⁴ (Comunicado de los familiares de las operarias y operarios despedidos).

El 21 de septiembre las y los obreros, acompañados por organizaciones sociales y partidos de izquierda, cortan la autopista Panamericana durante 8 horas, reclamando la reincorporación, rechazando por "discriminatorio" el "plan de desvinculación voluntaria" impulsado por la patronal y denunciando que el STIA "se ha borrado totalmente". Al término del corte realizan una asamblea para definir nuevas acciones de protesta, mientras, estudiantes universitarios vuelven a cortar calles céntricas¹⁷⁵. El mismo día se informa que el Ministerio de Trabajo intima a Kraft a pagar la totalidad de los salarios adeudados, orden que la empresa no cumple de inmediato.

A pesar, de los distintos comunicados que hicieron tanto las cámaras empresariales la CGT y el STIA ante este conflicto, el 24 de septiembre se realiza un nuevo corte de la Panamericana y al día siguiente la policía bonaerense desaloja, a partir de una orden judicial, la planta de Kraft de General Pacheco, dentro de la cual un grupo de despedidos permanecía desde hace 20 días.

¹⁷³ Extraído de Vidal (2010) "Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras". Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires. Pág. 37

¹⁷⁴ Página 12, Una movilización frente a la UIA. 17 de septiembre de 2009

¹⁷⁵ Esta medida de apoyo de los estudiantes universitarios y secundarios, fueron novedosos y de alguna forma permitió que el conflicto se conociera fuera de la fábrica. Cabe destacar, que varios estudiantes tuvieron causas penales por la participación de la movilización y cortes de avenidas.

1.4 Cuarto momento: Represión directa. El desalojo de la planta

La represión directa hacia la resistencia de las y los trabajadores que ocupaban la fábrica y a quienes se encontraban junto a diversas organizaciones sociales en el “acampe”, fue un hecho impactante y de gran violencia que repercutió en toda la sociedad que transita un período democrático.

Este hecho represivo de gran magnitud ocurrió el viernes 25 de septiembre a las 17:30 hs, día en que actuaron cientos de efectivos policiales de infantería, caballería, división de perros y motorizados como así también la gendarmería nacional, que descargaron balas de gomas, palos y gases lacrimógenos contra las y los trabajadores de Kraft, sus familiares y los manifestantes movilizados en su apoyo. La represión tuvo una duración de aproximadamente de 40 minutos. Según la CORREPI¹⁷⁶, el operativo militar, ordenado por la fiscalía provincial ha pedido de la empresa multinacional, fue dirigido por el comisario Salvador Baratta¹⁷⁷.

Previamente a este hecho la empresa optó por dos formas estratégicas de represión. Por un lado, fortaleció su sistema de militarización de la planta con centenares de efectivos

¹⁷⁶ CORREPI. Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional – Según su página web es una organización política que activa en el campo de los Derechos Humanos, al servicio de la clase trabajadora y el pueblo, con especificidad frente a las políticas represivas del estado. Y dice : “entendemos que todo estado que represente y defienda los intereses de la clase dominante sobre las mayorías oprimidas, deberá ejercer la represión, sea por la forma abierta de la coerción o por la más sutil de la imposición de consenso. Es nuestro objetivo, a través de variadas herramientas, caracterizar, denunciar y combatir esas políticas represivas, poniendo en evidencia su carácter esencial e inherente al sistema capitalista. De allí surge una premisa esencial para la organización: NINGUNA COOPERACIÓN CON EL ESTADO. La CORREPI apunta a dos ejes de intervención que lo llaman de a) carácter “preventivo”, cuyo objetivo es aplicar el control social a los sectores objetivamente interesados en cambiar el injusto estado de las cosas, y que por lo tanto se descarga de manera indiscriminada sobre los más pobres y en particular los más jóvenes, que son así disciplinados, en el respeto al orden y la autoridad. Son sus herramientas más frecuentes el gatillo fácil, las torturas y las detenciones arbitrarias, acompañadas por el “sobreseimiento fácil” judicial. La segunda, de carácter “retributivo”, está destinada a los mismos sectores en sus segmentos organizados, y se aplica de forma selectiva a organizaciones y militantes populares. Utiliza dos herramientas esenciales, la represión directa bajo la forma de ataque a movilizaciones y manifestaciones, el secuestro y tortura de militantes, las amenazas y aprietes, etc., y la criminalización de la protesta y del activismo político en sus dos caras, el primario a cargo del poder legislativo y el secundario, administrado por jueces y fiscales está destinada a los mismos sectores en sus segmentos organizados, y se aplica de forma selectiva a organizaciones y militantes populares.

¹⁷⁷ Según la CORREPI, Baratta desarrolló casi toda su carrera en el conurbano sur, de donde es oriundo. Después de la comisaría de Solano y otros destinos en la zona, fue destinado como jefe de narcotráfico en el conurbano, y fue nombrado como superintendente de la región noroeste, que abarca los municipios de Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre, Escobar, Campana, Zárate, Pilar, Exaltación de la Cruz, Malvinas Argentinas, José C. Paz, San Martín y Tres de Febrero. Fue el vocero de la versión oficial del operativo en el que el subcomisario de Matheu, Claudio “Orejón” o “El Cheto” Brítez ejecutó a la competencia de su hermano, tras adjudicación de narcotraficante, en Villa Madero, San Martín (ver Boletín n° 532, “Una familia muy normal... policial”)

policiales. Y por otro, desde las 03:00 hs se decretó nuevamente un *lockout* y se dio asueto a trabajadoras/es, impidiendo el ingreso del turno mañana.

Simultáneamente, los Ministerios de Trabajo de la Nación y de la Provincia convocaron a una reunión –en la que no participó la Comisión Interna–, cuyo comunicado era de hecho una declaración unilateral de la empresa en la que sólo se comprometía a mantener los puestos de trabajo del resto de las y los trabajadores, una condición que le exigió el gobierno para dar la orden de represión. En ese mismo momento, se ordenaba el desalojo de la planta con más de 300 policías y con la caballería.

El gobierno buscó que la policía bonaerense estuviese acompañada por la Secretaria de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires a cargo de Sara Covacho¹⁷⁸. En este sentido verificó en persona que los policías no portarán armas con postas de plomo, por ejemplo. Esto quedó demostrado como un antecedente inédito y “contradictorio”, donde una figura representante de la defensa de los DD.HH. se encarga de garantizar que haya una represión “democrática”. (Lotito y Ross, 2010)

Ante los hechos de represión, destacamos estos fragmentos de entrevista de las y los trabajadores que estuvieron presentes :

“ (...) fue tremendo. En el mismo momento en que un funcionario del Ministerio de Trabajo de la provincia nos leía un acta de un acuerdo con la empresa vemos que los policías de Infantería rompían las ventanas del segundo piso para llegar a la terraza. Enseguida nos rodean y empiezan a disparar con balas de goma. Algunos compañeros trataron de proteger a las mujeres y otros tiraron lo que tuvieron a mano para frenarlos: unos conos de plástico, algunas piedras, no lo voy a negar, era lo poco que había(..)”¹⁷⁹.

“(...) la fábrica se convirtió en una comisaría. Tanto en la oficina de personal como en el departamento médico nos tomaron declaraciones, nos sacaron las huellas, era como una comisaría. Compañeros más viejos contaban que la imagen les recordaba el campo de concentración que funcionó en Ford durante la dictadura (...)”¹⁸⁰

¹⁷⁸ Secretaria General de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y referente de la agrupación de Madres de Plaza de Mayo

¹⁷⁹ Extraída del diario Página 12. “El estado del conflicto”. Fecha: 27/09/ 2009.

¹⁸⁰ Extraída del diario Página 12. “El estado del conflicto”. Fecha: 27 /09/ 2009.

“(...) Para mí la represión del 25 de septiembre , yo pensé que no iban a reprimir en ese momento, pero fue una bajada de la embajada yanqui que decía que había que desalojar y poner en funcionamiento la planta el día lunes, y ya(...)”¹⁸¹

“(...) un grupo enorme de infantería entró a la planta para desalojar a los despedidos que habíamos quedado solos porque ese día se había dado asueto y todos los compañeros no despedidos estaban fuera de la fábrica (...) E 4”¹⁸²

“(...) El salvajismo de la represión fue brutal. Le pegaron a las compañeras y compañeros despedidos con saña. A nuestras compañeras les pegaron patadas en la cara y en las costillas. Nos mantuvieron esposados por varias horas, como si fuéramos delincuentes. Afuera de la fábrica tiraron con balas de goma, gases lacrimógenos, caballos y perros contra los familiares de los trabajadores y los compañeros que solidariamente estuvieron acompañándonos(...)”¹⁸³

“(...) La Kraft utilizó la planta como una comisaría. Allí nos tomaron declaración, allí actuaban libremente los funcionarios judiciales y del gobierno. A nuestros abogados defensores, la empresa les negó el acceso por varias horas “porque era propiedad privada”. Queremos denunciar que nos robaron el fondo de huelga, así como efectos personales y dinero de los compañeros (...)”¹⁸⁴.

“(...) Los detenidos fueron todos golpeados, esposados y alojados dentro de la fábrica y por decisión de la empresa se les negó el derecho a ser asistidos por sus abogados defensores, con el argumento que como se encontraban dentro de una propiedad privada, está disponible quién podía ingresar y quién no. Sorprendentemente el que ordenaba a la policía que impidiera el ingreso de los abogados era el jefe de seguridad de la planta (...)” E 4”¹⁸⁵.

¹⁸¹ Entrevista realizada a trabajador de Kraft que participó del conflicto. E 5 .Mayo 2012

¹⁸² Entrevista realizada a delegado de sector que participó del conflicto. E4. Mayo 2012

¹⁸³Extraído de Vidal (2010)” Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires. Pág. 48

¹⁸⁴ Extraído de Vidal (2010)” Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires. Pág. 48

¹⁸⁵ Extraído de entrevista realizada a delegado. Mayo del 2012 . E4

“(...) No me pude comunicar con mi hijo. Cuando la cana entró les sacaron los celulares a los chicos. La policía nos hizo de todo: nos golpearon, nos tiraban por la espalda. Me hizo acordar a mi juventud (...)”¹⁸⁶.

De estos relatos, podemos destacar esta frase y este hecho de que “*la fábrica se convirtió en una comisaría*” donde estaban detenidas y detenidos los trabajadores y no dejaban ingresar a sus abogados; de ello se deduce que el lugar de trabajo se modificó con el fin de “poner orden” y tomar el control empresarial nuevamente. En este sentido, Bourdieu (2013)¹⁸⁷ señala que el espacio es uno de los lugares donde se afirma y se ejerce el poder. Esta forma de represión es un mecanismo habitual de control y neutralización del conflicto. Asimismo, el hecho de que la fábrica se convierta en una comisaría nos remite inmediatamente a la década del terrorismo de Estado en el que las fábricas eran militarizadas, deteniendo a trabajadoras/es en sus lugares de trabajo y luego fueron desaparecidas/os. Asimismo, se observa que desapareció el “fondo de huelga”¹⁸⁸-herramienta fundamental para el sostén de la lucha en la fábrica- como así también, se observa peligro en la integridad física de las y los trabajadores.

A las 21 horas aproximadamente luego de intensas negociaciones con la policía y ante el reclamo de libertad de los detenidos dejaron ingresar a la planta a los abogados de derechos humanos Enrique Papa (Cadhu), Claudia Ferrero (Apel) y Victoria Moyano (CeProDH) : “*Estamos a 50 metros de los detenidos pero por orden del juez (de Garantías de San Isidro Ricardo Costa) y de la fiscal (Laura Capra) no los podemos asistir. Hablé con*

¹⁸⁶ Extraído de Vidal (2010) “Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires. Pág.49

¹⁸⁷ Bourdieu, Pierre (2013). “Efectos de lugar”. Pág 119. En *La Miseria del Mundo*. 5ta reimpresión. Buenos Aires. Ed Fondo de la cultura Económica.

¹⁸⁸ Los fondos de huelga o las “cajas de resistencia”, puestas en práctica ante cada situación desesperante de despidos o conflictos largos donde los salarios no eran percibidos fueron y son una acción de solidaridad de clase y un hecho concreto para el sostén de la huelga. Teniendo en cuenta la historia de la clase obrera, ante cada huelga, la ayuda mutua iba traspasando los oficios y posteriormente los gremios, aumentando y creando las condiciones para evitar que los patrones ganaran el conflicto y por el desgaste y “el hambre” a los obreros/os y a sus familias. En sus comienzos estas “cajas” eran organizadas por los sindicatos anarquistas y socialistas, y antes de emprender la lucha los protagonistas sabían que podían contar con ellas. La historia obrera supo de triunfos colosales en que los fondos de huelga llegaron a ser un factor decisivo. Para algunos ejemplos, en nuestro país, puede recordarse la huelga de la construcción de 1936 donde las colectas solidarias habían sido tales que los huelguistas. Pero no hace falta irse tan lejos para encontrarse con estas lecciones. Siempre que el movimiento obrero resistió, como en los ‘70, los fondos de huelga formaron parte de su existencia. Allí están el conflicto el Villazo de Villa Constitución de 1974 y 1975 para demostrarlo, y/o las/os obreros/os fabriles en el llamado Cordobazo.

Sara Cobacho (Secretaria de Derechos Humanos de la provincia) porque les niegan el derecho a la defensa, pero dice que están ellos y dos diputadas, ése es el grado de legalidad que le quieren dar pero a nosotros no nos importa, así no podemos responder la inquietud de las familias”¹⁸⁹, se quejó Moyano. A esa hora unos 40 manifestantes estaban siendo revisados para luego ser liberados, mientras que las y los trabajadores “demorados” fueron trasladados a diferentes comisarías. El representante de la Secretaría de Derechos Humanos bonaerense, Fernando Navarro Roa, informó que participó del control previo del armamento realizado por la policía y garantizó que no haya balas de plomo y que se intentara la menor violencia posible.

Ante estos hechos nos surgen varios interrogantes que parten de la legitimación de la represión (legitimación de la violencia) desde los agentes del Estado para controlar y neutralizar el conflicto. Asimismo, en este conflicto particular intervienen actores ligados a los derechos humanos representantes del Estado ¿Es posible que el Estado garantice la integridad física de los manifestantes ante la represión que él mismo ejerce? ¿Por qué utilizaron un centenar de fuerzas armadas dentro y fuera de la fábrica? ¿Qué quisieron demostrar o imponer? ¿Qué derechos garantiza la presencia de la Secretaría de Derechos Humanos en la represión?. Creemos que estas preguntas invitan a pensar discusiones futuras sobre el Estado y las políticas de represión .

La represión terminó con 65 trabajadoras y trabajadores detenidos e incommunicados en el interior de las instalaciones de la fábrica que fueron liberados a la madrugada del día siguiente. Asimismo, 36 trabajadoras/os que no estaban despedidas/os quedaron detenidas/os y por ello fueron suspendidos por la empresa (y luego algunos de ellos quedaron finalmente despedidos tras la firma del acta de acuerdo). Los familiares de los empleados, desesperados, lloraban en la puerta. Como describió Ivana Adorno , esposa de uno de los trabajadores :

*“(...) Nos pegaron a morir. Nos disparaban balas de goma y nos tiraban gases lacrimógenos. Nos tiraban los caballos encima*¹⁹⁰ *(...) ”. Así también lo expresa Nancy Poblete , pareja de Damiàn Zelarrayan , otros de los trabajadores de la fábrica: “(...) Nunca viví una cosa así. Pensé que iba a haber muertos (...)”*¹⁹¹.

¹⁸⁹ Extraído del diario Página 12 “La dulzura paso a la historia en Terrabusi” 26 de septiembre del 2009.

¹⁹⁰ La Nación ,“Violento desalojo de la fábrica de Kraft”. Fecha: 26/09/2009

¹⁹¹ La Nación ,“Violento desalojo de la fábrica de Kraft”. 26 /09/2009

Cabe destacar, que en esta experiencia de resistencia las mujeres cumplieron un rol fundamental. Las mismas obreras que iniciaron la lucha por mejores condiciones laborales ante el avance de la Gripe A, y comenzaron con las medidas de lucha, en el proceso del conflicto junto a las esposas-compañeras, madres, hermanas, amigas de las y los trabajadores, iniciaron la conformación de la comisión de Mujeres y Familiares de Kraft. Este conflicto y la represión en la que participaron las y los trabajadores y sus familias en la mayoría de los casos fue su primera experiencia en donde ponen en cuestionamiento el accionar represivo del Estado hacia ellos. Este hecho represivo fue repudiado por la sociedad en forma inmediata como así también por organismos de derechos humanos¹⁹². Se realizaron escraches, cortes de ruta y manifestaciones en diferentes puntos del país llevados adelante por trabajadoras/es y CI opositores a los sindicatos, organismos de derechos humanos, partidos de izquierda y una convocatoria general de estudiantes universitarios. Asimismo, distintas organizaciones sindicales, sociales y políticas se reunieron para organizar una jornada nacional unificada. Ante estos hechos nos preguntamos ¿Por qué hubo una movilización de masas apoyando la marcha de repudio a la represión hacia las y los trabajadores de Kraft? ¿Porqué invadió el

¹⁹² Cabe destacar, que durante el conflicto del año 2009 diversos organismos de derechos humanos han acompañado al colectivo de trabajadores ante las diversas instancias legales que tuvieron que llevar adelante durante el conflicto, como así también cumplió un rol central en las denuncias públicas sobre la represión directa hacia los trabajadores, familiares, etc a través de las fuerzas armadas (gendarmería, policía provincial) ,y sobre la represión indirecta (postconflicto) , en el que han surgido diferentes modalidades/ formas de reprimir a través de la “justicia” a la organización de base que dirigió el conflicto. En el diario Página 12, fecha 26/09/2009 describe el rechazo a la represión ocurrida el 25/09 por personalidades políticas y otras pertenecientes a organismos de derechos humanos: Adolfo Pérez Esquivel (Serpaj), Elia Espen (Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora), Marcela Gudiño (Herman@s), Mariano Pedrero, Rubén Tripi, Myriam Bregman y Victoria Moyano (Ceprodh) rechazaron en forma enérgica “la militarización de la fábrica y el desalojo represivo contra los trabajadores”. Además, repudiaron “el lockout patronal ofensivo realizado que impide el ingreso de los operarios a sus puestos de trabajo”. La Secretaría de Derechos Humanos de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) se sumó al repudio con un extenso comunicado en el que denunció “el accionar ilegal y represivo de las multinacionales en Argentina”, y destacaron “la responsabilidad del gobierno nacional en la represión”. Christian Castillo (PTS) denunció que “el Ministerio de Trabajo actuó como una sucursal más de la empresa” e hizo responsable al gobierno nacional y provincial por haber ordenado la “salvaje represión”. Para el dirigente, el líder de la CGT, Hugo Moyano, “también actuó a favor de la empresa, en un hecho donde Kraft echó a los miembros de la comisión interna y del cuerpo de delegados, pasando sobre los fueros sindicales”. El bloque de diputados nacionales de la Coalición Cívica repudió “la represión” a los trabajadores de la ex Terrabusi. “Consideramos que el conflicto debe encauzarse a través de los canales institucionales, no alcanzamos a comprender por qué ha dejado que la situación evolucione hasta estas consecuencias graves”, señalaron los legisladores .El diputado electo de Nuevo Encuentro Martín Sabbatella también cuestionó el desalojo y reclamó que “se reincorpore a todos los trabajadores despedidos” porque consideró que “la empresa tiene la llave para destrabar el conflicto dejando sin efecto los despidos, regularizando los salarios y las condiciones de trabajo”. El diputado electo de Proyecto Sur Fernando “Pino” Solanas expresó: “Repudiamos la actitud del Gobierno, que prioriza los compromisos externos en lugar de atender la alarmante deuda interna con nuestro pueblo”.

espacio público este reclamo? En principio, podemos pensar que este rechazo fuerte de la represión abierta que sufrieron las trabajadoras y trabajadores de la ex Kraft produjo en la sociedad lo que Svampa denomina “ *un potencial movilizador y solidario que posee la memoria de la gran represión*” haciendo referencia al Terrorismo de Estado y más cercano en el tiempo a la represión de diciembre del 2001¹⁹³. Otro elemento que aparece en el conflicto y se la observa como una herramienta en la resistencia y que es la solidaridad de clase. Ésta se manifestó no solo dentro del lugar de trabajo sino en el ámbito público como la de trabajadoras/es de otros lugares laborales, movimientos de desocupados , estudiantes pertenecientes a universidades públicas, partidos de izquierda , familiares y amigos de las y los trabajadores.

Por su parte, los voceros del Ministerio de Trabajo a cargo de Carlos Tomada quien en ese momento se encontraba en Estados Unidos dijeron: “El ministerio intervino durante todo el conflicto, pero nos retiramos porque no había voluntad de las partes de acordar, la actitud de hoy de la empresa no fue tan voluntaria, hubo una intimación a ellos el lunes, y hoy mismo hubo denodados esfuerzos para convencerlos (a los trabajadores) que cediera, que dejaran la planta hasta cinco minutos antes del operativo”, explicó uno de sus más cercanos colaboradores¹⁹⁴ .

Asimismo, de este fragmento podemos interpretar que el Ministerio tenía conocimiento de la posible represión. La frase “tratamos de convencerlos que cediera, que dejaran la planta hasta cinco minutos antes del operativo”, permite pensar que responsabilizó de la represión a los propios trabajadores - quienes la padecieron- ante la decisión de la empresa que necesito en este caso del Estado, para que lleven adelante este operativo. Es decir, que en este caso la negociación por parte del Estado quedó anulada ante la presión de la empresa y cedió a la represión directa hacia las obreras y obreros de la fábrica ex Kraft.

¹⁹³ Podríamos realizar cierta analogía con casos de represión en que la sociedad se ha sensibilizado y movilizado masivamente y que tiene estrecha relación con la crisis del 2001 y más alejado en el tiempo de la década de los 70 del Terrorismo de Estado. Por ejemplo , las represiones brutales que sufrieron trabajadores y que luego la sociedad se movilizó en las calles repudiando el accionar represivo fueron por ejemplo las muertes Darío Santillán y Maximiliano Kosteckí el 26 de junio del 2002 en el puente Pueyrredón , pertenecientes al Movimiento de Desocupados Aníbal Verón. Algo similar sucedió cuando se produjeron los asesinatos de otros dos militantes, Carlos Fuentealba, docente, que se manifestaba en la Provincia de Neuquén, en 2006, y Mariano Ferreyra, militante del Partido Obrero, en 2010.

¹⁹⁴ Extraído del diario Página 12 “*La dulzura paso a la historia en Terrabusi*”- 26-09-2009

El juez de Garantía Ricardo Costa justificó la medida en tanto *“el legítimo derecho de huelga se habría transformado en un aparente “actuar delictivo” de los trabajadores despedidos, que resistieron el procedimiento con piedras, palos, bulones y botellas”*¹⁹⁵. Siguiendo esta posición, Omar Nasralla (Jefe departamental Policial de San Isidro) afirmó que: *“los trabajadores que tenían tomada la planta estaban intransigentes. No querían abandonar la fábrica a pesar de la orden de desalojo. Por eso, hubo que hacer maniobras de distracción”*¹⁹⁶. Mientras el comisario Baratta informó que *“ los disparos de balas de goma dentro de la planta se hicieron para distraer a los trabajadores. Felicitó al personal policial que participó del operativo. Se trabajó de forma muy profesional ”*¹⁹⁷. Si bien el jefe policial afirmó que los tres empleados heridos tenían lesiones leves, los familiares temían lo peor. Ellos tenían la información de que había mujeres muy golpeadas. Además, agregó que *“luego de casi cuatro horas de negociaciones hubo que ingresar, gracias a Dios no tenemos que lamentar víctimas ni lesionados graves”, al tiempo que mostraba una mesa en la que había gomeras, cadenas y algunas botellas a las que describió como “bombas molotov”, y repetía a cada minuto que “acá estoy con gente de la secretaría de Derechos Humanos”*¹⁹⁸.

Aquí se desprende una discusión sobre la *deslegitimación de la violencia “desde abajo”* que merece otro análisis de mayor profundidad. Pero es necesario, reflexionar sobre este tema y en relación a esto, retomamos a Paula Varela (2012) quien indica que el problema de la deslegitimación de la violencia desde abajo se hace presente en los conflictos laborales. Según la autora, esta violencia desde abajo está íntimamente relacionada como *“un sistema de defensa”* que ha sido parte del proceso de lucha y organización de trabajadoras y trabajadores en recuperación de fábricas, en la seguridad de los cortes y en movilizaciones masivas; o el caso de los movimientos de desocupados(piqueteros), los piquetes y acampes fuera de las fábricas, etc.

En cuanto a la dirigencia sindical, podemos decir que el día 26/9 la CGT emite un comunicado, en el que si bien señala que: *“observa con creciente preocupación la multiplicación de conflictos suscitados en la última semana “ y advierte que “el Gobierno sufre permanentes presiones políticas y económicas, muchas de ellas con ánimo*

¹⁹⁵ Extraído de La Nación “Los motivos del juez que dio la orden”. Fecha: 26/09/ 2009

¹⁹⁶ Extraído La Nación, idem

¹⁹⁷ Extraído La Nación, idem

¹⁹⁸. Extraído La Nación, idem

*desestabilizador", también repudia " la represión que sufrieron los trabajadores de la industria de la alimentación", e introduce una comparación: "los obreros son desalojados violentamente por orden de un juez, cosa que no ocurrió cuando por cuatro meses se bloquearon las rutas argentinas por las patronales rurales."*¹⁹⁹

No obstante, la CGT mantiene los términos de las anteriores declaraciones de Moyano y Daer del STIA llama "a los trabajadores organizados a no caer en la provocación ni en el reclamo desmedido, que sin dudas es funcional a la derecha económica"²⁰⁰. Lo cual podría interpretarse que es una forma de represión indirecta ante este hecho puntual.

1.5 Quinto momento: Neutralización del conflicto

Luego de la gran represión abierta ocurrida el 25/9, el lunes 28 se reinició la producción en la planta pero siguió la tensión y la implementación de ciertas políticas represivas aplicadas por la empresa y acompañadas por la intervención del "Estado". Como forma de ocupar el espacio laboral que fue disputado por sus trabajadoras y trabajadores, en la fábrica permanecía la policía -que aún disponía de un importante despliegue dentro de las instalaciones de la planta- e impidió el ingreso a los trabajadores despedidos y a los delegados de la Comisión Interna, a los que la empresa les había iniciado juicios por desafuero y a los 36 trabajadoras/es suspendidos luego de la represión acusados de participar de la resistencia al desalojo.

Las y los trabajadores intentaron ingresar a la planta junto a los del turno mañana, acompañados por militantes de agrupaciones sindicales, organizaciones de desocupados y partidos de izquierda, pero el personal de vigilancia les niega el acceso. Las y los delegados denuncian entonces la "militarización" de la planta y la apertura de los cofres individuales por parte de la policía (violando a los objetos personales e íntimos de cada trabajadora/r), que además pretenden detener a una delegada en el comedor, lo que es impedido por los obreros presentes en el lugar.

Ante estos hechos las y los despedidos y las diferentes organizaciones sociales vuelven a cortar la Panamericana y paran la producción. Cabe destacar, que sólo funcionaba una línea de producción, operada por personal jerárquico. Al mismo tiempo, en la Ciudad de

¹⁹⁹ Esta frase hace referencia a la crisis que surgió ante el denominado "conflicto del campo" .

²⁰⁰ Página 12 ."El estado del conflicto".Fecha: 26/09/2009

Buenos Aires se realizaba una multitudinaria marcha de apoyo a las y los trabajadores, organizada en una asamblea multisectorial celebrada el sábado anterior. La marcha se dirigió a Plaza de Mayo donde se estima que asistieron alrededor de 8 mil personas, donde los delegados denuncian que “la planta vive un verdadero estado de sitio”, a la vez que critican la actitud asumida por los gobiernos nacional y provincial. Cabe destacar, que los lazos solidarios hacia las y los trabajadores se extendieron a nivel nacional y se realizaron cortes de rutas y puentes en el Gran Buenos Aires y en Rosario. Mientras en La Plata y San Nicolás (provincia de Buenos Aires), así como en Jujuy, Corrientes, San Juan, Río Negro, La Pampa, Entre Ríos, Misiones y Tierra del Fuego, se producen movilizaciones. Según el relato de un delegado se visualiza lo siguiente:

“ (...) Muy duro, ya que la CI y los delegados no pueden entrar. Yo hace 3 semanas que no puedo ingresar por una orden judicial y denuncia que hizo la empresa. Después de la represión les prohibió el ingreso a otros cuatro delegados, y ahora la estamos peleando desde afuera. Adentro arrancó una parte de la producción, pero están trabajando como si fuera una dictadura, con policías en el perímetro de la fábrica. La empresa mandó a reventar los cofres de los compañeros despedidos y suspendidos, y está intentando amedrentar a los trabajadores, que se encuentran sin representación y quebrar la solidaridad que viene creciendo con los despedidos”(...) ²⁰¹

La repercusión social del conflicto interpela a los gobiernos nacional y bonaerense a intervenir inmediatamente. Se realizaron varias reuniones donde participaron en La Plata el Ministro de Trabajo, representantes de la empresa, varios delegados y la conducción del STIA, encabezada por Daer. En las mismas, los funcionarios exigen a la empresa la revisión de los despidos y de las 36 nuevas suspensiones (resueltas como represalia a los hechos del 25), el ingreso de la comisión interna a la planta y que garantice "a los delegados suspendidos el ejercicio de sus funciones". A los obreros se les demanda el cese de los cortes de ruta, y a las autoridades judiciales el retiro gradual de la policía y la gendarmería de la fábrica.

En los días siguientes la empresa sigue impidiendo que los delegados entren a la fábrica, desconociendo el reclamo del Ministerio de Trabajo. Esto podría interpretarse como una forma de represión que utiliza la empresa desconociendo la decisión del Ministerio de

²⁰¹ Entrevista extraída del periódico “La Verdad obrera” a Poke Hermosilla, delegado de la comisión interna del turno noche. “Se trata de democracia obrera, donde las decisiones se toman en asambleas” 1/10/2009

Trabajo (aun participando en las negociaciones). Por este motivo, a través del aparato judicial sostuvieron la prohibición del acceso a la planta a integrantes de la Comisión Interna y los diferentes juicios por desafuero.

Según funcionarios de los Ministerios de Trabajo Nacional y Provincial, el 30 de septiembre la planta de Kraft se encuentra ya en funcionamiento. Esto es considerado por la patronal y por los grandes medios de comunicación como "indicio" del aislamiento de los despedidos.

Por otra parte, las y los trabajadores remarcan la presencia intimidatoria de la policía como causa de la reanudación de la producción, e insisten en que se mantiene el descontento obrero. Según el relato de uno de los despedidos dice: *“Que se fueron (los policías) de las líneas de producción es cierto a medias; los compañeros dicen que andan recorriendo la fábrica, que no pueden hablar más de tres porque los separan y los jefes les dicen que si no, van a la lista de los suspendidos”*.²⁰²

Ante el seguimiento del conflicto por los medios de comunicación y con adhesión de la sociedad civil las y los trabajadores de Kraft reciben el apoyo de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA, opuesta a la CGT), y participan de una marcha en Buenos Aires, reclamando al gobierno nacional la personería gremial para esa organización y la vigencia de la libertad sindical. El secretario general de la CTA, Hugo Yasky, manifestó la posición de la CTA respecto del conflicto en la fábrica Kraft (ex Terrabusi): *“Mañana, durante el acto y la movilización, también reclamaremos políticas públicas que promuevan el blindaje social, para que no suceda lo que pasa en el conflicto de Kraft: los trabajadores sufren y pagan las consecuencias de la crisis, con prepotencia patronal, otras veces con represión y muchas veces con la connivencia tanto de la empresa como del sector sindical”*. A su juicio, *“muchas veces el Gobierno ejecuta políticas que en la práctica lo que hacen es arrinconar y poner al borde de la desesperación a los trabajadores. Por eso nosotros estamos pidiendo la prohibición del despido sin causa. Si en este país existiera una ley donde una patronal, un empresario no pueda despedir sin un motivo real y comprobable a un trabajador, los conflictos de Kraft y del Correo Argentino hoy no existirían”*²⁰³

En una de las siguientes rondas de negociaciones, Kraft ofrece la reincorporación de 30 despedidos, sin incluir a la comisión interna, y el pago de los salarios adeudados. Mientras el Ministerio de Trabajo impone a la empresa una multa de 13 millones de pesos por violación

²⁰² Relato extraído de Página 12 “La historia de una huelga”. Fecha: 27/09/2009 .

²⁰³ Comunicado de la CTA “La CTA hoy marcha al Congreso . Fecha: 30/09/2009

de la Ley de Asociaciones Sindicales (que aparentemente nunca la pagaron), las y los delegados rechazan por "insuficiente" la propuesta empresarial y denuncian la imposición de condiciones laborales perjudiciales para las y los trabajadores:

*" (...) Podrán sufrir modificaciones en sus categorías; redujeron los tiempos de descanso y permanencia en el comedor; establecieron el horario de ingreso media hora antes para evitar que se crucen con el turno saliente y anunciaron que abrirán los cofres en forma periódica para supuestas fumigaciones(...)"*²⁰⁴

El 6 de octubre miembros del consejo directivo de la CGT, encabezados por Moyano, reciben a la dirección del STIA y a la comisión interna , comprometiéndose a iniciar acciones legales contra la empresa por violación de la Ley de Asociaciones Sindicales, y gestiones ante la embajada estadounidense. Advierten además que la empresa según Smith Juan Carlos miembro del consejo directivo de la CGT *"debe desmilitarizar la zona de trabajo y comprender que esto no es una zona franca, sino territorio argentino, que está sujeto a las leyes nacionales"*²⁰⁵. Ese mismo día, y tras otra ronda de reuniones, el Ministerio de Trabajo resuelve solicitar al gobierno bonaerense que garantice el ingreso de las y los delegados "con la asistencia de la fuerza pública si fuera necesario". Mientras, la justicia emite por su parte un fallo ordenando a Kraft por la reincorporación del delegado de la comisión interna Ramón Bogado, permitiéndole además el cumplimiento de sus funciones sindicales.

El primer día de vigencia de la resolución sindical (7 de octubre), la empresa no permite el acceso a Bogado; lo hace recién al día siguiente. El 9 de octubre en respuesta a las presentaciones realizadas por los Ministerios de Trabajo nacional y provincial, la justicia laboral dispone la reincorporación de los miembros de la comisión interna Arcadio Alfonso, Jorge Penayo y María Rosario. Por su parte, un tribunal laboral resuelve suspender la medida cautelar que impide el ingreso de Javier Hermosilla, el quinto miembro sancionado delegado de sector del turno noche.

En su caso, el Tribunal 3 rechaza el pedido del Ministerio y convoca a una audiencia para el día 13 de octubre donde ordena levantar provisoriamente la medida cautelar contra Hermosilla y permitirle el ingreso a la planta, pero acompañado por inspectores del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires para que supervisen el ingreso, egreso y

²⁰⁴ Relato extraído de Página 12 "La historia de una huelga". Fecha: 27/09/ 2009

²⁰⁵ Extraído del diario Página 12 "Con el respaldo de la CGT". Fecha: 7/10/ 2009

cumplimiento de sus labores. Finalmente, el día 16 de octubre el Tribunal 3 levantará definitivamente la medida cautelar contra Herмосilla. De este modo, a pesar de la represión, el conflicto de Kraft continuó en una nueva etapa.

El 14 de octubre la empresa presenta una propuesta de acuerdo y firmada en un acta de acuerdo el día 16²⁰⁶. Los puntos del acta de acuerdo fueron : 1) la empresa se comprometía a no efectuar más despidos, a mantener los tres turnos de trabajo, reincorporar a 40 trabajadores más, sumando en total 70 reincorporaciones contando las 30 que se había efectuado previamente, pagar los salarios caídos durante el conflicto, retirar los efectivos policiales que aún permanecían dentro de la planta controlando la producción, y revisar la situación de los 53 trabajadores que permanecían en condición de despididos. 2) El Sindicato de la alimentación debía permitir que en las elecciones de la comisión interna pudieran presentarse todas las listas, incluida la de la actual dirección. Sin embargo, se mantenía fija la decisión de no otorgar una prórroga del mandato que estaba vencido desde el 9 de octubre, fijando las fechas de las próximas elecciones en la última semana de ese mes. 3) Los trabajadores debían abstenerse de realizar acciones que afectarían el normal funcionamiento de la producción y/o circulación de personas y vehículos por un periodo de 60 días, es decir se imponía la cláusula de “paz social”

El acta de acuerdo fue firmada por la mayoría de las y los delegados de la Comisión Interna y solo se opuso, Herмосilla (PTS). A través de los medios de comunicación, Herмосilla manifestó que no firmó el acuerdo ya que deja fuera a 52 trabajadores, incluido el cuerpo de delegados por sector. *“Cuando salieron hubo una asamblea en la puerta del ministerio y ahí mismo se repudió el acta”*, dijo Mariano Pedrero, abogado de Herмосilla que participó del encuentro. Allí estaban acompañando militantes de la Corriente Clasista y Combativa, del PTS, el MAS, el MST, el PO, IS y varios centros de estudiantes de la UBA, junto a trabajadoras/es de la ex Terrabusi. Y agrega: *“La mayoría de los reincorporados son los suspendidos, de los que despidieron en principio muy pocos volverán al trabajo, y esto es porque la empresa utilizó al poder judicial para ponerle una pistola en la cabeza a la gente y obligarla a negociar las indemnizaciones, de 156 personas forzaron a 80 con la coacción de la Justicia penal para que la gente acepte el despido o siga siendo acusada de ser ‘secuestrador’”, dijo el letrado. “Y el acta impone que no pueden luchar por su puesto de*

²⁰⁶ Cambiasso Mariela (2012) ,Tesis de Maestría “Estrategias políticos-sindicales, experiencias de lucha y tradición de organización en la comisión interna de Kraft –Terrabusi (2003-2010)

*trabajo, que están obligados a una paz social y ni sus compañeros ni los delegados pueden hacer nada”*²⁰⁷

Hermosilla anticipó que *“medidas va a haber porque vamos a seguir peleando con los compañeros de adentro, con movilizaciones y cortes, aunque paros no por el miedo que hay después de todo lo que pasó”,* y destacó que *“los que están afuera son los del cuerpo de delegados por sector, los que fueron reprimidos en el desalojo y que están al frente de todos estos reclamos”*.²⁰⁸

De este modo, los debates en torno a la firma del acta de acuerdo permitieron evidenciar las posiciones de ambas fuerzas políticas (PCR Y PTS), que se realizó públicamente y generó una división en el interior de la Comisión Interna. Luego de las elecciones, podríamos decir, que nace otra etapa de la organización gremial de base y que este conflicto permitió vivenciar diferentes experiencias de lucha como así también el de politización de las trabajadoras y trabajadores de la fábrica²⁰⁹.

El viernes 16 se conoció la lista de los reincorporados propuestos, de los cuales sólo 12 eran despedidos y los restantes 28 suspendidos, a los que la empresa había decidido extenderles la suspensión por 15 días más, quedando prácticamente en condición de despedidos. No obstante esto, la porción mayoritaria

Cabe destacar, que luego del conflicto surgen algunas re-incorporaciones, nuevas demandas, nueva organización de base y quedan para aquellos delegados y activistas, sanciones disciplinarias que podríamos llamarlas como políticas represivas selectivas que tienden en este periodo a incrementarse a través de la judicialización de estas trabajadoras y trabajadores de las fábricas que han sido protagonista de este conflicto. Este tipo de represión es selectiva y son aplicadas durante el conflicto y postconflicto entre ellos podemos nombrar causas penales por daños a la empresa, pedidos de desafueros y embargos en dinero altísimos a obreros que solo contaban con salarios mínimos y que en muchos casos, fueron los únicos ingresos del grupo familiar. Por ejemplo, al Poke Hermosilla, tienen 16 causas

²⁰⁷ Página 12, “Un acuerdo recién salido del horno”. Fecha: 17/10/ 2009.

²⁰⁸ Clarín, “Un conflicto que arrancó con 156 despidos. Kraft: incorporan a 40 operarios y se fracturó la comisión interna”. Fecha: 17/10/ 2009.

²⁰⁹ Para un análisis de esta situación y de la comisión interna ver Cambiasso Mariela (2012), Tesis de Maestría “Estrategias políticos-sindicales, experiencias de lucha y tradición de organización en la comisión interna de Kraft –Terrabusi (2003-2010)

penales , un embargo de 300.000 pesos, Lorena Gentile, María del Rosario 12 causas penales, Ramón Bogado con 16 , Alfonso Arcadio 8 causas, Jorge Penayo con 14 causas, Oscar Coria , Pamela Bulacio , Julio Tevés , Daniel Galván ,Gabriela Reynoso, entre otros .

En cuanto al balance que hicieron las y los trabajadores del conflicto, tomamos este relato que de alguna manera resume la perspectiva de aquellos que fueron protagonistas del conflicto y que aún continúan en la fábrica, dentro de la comisión interna:

“(...) El balance que hicimos fue políticamente ganamos porque la empresa, intentó sacarse de encima la representación gremial de base, sacarse de encima la CI y cualquier tendencia que vaya por fuera del sindicato de Daer. Quería eliminar eso de la patronal y bueno quería tener el camino libre y hacer los planes que ellos tengan a su conveniencia ya sean los despidos, condiciones de trabajo, etc. y eso no lo pudo hacer. Sindicalmente si hubo muchísimos compañeros que quedaron afuera, es decir que sindicalmente sufrimos una derrota porque los más activistas quedaron afuera. Pero políticamente consideramos nosotros que el conflicto lo ganamos porque lo que buscaba la empresa era buscar vía libre para sus planes, ...que mayoritariamente son de ajuste, de derechos de injusticia y que eso no lo pudo hacer (...)”²¹⁰

A partir de este fragmento de la entrevista nos interesa destacar el potencial del sindicalismo en el lugar de trabajo, como generadores de doble poder, y el conflicto que se produjo en el año 2009, siendo uno de los más emblemáticos de este periodo que marcó una experiencia importante en la memoria de las luchas obreras .

²¹⁰ Extracto entrevista realizada en campo al delegado Poke Hermosilla , el día 26/05/2012. E 3

1.6 Apreciaciones finales del conflicto

A modo de conclusión, destacamos que este conflicto fue un caso de testigo del sindicalismo en las fábricas²¹¹ que comenzó en el mes de julio y culminó en el mes de octubre del 2009. Su organización gremial de base se distingue por ser autónoma de la dirigencia sindical, por la influencia de distintas corrientes de izquierda (PCR y PTS), y por acciones de resistencia de mayor radicalidad. La resistencia de las y los trabajadores se caracterizan por acciones directas- que son parte de la tradición de lucha “más combativa” - como el método de la huelga, la toma del establecimiento, piquetes en la puerta de la fábrica y se añaden los cortes de panamericana asociados a los métodos piqueteros. Estas acciones y otras se realizan a través de la toma de decisiones en las asambleas. También, para la visibilización del conflicto se realizaron festivales en la puerta de la fábrica y se recaudaron fondos. En este conflicto se manifestaron redes de solidaridad de trabajadoras y trabajadores de otros sectores, de las organizaciones sociales y partidos de izquierda, etc. O sea, se materializó la solidaridad de clase.

En cuanto a los inicios del conflicto lo describimos a partir de un reclamo a la empresa tras la epidemia de la Gripe A. En ello solicitaban la desinfección de su espacio laboral y el asueto para las trabajadoras con hijos pequeños. En éste accionar las trabajadoras cumplieron un rol fundamental en el conflicto, son las que iniciaron el mismo pero a partir de un reclamo por su condición de obrera y de madre. En este sentido, entendemos que la sociedad patriarcal estableció los roles que deben asumir las mujeres en el seno de la familia y estas relaciones de género preexistentes son incorporadas en la relación capital-trabajo. Estas relaciones se desarrollaron en un sistema desigual, siendo las mujeres, doblemente oprimidas. Las investigadoras H. Hirata y D. Kergoat (1997) reflexionaron sobre este tema, señalando que : la relación entre los sexos no se agota en la relación conyugal sino que interviene plenamente en el lugar de trabajo.

²¹¹ Entendemos a la fábrica como un espacio de lucha entre el capital y el trabajo. A la fábrica la reconocemos como un espacio de explotación y de producción, como así también como un espacio de resistencia. En este sentido es entendida, desde una perspectiva marxista, como un ámbito propicio para la lucha obrera, tanto en lo económico como en lo político. Es un territorio de formación, de experiencia y de politización de las /los obreras/ros donde pueden surgir experiencias de emancipación como clase productora de valor.

Ante este reclamo, la empresa decide continuar con la producción a pesar de la epidemia, con el cierre de la guardería y sin estabilidad laboral para las mujeres que se encuentran como principales cuidadoras de sus hijos. Es así que consideramos esta decisión como una política represiva indirecta hacia las condiciones laborales .

También, inferimos que más allá de la situación puntual de la Gripe A en el que se inició el conflicto observamos a través de las entrevistas realizadas que las condiciones en las que se enfrentan las y los trabajadores en forma diaria son muy “sentidas” y que remiten a una situación general de este contexto, como son las condicionales laborales que se traducen en la precariedad laboral (contractual, espacio laboral, sanitaria), y los ritmos de trabajo que deterioran la salud de las y los trabajadores .

Luego de las primeras acciones colectivas en el lugar de trabajo , se observan los despidos masivos y acción represiva hacia la organización colectiva de base. Se destacan, los despidos selectivos encubiertos en despidos masivos con “causas” por haber participado en el reclamo del pedido de asueto por la Gripe A. Este accionar empresarial tuvo una intención política , cuyo objetivo fue desarticular la organización gremial de base y utilizar el despido como un método disciplinamiento para las y los obreros. Esta afirmación la sostenemos principalmente por dos motivos : a) Si bien en el 2008 se produjo una crisis financiera internacional que se profundizó y que en Argentina se materializó en un aumento generalizado de los despidos, suspensiones y la consiguiente reducción de los niveles de empleo, la decisión de Kraft Internacional fue la de no efectuar despidos. Asimismo, durante el conflicto la empresa estuvo evaluando la posible compra de Cadbury y que finalmente se concretó a principios de 2010, convirtiéndose en el líder mundial en la producción de golosinas.

Otro aspecto a destacar es que la mayor cantidad de despedidos fueron los del turno noche, caracterizado como el turno más combativo. Lo cual podría pensarse nuevamente que la intención de los despidos fue político, fue el de desarticular la organización de base que se estaba gestando. También, entre los despedidos estaban aquellos activistas y delegados de sector que no contaban con fueros gremiales y no fueron legalizados por el sindicato , a pesar de ser reconocidos por las y los obreros y por el convenio colectivo de trabajo.

Ante esta política de represión las y los trabajadores optaron por la toma de la fábrica, lo cual fue una medida más radical y que se sostuvo en el tiempo (casi un mes). Esta toma de la fábrica persiste con el apoyo de familiares, organizaciones sociales , estudiantes universitarios, partidos de izquierda, organismos de derechos humanos en la puerta de la fábrica logrando obtener una mayor visibilización, trascendiendo el espacio fabril. También , intervinieron otros agentes como la UIA y la COPAL , apoyando a la empresa. Hubo varios intentos de acuerdos, pero la resistencia obrera no tenía perspectiva de desgaste y sus medidas se han radicalizado , por lo cual, inferimos que el hecho represivo directo de gran impacto que se efectuó el 25 de septiembre se realizó para culminar el conflicto. El operativo represivo incluyó a 300 policías, la montada dentro y fuera de la fábrica, que utilizaron el lugar de trabajo como una “cárcel” donde detuvieron a 65 personas, entre ellas más de 30 obreras y obreros de la planta; de ello se deduce que el lugar de trabajo se modificó con el fin de “poner orden” y tomar el control empresarial nuevamente. En este hecho participaron el Estado a través de las fuerzas armadas, la justicia, y la empresa.

Luego de la represión directa se aplicaron inmediatamente con mayor magnitud políticas represivas selectivas, como juicios por desafueros, o causas penales, y embargos. Si bien durante el conflicto se aplicaron estas políticas represivas selectivas se fortalecieron al finalizar el mismo.

Además, se destaca que luego del desalojo despidieron aquellos trabajadoras/es que fueron detenidas/os y apoyaron la lucha de reincorporación de sus compañeros y hasta el día de la fecha no fueron reincorporados.

El primer día hábil, el lunes 28 - posterior a la gran represión directa - se reinició la producción en la planta, pero siguió la tensión y la implementación de ciertas políticas represivas aplicadas por la empresa y acompañadas por la intervención del Estado. Como forma de ocupar el espacio laboral que fue disputado por sus trabajadoras y trabajadores, en la fábrica permanecía la policía -que aún disponía de un importante despliegue militar dentro de las instalaciones de la planta .

Luego de varias reuniones entre empresa y trabajadoras/es , se llega a un acuerdo que fue firmado por la mayoría de las y los delegados de la Comisión Interna y solo se opuso, Hermosilla (PTS). Lo cual se pudo evidenciar las posiciones de ambas fuerzas políticas (PCR Y PTS), y generó una división en el interior de la Comisión Interna. Luego de las elecciones,

podríamos decir, que nace otra etapa de la organización gremial de base y que este conflicto permitió vivenciar diferentes experiencia de lucha como así también el de politización de las trabajadoras y trabajadores de la fábrica.

El cuanto al sindicato de la alimentación, podríamos decir que a comienzos del conflicto “acompañó” el reclamo pero a medida que iba perdiendo poder en las decisiones de las acciones a tomar, comenzó a optar por la abstención y alejándose del conflicto dejando sin apoyo legal a la comisión interna y delegados , como así también, al reclamo de las y los trabajadores. Además, se observó que antes de la represión directa, los dirigentes sindicales decidieron a través de declaraciones públicas desprestigiar a las y los trabajadores que llevaron adelante el conflicto.

Reflexiones finales

A lo largo de esta tesis reflexionamos sobre la resistencia de las y los trabajadores y las políticas de represión aplicadas en un conflicto de una fábrica alimenticia en el año 2009. Este abordaje se realiza a partir de un estudio de caso, que surge en un proceso de incremento en la conflictividad laboral y de emergencia sindical en los lugares de trabajo (2003-2012) y se lo caracteriza por ser un caso “testigo” de la resistencia de las y los trabajadores. También, se lo recuerda por la represión ejercida que trascendió el espacio de la fábrica al espacio público interpelando a otros actores del mundo laboral y a gran parte de la sociedad .

La hipótesis que guió esta investigación fue: 1- a medida que se fortalece la organización gremial en los lugares de trabajo, se transforma en una herramienta de poder para las y los trabajadores cuestionando el sistema de dominación . Y cuando las estrategias de resistencia son “radicales” y sostenidas en el tiempo intervienen políticas de represión provenientes de las empresas y del Estado. 2- También , estas políticas represivas tienen el objetivo de fragmentar a las organizaciones de base a través de la represión selectiva a trabajadoras y trabajadores que son activistas, delegadas y delegados que pertenecen a organizaciones gremiales autónomas de sus conducciones sindicales.

Uno de los supuestos teóricos en el que se sostiene nuestro estudio es que las resistencias y las políticas represivas en el lugar de trabajo siempre formaron parte de la vida laboral de las y los trabajadores en el sistema de producción capitalista. Desde sus orígenes, el modo de producción capitalista está atravesado por políticas represivas que fueron necesarias para su emergencia y consolidación. Estas políticas represivas utilizadas en los inicios de la sociedad capitalista se mantienen como inherente a ella y a medida que se expande se consolida.

También -en el recorrido de la tesis-reflexionamos sobre la invisibilización de la participación de las mujeres en los conflictos dentro y fuera de las fábricas. Esta reflexión se realiza a partir de material historiográfico en el que se observa que los estudios siempre hicieron referencia al movimiento obrero desde una visión masculina (Perrot, 2008). Y en este sentido, destacamos el rol de las mujeres que provienen de familias obreras, y su

participación en la producción, reproducción social y en las protestas²¹². En cuanto a nuestro caso de estudio se intentó visibilizar la participación activa de las trabajadoras de Kraft en la protesta que se analiza .

Asimismo, hemos caracterizado el periodo de estudio desde el supuesto teórico de la revitalización sindical²¹³ y de la implementación de políticas de represión hacia las y los trabajadores en este contexto. En principio, para analizar las políticas represivas ejercidas hacia las y los trabajadores que se encuentran llevando adelante una protesta, construimos estos indicadores: a) Políticas de represión directa , son aquellas que ejerce una “acción represiva física” legal e ilegal donde principalmente intervienen el aparato represivo del Estado y en algunas se utiliza la tercerización de la represión (Verdú, 2014 y Dicosimo ,2013); b) Políticas represivas selectivas que están relacionadas directamente con la criminalización de la protesta social²¹⁴ y la de desarticular la organización gremial de base (Gianibelli, 2001; Verdú 2009; ODS-CTA 2009-2010). Estas pueden ser las detenciones en pleno conflicto, inicios de causas penales, persecución sindical y política, desafueros a delegadas y delegados, hostigamiento, discriminación, sanciones económicas que se le impusieron a las y los trabajadores, despidos selectivos, prohibición de asambleas, etc.; c) Políticas de represión indirectas, que hacen referencia principalmente a todo aquello que crea las condiciones para que el capital se imponga sobre las condiciones de vida y laboral de la clase trabajadora. Estas formas de represión sobre la fuerzas de trabajo asumieron diferentes formas a lo largo del tiempo y este contexto que analizamos , por ejemplo , se expresa en las relaciones laborales que la hegemonía neoliberal instaló a través de precarización y tercerización laboral (Basualdo y Esponda , 2015; Abal Medina , 2015; Longo, 2012; Campos y Campos , 2010).

Teniendo en cuenta, los supuestos teóricos que se sostienen en la investigación, la hipótesis y el abordaje de las políticas de represión que surgen en este contexto, continuamos

²¹² Lobato (1990, 1993, 2001, 2007); Palermo (2001, 2007, 2008 y 2020); Andújar (2005,2007,2008, 2016); Lenguita (2019, 2020, 2021 y 2022). Actualmente, en el ámbito académico y de militancia feminista, existen debates en torno a esta temática, la referentes más conocidas son Federic (2020), Arruza (2010), Kergoat (1997), Varela (2018 y 2020), entre otras.

²¹³ Etchemendy, y Collier, 2007; Trajtemberg; 2008, Atzeni, y Ghigliani, 2008; Senén González, y Haidar, 2010). y en forma particular , la emergencia sindical en los lugares de trabajo (Lenguita, 2010; Varela, 2012; Ventrici, 2012; Abal Medina , 2011; Cambiaso, 2012 y 2015)

²¹⁴ Tomamos la definición que realiza el Observatorio del Derecho Social -CTA (2016) , que definen a la protesta social como “ una concurrencia temporal y deliberada en un espacio público o privado , con una finalidad concreta , que puede adoptar la forma de manifestaciones, encuentros , huelgas, procesiones , campañas o sentadas, con el propósito de expresar quejas y aspiraciones o facilitar celebraciones” en línea con el Informe del Relator Especial sobre los Derechos de Reunión Pacífica y de Asociación de ONU (A/HRC/20/27/, pág.24)

con los capítulos de la tesis que fueron desarrollados a partir de los objetivos específicos que se constituyeron como el eje de nuestra propuesta.

En el capítulo I, presentamos el caso de estudio a través de una descripción de los tres actores principales que intervinieron en el conflicto seleccionado : la fábrica, el sindicato y la organización gremial de base .

En principio, describimos y analizamos a la fábrica seleccionada : Kraft. Es una empresa multinacional de capitales estadounidenses²¹⁵, que se dedica a la elaboración de alimentos. Cabe destacar, que en el siglo XXI es innegable la influencia que tienen las firmas multinacionales en la economía local²¹⁶, lo que las convierte en actores clave para comprender y analizar las lógicas vinculadas a las relaciones del trabajo. En el caso particular, la industria de la alimentación fue uno de los sectores que más flujos de inversión extranjera directa atrajo. En la década del 90 todas las grandes alimenticias argentinas pasaron a manos de empresas multinacionales a excepción de *Arcor S.A.* y *Molinos*.

En Kraft se emplean alrededor de más 4800 trabajadoras/es y en General Pacheco, en particular, trabajan más de 2700 obreras y obreros, siendo aproximadamente el 60% mujeres. Es de destacar, que el alto porcentaje del trabajo femenino es un rasgo que caracterizó históricamente no sólo a la fábrica de estudio, sino también a la rama de la alimentación en general. Están representados por el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (STIA), y regidos por el Convenio 244/94 sancionado en el año 1994. En la planta de estudio el sistema de relevos está organizado en tres turnos fijos de ocho horas; el turno mañana de 6 am.-14 pm; turno tarde de 14 pm.-22 pm; y el turno noche de 22 pm-6 am.

En cuanto a la organización del trabajo, pueden destacarse tres grandes secciones de producción: el sector de preparación (en el que se distribuyen los insumos para los distintos productos según la composición adecuada), el de elaboración –amasadora (en el que requiere la utilización de fuerza física para la manipulación de elementos pesados y por ende se emplea

²¹⁵ El ingreso de las empresas transnacionales al país dan cuenta de una notable extranjerización de la economía argentina que se traduce en un intenso proceso de concentración y centralización del capital con eje en una fuerte desnacionalización de la economía local.

²¹⁶ En este sentido , es interesante destacar que cientos de trabajadoras/es fueron despedidas/os, en un proceso de creciente concentración y extranjerización de la mayor parte de la industria de la alimentación. Según Cambiasso (2015) estos cambios de dominación plantean un impacto “simbólico” sobre la construcción y transmisión de la tradición de lucha y de organización de la fábrica, reforzando la fragmentación del colectivo trabajadoras/es.

la fuerza de trabajo masculina) ; y el de envasado (donde se encuentran mayormente la fuerza de trabajo femenina) cuya tarea es monótona y poco calificada. Cabe destacar que las tareas que se realizan en el sector de envasado, según el Convenio Colectivo de Trabajo, tienen una retribución menor. Es así como se pueden registrar diferencias en las remuneraciones entre las secciones y por ende entre los géneros. A las mujeres les resulta casi imposible acceder a mayores categorías.

En cuanto al sindicato, podemos decir que el STIA es el sindicato de primer grado que representa a las y los trabajadores de Kraft y fue fundado en la década del 40. Desde el año 1984 y de manera ininterrumpida, Rodolfo Daer, como representante de la Lista Verde que se define como peronista, es el Secretario General de la seccional Capital y del Gran Buenos Aires del sindicato de la alimentación. Aquí realizamos una analogía con la tensión histórica que surge a partir de los orígenes sindicales del peronismo, que consiste por un lado, en la consolidación de un modelo de sindicalismo estatizado y burocratizado, que recorre el desenvolvimiento del actor gremial y la lucha de clases del siglo XX en Argentina, y por otro, en el fortalecimiento de los derechos de la clase trabajadora y la expansión de su organización sindical en los lugares de trabajo, que amplió la posibilidad de autonomía de las bases obreras (Lenguita P. y Varela P, 2010)

A partir de la descripción del sindicato, introducimos al análisis la perspectiva teórica del denominado sindicalismo empresarial (Murillo, 1997; Etchemendy, 2001; Bensusán (2001); Ghigliani P, Grigera Juan y Schneider A ,2012 y Abal Medina 2011) que se caracteriza generalmente por su práctica en la gestión y provisión de servicios al afiliado concebido como usuario, menguando en forma significativa la representación del afiliado como empleado y eliminando cualquier práctica de carácter socio-político destinada a la representación y organización del trabajo como sujeto colectivo. Tiene lugar, de este modo, una reproducción de la relación capital-trabajo sin disputa laboral, sin relación de lucha y sin horizonte de transformación. Es radical porque desborda la relación de asimetría, creando las condiciones para asegurar su intensificación y su perdurabilidad. Y es a partir de la conformación de las organizaciones gremiales en los lugares de trabajo que se amplía la posibilidad de la autonomía de las bases obreras y de la resistencia ante las demandas colectivas .

También en este capítulo abordamos teóricamente la conformación de las organizaciones sindicales en los lugares de trabajo. Para este propósito partimos desde la perspectiva del investigador Adolfo Gilly (1985) quien considera que la organización obrera en el lugar de trabajo es una clave analítica singular para dar sentido al pasaje de la lucha económica hacia una dimensión política. Su argumento central está en considerar el espacio productivo como un ámbito político donde las y los obreros combaten ese orden hegemónico de la patronal en las fábricas. Asimismo, tiene potencialidad de desafío a la dirección de los sindicatos estatizados y a su papel de estabilización del régimen. A partir de esta potencialidad de disputa se produjeron a lo largo de la historia virulentas represiones contra la resistencia de las y los trabajadores. Por ejemplo, en la historia particular de estudio demuestra que las obreras y obreros de la fábrica Kraft, tienen experiencias de resistencia y de represión. Por ejemplo, nos remitimos al periodo de terrorismo de Estado, en el que se produjo la desaparición de tres activistas, en el año 1982 –periodo de transición democrática – surgieron resistencias en los lugares de trabajo, como en el año 2007 (contra la tercerización laboral) y, por último, se destaca el conflicto que estudiamos.

Luego de la exposición teórica e histórica, describimos a la organización gremial de base que intervino en el conflicto. La misma se destaca por la presencia de la izquierda en la fábrica (PTS y PCR), tienen una comisión interna que desde hacía más de una década se mostraba como una opción diferente a la posición del sindicato de la alimentación, y también, por el ingreso de trabajadoras y trabajadores jóvenes, que tenían experiencias políticas por fuera de los lugares de trabajo y fueron operando en paralelo a la agitación social que vivió el país entre mediados y finales del siglo XX. Estos aprendizajes políticos provenían de las prácticas en organizaciones sociales y asambleas populares, o incluso de su incorporación a algún partido político u organización social de izquierda (Lenguita, 2011). También se caracteriza por el método de la toma de decisiones que es la asamblea.

En el capítulo II, se realizó un análisis historiográfico que permitió explorar la articulación, vinculación y/o tensiones entre las dimensiones de políticas de represión y resistencia de las y los trabajadores en conflictos fabriles.

Se describió el contexto social, político y económico, la participación de las mujeres en las protestas, las demandas de las y los trabajadores y la aplicación de las políticas de represión teniendo en cuenta la temporalidad (cuándo), el lugar (dónde) y los actores que llevaron adelante la represión (quiénes).

A partir de estos elementos se realizó una reconstrucción historiográfica de los conflictos fabriles que consideramos más relevantes en contextos de resistencia obrera y represión. Para ello, propusimos una periodización (a partir de la década 40 - comienzos del año 2000)²¹⁷ que nos permitió llevar a cabo nuestro objetivo y el surgimiento de algunas conclusiones. En principio, podemos decir que desde los inicios de la formación de la clase obrera, y de acuerdo a sus memorias de resistencia ante los avances del capital (en sus condiciones laborales, salariales, defensa de su organización sindical, etc.), la organización colectiva de base se fue fortaleciendo y potenciando a través de la politización y acciones de protesta en los lugares de trabajo. De esta manera, comenzaron a tener poder como clase obrera organizada cuestionando el orden empresarial y posteriormente a las políticas gubernamentales, logrando algunas conquistas y derechos. Por lo cual, las políticas de represión utilizadas tuvieron el objetivo de prevalecer el orden social, imponer condiciones sociales y económicas en contra de los intereses y condiciones de vida de la clase trabajadora y la de controlar, disciplinar y limitar el poder de las organizaciones obreras.

En el capítulo III se describe el escenario en el que se desarrolla nuestro caso de estudio - que abarca desde el año 2003 al 2012 - y en el que damos cuenta de los conflictos fabriles más relevantes, la resistencia de las y los trabajadores y las políticas de represión que se aplicaron.

En cuanto al escenario que se analiza podemos decir que se trata de un contexto democrático, que luego de una crisis social, económica y política del 2001, se inicia un proceso de reactivación económica y de resurgimiento sindical en los lugares de trabajo.

También, señalamos que en este periodo hubo un incremento de conflictos laborales, cuyas demandas -en principio- fueron las de aumento salarial y de mejoramientos de las condiciones laborales—heredadas de las políticas neoliberales— impulsadas por los distintos niveles de la organización sindical (Cotarelo, 2009). Asimismo, se puede observar que los conflictos laborales en los que hubo resistencia de las y los trabajadores fueron neutralizados por hechos de represión.

En este contexto, se puede decir que ante los intentos de organización gremial de base en forma autónoma a los sindicatos oficiales, y ante las estrategias de resistencia para el logro

²¹⁷ Cabe señalar que no se realizó una descripción historiográfica exhaustiva, por lo cual quedaron elementos de análisis y hechos históricos relevantes por fuera de esta propuesta, pero creemos que el trabajo realizado nos permitió dar cuenta sobre las prácticas de represión ante las resistencias obreras con una perspectiva histórica.

de sus demandas (salariales, condiciones laborales y el reconocimiento sindical en sus lugares de trabajo) se utilizaron políticas de represión destinadas a culminar con el conflicto (represión directa por parte del Estado y tercerizada), a desarticular y limitar el poder de las acciones gremiales de base (políticas represivas selectivas). Estas últimas, las observamos en los despidos selectivos, lock out patronal, en la utilización de estrategias legales, en la desafiliación del sindicato o en los fueros de delegadas/os, en la judicialización -criminalización hacia las y los trabajadores que participaron del conflicto, como así también, el de sus referentes sindicales. A esto se le agrega, un claro enfrentamiento entre direcciones sindicales y las organizaciones gremiales autónomas, que tienen tradiciones de izquierda partidaria. Además, se agrega como política de represión y persecución el espionaje ilegal llevado adelante por la Gendarmería y que se denominó el Proyecto X.

Estas políticas de represión se profundizan a medida que se fortalecen las organizaciones gremiales de base en los lugares de trabajo, por la radicalización de las estrategias de lucha, por la duración temporal del conflicto y por la visibilización de la protesta fabril en el espacio público.

Asimismo, es de destacar que las protestas son acompañadas por diversos actores sociales que se solidarizan ante los reclamos. Esta solidaridad de clase - que demostramos que tiene antecedentes históricos en la resistencia de la clase trabajadora - que surge ante las protestas, es aquella que se construye a través de los diversos sectores sociales (comisiones internas, organismos de derechos humanos, partidos de izquierda, movimientos de desocupados, comisiones de mujeres, etc) que acompañan activamente en las huelgas, movilizaciones y que también fueron objetos de las políticas de represión .

En cuanto a las resistencias de las y los trabajadores en sus lugares de trabajo se destacan las asambleas como método democrático en la toma de decisiones, las movilizaciones fuera de la fábrica (cortes de ruta y accesos de autopistas, puentes, corte de vías del ferrocarril, movilizaciones al Ministerio de Trabajo , gobierno nacional , provincial, etc) huelgas y piquetes en las entradas de sus lugares de trabajo, quite de colaboración. Además, es importante advertir que se le suman las estrategias de lucha en el ámbito judicial ante las políticas de represión del “despido discriminatorio”. Esta estrategia judicial tiene el objetivo de exigir la reincorporación laboral tras despidos discriminatorios por su accionar y tradición gremial.

También, es importante señalar que a partir de este periodo se observan mayor cantidad de conflictos laborales en el Gran Buenos Aires y sobre todo en el Conurbano. Y que los conflictos que se produjeron en las otras provincias (Por ejemplo: Neuquén , Santa Cruz) las políticas represivas fueron más virulentas.

Y por último, en el capítulo IV realizamos el análisis del conflicto seleccionado para esta investigación. Intentamos en principio describir a partir de los relatos de las y los trabajadores que participaron de la protesta en cómo se inició el conflicto, su dinámica y las estrategias de resistencia. También, fue una herramienta fundamental para el análisis propuesto, las fuentes secundarias. Asimismo, identificamos las políticas de represión que se utilizaron durante el conflicto y los agentes actuantes que intervinieron e implementaron las políticas represivas.

El análisis del conflicto lo elaboramos a partir de una crónica en la que identificamos cuatro momentos. El primero, lleva como título : “Las obreras al frente de los reclamos por medidas sanitarias en el lugar de trabajo”, en la que se destaca el rol fundamental en la participación del conflicto de las trabajadoras.

El conflicto se inicia el 3 de julio del 2009, tras la llegada de la gripe A por lo cual, las trabajadoras y trabajadores exigen a la empresa la desinfección de su espacio laboral y el asueto para las obreras con hijos pequeños, afectadas por la decisión empresarial de cerrar el jardín maternal. Ante los reclamos que realizaron, principalmente las mujeres, la empresa se negó a otorgarles lo demandado y como medida de lucha el conjunto de las y los trabajadores optaron por el paro y una movilización.

Ante este hecho, las trabajadoras cumplieron un rol fundamental en el conflicto, son las que iniciaron el mismo pero a partir de un reclamo por su condición de obrera y de madre. En este sentido, entendemos que la sociedad patriarcal estableció los roles que deben asumir las mujeres en el seno de la familia y estas relaciones de género preexistentes son incorporadas y se reproducen en la relación capital-trabajo. Estas relaciones se desarrollaron consagrando un sistema desigual, siendo las mujeres, doblemente oprimidas. Las investigadoras Hirata y Kergoat (1997) reflexionaron sobre este tema, señalando que : la relación entre los sexos no se agota en la relación conyugal sino que interviene plenamente en el lugar de trabajo.

Es así , que luego de lo sucedido las trabajadoras siguen siendo vistas en el rol de “madre” por sus compañeros de trabajo y militancia, esto se presenta como una carga para la mujer trabajadora, mientras que los hombres opera distinto:

(...) Hay madres con chicos dentro de la fábrica ... imagínate que se recomendaba a la gente no salir a la calle, no viajar en colectivo. Era un pedido más que justo, por llamarlo de una manera, más que lógico (...) ”.²¹⁸ E.3

“(...)en momentos determinantes como fue la gripe A las trabajadoras fueron el sector más sentido en el hecho de que cierren la guardería, que no tengas a nadie que te cuide a tus hijos, no poder ir a trabajar y que la empresa no te pague el sueldo es algo bastante..., en realidad es algo que afecta principalmente a las mujeres que tenían chicos en guardería. Por momentos las mujeres son el sector más conservador a la hora de la lucha y por momentos no (...)”²¹⁹. E.6

En este sentido, sería interesante indagar sobre las acciones posteriores al conflicto de las trabajadoras en la fábrica. Nos queda pendiente el estudio de ¿cómo interpelan las demandas de las mujeres trabajadoras en la fábrica?, ¿cómo inciden en la intervención gremial la mirada de las mujeres trabajadoras?. También, nos queda pendiente pensar si después de pasado una década del conflicto, ¿siguen mirando a la mujer con su rol de madre?, ¿ los trabajadores han tomado otras iniciativas en la participación en la crianza de sus hijas/os? y ¿ Sigue dependiendo la responsabilidad de las trabajadoras la lucha por el jardín maternal dentro de la fábrica?

El segundo momento, se caracteriza por el accionar empresarial a través de la utilización de políticas de despidos masivos y entre ellos se destacan los miembros de la organización gremial de base. Los despidos alcanzaron a 3 miembros de la dirección del STIA, a toda la comisión interna y a 30 delegadas y delegados. En relación a los despidos por turno, podemos decir, que en el turno mañana donde trabajaban aproximadamente 1100 obreras y obreros, sólo registró alrededor de 20 despidos; el turno tarde despidieron alrededor de 50 trabajadoras/es y el turno noche (con menos de 600 trabajadoras/es) sufrió

²¹⁸ Entrevista realizada a un trabajador delegado de la comisión interna de Kraft . Mayo 2012

²¹⁹ Entrevista realizada a una trabajadora delegada de la comisión interna de Kraft. Mayo 2012

más de 80 bajas entre despedidas/os y suspendida/os , caracterizado por ser el turno más duro a la hora de tomar medidas de lucha.

Ante este hecho, las y los trabajadores de la fábrica optaron por una movilización al Ministerio de Trabajo acompañados, en un principio, por el sindicato oficial pero luego de esta acción éste dejó de hacerlo. Desde ese momento se materializó la ruptura entre el sindicalismo oficial y la organización gremial de base. Y en cuanto a la empresa, luego de las políticas de despidos también utilizó herramientas judiciales con el fin de obtener desafueros de las delegadas y delegados, como paso previo a su despido.

Luego, de los despidos, la resistencia de las trabajadoras y trabajadores comenzó con un nuevo plan de lucha cuyo reclamo principal fue la reincorporación de las y los despedidos. Por ello, deciden hacer público el conflicto, a través de la utilización de los cortes en la autopista Panamericana. Asimismo, participan de los cortes trabajadoras y trabajadores de la rama de la alimentación - cuyas direcciones sindicales de base también se encuentran enfrentadas a la conducción del STIA²²⁰. Ante esta metodología de protesta realizamos una analogía entre la metodología de corte de rutas de los movimientos de desocupados .

También, se observó que mientras se realizaba la protesta en las calles o en la puerta de la fábrica, dentro del espacio laboral hubo presiones, agresiones físicas y verbales llevados a cabo por trabajadoras y trabajadores que pertenecen al sindicato oficial junto a las autoridades de las líneas. Se infiere que éstos intentaron garantizar la producción, mantener el orden en la fábrica, y recuperar el espacio perdido.

El tercer momento se destaca por el accionar “más duro” de las y los trabajadores a través de “la toma de la fábrica”. Esta tiene una duración aproximada de un mes y como estrategia de lucha las y los obreros decidieron, por medio de una asamblea, que un grupo de 70 despedidos permanecerán dentro de la planta. La empresa comienza a intervenir junto a las fuerzas policiales reprimiendo en forma selectiva a las y los activistas y a las y los delegados de base que participaron en el conflicto. En este caso, lo hace a través de la persecución a través de la utilización de fotografía ²²¹que fueron entregadas al personal policial. Como así también, observamos el otorgamiento de libre acceso dentro de la fábrica al

²²⁰ Participaron las y los obreros de las empresas Pepsico y Stani

²²¹ La utilización de la herramienta de fotografía por parte de los responsables de la fábrica como de las entidades policiales, la entendemos como una herramienta persecutoria e intimidatoria contra las y los trabajadores violando su intimidad e integridad física.

personal policial para la persecución hacia las y los trabajadores. En este caso, nos permitimos hacer una analogía con este tipo de modalidad utilizada por el accionar de las fuerzas represivas con el periodo del Terrorismo de Estado en Argentina²²². Asimismo, se observa cómo la empresa utiliza herramientas legales generando causas penales a las y los delegados y activistas hostigándolos y criminalizando su acción y su protesta.²²³.

Además, se observa cómo a partir del conflicto “el espacio de la fábrica” se modificó. Se instalaron alambres de púa alrededor de ésta, cámaras de seguridad dentro y fuera de la fábrica, así mismo, aparecieron otros actores que no intervienen cotidianamente en las relaciones laborales (como la policía).

En este momento se desató la primera represión directa dentro de la fábrica y en sus puertas (afuera), en las que se encontraban las y los trabajadores despedidos junto a las redes colectivas que se fueron construyendo durante el conflicto. También, es de destacar que mientras se ejercía la represión dentro y fuera de la fábrica se daba a conocer a través de los medios nacionales que Kraft Foods Inc., ofrecía 16.700 millones de dólares por la compra del grupo de Cadbury²²⁴, “el segundo fabricante de golosinas más grande del mundo”²²⁵. Ante este comunicado, se infiere que la estrategia política de la empresa de los despidos masivos no se debieron a cuestiones económicas sino que son parte de una estrategia represiva de origen político hacia la organización gremial de base que se fortaleció en la lucha. Durante estas acciones la dirección del STIA no emite comunicado ni apoyo de lo sucedido en la fábrica.

Teniendo en cuenta estos hechos, se percibe que la empresa intentó tomar “el control” nuevamente, no pagando la quincena, militarizando la fábrica y el accionar de los líderes o los

²²² Basualdo, Victoria (2006) “Complicidad patronal –militar en la última dictadura militar: Los casos de Acindar, Astarsa, Dalmine-Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz “. Revista Engranajes FETIA, Buenos Aires.

²²³ Aquí por ejemplo, algunas causas penales que fueron utilizadas son aquellas que se encuentran amparadas por el código penal Art 194 que hace referencia a “estorbar/entorpecer el normal funcionamiento del transporte” y al Art 183 que señala la acusación por daño agravado a la propiedad privada.

²²⁴ Según el diario Clarín. “Kraft y Cadbury, más cerca de concretar su fusión”. 8 de septiembre del 2009. En el artículo hace referencia que esta fusión en la Argentina, conformaría un grupo cuyas ventas anuales superarían los 600 millones de dólares (470 millones Kraft, y 130 millones Stani-Cadbury), que pasaría a disputar el primer puesto en el ramo con Arcor. Es decir que Kraft, mientras intentaba imponer el despido a trabajadores, buscaba una fusión para competir desde mejores condiciones en medio de la crisis económica internacional. Y en enero de 2010, Kraft concretó la compra del grupo Cadbury en más de 19.000 millones de dólares.

²²⁵ INFOBAE, “Las bolsas de Europa volaron al inicio de la semana”. 7 de septiembre del 2009.

agentes empresariales en los diferentes sectores de la producción. También, en la toma de la fábrica las cámaras empresariales comenzaron a intervenir en el conflicto a través de discursos que lo hacían público como por ejemplo la COPAL (Coordinadora de las industrias de Productos Alimenticios), que estaba presidida por Jorge Zorreguieta, ex Secretario de Agricultura de la dictadura militar de Videla.

A partir de la intervención de los representantes de las cámaras empresariales interpretamos que estos mensajes públicos expresan acciones represivas selectivas hacia las resistencias de las y los trabajadores. Y de esta manera, podemos constatar que estas acciones de resistencias dan cuenta del potencial “doble poder” que genera la organización gremial de base en las fábricas. En palabras de Gilly, estas organizaciones de base tiende permanentemente a cuestionar (potencial y también efectivamente) esa misma dominación celular, la extracción del plusproducto, su distribución y en consecuencia, por lo bajo el modo de acumulación y por lo alto el modo de dominación específicos cuyo garante es el Estado (Gilly, 1985 .pág 20)

Otro elemento que hace particular este conflicto es la solidaridad que recibió por parte de estudiantes universitarios²²⁶, trabajadoras y trabajadores, militantes de organizaciones de desocupados, sociales y de izquierda, organismos de derechos humanos, familiares, etc . Esta solidaridad se vio reflejada en acompañamiento en las puertas de la fábrica, en las movilizaciones, en corte en panamericana, corte de calles en la Ciudad de Buenos Aires como así también en la Provincia de Buenos Aires, en fondo de huelgas, en asambleas, etc. Y es así, que observamos que sin la presencia de estos actores no podrían haber sostenido la huelga y colaboraron en que se visibilice el conflicto.

Sin embargo, tanto la CGT como el STIA - en este momento del conflicto - tuvieron un discurso y un accionar represivo hacia la lucha que llevaron adelante las y los obreros de Kraft, no avalando las acciones de la organización gremial de base dejándolos sin apoyo legal, gremial y político .Por ejemplo el Secretario General de la CGT profundizó esta línea de ataque al conflicto y a su dirección, denunciando públicamente que : *“los sectores de trabajadores que se politizan, comienzan a intervenir sectores de ultraizquierda y los llevan a los trabajadores a una situación como la de estos trabajadores”*²²⁷ .

²²⁶ Pertencientes a las universidades públicas (UBA, UNLU, UNGS)

²²⁷ TELAM, Kraft: Moyano criticó a ‘los sectores de izquierda que llevan a estas luchas fratricidas’, 22 de septiembre de 2009.

Se infiere que este accionar está relacionado con lo que Murillo (1997) describe como el de supervivencia organizativa²²⁸. Y de esta manera, el STIA sigue sosteniendo su estructura sindical, mientras que las y los obreros de base que participaron del conflicto quedaron expuestos a las acciones represivas por parte de las fuerzas policiales, y a políticas represivas de persecución gremial (causas judiciales por desafueros y las causas penales).

El cuarto momento de este conflicto, se caracteriza por la represión directa hacia la resistencia de las y los trabajadores que ocupaban la fábrica y a quienes se encontraban junto a diversas organizaciones sociales en el “acampe”. Esta represión fue un hecho impactante y de gran violencia que repercutió en toda la sociedad. Inferimos que esta represión directa tuvo el objetivo empresarial de recuperar su hegemonía dentro de la fábrica, de neutralizar y culminar con el conflicto. Desde los inicios el conflicto se fue tornando más intenso ante las medidas de lucha más radicales de las y los obreros, por lo cual la toma de la fábrica, fue una modalidad de radical que perduró en el tiempo, y lejos de percibir un “desgaste” en la lucha se fue observando el fortalecimiento de la organización gremial en el lugar de trabajo. También, es de destacar la solidaridad que recibieron de diferentes organizaciones y la visibilización en el espacio público logrando denunciar los hechos de represión .

Este hecho represivo de gran magnitud ocurrió el viernes 25 de septiembre a las 17:30 hs, día en que actuaron cientos de efectivos policiales de infantería, caballería, división de perros y motorizados como así también la gendarmería nacional, que descargaron balas de gomas, palos y gases lacrimógenos contra las y los trabajadores de Kraft, sus familiares y los manifestantes movilizados en su apoyo. La represión tuvo una duración de aproximadamente de 40 minutos. El gobierno buscó que la policía bonaerense estuviese acompañada por la Secretaria de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires a cargo de Sara Covacho²²⁹. En este sentido verificó en persona que los policías no portarán armas de plomos. Esto quedó demostrado como un antecedente inédito y “contradictorio”, donde una figura representante de la defensa de los DD.HH. se encarga de garantizar que haya una represión “democrática”. (Lotito y Ross, 2010).

La represión terminó con 65 detenciones en el interior de las instalaciones de la fábrica y que fueron liberadas/os a la madrugada del día siguiente. Asimismo, 36 obreras y

²²⁸ Esta categoría de análisis se abordó en el Capítulo II de esta tesis.

²²⁹ Secretaria General de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y referente de la agrupación de Madres de Plaza de Mayo

obreros -que no estaban despedidos- fueron detenidos y luego la empresa los suspendió (algunos de ellos quedaron finalmente despedidos tras la firma del acta de acuerdo). Las y los detenidos se encontraban dentro de la fábrica que se utilizaba como calabozo, en palabras de los reprimidos *“la fábrica se convirtió en una comisaría”* y no dejaban ingresar a sus abogados; de ello se deduce que el lugar de trabajo se modificó con el fin de “poner orden” y tomar el control empresarial nuevamente.

En este sentido, Bourdieu (2013)²³⁰ señala que el espacio es uno de los lugares donde se afirma y se ejerce el poder. Esta forma de represión es un mecanismo habitual de control y neutralización del conflicto. Asimismo, el hecho de que la fábrica se convierta en una comisaría nos remite inmediatamente a la década del terrorismo de Estado en el que las fábricas eran militarizadas, deteniendo a trabajadoras y trabajadores en sus lugares de trabajo y luego fueron desaparecidos. También, se observa que desapareció el “fondo de huelga” herramienta fundamental para el sostén de la lucha en la fábrica, como así también, se manifiesta la vulnerabilidad en la integridad física de las y los trabajadores.

Ante estos hechos nos surgen varios interrogantes que parten de la legitimación de la represión (legitimación de la violencia) desde los agentes del estado para controlar y neutralizar el conflicto. Asimismo, en este conflicto particular intervienen actores ligados a los derechos humanos representantes del Estado ¿Es posible que el Estado garantice la integridad física de los manifestantes ante la represión? ¿Por qué utilizaron un centenar de fuerzas armadas dentro y fuera de la fábrica? ¿Qué quisieron demostrar o imponer? ¿Qué derechos garantiza?. Creemos que estas preguntas invitan a pensar discusiones futuras sobre el Estado y las políticas de represión.

Además, surgió luego de la represión una forma de justificar la misma. En los medios el policía a cargo del operativo decía: *luego de casi cuatro horas de negociaciones hubo que ingresar, gracias a Dios no tenemos que lamentar víctimas ni lesionados graves”, al tiempo que mostraba una mesa en la que había gomeras, cadenas y algunas botellas a las que describió como “bombas molotov”, y repetía a cada minuto que “acá estoy con gente de la secretaría de Derechos Humanos”²³¹.*

²³⁰ Bourdieu, Pierre (2013). “Efectos de lugar.” Pág 119. “en La Miseria del Mundo .5ta reimpresión. Buenos Aires. Ed Fondo de la cultura Económica.

²³¹. Extraído La Nación, “Violento desalojo de la fábrica de Kraft”. 26 de septiembre del 2009

Aquí se desprende una discusión pendiente sobre la *deslegitimación de la violencia desde abajo*²³² que merece otro análisis de mayor profundidad . Pero es necesario , reflexionar sobre este tema y en relación a esto, retomamos a Paula Varela (2012) quien indica que el problema de la deslegitimación de la violencia desde abajo se hace presente en los conflictos laborales. Y que en este caso , como en otros , la violencia desde abajo , como método de defensa es demonizado comparándolo como un delito y justifica el accionar represivo. Este sería un tema para seguir indagando .

La represión directa hacia las trabajadoras y trabajadores fue repudiada por diversas organizaciones de la sociedad a través de medidas de lucha (movilizaciones, escraches, etc.). Estos hechos de solidaridad de clase pueden ser interpretados como un fuerte rechazo a la represión directa que sufrieron las trabajadoras y trabajadores de la ex Kraft y produjo en la sociedad lo que Svampa denomina “ *un potencial movilizador y solidario que posee la memoria de la gran represión*” haciendo referencia al Terrorismo de Estado y un poco más cercano, añadimos al estallido social del 2001.

Por último, se presenta el quinto momento como el de Neutralización del conflicto. Este último momento surge posterior a la gran represión directa ocurrida el 25/9 en el cual se reinició la producción en la planta pero siguió la tensión y la implementación de ciertas políticas represivas aplicadas por la empresa y acompañadas por la intervención del “Estado” (permanecía la policía, que aún disponía de un importante despliegue dentro de las instalaciones de la planta, e impidió el ingreso a los trabajadores despedidos y a los delegados de la Comisión Interna, a los que la empresa les había iniciado juicios por desafuero y a los 36 trabajadoras/es suspendidos luego de la represión acusados de participar de la resistencia al desalojo). En este accionar las y los trabajadores denunciaron la "militarización" de la planta y la apertura de los cofres individuales por parte de la policía (violando a los objetos personales e íntimos de cada trabajadora/r), que además pretenden detener a una delegada en el comedor, lo que es impedido por los obreros presentes en el lugar.

²³² Según la autora, esta violencia desde abajo está íntimamente relacionada como “un sistema de defensa” que ha sido parte del proceso de lucha y organización de trabajadoras y trabajadores en recuperación de fábricas, en la seguridad de los cortes y en movilizaciones masivas; o el caso de los movimientos de desocupados(piqueteros) , los piquetes y acampes fuera de las fábricas, etc.

Ante estos hechos las y los despedidos y las diferentes organizaciones sociales vuelven a cortar la Panamericana y paran la producción²³³. Al mismo tiempo, en la Ciudad de Buenos Aires se realizaba una multitudinaria marcha de apoyo a las y los trabajadores, organizada en una asamblea multisectorial²³⁴.

La repercusión social del conflicto interpela a los gobiernos nacional y bonaerense a intervenir inmediatamente. Se realizaron varias reuniones donde participaron en La Plata el Ministro de Trabajo, representantes de la empresa, el sindicato oficial y los representantes de la organización gremial de base. A pesar de los intentos de llegar a un acuerdo, la empresa seguía impidiendo que las y los delegados entrasen a la fábrica, desconociendo el reclamo del Ministerio de Trabajo. Esto podría interpretarse como una forma de represión que utiliza la empresa desconociendo la decisión del Ministerio de Trabajo (aun participando en las negociaciones). Por este motivo, a través del aparato judicial sostuvieron la prohibición del acceso a la planta a integrantes de la Comisión Interna y los diferentes juicios por desafuero. Luego, la empresa presenta una propuesta de acuerdo y firmada en un acta de acuerdo²³⁵. El acta de acuerdo fue firmada por la mayoría de las y los delegados de la Comisión Interna y solo se opuso, Hermosilla (PTS).

Los debates en torno a la firma del acta de acuerdo permitieron evidenciar las posiciones de ambas fuerzas políticas (PCR Y PTS), que se realizó públicamente y generó una división en el interior de la Comisión Interna. Luego de las elecciones, podríamos decir, que nace otra etapa de la organización gremial de base y que este conflicto permitió vivenciar diferentes experiencias de lucha como así también el de politización de las trabajadoras y trabajadores de la fábrica

Cabe destacar, que luego del conflicto surgen algunas re-incorporaciones, nuevas demandas, nueva organización de base y quedan para aquellos delegados y activistas,

²³³ Cabe destacar, que sólo funcionaba una línea de producción, operada por personal jerárquico.

²³⁴ La marcha se dirigió a Plaza de Mayo donde se estima que asistieron alrededor de 8 mil personas.

²³⁵ 1) que la empresa se comprometía a no efectuar más despidos, a mantener los tres turnos de trabajo, reincorporar a 40 trabajadores más, sumando en total 70 reincorporaciones contando las 30 que se había efectuado previamente, pagar los salarios caídos durante el conflicto, retirar los efectivos policiales que aún permanecían dentro de la planta controlando la producción, y revisar la situación de los 53 trabajadores que permanecían en condición de despedidos. 2) El Sindicato de la alimentación debía permitir que en las elecciones de la comisión interna pudieran presentarse todas las listas, incluida la de la actual dirección. Sin embargo, se mantenía fija la decisión de no otorgar una prórroga del mandato que estaba vencido desde el 9 de octubre, fijando las fechas de las próximas elecciones en la última semana de ese mes. 3) Los trabajadores debían abstenerse de realizar acciones que afectarían el normal funcionamiento de la producción y/o circulación de personas y vehículos por un periodo de 60 días, es decir se imponía la cláusula de “paz social”

sanciones disciplinarias que podríamos llamarlas como políticas represivas selectivas que tienden en este periodo a incrementarse a través de la judicialización de estas trabajadoras y trabajadores de las fábricas que han sido protagonista de este conflicto . Este tipo de represión es selectiva y son aplicadas durante el conflicto y postconflicto²³⁶. Entre ellos podemos nombrar causas penales por daños a la empresa, pedidos de desafueros y embargos en dinero altísimos a obreros que solo contaban con salarios mínimos y que en muchos casos, fueron los únicos ingresos del grupo familiar.

El recorrido que presentamos en esta tesis fue la de analizar y describir la vinculación y la tensión permanente que existe entre las acciones de resistencia y represión en una fábrica de la rama de la alimentación. Esto lo hicimos a partir de una mirada hacia la organización colectiva de base, la participación de las mujeres en las protestas, las formas de resistencia que llevaron adelante y las políticas represivas que se ejercieron en el año 2009 . Este análisis nos permite conocer las modalidades de represión y confirmar que la represión es inherente a la sociedad capitalista. Observamos que el ejercicio de la represión directa e indirecta y selectiva son compatibles con el funcionamiento de la democracia cuya finalidad es el sostenimiento del sistema capitalista.

En cuanto a las debilidades que tuvimos en el desarrollo de esta investigación podemos decir que la cantidad de entrevistas no fue suficiente para poder dar una mirada más amplia sobre nuestro tema, no pudimos observar la mirada de los representantes del STIA , ni delegadas/os de base de la lista oficial que participó del conflicto ni de los representantes patronales.

Las reflexiones que se desarrollaron en este estudio se proponen como punto de partida contribuir a generar nuevas preguntas para pensar las resistencias en el mundo fabril ante los avances empresariales. Como así también, pretende realizar una caracterización más precisa sobre las políticas represivas en periodos democráticos a partir del año 2003.

²³⁶Por ejemplo, al Poke Hermosilla , tienen 16 causas penales , un embargo de 300.000 pesos , Lorena Gentile , María del Rosario 12 causas penales, Ramón Bogado con 16 , Alfonso Arcadio 8 causas, Jorge Penayo con 14 causas, Oscar Coria , Pamela Bulacio , Julio Tevés , Daniel Galván ,Gabriela Reynoso, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

ABAL MEDINA , Paula (2005) “Las relaciones de poder entre capital y trabajo. Un estudio de casos en empresas supermercadistas”. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

ABAL MEDINA, P; ARIAS, C; CRIVELLI, K y MENÉNDEZ, N.(2009) “ Resistencia en los lugares de trabajo” en “Senderos bifurcados. Prácticas sindicales en tiempos de precarización laboral” . Editorial Prometeo .

ABAL MEDINA, Paula (2010) “Modos de politización de organizaciones de trabajadores en grandes empresas”, en *Estudios Sociológicos*. Vol. XXVII, Núm. 82, enero-abril, 2010. Colegio de Estudios Sociológicos de la UNAM, México.
<http://biblioteca.colmex.mx/revistas/index.php/estudios-sociologicos-numero-en-prensa>

ABAL MEDINA, Paula ; NATALUCCI, Ana ; ROSSO, Fernando (2017) ¿Existe la clase obrera?. CABA. Ed Capital Intelectual.

ABAL MEDINA, Paula (2016) “Los trabajadores y sus organizaciones durante los gobiernos kirchneristas” en la revista Nueva Sociedad No 264

AIZICZON, Fernando (2009) “Zanón. Una experiencia de lucha obrera”. Editorial Herramienta.

ANDERSON, Perry. (1973) “Alcances y límites de la acción sindical”, en Economía y política en la Acción Sindical, Cuadernos de Pasado y Presente N° 44, Córdoba.

ANDÚJAR, Andrea (2012) “El género de la historia. Aportes y desafíos para el estudio del pasado” en Viano , Cristina Coord . Miradas sobre la historia .Fragmentos de un recorrido.Prohistoria .Rosario

ANDÚJAR, Andrea y BASUALDO, Victoria (2021) “Presentación del Dossier. Entre polleras, overoles y algo más: clase, género y etnicidad en procesos de organización sindical y conflicto laboral en los años 60 y 70”, Historia Regional. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXXIV, N° 44.

ANTUNES, Ricardo. (2005) “La clase-que-vive-del-trabajo. La forma de ser actual de la clase trabajadora”, en Ricardo Antunes Los sentidos del trabajo, Herramienta, Buenos Aires.

ARRÚA, Néstor (2011) “El conflicto Kraft-Foods de General Pacheco” En revista Los Trabajos y Los Días. Año 3 n° 2. Facultad de Trabajo social UNLP

ARRUZA, C. y BHATTACHARYA, T. (2020) Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda, 16, 37-69

BARRANCOS, Dora (1987) “ Los niños proselitistas de las vanguardias obreras. Buenos Aires CEIL.

BARRANCOS, Dora (1990) “ Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo. Buenos Aires .Ed .Contrapunto

BERROTARÁN, P. y POZZI, P. (1994) “Estudios inconformistas sobre la clase obrera argentina, 1995-1989.”.Buenos Aires: Letrabuena

BASUALDO, Victoria (2010), “Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina: 1947-2007” en La industria y el sindicalismo de base en la Argentina, Buenos Aires, Cara o Ceca.

BASUALDO, Victoria (2012), “Avances y desafíos de la clase trabajadora en la Argentina de la postconvertibilidad, 2003-2010”, en Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Derechos humanos en Argentina. Informe 2012, Parte I, Debates, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 429-459

BASUALDO, Victoria; ESPONDA, Alejandra; GIANIBELLI, Guillermo; Morales, Diego(2015) “Tercerización y derechos laborales en la Argentina” .1era ed. CABA. Editorial La Pagina S.A.

BEAUD, S. y PIALOUX (2015) “ Repensar la condición obrera . Investigación en las fábricas de Peugeot de Sochaux-Montbéliard”. Editorial Antropofagia.

BOURDIEU, Pierre (2013) “La miseria del Mundo” . Fondo de la Cultura Económica

CAMARERO , Hernan (2007) “A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920- 1935”. Siglo XXI, Buenos Aires.

CAMBIASSO, Mariela (2011) “Hegemonía empresarial y estrategias de control laboral en el sector de la alimentación : el caso de Kraft –Terrabusi”. Ponencia presentada en el 2º Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires: Hacia la consolidación del trabajo decente, la salud y la Seguridad de los trabajadores y trabajadoras, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

CAMBIASSO, Mariela (2012) “Sindicalismo de base e izquierdas en la Argentina reciente: Un estudio de caso”. Ponencia presentada en las III Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos: Movimientos sociales, Estados y partidos políticos en América Latina. Re configuraciones institucionales, experiencias de organizaciones y resistencia, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza

CAMBIASSO, Mariela (2012) “Estrategias políticas –sindicales, experiencias de lucha y tradición de organización en la comisión interna de Kraft –Terrabusi” .Tesis de maestría Universidad Nacional de Buenos Aires -Facultad de Ciencias Sociales.

CAMBIASSO, Mariela (2012) “Mujeres trabajadoras: protagonistas en la lucha de Kraft-Terrabusi”. Ponencia presentada en IX Jornadas de Sociología: Capitalismo del siglo XXI , crisis y reconfiguraciones. Luces y Sombras en América Latina. Facultad de Ciencias Sociales. Buenos Aires

CAMBIASSO, Mariela (2013) “Consejos obreros y sindicatos: Claves analíticas e históricas para reflexionar sobre un estudio de caso” Ponencia presentada en X Jornadas de sociología de la UBA .20 años de pensar y repensar la sociología .Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

CAMBIASSO Mariela y LONGO, Julieta (2013) “La noción de experiencia en E.P Thompson: una propuesta para el análisis de los casos de alimentación y comercio en la pos convertibilidad”. Ponencia presentada en ¿Qué hacer con E. P. Thompson? Jornadas Interdisciplinarias. A 50 años de la Formación de la clase obrera en Inglaterra. Bernal; Año: 2013

CAMBIASSO, Mariela (2015) “Tradición de organización y estrategias sindicales. Un estudio sobre la organización sindical en la fábrica alimenticia Kraft-Mondelez (ex-Terrabusi) en la pos convertibilidad”. Tesis de Doctorado. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

CAMBIASSO, Mariela (2015 b) “Estrategias de control laboral, tradición de lucha y organización sindical en el lugar de trabajo: el caso de la fábrica alimenticia Kraft-Mondelez (ex Terrabusi)”. Revista Estudios del Trabajo (nº47). Buenos Aires

CAMBIASSO, Mariela (2016) “Organización sindical en el lugar de trabajo e izquierdas en la Argentina reciente: la comisión interna de Kraft –Mondelez (ex Terrabusi)” .Revista Trabajo y Sociedad, número 26

CAMBIASSO, Mariela y CHAVEZ, María (2017) “Paro por acoso sexual en una empresa multinacional norteamericana .Aportes para el estudio de la relación del sindicalismo de base y genero en la Argentina actual”. Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales .Vol. 20 N° 2. 2007

CAMPOS, J. y CAMPOS, L. (2010) “Acerca de la persistencia de cláusulas de flexibilización laboral en los convenios colectivos de trabajo homologados en la postconvertibilidad”, en Razón y Revolución, número 20, segundo semestre, Buenos Aires.

CAMPOS, Julia (2012) “Volver, volver... Las relaciones intersindicales en la determinación de la negociación colectiva. El caso de la industria de la Alimentación 2006-2011" en Trabajadores y conflictos laborales en el nuevo régimen de empleo de la Argentina. Compiladores: Héctor Palomino, Silvia Garro, Buenos Aires, Argentina.

CAMPOS Julia, MARTINEZ Oscar y SOUL Julia (2014) “Acerca de la violencia laboral. Disciplinamiento patronal y nuevas formas de sufrimiento: aportes para una mirada desde los trabajadores” en “Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria”. ED Herramientas.

CAMPOS M y LIRA Lucia (2011). “Organización sindical en el lugar de trabajo, derecho de huelga y aplicación actual de la normativa en Argentina: el caso Kraft Foods” . IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria: “Ampliación del campo de los derechos humanos. Memoria y perspectivas”. 29 y 30 de septiembre - 1° de octubre de 2011

CAMPOS M y GARAFOLA D (2012). “Conflictividad laboral y negociación colectiva en la Argentina reciente: rupturas y continuidades en la industria de la alimentación“ en Jornadas de docencia e investigación de la carrera de Relaciones del Trabajo .UBA

CERUSO, Diego (2012). “La izquierda y la organización sindical en el lugar de trabajo, 1920-1940”. Revista Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda (n° 1). Buenos Aires.la Argentina del siglo XX. Buenos Aires: Editorial Ciccus

CIFARELLI, V. y MARTÍNEZ, O.(2009). “Clase obrera y movimiento obrero en Argentina, situación y desafíos”. Revista THEOMAI .revista-theomai.unq.edu.ar/n°19

COTARELO, Celia (2009). “Conflicto social en Argentina entre 2002 y 2008”, en XII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia – Universidad Nacional de Comahue – San Carlos de Bariloche 28 al 31 de octubre de 2009

CHÁVEZ, María (2013). “Paro contra el acoso sexual en Kraft (Mondelez). “El día en que las mujeres nos hicimos respetar”. Ponencia presentada en X Jornadas de Sociología UBA “20 años de pensar y repensar la Sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013.

D’ANTONIO, Débora y ACHA, Omar (2000). “La clase obrera “invisible”: imágenes y participación sindical de las obreras a mediados de la década de 1930 en Argentina”. en Halperin, P. y Acha, O. Comps. Cuerpos, géneros e identidades, Buenos Aires: Editorial Signo.

DEL CAMPO , Hugo. (1983). Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable. Clacso, Cifarelli, Viviana, y Martínez, Oscar. “Clase obrera y movimiento obrero en Argentina, situación y desafíos”. Revista THEOMAI .revista-theomai.unq.edu.ar/n°19

DOYON, Louise (2009). “La formación del sindicalismo peronista” en “La construcción de un país .Cap VI”. Editorial Sudamericana.

DOYON, Louise (2006) .“Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955” .Editorial Iberoamericana. Siglo XXI

DE LA GARZA TOLEDO, E. (1999). “¿Fin del Trabajo o Trabajo sin Fin?”, en J.J. Castillo (Ed.) El Trabajo del Futuro, Madrid, Editorial Complutense

DOYON, Louise (1984) .“La organización del movimiento sindical peronista 1946-1955”, en Desarrollo Económico, Vol. 24. N° 94. Julio-Sep., 1984.

DUHALDE S. y LENGUITA P. (2012). “El clasismo sindical en tiempos kirchneristas. Un estudio de caso”. Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social ISSN 1852-2262 - Vol. 5 N° 7 - pp. 43-68

ETCHEMENDY, Sebastián y COLLIER, Ruth (2008). “Golpeados pero de pie”: resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en la Argentina. 2003-2007”, en Politics and Society.

ENGELS, Federico “La situación de la clase obrera en Inglaterra – 1845”. Disponible en <http://www.marxists.org/>

FERNANDEZ, Arturo (2010)“El sindicalismo argentino frente al Bicentenario: una reseña histórica” .Revista de Trabajo. Año 6 n° 8

FULCHIERI, B. (2018) “El Cordobazo de las mujeres”. Editorial Las Nuestras, Córdoba.

FEDERICI, Silvia (2015): Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Buenos Aires: Tinta Limón (2ª Ed.).

FRASER , Nancy (2016): “Las contradicciones del capital y los cuidados”, New Left review, Segunda época (100): 111-132. [22-08-2020]. Disponible en web: <https://newleftreview.es/issues/100/articles/nancy-fraser-elcapital-y-los-cuidados.pdf>

FIGARI, Claudia (2010). “Hegemonía empresarial, y lógicas de formación corporativas: disputas para una resistencia obrera organizada”. En Figari, C; Lenguita, P y Montes Cató, J. (comps.) El movimiento obrero en disputa. La organización colectiva de los trabajadores, su lucha y resistencia en la Argentina del siglo XX. Buenos Aires: Editorial Ciccus.

FIGARI, C; LENGUITA, P; MONTES CATÓ, J.(2010) “El movimiento obrero en disputa. La organización colectiva de los trabajadores, su lucha y resistencia en la Argentina del siglo XX”. Buenos Aires; Ed Ciccus

GABETTA, Carlos (2009). “El capitalismo en cuestión” Le Monde Diplomatique. Noviembre 2009

GALLOT, F. (2013). “Los "ataques de nervios" de las obreras en Francia en los años 1968: ¿la politización de una manifestación de sufrimiento individual?”, en II Congreso Universitario de Psicología Aplicada al Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires

GAYOL, S. y KESSLER, G.(2018) “Muertes que importan : Una mirada socio histórica sobre los casos que marcaron la Argentina reciente”. Editorial SXXI

GILLY, Adolfo (1978), “Los consejos de fábrica: Argentina, Bolivia, Italia”, en *Revista Marxista Latinoamericana*, año II, n° 5, octubre-diciembre, Coyoacán, México

GILLY, A. (1990) “La anomalía argentina (Estado, Corporaciones y trabajadores)”, en *El estado en América Latina: teoría y práctica*, Siglo XXI, México DF.

GRAMSCI, A. (1973) *Consejos de fábrica y estado de la clase obrera*. Editorial Roca, México.

GUBER, Roxana (2001). “Observación participante”. En *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, 55-74. Bogotá: Norma

HYMAN, Richard, *El marxismo y la sociología del sindicalismo*, México, Era, 1978

IÑIGO CARRERA, N. (2007) “Falacias y realidades sobre la clase obrera”, en *Crítica de nuestro tiempo*, Año XV – N°34.

IÑIGO CARRERA N y FERNÁNDEZ, F. (2009) “Cronología de un conflicto emblemático” *Le Monde Diplomatique*. Noviembre 2009

IÑIGO CARRERA, J. (2008) “Trabajo infantil y capital”. ED Imago Mundi

IÑIGO CARRERA, N (2011) “Estrategia de la clase obrera 1936”. Ed Imago Mundi

JAMES, Daniel (1981) “Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 21, N° 83.

JAMES, Daniel (1990), “Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina (1946-1976)”, Buenos Aires, Editorial Sudamericana

JELIN, E. (1975), “Espontaneidad y organización en el movimiento obrero”, en *revista latinoamericana de sociología*, n° 2, centro de investigaciones Sociales del instituto Torcuato Di Tella, Nueva Época.

JELIN, E (1978), “Conflictos laborales en la Argentina, 1973-1976”, en *revista mexicana de sociología*, Vol.40 n° 2, abr.-jun. México.

KANDEL, Esther (2003) “Las contradicciones de clase y género en los conflictos laborales en el seno de una empresa de la alimentación en la década del 90 del siglo XX en Argentina”. Ponencia presentada en el 6to Congreso Nacional de Estudios del trabajo . ASET 13 -16 agosto 2003

KANDEL, Esther.(2003) “Las relaciones de género en una empresa de la industria de la alimentación en la Argentina en la década de 1990 (Caso T.)”. Tesis de la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo. Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Buenos Aires.

KOROL, Claudia y LONGO, Roxana (2009) “Argentina, criminalización de la pobreza y de la protesta social” - 1º 1a ed. -: El Colectivo, América Libre.

LACORTE, Carla (2019) “ La disciplina de las balas”: análisis en primera persona del gatillo fácil y la represión de la protesta en Argentina” . Editorial IPS

LENGUITA , P. y MONTES CATÓ , Juan.(2009) Resistencia Laborales . Experiencias de repolitización del trabajo en Argentina, Buenos Aires, Elaleph.

LENGUITA, Paula, MONTES CATÓ, Juan y VARELA, Paula (2010). “Sindicalismo en el lugar de trabajo. Un debate sobre la politización de las bases y el control del proceso de trabajo”. Pensamiento crítico, organización y cambio social. De la crítica de la economía a la economía política de los trabajadores y las trabajadoras. Buenos Aires: Centro de Estudios para el Cambio Social, Editorial El Colectivo.

LENGUITA, P. y VARELA, P. (2010) “Una reflexión sobre el rol de las comisiones internas en el sindicalismo argentino”, en Claudia Figari, Paula Lenguita y Juan Montes Cató (Comps.) El movimiento obrero en disputa. La organización colectiva de los trabajadores, su lucha y resistencia en la Argentina del siglo XX. CEIL-PIETTE, CONICET. Buenos Aires.

LENGUITA , P (2011) "Revitalización desde las bases del sindicalismo argentino", Revista Nueva Sociedad, vol. n°232 . p 137 - 149.

LENGUITA, P . (2011) “La trama sindical en el lugar de trabajo. Reflexiones sobre una tradición obrera en Argentina”, Estudos do Trabalho, Ano V, Núm. 8, 2011. <http://www.estudosdotrabalho.org/RevistaRET08.html>

LENGUITA , P. y MONTES CATO J. (2014), “Notas marxistas sobre la lucha obrera en las fábricas”, Materiales de trabajo n° 0, Bomarzo

LENGUITA, P (2018) “ 68 obrero en Argentina y Brasil : 50 años después / Paula Lenguita ... [et al.] ; dirigido por Paula Lenguita. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - CEIL-CONICET.

LENGUITA, P. (2020) “Rebelión de las obreras en el Tercer Peronismo”, Revista de Estudios Marítimos y Sociales, N° 16, pp. 205-220.

LENGUITA, P (2020) “La resistencia de las mujeres en gobiernos autoritarios: Argentina y Brasil (1955-1968)” Buenos Aires. CEIL

LINHART ,R. (1979) “ De Cadenas y de Hombres”. Ed . SXXI

LOBATO, Mirta (1993) . “Mujeres obreras, protesta y acción gremial: los casos de la industria frigorífica y textil en Berisso”. en Dora Barrancos *Historia y género*, Buenos Aires: Editorial CEAL

LOBATO, Mirta (2000). “El peligro rojo: comunismo y anticomunismo en la experiencia obrera de los trabajadores de la carne, 1930-43”. En Historia Social, 1990-2000. 1ª ed. General Roca (Río Negro). Editorial PubliFadecs, Universidad Nacional del Comahue

LOBATO, Mirta (2007) “Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)”. Buenos Aires: Edhasa.

LÖBBE, Héctor (2009). “La guerrilla fabril. Clase Obrera e Izquierda en la Coordinadora de Zona Norte del Gran Buenos Aires (1975-1976)”. Buenos Aires: Ediciones ryt.

LONGO, Julieta (2011) “Los conflictos contra la precariedad laboral, ante el resurgimiento de la conflictividad laboral (2006-2000)”, en IX Jornadas de Sociología Capitalismo del siglo XXI, crisis y reconfiguraciones. Luces y sombras en América Latina, 8 al 12 de agosto, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

LORENZ, Federico (2005) “Los trabajadores navales de Tigre: la militancia sindical en un contexto de enfrentamiento militar “ , en Lucha Armada en Argentina , número 2, Bs As .

LOTITO, Diego y ROS, Jonathan (2010) “La lucha de Kraft Foods. La emergencia del movimiento obrero argentino y la izquierda revolucionaria”. Revista estrategia internacional. N° 26 marzo 2010

MARX, KARL . (1994): “ El Capital. Crítica de la economía política. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.

MARX, Karl (2012) “El Capital. CAP XXIV .La llamada acumulación Originaria”. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

MARTUCELI, D y SVAMPA , M (1997) “La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo”. Buenos Aires: Editorial Losada.

MARTICORENA, Clara. (2012) “Relaciones laborales y condiciones de trabajo en la industria manufacturera durante la post convertibilidad”, en Juan Grigera (Comp.) Argentina después de la convertibilidad. Imago Mundi, Buenos Aires

MONTE CATO, Juan .(2007) . “Reflexiones teóricas en torno al estudio del conflicto laboral. Los procesos de construcción social de la resistencia”, Revista Trabajo y Sociedad, N. 9, vol. IX, invierno.

MONTE CATO, Juan, “Formas de explotación capitalista y procesos de resistencia en la Argentina contemporánea”, Estudos do Trabalho, Ano V, Núm. 8, 2011. <http://www.estudosdotrabalho.org/RevistaRET08.html>

NEFFA, Julio Cesar y GALARZA TOLEDO, Enrique (2010); “Trabajo y modelos productivos en América Latina. Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela luego de la crisis del modo de desarrollo neoliberal “.Buenos Aires: CLACSO

NEFFA, J.C. (2003). “El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece”, Asociación trabajo y sociedad, Lumen humanitas, Buenos Aires

NOVICK, Marta (2006) “¿Emerge un nuevo modelo económico y social? El caso argentino 2003-2006”, En Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, Año 11, n° 18.

PALOMINO, Héctor. y TRAJTEMBERG, David (2006). “Una nueva dinámica de las relaciones laborales y la negociación colectiva en la Argentina”. Revista de Trabajo (Año 2, n° 3). Buenos Aires MTEySS.

PALOMINO, Héctor (2009) “El retorno de las relaciones laborales. ¿Hacia una nueva cultura empresarial y sindical?” Le monde Diplomatique .Pág. 9 noviembre 2009

PONCE, Santiago (2010) “Dulzor Amargo .La izquierda ataca el corazón del capitalismo argentino. Revista EL AROMO N° 55 .

POULANTZAS, N. (1980) “ Estado, poder y socialismo”. Madrid: Siglo Veintiuno.

POZZI, P. y SCHNEIDER, A. (2012). “Los setentistas. Izquierda y clase obrera (1969-1976)”. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Buenos Aires (EUDEBA).

PERROT, Michelle (2008) “Mi historia de las mujeres”. Buenos Aires, Ed Fondo de la Cultura Económica.

RAITER, Bárbara (2004). “Historia de una militancia de izquierda: las socialistas argentinas a comienzos del siglo XX”. Buenos Aires . Ed CCC

ROJAS, Diego (2011) ¿ Quién mató a Mariano Ferreyra? . Editorial Norma

ROJO, A.; LUZURIAGA, J. MORETTI, W. y LOTITO, D. (2016) “ Cien años de historia obrera en la Argentina 1870-1969 .Una visión marxista de los orígenes a la Resistencia”. Editorial IPS.

SANTELLA, Agustín (2006). “Trabajadores, peronismo y protesta en Argentina. Una revisión de 1970 al presente”. Revista Nuevo Topo (n° 2). Buenos Aires.

SCOLNIK, Fernando, “El movimiento obrero argentino entre dos crisis: las organizaciones de base antiburocráticas en el área metropolitana de Buenos Aires, durante el período 2003-2007”, Revista Conflicto Social, Año 2, N. 2, Diciembre 2009.

SVAMPA , Maristella (2000) "Identidades astilladas. De la patria metalúrgica al heavy metal", en Svampa, M. (editora), Desde abajo. La transformación de las identidades sociales. Buenos Aires: Editorial Biblos - Universidad de General Sarmiento.

TEULY , F (2005) “Recuperación económica y conflicto laboral en la Argentina: apuntes sobre la nueva acción sindical”. Revista Latinoamericana de Relaciones Laborales. México

TOME, Mauricio. (2009)”Viejas y nuevas prácticas político-sindicales ante la ofensiva del capital”. Revista Conflicto social. Año 2 N° 2.

TORRE, Juan Carlos. (1983)”El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno Argentino 1973-1976. Editorial S XXI

VARELA, Paula (2009). Repolitización fabril. El retorno de la política de fábrica en la Argentina Post devaluación, en Alves, G. y Figari, C. (comps): “La precarización del trabajo en América Latina. Perspectivas del Capitalismo global”, Editorial Praxis, Brasil, 2009.

VARELA P. y LOTITO D. (2009) “La lucha de Kraft-Terrabusi. Comisiones internas, izquierda clasista y” vacancia “ de representación sindical, en Revista Conflicto Social , Año 1 Núm. 2 . Bs As.

VARELA, Paula (2012). “Los trabajadores en la Argentina actual. Bases y contradicciones del retorno de los sindicatos a la escena política nacional”. Crítica e Sociedade: revista de cultura política (Vol. 2, nº 1).

VARELA, Paula (2013). “La disputa por la dignidad obrera. Sindicalismo de base fabril en la zona norte del conurbano bonaerense”. Buenos Aires: Imago Mundi.

VARELA, Paula (2013). “Los sindicatos en la Argentina kirchnerista: entre la herencia de los 90 y la emergencia de un nuevo sindicalismo de base”. Archivos de la historia del movimiento obrero y la izquierda (Año I, nº 2). Buenos Aires.

VARELA, Paula (2016). “La resistencia de los trabajadores precarizados en el sindicalismo de base en Argentina: apuntes sobre las experiencias de Subte, Kraft y Madygraf (ex Donnelley)”. Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales. Vol. 19. Nº3. 2016.

VARELA, Paula (2016)- Coord. “ El gigante fragmentado. Trabajadores, sindicatos y política durante el kirchnerismo”. Final abierto , Buenos Aires.

VARELA, Paula (2016) “¿Revitalización sindical sin debate de estrategias?”, Paula Varela (Coord.) El gigante fragmentado. Trabajadores, sindicatos y política durante el kirchnerismo. Final abierta, Buenos Aires.

VARELA, P. (2016) “El gendarme en el umbral: enfoques y debates sobre la burocracia sindical en el kirchnerismo”, Revista ARCHIVOS de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda, Año III, Nº 8, abril 2016. Buenos Aires

VENTRICI, Patricia (2012). “Sindicalismo de base en la Argentina contemporánea. El cuerpo de delegados del subterráneo.” Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Marzo del 2012.

VERDÚ , M. (2009) “Represión en democracia : de la primavera alfonsinista al gobierno de los Derechos Humanos . Ed Herramientas.

VERDÚ , M (2014) “ Violencia , estado de clase y represión” en Wacquant, L; Mc Laren y otros (2014) “ Tiempos violentos . Barbarie y decadencia civilizatoria” Ediciones Herramientas.

VIDAL G (2010) “Terrabusi Kraft una lucha heroica. Crónicas y testimonios de sus trabajadores y trabajadoras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Buenos Aires

WALSH, R. (1984) “¿ Quién mató a Rosendo?” . Ediciones de La Flor S.R.L

WERNER, R. y AGUIRRE, F. (2009). “ Insurgencia obrera en Argentina 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda”. 2ª Ed. Buenos Aires: Ediciones IPS.

WYCZYKIER, Gabriela y BARATTINI, Mariana (2009), “Sentidos, demandas y acciones gremiales contra la precariedad laboral”. Ponencia presentada al 9ª Congreso Nacional de Estudios de Estado.

WYCZYKIER, Gabriela (2011) “Notas para pensar la acción gremial de base y la precariedad laboral en el sector industrial argentino” En Revista Trabajo y sociedad Núm 17 Vol XV

WYCZYKIER, Gabriela (2011) “Acción gremial de base y precariedad laboral en la industria Argentina: Repaso de algunas experiencias” En Revista Sociedades y Cultura. Goiania, v 14 n°1 .p 109-120

ZIZEK, Slavoj (2009) “Sobre la violencia: Seis reflexiones marginales”. 1era Ed.

ZORZOLI, Luciana (2014) “Para pensar las prácticas sindicales. Una lectura de la sentencia por el asesinato de Mariano Ferreyra”. Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social. pp. 31-66

OTRAS FUENTES CONSULTADAS:

ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS:

Informe de **Encuentro Memoria, Verdad y Justicia** sobre la criminalización de la protesta social - Marzo 2012

CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS):

Informe de Derechos Humanos en Argentina : informe 2008. - 1a ed. - Buenos Aires: Siglo XXI .

Informe de Derechos Humanos en Argentina : informe 2010 . - 1a ed. - Buenos Aires : Siglo XXI

Informe de Derechos Humanos en Argentina : informe 2011 - 1a ed. - Buenos Aires : Siglo Veintiuno Editores

Informe de Derechos Humanos en Argentina: Informe 2013 - 1a ed. - Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores

COORDINADORA CONTRA LA REPRESIÓN POLICIAL E INSTITUCIONAL (CORREPI) : 25/09/2009, 8 /09/2009 ,18/02/2012,15/05/2012

ASOCIACIÓN POR LA DEFENSA DE LA LIBERTAD Y LOS DERECHOS DEL PUEBLO- LIBERPUEBLO: 18/10/2009-21/10/2009; 06/01/2010-06/03/2010-10/03/2010, 21/05/2010,29/06/2010, 23/07/2010, 21/12/2010; 29/02/2012 , 1/04/2012, 25/06/2012,28/08/2012; 11/10/2013

CENTRO DE PROFESIONALES POR LOS DERECHOS HUMANOS-CEPRODH: 05/09/2009 - 07/08/2009, 8/09/2009, 26/09/2009 ,23/08/ 2010, 05/01/2022, 12/05/2014

Documentales:

Contraimagen “ Viviremos de pie”

La larga huelga de Kraft. Izquierda diario (youtube)

Sitios Oficiales :

Sindicato de la industria de la alimentación :www.stia.org.ar

Sitio oficial de la empresa : <https://www.mondelezinternational.com/Argentina>

Informes :

Informe anual del Observatorio de Derecho Social sobre Conflictividad laboral y negociación colectiva-CTA . Año.2009-2010-2011-2012

Informe anual del Observatorio de Derecho Social sobre Violaciones a la Libertad sindical-CTA . Año 2009

Informe semestral del Observatorio de Derecho Social sobre Violaciones a la Libertad sindical -CTA. 2010-2011-2012

Base de datos sobre conflictos laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), 2007 y 2013. Disponible en: <<http://www.trabajo.gob.ar>>.

Diarios y semanarios :

Diario Página 12 : 18/08/2008, 12/10/2009 , 17/09/2009, 26/09/2009, 27/09/2009, 7/10/2009, 17/10/2009.

Diario La Nación : 26/09/2009, 03/05/2011

Diario Clarín : 08/09/2009, 30/09/2009 y 17/10/2009.

Infobae: 07/9/2009, 11/09/2009

Diario El cronista : 29/09/2009

Diario El Perfil : 02/05/2011

Diario Critica: 29/09/2009

Izquierda diario: 29/06/2015

Semanario de la Verdad Obrera -PTS (LVO) :

Año 2008 : LVO N° 223,235,237,256,264,270,276,279, 281,284,287,301 y 304.

Año 2009: LVO N° 320, 325, 331, 333, 334, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354 y 355.

Año 2010: LVO N° 357, 358, 359, 360 , 361, 363, 364 ,365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 373, 374, 378, 380, 381, 382, 383,384, 386, 387, 388, 386, 387, 388, 389, 392, 393, 394, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405 y 406.

Año 2011: LVO N° 409, 412, 416, 417, 419, 420, 422, 426, 430, 431, 432, 433, 434 , 435, 436, 438, 442, 446, 447, 448, 449, 451, 453, 454 y 455.

Año 2012: LVO N° 461 al 474.

Semanario Diario Hoy -PCR:

Año 2009: 08-04, 02-05, 26-08, 02-09, 09-09, 18-11, 25-11, 09-12 y 22-12.

Año 2010: 05-05, 12-05, 02-06, 21-07, 04-8, 18-8, 22-09, 26-10, 03-11, 10-11 y 24-11.07-09, 14-10,19-10, 26-10, 19-10, 09-11 y 30-11 .

Revistas :

Nuestra Lucha (PTS): Año 2009-2010

Revista Teoría y Política (PCR): N° 69 (2009-2010).

Comunicados de las agrupaciones políticas dentro de la fábrica:

Agrupación Desde Abajo : 15/09/2009, 25/05/2010, 15/09/10, 21/07/2011, 11/03/2012, 08/03/2012.

Agrupación 1ero de Mayo: 10/10/2009, 12/10/2009, 18/10/2009, 22/10/2009, 24/10/2009, 06/11/2009, 15/11/2009,27,11/2009, 30/11/2009, 15/12/2009, 23/11/2009, 09/09/2010, 11/09/2010, 23/09/2010, 29/09/2010, 23/09/2010, 29/09/2010, 27/10/10, 25/11/2010,27/11/2010,27/12 y 2010.

Anexo I

Guía de Entrevista

- Preguntas personales

Edad:

Lugar de residencia:

Grupo familiar:

Turno de trabajo:

Sector de trabajo:

¿Antes de trabajar en Kraft dónde trabajabas?, ¿Cuándo empezaste a trabajar en Kraft?

- La fábrica antes del conflicto de 2009

¿ Cuántos turnos tienen? ¿ Cuántos sectores ? ¿ Cuántas mujeres trabajan en la fábrica?
¿Realizan tareas diferentes a la de los hombres?

¿Cuál es la forma de contratación?

¿Antes del conflicto de 2009 se dieron otros conflictos importantes en la empresa?

¿Cuál era la demanda? ¿Cuál fue el desenlace?

¿Cuándo y cómo se empezó a organizar dentro de la fábrica la corriente política autónoma del sindicato?

¿Cómo se organizan dentro de la fábrica para la toma de decisiones?

- Conflicto de 2009

¿Cómo comenzó el conflicto? ¿Creés que ganaron o perdieron con el conflicto?

¿Cómo influyó la organización previa en la fábrica y las experiencias previas de lucha en el desarrollo del conflicto?, ¿Creés que el conflicto permitió fortalecer la organización en la fábrica?

¿Antes del conflicto las y los delegados y activistas de la organización gremial padecieron algún tipo de persecución por parte de los supervisores, la empresa y/o el sindicato?

¿Luego del conflicto, qué modificaciones se produjeron hacia el interior del espacio de trabajo?, ¿El conflicto modificó las relaciones cotidianas al interior de la fábrica?, ¿Cambiaron las relaciones entre la empresa y los trabajadores/delegados? ¿ Y con el sindicato?

¿El desarrollo del conflicto produjo cambios en relación a la organización y participación de las mujeres?

¿Qué relación creés que existe entre el conflicto y las resistencias de la organización gremial de base? ¿ Cómo influyeron las y los delegados en las acciones de resistencia?

¿ Las organizaciones sociales que se solidarizaron durante el conflicto cómo contribuyeron?

En cuanto a la represión del 25 de septiembre ,¿ qué recuerdas? Esperaban una represión de esta magnitud? ¿ Hubo detenidos , golpeados? ¿Cuál fue su resistencia ante la represión ejercida? ¿ Cómo influyó en las y los trabajadores? ¿ Y en sus círculos más cercanos (familiares, amigos)?

- La dinámica de la organización gremial de base

¿Cómo se toman las decisiones para resolver los problemas?, ¿Se convocan asambleas con frecuencia?, ¿Cómo se desarrollan las asambleas (metodología)? (¿Se vota?, ¿Las asambleas son resolutivas?, ¿Se hace lo que se vota?, ¿Son generales, por turno, por sector?) ¿Qué diferencias podés encontrar en relación con la anterior CI?

¿En la actual CI conviven delegados de distintas organizaciones políticas o sociales?, ¿Algún integrante de la nueva CI tenía experiencia sindical/política previa?,

¿Cuándo y cómo ponen en pie el CD? ¿Cuántos delegados lo integraban?, ¿Cómo fue la elección?, ¿Cómo funciona actualmente?

¿Creés que existe alguna vinculación entre la adscripción político partidaria de sus delegados y las acciones que lleva adelante la CI?

ANEXO II

ENTREVISTAS REALIZADAS	
Datos	Fecha de realización de la entrevista
E. 1 .Mujer . Activista . 30 años de edad. Mujer , en concubinato. dos hijos, sector chocolate. Ingresó a la fábrica en el 2005 .Activista . Turno mañana	10-11-2011 y 15-12-2012
E .2 Mujer . Delegada. 30 años de edad. soltera. Turno noche . Ingreso a la fábrica en el año 2005	11-11-2011
E.3 Hombre . Delegado. 34 años de edad. casado . 3 hijos . Ingreso a la fábrica en el año 2000	26-05-2012
E.4 . Hombre .Delegado..48 años de edad. casado . Ingresó a la fábrica en el 2005. Despedido en el conflicto del 2009.Turno Noche	26-05-2012
E.5 Hombre .Activista .30 años de edad. Soltero . Ingresó a la fábrica en el 2005. Turno Mañana	19-05-2012
E.6 Mujer. Activista . 30 años de edad. estudiante universitaria. Ingreso en el año 2005.Turno mañana	19-05-2012
E.7 Mujer.Activista. 40 años de edad. Separada. 2 hijos. Turno tarde .Ingreso a la fábrica en el 2000 .	19-05-2012
E.8 Hombre .Activista. 30 años de edad. Soltero .Estudiante universitario . Ingresó a la fábrica en el 2005. Despedido	26-05-2012
E.9 .Mujer . Activista . 32 años de edad. Soltera .Ingresó a la fábrica en el 2005 . Despedida.Turno Noche	19-05-2012
E.10 Mujer . 33 años de edad. Soltera. Ingresó a la fábrica en el 2005 . Turno mañana	20-04-2012

ANEXO III

MATRIZ DE DATOS PARA EL ANÁLISIS DE ENTREVISTAS Y FUENTES SECUNDARIAS

Entrevistado : Datos Generales , edad , sexo , lugar de residencia, grupo familiar, antigüedad en la fabrica , experiencia politica .
A- ANTES DEL CONFLICTO .
1- EN RELACIÓN A LAS CONDICIONES LABORALES
PATRONAL
1.1 organización del proceso de trabajos: a los ritmos de producción salarios /horas /días y horarios de trabajo/salud /enfermedades laborales
1.2 líderes
1.3 formas de contratación
1.4 género
1.5 Distribución de espacios laborales
POR EL SINDICATO
1.1 organización del proceso de trabajos: a los ritmos de producción salarios /horas /días y horarios de trabajo/salud /enfermedades laborales
1.2 líderes
1.3 formas de contratación
1.4 género
1.5 Espacios laborales
POR EL ESTADO

1.1 organización del proceso de trabajos: a los ritmos de producción salarios /horas /días y horarios de trabajo/salud /enfermedades laborales
1.2 líderes
1.3 formas de contratación
1.4 género
1.5 espacios laborales
2 .EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL DE BASE - PREVIAS AL CONFLICTO
PATRONAL /EMPRESA
2.1 Persecución a la comisión interna , delegados y activistas (orígenes, orientación política y sindical , composición (género , edad)
2.2 En relación al desarrollo de la organización de base/en relación a las asambleas /Libertad sindical /
2.3 Represión directa
2.4 Criminalización/judicialización
2.5 Despidos
POR EL SINDICATO
2.1 Persecución comisión interna y activistas (orígenes, orientación política y sindical , composición (género , edad)
2.2 En relación al desarrollo de la organización de base/en relación a las asambleas /Libertad sindical
2.3 Represión
2.4 Criminalización/judicialización
2.5 Despidos
POR EL ESTADO
2.1 Persecución a la comisión interna y activistas (orígenes, orientación política y sindical , composición (género , edad)
2.2 En relación al desarrollo de la organización de base/en relación a las asambleas /Libertad sindical
2.3 Represión directa
2.4 Criminalización/judicialización
2.5 Despidos
B .DURANTE CONFLICTO -EN LA FÁBRICA
1 .EN RELACIÓN A LAS CONDICIONES LABORALES
PATRONAL-EMPRESA

1.1 organización del proceso de trabajos: a los ritmos de producción salarios /horas /días y horarios de trabajo/salud /enfermedades laborales
1.2 líderes
1.3 formas de contratación
1.4 género
1.5 Espacios laborales
POR EL SINDICATO
1.1 organización del proceso de trabajos: a los ritmos de producción salarios /horas /días y horarios de trabajo/salud /enfermedades laborales
1.2 líderes
1.3 formas de contratación
1.4 género
1.5 Espacios laborales
POR EL ESTADO
1.1 organización del proceso de trabajos: a los ritmos de producción salarios /horas /días y horarios de trabajo/salud /enfermedades laborales
1.2 líderes
1.3 formas de contratación
1.4 género
1.5 Espacios laborales
2-EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL DE BASE DURANTE EL CONFLICTO
POR LA PATRONAL
2.1 Persecución a la comisión interna , delegados y activistas (orígenes, orientación política y sindical , composición (género , edad)
2.2 En relación al desarrollo de la organización de base/en relación a las asambleas /Libertad sindical
2.3 Represión directa
2.4 Criminalización/judicialización
2.5 Despidos
POR EL SINDICATO
2.1 Persecución a la comisión interna , delegados y activistas (orígenes, orientación política y sindical , composición (género , edad)
2.2 En relación al desarrollo de la organización de base/en relación a las asambleas /Libertad sindical
2.3 Represión directa
2.4 Criminalización/judicialización
2.5 Despidos

POR EL ESTADO
2.1 Persecución a la comisión interna , delegados y activistas (orígenes, orientación política y sindical , composición (género , edad)
2.2 En relación al desarrollo de la organización de base/en relación a las asambleas /Libertad sindical
2.3 Represión directa
2.4 Criminalización/judicialización
2.5 Despidos
TRASCIENDE EL ESPACIO PÚBLICO /FUERA DE LA FÁBRICA
POR LA EMPRESA
1.1 Despidos
1.2 A la comisión interna y activistas (orígenes, orientación política y sindical , composición (género , edad)
1.3 represión directa
1.4 persecución a los activistas, delegados ,etc (Despidos-desafueros)
POR EL SINDICATO
1.1 Despidos
1.2 A la comisión interna y activistas (orígenes, orientación política y sindical , composición (género , edad)
1.3 represión directa
1.4 persecución a los activistas, delegados ,etc (Despidos-desafueros)
POR EL ESTADO
1.1 Despidos
1.2 A la comisión interna y activistas (orígenes, orientación política y sindical , composición (género , edad)
1.3 Represión directa
1.4 persecución a los activistas, delegados ,etc (Despidos-desafueros)
C. POST CONFLICTO EN LA FÁBRICA
PATRONAL-EMPRESA
1. EN RELACIÓN A LAS CONDICIONES LABORALES
1.1 organización del proceso de trabajos: a los ritmos de producción salarios /horas /días y horarios de trabajo/salud /enfermedades laborales
1.2 líderes
1.3 formas de contratación

1.4 género
1.5 Espacios laborales
SINDICATO
1.1 organización del proceso de trabajos: a los ritmos de producción salarios /horas /días y horarios de trabajo/salud /enfermedades laborales
1.2 líderes
1.3 formas de contratación
1.4 género
1.5 Espacios laborales
ESTADO
1.1 organización del proceso de trabajos: a los ritmos de producción salarios /horas /días y horarios de trabajo/salud /enfermedades laborales
1.2 líderes
1.3 formas de contratación
1.4 género
1.5 Espacios laborales
2.EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL DE BASE /DENTRO DE LA FÁBRICA
POR LA PATRONAL/EMPRESA
2.1 Persecución a la comisión interna , delegados y activistas (orígenes, orientación política y sindical , composición (género , edad)
2.2 En relación al desarrollo de la organización de base/en relación a las asambleas /Libertad sindical
2.3 Represión directa
2.4 Criminalización/judicialización
2.5 Despidos
POR EL SINDICATO
2.1 Persecución a la comisión interna , delegados y activistas (orígenes, orientación política y sindical , composición (género , edad)
2.2 En relación al desarrollo de la organización de base/en relación a las asambleas /Libertad sindical
2.3 Represión directa
2.4 Criminalización/judicialización
2.5 Despidos
POR EL ESTADO

2.1 Persecución a la comisión interna , delegados y activistas (orígenes, orientación política y sindical , composición (género , edad)
2.2 En relación al desarrollo de la organización de base/en relación a las asambleas /Libertad sindical
2.3 Represión directa
2.4 Criminalización/judicialización
2.5 Despidos
TRASCIENDE EL ESPACIO PÚBLICO /FUERA DE LA FÁBRICA
POR LA EMPRESA
1.1 Despidos
1.2 A la comisión interna y activistas (orígenes, orientación política y sindical , composición (género , edad)
1.3 Represión directa
1.4 Persecución a los activistas, delegados ,etc (Despidos-desafueros)
POR EL SINDICATO
1.1 Despidos
1.2 A la comisión interna y activistas (orígenes, orientación política y sindical , composición (género , edad)
1.3 represión directa
1.4 persecución a los activistas, delegados ,etc (Despidos-desafueros)
POR EL ESTADO
1.1 Despidos
1.2 A la comisión interna y activistas (orígenes, orientación política y sindical , composición (género , edad)
1.3 represión directa
1.4 persecución a los activistas, delegados ,etc (Despidos-desafueros)

IMÁGENES DEL CONFLICTO

TOMA DE LA FÁBRICA





REPRESIÓN DIRECTA





MOVILIZACIÓN LUEGO DE LA REPRESIÓN DIRECTA



